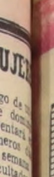
La Nación

EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

Año LII — Santiago de Chile — Lunes 11 de Marzo de 1968 — Precio: Eº 0,50 — Edic. Aérea: Eº 0,50 — N.o 18.359

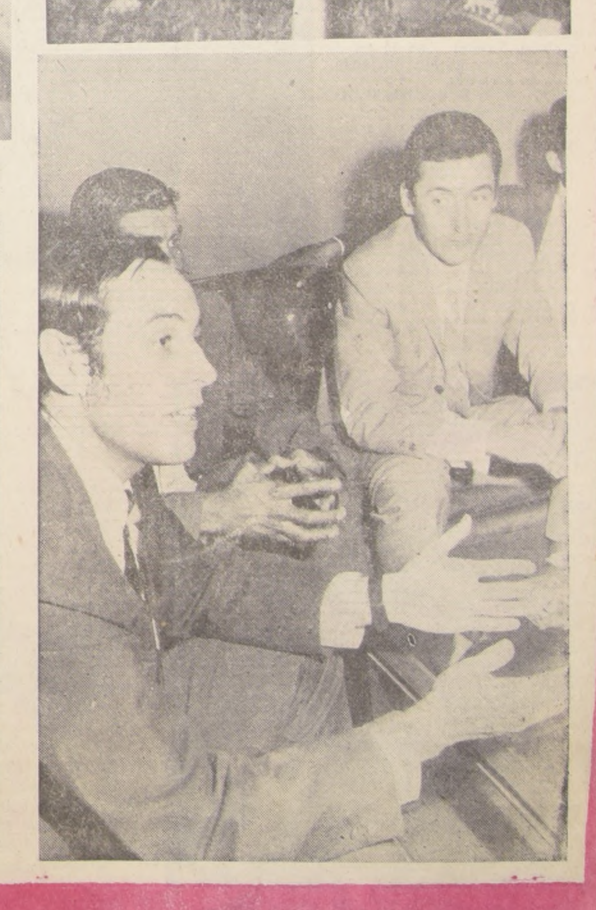
La Esperanza Vino Desde el Guayas



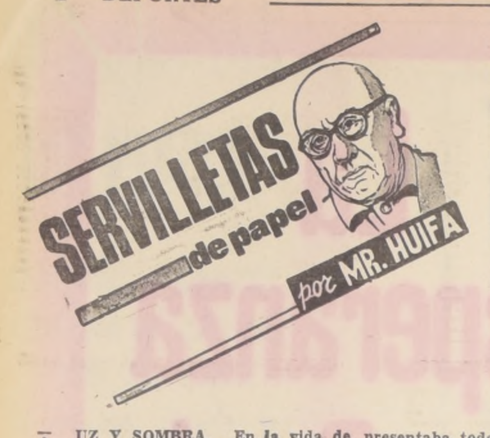


LA CATOLICA jugara con guarani... ¿Y DESPUES...?





CRISIS EN EL FUTBOL: "QUEMARLO TODO Y EMPEZAR DE NUEVO"



el gran TRIUNFO y la gran DERROTA

LUZ Y SOMBRA. **En la vida de los grandes pugilistas no todo ha sido gloria. Así como ellos vivieron instantes dselumbrantes, también sufrieron en noches negras, cayeron y sintieron el dolor de esas caídas. También bebieron su amargo té. He querido recordar, así a simples golpes de memoria, algunos detalles de esta luz y sombra de los grandes del pugilismo chileno y mundial.**

■ Cuando Arturo Godoy iba subiendo, cuando don Luis Bouey, con sumo cuidado, lo orientaba en la vida y en el deporte, siempre pensando en que el iquiqueño llegaría algún día a ser un aspirante a la corona mundial de peso máximo, el muchacho sufrió un contraste que pudo haber sido fatal. Llegó a Santiago un peso pesado negro llamado Bill Jones, que había sido alguna vez un maestro del auténtico boxeo americano. Lo vi entrenar en el gimnasio de la Universidad Católica y me pareció eso: un gran boxeador terminado. Presencié un entrenamiento acompañado de Chaguito López, el inolvidable manager y estuvimos de acuerdo en que Jones le haría cuatro o cinco rounds estupendos a Godoy, pero que luego el iquiqueño se lo llevaría por delante. Jones se agotaba en tres vueltas, se bañaba en sudor con muy poco trabajo, no podía aguantar diez rounds de plena actividad.

■ Pero no fue así. Bill Jones le propinó a nuestro campeón una paliza tan humillante que Arturo, al día siguiente, decidió no volver a boxear. Quedó convencido de que no servía para el oficio.

—No peleo más, no sirvo para esto. No peleo más, no peleo más...

■ **Con mucha paciencia, Luis Bouey lo convenció de que sólo había sido un mal momento, que no había entrenado bien, que se había enredado por ahí en ciertas aventuras y que todo pasaría. Se lo llevó inmediatamente a Buenos Aires para que olvidara y allí comenzó su recuperación.**

■ Lamentablemente, la noche del 9 de febrero de 1940, Luis Bouey no estaba ya en este mundo. Porque esa habría sido su noche de gloria, la culminación de su sueño: el haber encontrado un peleador blanco que disputara la corona mundial. Pero, para Arturo Godoy, esa fue su noche de luz, su altísimo momento. Cuando finalizaron los quince rounds y los dos rivales estaban en pie, Godoy dio saltos y abrazó a todo el mundo. El terrible Bombardero no había podido noquearlo.

■ **Un chileno, esa noche, desde la galería del Madison, estuvo gritando round a round, la misma cosa: "¡Agáchate, Godoy! ¡Agáchate, Godoy!" Y Godoy, agazapado, le creó a Louis un problema que no pudo resolver en los quince rounds de la pelea.**

—oOo—

■ CUANDO Luis Vicentini dejó K. O. a Rocky Kansas en el undecimo asalto de un match sostenido en Brooklyn en julio de 1924, estuvo en la cumbre. Fue aquella su "noche luz" y quizás si hubiera podido capitalizar ese triunfo convenientemente, habría podido disputar la corona mundial de livianos que entonces pertenecía a Benny Leonard, que la abandonó al año siguiente. Pero Vicentini dejó pasar aquellas oportunidades y nunca más se lo presentaron. Pasaron muchos años y, al término de su carrera, Vicentini perdió en Santiago dos veces con el Tany Loayza. Pero aún hizo algunos combates más. El último fue el más doloroso y hay que señalarlo como su máxima amargura. Fue en Sewell frente a Leonidas Martínez, un valor local. Lo dirigía Sabino Villarroel y éste me contó algunos detalles.

—¡No lo veo, Sabino, no lo puedo ver!, le llegó a decir en un descanso. Poco después, le insistió:

—Si pudiera verlo lo pondría K. O. Sería fácil... Pero no lo veo...

Villarroel lo obligó a retirarse, a perder por abandono. Fue su último combate y su más amargo momento.

—oOo—

■ **EN LA VIDA de Joe Louis** hay momentos muy interesantes. Alegres, deslumbrantes, tristes, amargos y tiernos. Por ejemplo, esa revancha frente a Max Schmelling. En esos años —1938— estaba en todo su apogeo el nacismo, la superioridad de la raza aria y todo aquello que envenenó al mundo en una época negra. Y Schmelling representaba todo eso frente al campeón Joe Louis, de raza negra, no ario, despreciable para los "superhombres" rubios. **Por única vez en su vida, Joe Louis peleó con rabia, con verdadero instinto homicida. Y sólo necesitó poco más de cinco minutos para enviar al hospital, todo roto, al representante de la raza elegida. Era una doble revancha, porque antes de ganar el título, Schmelling lo había noqueado en once asaltos y lo había tirado a la lona infinidad de veces con su recto derecho.**

■ Pienso que la mayor amargura de su vida la sufrió Louis cuando comprobó que todo el dinero ganado duramente en el ring no le alcanzaba para pagar las multas que le imponía el gobierno por impuestos impagos. Todo aquello provenían de una pelea sostenida en 1946 con Bill Conn, en la que cobró una bolsa de cerca de seiscientos mil dólares, que sólo una parte era para él. Al retirarse del ring, las multas ascendían a más de un millón de dólares y Louis no tenía cómo pagarlas. Volvió a boxear, pero ya nada tenía que hacer allí. Llegó a ser un payaso de catch-as-catch-can. Fue árbitro de luchas, buscó por mil partes para poder pagar sus deudas. Se levantó entonces en toda Norteamérica un movimiento de solidaridad para con el gran campeón. De todos los Estados de la Unión le llegaron donaciones. Billetes, cheques grandes y pequeños. Nadie quería quedarse sin ayudar a Joe Louis. Pero este moreno, que es de una dignidad tremenda, devolvió sistemáticamente todas esas donaciones. Sobre una: un niño de ocho años de edad le había enviado un níquel, una moneda de cinco centavos de dólar. La guarda aún y la aprecia como si fuera el mas importante trofeo ganado en toda su vida pugilística.

—oOo—

■ **YO NO SE cuál ha sido la mayor alegría pugilística del Tani Loayza. Acaso la sintió una noche de julio de 1925, en Long Island City cuando se vio frente a frente con Jimmy Goodrich, listo para disputar la corona mundial de peso liviano. Y sintió que, esa noche, sería el primer boxeador sudamericano que conquistaba una corona mundial de pugilismo. Pero esa misma noche sufrió uno de sus más amargos momentos. Cuando, en el descanso del primer round, comprendió que no podría continuar porque, involuntariamente, el árbitro le había pisado un pie y le había fracturado el tobillo.**

■ Pero yo creo que hubo aún momentos más amargos para el gran Tani Loayza, en su carrera. Y se produjeron a raíz de su pelea con Justo Suárez, el Torito de Mataderos, en Buenos Aires. Loayza enfermó en la capital argentina, estaba tan débil que, en los entrenamientos, Ernesto Ferrari, un modesto liviano trasandino, llegó a ponerlo K. O. Tendría que haberse suspendido la pelea, pero pasó que estaba allá el Príncipe de Gales y había sido invitado al encuentro. No podía suspenderse el espectáculo y el Tani fue al sacrificio. Suárez lo venció por K. O.

■ **Pero aún tenía el Tani que beber otro amargo trago. A su regreso a Chile(en ferrocarril, en todas las estaciones donde el tren se detenía, subían fanáticos a verlo y a echarle en cara la derrota, a reírse de él y a vanagloriarse con el triunfo del ídolo argentino que, entre paréntesis, no pasaba de ser un simple ídolo con pies de barro, la invención de un empresario astuto.**




La inconfundible estampa del Tani Loayza en un momento estelar de su carrera. Luego, el implacable avance del tiempo lo bajó de su pedestal. Joaquín Terregrosa puso término a un ilógica esperanza de volver.

—oOo—

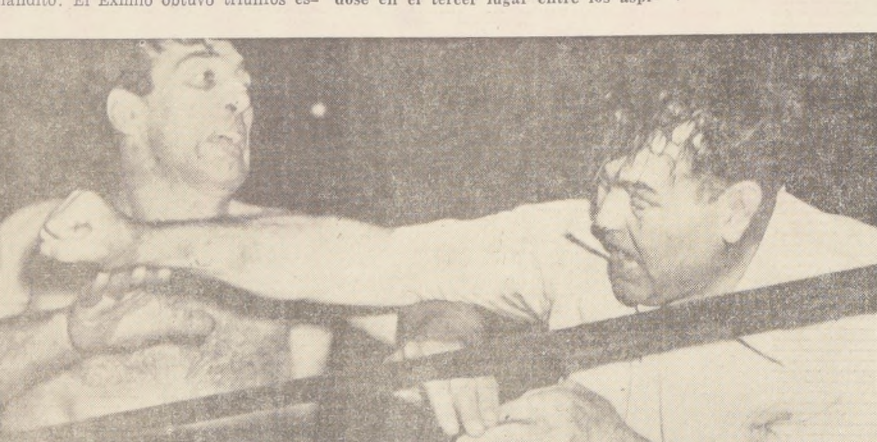
■ NO SIEMPRE los triunfos más importantes son los que producen las mayores satisfacciones. Se los digo porque recuerdo una victoria de Fernandito. El Eximio obtuvo triunfos espectaculares, venció a Raúl Landini, en su mejor momento, figuró en el ranking mundial de medianos durante todo el tiempo que permaneció en los Estados Unidos, debió incluso haber disputado el título mundial luego de derrotar a José Bassora. Noqueó a Amado Azar, campeón argentino de medianos, con un derechazo magistral. Sin embargo, hubo otro triunfo que le causó más satisfacción. Y no tenía la importancia de aquéllos.

■ **Cuando Luis Avvico trajo a Chile a Jorge Azar y éste peleó con Fernandito, que lo ganó ampliamente por puntos, el peleador argentino, de regreso a su patria, declaró que Avvico lo había vendido, que la pelea había sido un robo porque lo habían hecho subir al ring debilitado. Se pactó, pues, la revancha en Buenos Aires. Cuando estuvieron frente a frente, Azar se desató en improperios.**

—Ahora estoy en mi casa, ahora vas a ver...

■ Fernandito peleó con rabia, hasta olvidó su serenidad de siempre. Pudo haber ganado con comodidad, con su boxeo admirable, pero no quería que fuera así. Salió a buscar al guapo de cartón, lo persiguió, le cambió golpes y lo acribilló. Lo destrozó entero, lo tiró a la lona, barrió con él. Y sintió una de las más grandes satisfacciones de su carrera. Porque había castigado a un mal deportista y un mal hombre. Y había limpiado de toda sospecha a un profesional íntegro como siempre fue Luis Avvico.

■ YO DIRIA que **Fernandito no sufrio amarguras en su carrera pugilística, dentro del ring. Fuera de él, la vida lo castigó injustamente. Pero** de eso es mejor no hablar. **Pienso,** eso sí, que la mayor, quizás la única verdadera amargura sufrida **por el Eximio** en su carrera se **produjo una noche en el Caupolicán con la complicidad** de un público **injusto, un árbitro** torpe y unos jueces **ignorantes. Fue en** su pelea con Kid Tunero, el gran mediano cubano y actual manager de José Legra, un cubanito nacionalizado español, aspirante a la corona mundial de peso pluma. Tunero fue siempre un maestro en el contragolpe, un hombre muy sabio, pero muy negativo. Ir a buscarlo era tener todas las cartas en contra. **Fernandito, que ya lo conocía, buscó la única manera de vencerlo: pelearlo de lejos, entrando y saliendo, con especial cuidado de no atacarlo a fondo. Así iba ganando, pero el público quería guerra y estimaba que era Fernandito el obligado a darla. El Eximio cometió el gran error: le hizo caso al público y fue al juego de Tunero. Este lo agarró de contra y lo tiró a la lona, muy mareado. Cuando se levantó, Tunero no buscó el desenlace inmediato. Tenía al rival a su merced y prefirió ganarlo por puntos. Asegurando el triunfo, pero sin buscar el K. O. Hubo silbidos, los eternos gritos de —¡tongo, tongo! y el árbitro detuvo el encuentro declarándolo "no contest". Se le retuvo la bolsa a los dos peleadores, y Fernandito, la figura más notable del boxeo chileno de muchos años, fue suspendido por un año. Frente a esa injusticia, el campeón chileno decidió irse al extranjero y, en los Estados Unidos, demostró su clase incomparable, ubicándose en el tercer lugar entre los aspirantes a la corona mundial** de medianos. **Kid Tunero** también ... esos años en los Estados Uni... **bién figuraba en la lista de** los me**jores del mundo. Pero siempre** bajo de Fernandito. **Detalle** que conviene **no olvidar.**



PRIMO CARNERA y JACK DEMPSEY, dos grandes en su época. El norteamericano en un plano inmensamente superior, desde luego. Los vemos, cuando los esquivos pesos, los obligaron a actuar en combates de exhibición.

Momentos Contrapuestos en la Vida de los Campeones de Todos los Tiempos

—oOo—

■ JACK DEMPSEY tuvo mo... desaliento, días negros, ... rrera pugilística. Fueron ... que, habiendo dejado su ofi... nero, decidió dedicarse al bo... dirigido por un tal "John El ... Fue por los años entre el ... Cuando fue noqueado por Jim ... un round, cuando más tarde ... Willie Mehan y empató con ... cuando pasaba y pasaba el ... avanzaba ni ganaba dinero, ... Jack se sintió desanimado ... volver a las minas. El boxeo ... ra él.

■ Entonces surgió Jack Ke... vió, le gustó y decidió ... contrato a "John El Barbero" ... dio por unos pocos dólares. ... que Dempsey no era gran ...

■ **Kearns lo preparó y de ... comenzó a ganar por K. ... el mundo. Desde que lo to... hasta que enfrentó en Tol... Williard, en poco más de u... racanado, Dempsey obtuvo mi... to triunfos por rápidos K. O. ... nó esa racha endemoniada ... por el cinturón. Noqueando a ... Williard dos veces en la mis... Porque habrán de recordar ... primer round, Jess cayó a la ... animado, el réfere contó hasta ... claró vencedor a Dempsey. ... el "time-keeper" informó que ... gong había sonado antes de ... el "10" y fue necesario ir a ... Dempsey, que ya se estaba ... en su camarín, para que con... encuentro. Que terminó en ... asalto con el gigante de Po... totalmente destrozado. Mom... bre en la vida de uno de los ... des pugilistas del mundo de ... tiempos.**



Dos hombres enfrentados en un ring. Y cada uno tuvo su momento de gloria y su hora negra. Joe Louis, el "bombardero de Detroit", perdió por "nocaut" contra el Servicio de Impuestos, implacable, de Estados Unidos. Arturo Godoy llegó a la cúspide cuando le resistió 15 rounds en pie al anterior.

EL EXIMIO, Antonio Fernández, en el ring fue siempre grande, siempre un triunfador. Uno de sus momentos cumbres lo tuvo al derrotar a Jorge Azar. El instante amargo cuando cayó ante Tunero.



Luis Vicentini.— Grande del boxeo.— También galán de cine. Llenó una época y estilo del boxeo chileno.

U.C. FRENTE A NUEVOS PROBLEMAS: Palmeiras y Guaraní

La necesidad de ganar en casa y el imperativo de "traer" algo desde afuera

(Escribe Jorge Fernández R.)

SUPERADOS, aunque transitoriamente, los problemas derivados de la huelga de jugadores, iniciará Universidad Católica, el próximo miércoles, su participación en la segunda fase de la Copa Libertadores. La etapa que se jugará corresponde a los cuartos finales de la competencia y en ella, el elenco universitario tendrá como rivales a Guaraní de Paraguay, y a Palmeiras, de Brasil.

De acuerdo a la reglamentación de la Copa de cada cuarto final saldrá un ganador, el que junto con Racing integrará el cuarteto de semifinalistas. Como puede verse, la lucha en la fase que comienza el miércoles es decisiva, pues de sus resultados depende que el subcampeón chileno siga más adelante o termine allí mismo su participación. Es obvio que lo que vale para el cuadro universitario vale también para sus dos contendores, quienes estarán expuestos a las mismas contingencias de ganar todo o perder todo.

Siendo vital cada punto que se consiga, cabe preguntarse ¿está preparado el elenco de Riera para lograr los que dispute en casa? Si nos atenemos a los resultados de la etapa anterior, la respuesta es terminante: está preparado y puede hacerlo. Pero como también deberá jugar en calidad de visita, la interrogante deberá extenderse y plantearse en términos similares, vale decir: ¿podrá ganar algún punto afuera?

La respuesta en este caso, no puede ser tan terminante, ya que existen de por medio muchísimos problemas, derivados, la gran mayoría, de la fuerza que adquieren todos los cuadros de Sudamérica cuando actúan en sus propios reductos.

Este será, entonces, el gran quid del asunto: Asunción o de Sao Paulo a lo menos un punto. Ahora bien. ¿Dónde será más fácil? Aparentemente debería ser en Paraguay, pero la verdad es que sólo en apariencia, ya que en la práctica el ambiente, el público, los árbitros —que salvo en los partidos que dirigen en Chile, actúan sin presiones— es tan difícil en Sao Paulo como en Asunción.

En estas condiciones sería un error fatal, desestimar al equipo paraguayo, por considerarlo de pocos antecedentes, o de fútbol primario. Esto si se le compara con el que expone el elenco brasileño. Es probable que desde un punto de vista estético, sea menos agradable de ver Guaraní que Palmeiras, pero como es cosa de resultados y no de belleza futbolística, deberemos, fatalmente, que llegar a una conclusión: que si Universidad Católica pretende seguir en la Copa, tendrá que esforzarse al máximo, tanto cuando juegue aquí en Santiago como cuando lo haga en Brasil o Paraguay.

●En cuanto a fútbol, es preciso dejar en claro que las dificultades serán similares, ya que en casa, Guaraní dista mucho de ser el cuadrito desmadejado, algo rústico, que hemos visto en el Estadio Nacional. Allá en Asunción es un elenco peligrosísimo, que no le tiene respeto a nadie y que, aún más, suele ganarle a los mejores equipos del mundo. Prueba de ello es que en la fase anterior de la Copa, ganó a Nacional, subcampeón uruguayo y potencia mundial. Por otra parte, hay que recordar también que el año pasado, con ocasión de la disputa de la Copa 1967, Universidad Católica perdió ante Guaraní por uno a cero. Estos resultados y otros muchos favorables conseguidos por el fútbol paraguayo, demuestran fehacientemente que la empresa que afrontará el equipo de Riera es muy difícil de superar.

●Afortunadamente, tiene U. Católica, en su estilo de juego, las armas justas para frenar o limitar bastante las posibilidades del fiero cuadro paraguayo. Todo depende (hablamos del partido que se jugará en Asunción) de que logre el conjunto universitario meter a Guaraní en su cuerda, en su fútbol, en su manera de jugar. Si lo consigue; es decir, si impide que Guaraní corra y desordene el partido, su chance aumentará muchísimo. Si no, disminuirá en la misma proporción que aumentará la de Guaraní. Claro que esto a la luz de antecedentes teóricos que pueden valer, pero que en ningún caso tienen el carácter de dogma de fe, ya que en el fútbol, como en cualquier otra actividad, la verdad absoluta no existe.

●Pero, en todo caso, es incuestionable que si Universidad Católica hace en Asunción lo que hace normalmente: jugar preparando el contrataque, reteniendo la pelota, haciéndola rotar, dosificando sus energías, podrá impedir que Guaraní imponga su fútbol, que es fundamentalmente contrapuesto, ya que todo gira en torno a correr, luchar, ahogar al rival. Todo esto, ayudado por un público que, al revés del nuestro, ayuda con un griterío permanente y cualquiera que sea el cariz del match.

●En cuanto a Palmeiras, la situación es tal vez más grave, ya que futbolísticamente el elenco de Djalma Santos no tiene los vacíos de Guaraní. A jugar, juega tanto o más que Universidad Católica; pero con el agregado que su fútbol es más hecho a las contingencias de luchas ásperas, de gran despliegue de energías físicas, como se supone serán estos cuartos finales.

SANTOS: Figura simbólica de Brasil y de Palmeiras.

Estudiantes Sigue Invicto

BUENOS AIRES.— Se efectuó ayer la segunda fecha del Torneo Metropolitano de la Asociación de Fútbol Argentino, registrándose los siguientes resultados generales. No hay que olvidar que este certamen se juega con los equipos divididos en dos series o zonas:

Racing	2
Banfield	2
San Lorenzo	1
Platense	1
Independiente	3
Los Andes	0
Boca Juniors	2
Unión de Santa Fe	1
Ferrocarril Oeste	1
Lanús	1
Estudiantes de la Plata	2
Newell's Old Boys	0
Vélez Sarsfield	4
Quilmes	2
Chacarita	1
Atlanta	0
Argentinos Juniors	0
Huracán	0
Rosario Central	1
Gimnasia y Esgrima	0

Quedando pendiente el partido River-Tigre, las zonas están encabezadas por los siguientes elencos: Zona A: 1.o Estudiantes, 4 puntos; 2.os San Lorenzo y Racing, 3. Zona B: Chacarita Juniors, 4 puntos; 2.o Argentinos, 3 puntos.

A LOS PADRES Y APODERADOS

Lista de fábricas de uniformes y calzado escolar que venden directamente al público con un 20% de descuento bajo el precio oficial, por acuerdo con el Ministerio de Economía:

FABRICAS DE UNIFORMES	
Burguer S.A.C.I	Ñuble N.o 1634
Vestex S.A.	Gamero N.o 2547
C.I.C.S.A.	Bascuñán Guerrero N.o 849
Rudoff S.A.	Salvador Sanfuentes N.o 2853
Los Gobelinos S.A.	Lord Cochrane N.o 350
Scappini S.A.C.I.	Avenida Bulnes N.o 305
Bauer y Berlín Ltda.	Santo Domingo N.- 1021
Ronitex S.A.	Víctor Manuel N.o 1566
Schupper S.A.	San Diego N.o 258
Bentex S.A.	San Diego N.o 144
	Tarapacá N.o 1075
Ropa Central	Alameda N.o 2932
Schauftan Walter	Alameda N.o 51
FABRICAS DE CALZADO	
Pedro Aguirre Alzaga	San Isidro 1530
Aleu y Cía. Ltda.	A. Prat 1068
Alonso y Cía. Ltda.	Sta. Rosa 4050
Alonso Hnos.	Av. B. O'Higgins 2815
Aycaguer y Cía. Ltda.	Víctor Manuel 2298
Angelini Hnos. Ltda.	Santa Ester 860
Balart y Riera	Rivas 813
Bustos Hnos.	Departamental 964, Par. 12
Bayris Nacuesa Delia	San Ignacio 1240
Julio y Humberto Cabello	Av. V. Mackenna 1899
Juan Called de Codes	Chiloé 1310
Callejas y Cía. Ltda.	M. Auxiliadora 817
Calvo S.A.	Av. V. Mackenna 4885
Ruiz Hnos. y Cía.	Nuble 1165
Catecu S.A.	Peñaflor
Degas S.A.	Matta Vial 640
Celis Hnos. Ltda.	A. Prat 840
Sebastián Estades P.	Nataniel 1678
Pelayo Esteso Chapson	Víctor Manuel 1633
Ferrer Bórquez y Landaeta	Roberto Espinoza 1253
Guillermo Ferrer y Cía.	Av. V. Mackenna 1451
FLUXA S.A.	Santa Elena 1511
Luis E. Gaete Pérez	San Joaquín 842
García, Zulueta y Cía. Ltda.	Macul 1132
Héctor Guajardo L.	M. Auxiliadora 818
Florestan González Brito	Roberto Espinoza 1629
Herrera y Cía. Ltda.	Rivas 865
Beltrán Ilharreborde S.A.	Recoleta 1750
Calzados Etchepare	Santa Rosa 5240
Ind. Unidas de Calzado S.A.	Santiago Concha 1142
Hto. Ruiz e Hijos S.A.	Alvarez de Toledo 672
Beltrán Ilbarreborde S.A.	Recoleta 1750
Calzados Etchepare	Santa Rosa 5240
Ind. Unidas de Calzado S.A.	Santiago Concha 1142
Hto. Ruiz e Hijos S.A.	Alvarez de Toledo 672
Juan Suazo	Santa Rosa 1440
Junyent Hijos y Cía.	Porvenir 589
Laborde Hnos.	Santos Dumont 560
Legarreta y Cía.	Carmen 1477
Calzados Abolengo	Santiago Concha 1154
Calzados Guante Ltda.	Gálvez 1043
Calzados Mingo Ltda.	Inés Matte 0835
Orlando S.A.C.I.	Av. V. Mackenna 1958
Rodillo y Cía.	Emilio Vaise 770
Narvarte S.A.C.I.	San Francisco 1283
Royle S.A.	San Francisco 285
Manuf. de Suelas Ltda.	Santiago Concha 1141
Calpany S.A.C.I.	Av. Einstein 1026
Makuc Hnos.	Santa Rosa 1445
Manuel Millán Díaz	San Ignacio 1627
Gustavo Mondión y Cía.	Calama esq. Ramírez y Victoria 180
Montoya e Hijos Ltda.	San Joaquín 1033
Mateluna Hnos.	Chiloé 1524
Olivares y Muñoz	Roberto Espinoza 1375
Vicente Pérez Fano	Chiloé 2929
Orlando Pérez Pérez	Arica
Vicente Pérez Sanza	Carlos Fernández 249
Picó y Prieto Ltda.	A. Prat 1445
Rafael Providell Toledo	Alcalde Pedro Alarcón
Cosme Ruiz Barranco	Estrella Polar 905
Riquelme y Cía.	San Nicolás 1235
Angel Sancha R.	M. Auxiliadora 817
José Sancha R.	Sierra Bella 2131
Miguel de Sangroniz	San Diego 422
Serrano Gil y Cía.	Sargento Aldea 580
Ramón Soteras Riba	Carmen 1462
Julio Schultz y Cía.	Av. V. Mackenna 1427
Valle y Celaya Ltda.	Av. Matta 674
Miguel Villagra	Lord Cochrane 1460

En sus manos está la defensa de su presupuesto familiar

MINISTERIO DE ECONOMIA



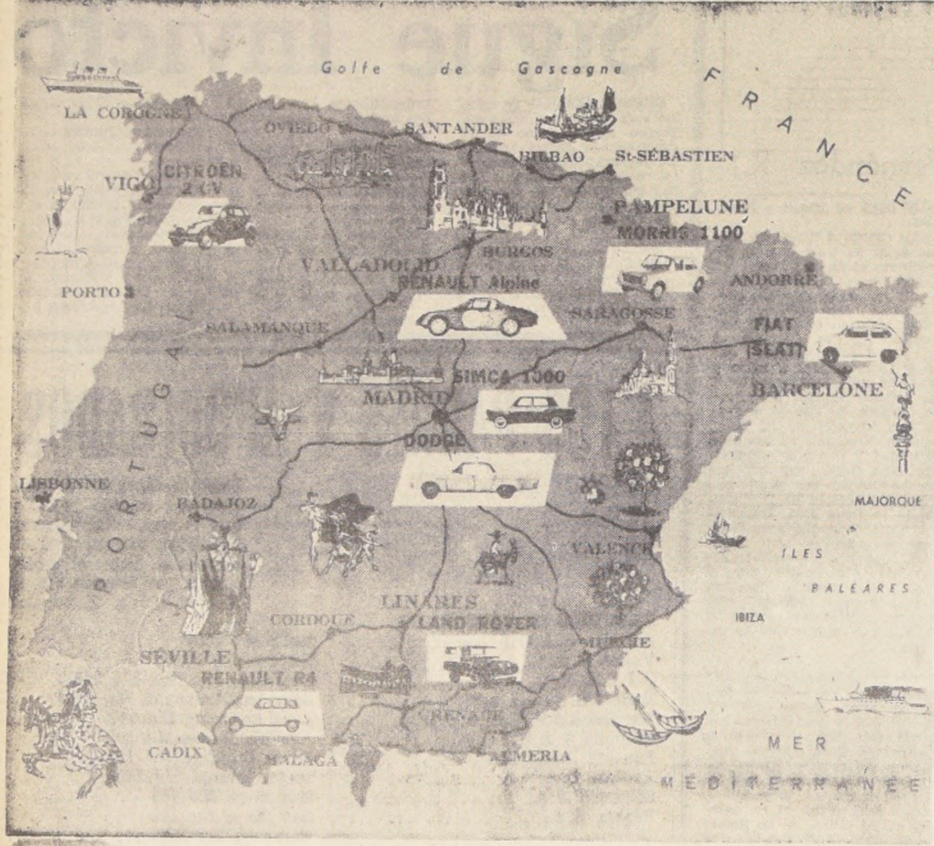






el auto

la gran ilusión de los españoles



UN autobús se precipitó sobre un Seat 600. Los nueve ocupantes del coche murieron".

Este suceso, aparecido en el epígrafe de "Accidentes de la carretera", no presenta para los lectores españoles nada de sorprendente. Dos familias hacinadas en el hermano gemelo del Fiat 600 son el símbolo del hambre de autos que se ha apoderado de España. Los interesados son demasiado numerosos para los coches existentes.

Entre 1960 y 1966, el parque automóvil ha casi cuadruplicado para los vehículos de turismo, mientras en el mismo tiempo se ha multiplicado sólo por 1,9 para los autobuses y 2,8 para los camiones. Actualmente, más de un millón de autos ligeros circulan con el distintivo "E". Ningún país del mundo, durante estos años 60, se ha lanzado a la motorización con tanto ardor. En relación al número de habitantes, España posee cuatro veces menos autos que Francia y dos veces y medio menos que Italia, pero los proyectos para aumentarlos son muchos, variados y ambiciosos.

SIEMPRE RAPIDO... PERO MENOS RAPIDO

Hace algunos años, visitamos en Valladolid los talleres que comenzaban a producir el Renault 4 con licencia española. Un dirigente nos dijo muy seriamente: "Se ha hecho la observación en Francia de que este pequeño auto está concebido contra las suegras, que no alcanzan a colocarse en asiento de atrás entre el hijo único y las maletas. Entre nosotros, nos arreglaremos para instalarla, y además tres o cuatro chiquillos y todavía la nodriza y tal vez el perro..."

Era la época en que, aparte algunos suntuosos Mercedes y los B 14 Citroen, remendados amorosamente durante 20 años por un chofer con librea, no se encontraba apenas por las carreteras nada más que el "Biscooter" como auto de fabricación nacional, aunque inventado por el genial constructor francés Voisin: un motor de 125 c3. —como de motocicleta— alojado en una especie de canoa para dos remeros. Comparado con esto, el C 4 tomaba aspecto de gran coche.

Los que hayan circulado este verano por las carreteras de España habrán podido comprobar que los automovilistas de ese país conservan la vocación de circular atestados en coches pequeños. El Seat 600 representa alrededor del 55 por ciento de la producción de 1966 y casi el 40 por ciento de la totalidad del parque. "Peatones contra Seatones" es un humorista resumen del problema de la circulación española.

Incluso fuera de la temporada estival, el problema del estacionamiento es tan incómodo en Madrid, Barcelona o Sevilla, como en París, Lyon o Burdeos. Zonas "azules" de prohibición de estacionar han aparecido como mordeduras siniestras y la policía se ha equipado con vehículos especiales para llevarse presos a los autos mal estacionados. Con una competencia que envidiarán los ladrones, un agente introduce en la cerradura una llave especial, y se instala al volante durante el tiempo que dura el remolque.

"Nuestra producción automóvil, nos dice un dirigente del poderoso y un poco metido en todo I. N. I. —Instituto Nacional de Industria—, tiene el ritmo de crecimiento más alto de Europa. En los últimos 8 años, 78,3% de media anual. El automóvil español ocupa el noveno lugar en la producción mundial. Ha pasado los objetivos del Plan de Desarrollo en más de 60.000 unidades y doblará la cifra prevista antes del fin del Plan".

Aunque bien optimistas, estos dirigentes prevén estrangulamientos momentáneos en el crecimiento.

"El auto paga en España un impuesto de lujo que alcanza al 17 o el 22 por ciento del valor de venta, cuando en realidad se trata de un instrumento de trabajo. Una reducción masiva de este impuesto sería compensada para el presupuesto nacional por el aumento en el consumo de esencia y el crecimiento acelerado de nuestra industria". Lo más sencillo, para darse cuenta de las posibilidades actuales del mercado español, de sus precios y sus facilidades de pago, es acompañar a un comprador.

Lo que llama la atención ante todo es el precio relativamente elevado en comparación con los salario españoles —salario mínimo horario: 93 pesetas. Medio anual del obrero automóvil: 118.000 pesetas. Salario de un ingeniero de formación moderna: de 17 a 20 mil pesetas mensuales.

El comprador español se encuentra ante la gama siguiente de gastos: si tomamos el ejemplo del Seat 600, el precio de católogo es de 63.000 pesetas. Impuesto de lujo, 11 mil 805. Impuesto de salida de fábrica, 1.512. Total: 76 mil 317 pesetas. A las 76 mil 317 pesetas conviene añadirles 8 mil 700 pesetas para la matrícula y el seguro obligatorio, sin el cual no se permite circular. O sea, todo comprendido, unas 85 mil pesetas.

Si se prefiere un modelo algo más brillante, por ejemplo un Seat 850:

—Ninguna dificultad, señor. Paga usted un pie y vuelva a vernos dentro de dos años — dice el vendedor.

Porque los vendedores de coches españoles están todavía en el período peligroso y molesto que Francia sufrió durante muchos años, el de los plazos de entrega. Tal vez una contracción del mercado arregle esto, pero, por el momento, la situación se presenta así:

Entrega inmediata: Barreiros, Dogde Dart, 225 mil pesetas; Grand Luxe, 285 mil; Especial, 355 mil; Simca 1000 normal, 118 mil; Gran Lujo, 130 mil; Especial, 146 mil pesetas.

Fasa-Renault: R 4 normal, 95 mil 700 pesetas lujo, 104 mil; Dauphine, 108 mil, R. 8, 135 mil.

Citroen-Hispania: 2cv, 84 mil pesetas; Azam, 104 mil.

A tres meses plazo: Seat 600 descapotable, 81 mil 600 pesetas.

Nueve meses de plazo: Seat 1500, 165 mil pesetas; lujo, 1.500, (112 mil); 1500 familiar; 201 mil 500.

Un año plazo: Seat 600, 76 mil 300 pesetas.

"Rally" de San Remo:

Victoria de La Porsche

SAN REMO (Imperia), 8 (ANSA).— El finlandés Pauli Toivenen, en pareja con su compatriota Marti Tiukkanen, ganó la octava edición del "Rally de San Remo" al volante de un "Porsche 911-A", oficial. La firma alemana repitió así el éxito obtenido hace poco más de un mes en Montecarlo.

La selección fue muy dura. La nieve y el hielo encontrado en las calles, en gran parte del recorrido de cerca de 1.500 kilómetros, fueron las causas principales del retiro de muchos concursantes: de 70 que partieron, llegaron sólo treinta coches:

Clasificación oficial:

1) Pauli Toivanen - Marti Tiukkanen (Finl), con Porsche 911-T, 5.989 puntos.
2) Pat Moss Carl... beth Nystrom ... via-HF, 6.138 ...
3) Ove Andersson-... ventor (Suec...) Escort, 6.153,5 ...
4) Harry Kallstr... Haggpom (Suec...) via-HF 6.170,5.
5) Jean Vinatier-... cois Jacob (Fr.) ... Aline, 6.183,5 ...
6) Sergio Barbas... dro Merlano (It.) ... HF, 6.299.
7) Gigi Taramazz... Pescop (It.) ... S. 6.327.
8) Arnaldo Savall... Dalvan (It.) ... 6.454,3.
9) Jerry Larsson-S... guson (It.), ...
10) Jean Francois ... Luis Marnat (Fr.) ... ne, 6.865,5.

Mañana se verifi... automóviles.

La Federación Internacional de Carreteras:

CONTRA EL LIMIT... DE VELOCIDAD

GINEBRA ? (ANSA).— La Federación Internacional de Carreteras (FIR), con sede en Ginebra, se declaró contra cualquier limitación sisemática y permanente de la velocidad máxima para el tránsito vial. Reunida en esta ciudad para su Tercera Asamblea General, la Federación reconoció por unanimidad que todavía no ha sido probada la eficacia de la limitación de la velocidad máxima para la reducción del número de accidentes.

Por el contrario, se reconoció, que en determinadas condiciones y en situaciones particulares la limitación de la velocidad es útil y necesaria. Al deliberar sobre este problema, la Federación se pronunció favorablemente por las limitaciones mínimas en las autopistas y en las carreteras de gran circulación, con la condición de que sean previstas carreteras especiales para los vehículos más lentos.

Al tratar de los problemas del transporte público en la ciudad, la Federación expresó el parecer —incluso admitiendo la importancia que desempeñaran en el futuro los transportes colectivos— que no todo el tráfico y los desplazamientos en el interior de una ciudad se pueden hacer con los transportes públicos. Los dos sistemas, transporte público y privado, son igualmente indispensables. Estos transportes podrían ser más eficaces con la adopción de medidas prácticas, en primer lugar con la construcción de vías urbanas adecuadas.



Recién llegado, poco sabe Félix Lasso de su nuevo club. No aventura jucios y simplemente espera. Y con él también espera su esposa.

FELIX LASSO:

La Esperanza Vino de Guayaquil

Con 22 años y un enorme caudal de ilusiones, Félix Lasso, la nueva conquista de Universidad de Chile, viene dispuesto a imponer esas condiciones que lo llevaron al primer plano del fútbol ecuatoriano.

El departamento es pequeño y acogedor. Una mesa, algunas sillas y un sofá. En un extremo un cochecito de guagua reposa junto a una de las murallas gris malva. Un detalle: las ventanas permanecen herméticamente cerradas. El sol pega con fuerza y en el interior el calor es intenso. En ese ambiente, artificialmente tropical, nos recibe Félix Lasso. Es como si el nuevo jugador de Universidad de Chile hubiese querido trasladar a Santiago un pedazo de su Guayaquil nativo. Se lo hacemos notar, y una amplia sonrisa ilumina el rostro bronceado, casi moreno, aunque no es moreno:

"¿Sabe qué ocurre...? Es el clima, me afectó de inmediato. ¡Fíjese...! Ayer fue mi primer entrenamiento y, claro, uno corre y se acalora. Cuando terminé, tuve la mala idea de ducharme con agua fría... ¡Me agarré un catarro feroz...! ¿Qué hice...?

■ "Bueno, me dieron un remedio chileno, y lo tomé. Pilsener con limón y sal... ¡Terrible! En la noche transpiraba más que en una final de campeonato..."

■ El hielo se ha roto... o, mejor..., nunca hubo hielo. La simpatía innata de Lasso lo impide. Recordamos, entonces, esa despedida en el Estadio Modelo de Guayaquil, cuando a Félix lo hicieron dar la vuelta olímpica para recibir la ovación de su público:

"No sé, pero la gente de Guayaquil me quería; tal vez haya sido porque nunca tuve problemas con los compañeros o, sencillamente, porque mi modo de ser tienda a lo afectuoso. La verdad es que no me lo explico... Pero eso fue algo inolvidable... Ver que un estadio entero lo aplaude, es cosa que emociona...

■ Después hablamos de fútbol, de la "U" su nuevo equipo.

—"Dicen que Universidad de Chile no anda bien. Puede ser, todos los equipos tienen momentos bajos. Lo sé por experiencia. Recuerdo que en una oportunidad Barcelona había ganado con facilidad el campeonato. Al año siguiente era un cuadro inconocible, la gente reclamaba y todos nos desesperábamos por hacer las cosas bien, sin embargo, nada salía. Pasó la mala racha y al año siguiente volvimos a ganar el título de Ecuador. A la "U" debe ocurrirle algo similar. Es cuestión de tiempo, de saber esperar. Además es un equipo en que hay excelentes jugadores... ¡A qué desesperar entonces...!

■ Más tarde la charla deriva hacia otros tópicos. Está la cuestión doméstica, hogar, una esposa y un varoncito de nueve meses. "Todavía estoy desorientado. Creo que los dirigentes iban a buscarme un departamento... ¿Sabe Ud. cuánto puede costarnos...? ¡Quinientos escudos...! ¡Caramba...! ¡Ya empezaron los problemas...! Voy a tener que sacar cuentas, aún no me ubico con la moneda de acá y es un lío lo del cambio y todas esas cosas...

■ Volvemos luego a lo de la "U". "Vi jugar al equipo en Guayaquil, fue sólo una vez, de ahí que no pueda juzgar acertadamente lo qué es en este momento Universidad de Chile. En todo caso, me pareció un cuadro fuerte, con jugadores hábiles y de buena técnica... ¿Imponerme? Ya lo creo que sí, a eso vine. En el entrenamiento de ayer los compañeros se lucieron y no quise quedarme atrás. También hice mis cositas ¿no?.

■ Ahora me parece que una vez adaptado al clima, al ambiente de Santiago, conociendo más a los muchachos y jugando, principalmente jugando, voy a tener que rendir lo mismo que en Barcelona.

ALEX VILLAL

Waterpolo Chileno en Estado de Coma

...waterpolo, a pesar de ...o haberle dado a Chile ...triunfos internacionales, ...tiempos mejores. Si nos ...amos a la época del 30 ...uamos en la zona cen... ...pecialmente en Valparaíso ...lo comprobaremos. Epo... ...época en la que los ... de Playa Ancha eran ...bles en nuestro medio y ...en la vieja piscina de ...nta, los equipos del ...Cross le disputaban la ...acía. Epoca dura, sí ...a ningún árbitro se le ..., ni se lo exigían las ...revisar las uñas largas ...garras o castigar esos ...memorables en que los ...polistas salían golpeados ...decir basta. Epoca ésa, ..., a pesar de perder 0x9 ...Brasil o 0x4 con Argenti... ...muy honroso) en un Sud... ...ano del año 29, existían ...clubes todos los cuales ...tenían tres divisiones e in... ...nos equipos por división. ...en que al waterpolo se ...aba proporcionalmente ...espacio como hoy al fútbol ...en la prensa. Epoca ésa, ...el público llenaba las ...s para ver waterpolo, y ...partido y partido, se na... ...alguna prueba de nata...

■ Lamentablemente, para el waterpolo esa época gloriosa ya pasó. Con el progreso de la natación, se hizo imprescindible, y sigue siéndolo, separar a nadadores de waterpolistas. Pero junto a la separación, el entusiasmo de la juventud se volcó hacia la natación, donde se encontraba con un Pantoja o con un Berroeta, y el del público, ese público que quiere ver acción, lucha, goles, se volcó hacia un deporte que se imponía: el fútbol.

■ A medida que la natación se imponía, en que sus cultores aumentaron, aumentaron los andariveles en las piscinas y comenzaron a desaparecer las pelotas y los arcos.

■ Y comenzó la larga agonía del waterpolo. Había habido un largo dominio de Playa Ancha, muchos años después había impuesto sus equipos la Universidad de Chile, y, de pronto, el waterpolo pareció aferrarse a la tabla salvadora. Algunos waterpolistas que se radicaron en Antofagasta encendieron la mecha. Bastó con eso; había mar, piscina, y el entusiasmo cundió: al fin el waterpolo iba en camino de ser grande.

■ No pasó mucho tiempo y Antofagasta se convirtió en el centro del waterpolo chileno. En la zona central se acababa el waterpolo; una que otra pichanga bastaba, se formaba un equipito y se mandaba al Nacional. Y así empezó a ganar, campeonato tras campeonato, sólo Antofagasta. Hoy, en la zona central, ya no hay ni para formar un equipito. Los nadadores, más serios, ya no se arriesgan a lesionarse antes de los grandes torneos. Tampoco pueden permitirlo los entrenadores que no van a estar preparando nadadores durante años para que el waterpolo se los lesiones y les impida nadar, por jugar dos o tres partidos.

● Y así el waterpolo sigue en Antofagasta. Varios equipos, no muchos, bastante público, cada vez menos debido al fútbol. Pero lo lamentable es que el waterpolo de Antofagasta no progresó. Juegan un partido internacional, pierden por goleada, otro igual, y siguen perdiendo. ¿Qué es lo que pasa? Pues, que al igual que en el fútbol, o el básquetbol, el waterpolo exige técnicas modernas, tácticas modernas, entrenamientos especializados. Y eso no lo tiene Antofagasta

● Llegamos al 29 de febrero y en la hermosa Piscina Olímpica de Antofagasta, nos preparamos a ver al gran equipo. Vemos sí, un equipo que gana, un equipo que sigue ganando con una facilidad asombrosa, pero, es que en el país de los ciegos...

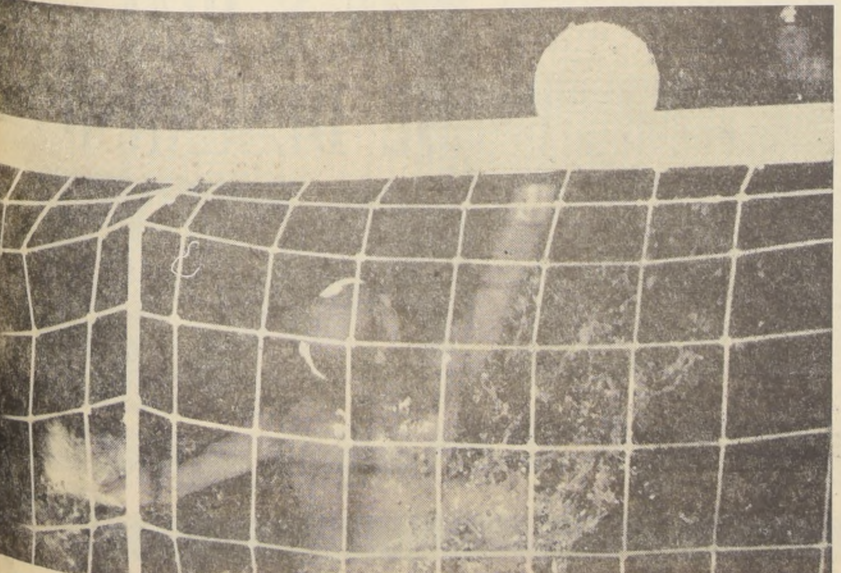
● Es eso el waterpolo moderno. No, definitivamente no. Eso que vimos eran pichangas. Pichangas con árbitro, pichangas en que se hacían cumplir los reglamentos, pero pichangas.

● Y los antofagastinos ganan, y golean. ¿Por qué? Porque pichanguean más. Porque de entre todos los equipos los antofagastinos se acalambran menos. Porque de entre todos los equipos eran los que nadaban menos mal.

● Por eso, debido al escaso entusiasmo que provoca este waterpolo, por la ninguna calidad y técnica en Antofagasta el waterpolo entró definitivamente en estado de coma. Y le quedan dos soluciones: levantarse con gran empuje o morir.

● Esperamos que ocurra lo primero.

(Alejandro Jiménez M.)



Son muy pocos los nadadores que se dedican al waterpolo. Chile no fue nunca una potencia en este deporte, pero, al menos, antes había algo de actividad.

NUEVO FRACASO DE UNION EN PARAGUAY

ASUNCION, 10 (UPI).— Unión Española de Chile fue derrotado anoche por el equipo local Olimpia por 4—0, en su segundo partido en esta ciudad en menos de una semana.

El equipo chileno —que hoy regresa a Santiago— perdió ante el seleccionado paraguayo que concurrirá a los Juegos Pre-olímpicos de Colombia por 3—0, el pasado jueves.

CRISIS DEL FUTBOL

Derrumbe Total de Una Vieja y Roída Estructura

VICIADO EN SU BASE, "TRABAJADO" POR SUS CONTRADICCIONES, SE PRECIPITA EN EL VACIO EL FUTBOL RENTADO. **LA CRISIS OBLIGA A UNA REFORMA TOTAL.**

Notas de JUAN CARLOS FRANCO

¡División entre grandes y chicos! ¡División entre santiaguinos y provincianos! ¡Colo Colo intervenido y con "inscripción de acreedores"! ¡Palestino, San Antonio, San Luis, Green Cross Temuco, O'Higgins y otros con amenazas de huelgas y jugadores reclamando sueldos ante la Asociación Central! ¡Huelga decretada por el Sindicato! ¡Pérdidas (?) en el Octogonal! y... etc., etc.

El fútbol chileno está convulsionado. Su crisis se precipita por una pendiente, sin que pueda ser contenida (como hasta ayer siempre lo fue) con soluciones de "parche", viviendo al día, transando un poco aquí, manipulando otro tanto allá, y corriendo sus dirigentes hacia todos lados, un poco como locos, tratando de ponerle "tacos" al vehículo llamado fútbol profesional chileno, para que no se despeñe.

¿Qué ocurrió, para que todo lo que estaba tapado durante tantos años, emergiera explosivamente, haciendo volar por los aires a directivos duchos en el arte de sentarse sobre el "barril de pólvora" y mantenerlo neutralizado y más o menos tranquilo?

Trataremos de analizar este fenómeno que esperamos nuestros dirigentes estén analizando también con los ojos sin anteojeras, mirando en función de comprender que el momento es de grandes definiciones y no para mentalidades pacatas y miradas cubiertas por camisetas o por ambiciones de figuración, sin respaldo de capacidad directiva.

Pero una cosa está clara: **TODA LA VIEJA ESTRUCTURA DEL FUTBOL CHILENO SE HA VENIDO ABAJO.** Roídos sus cimientos por el tiempo, desvencijada su estructura jurídica por las contradicciones de que la llenó una legislación de "parche" aprobada anualmente y con la vista siempre parcializada por los intereses de cada club.

Y ese derrumbe no puede ser contenido por fórmulas caducas y ya utilizadas sin éxito. **AHORA ES EL MOMENTO DE DEFINICIONES.**

LA TEORIA DE LA "PARAFINA Y FOSFORO"

Hace algunos días hablábamos en nuestra columna de la convergencia a un punto común de las ideas de dos personajes de nuestro mundo futbolístico, que por distintos caminos y con distintos métodos, arriban a conclusiones más o menos parecidas: El dirigente Juan Goñi y el entrenador Fernando Riera.

Hablamos del pensamiento de Riera. Habría que agregar que Goñi sostiene que el camino es "regar de parafina todo lo que hay, atracarle un fósforo y después del incendio empezar desde cero". Tiene razón. A esta altura de la organización del fútbol profesional criollo, no pueden agregarse más artículos y disposiciones a cuerpos estatutarios que ya son verdaderos "monstruos".

Recuerdo que un dirigente muy activo, Gino Rossetti, un día me facilitó un archivador en el que había, mediante un trabajo agobiador, recopilado toda la reglamentación de la Asociación Central. Les advierto que el mismísimo Leopoldo Castedo, famoso por su Resumen de la Obra Histórica de Francisco Encina, se habría agotado de realizar este trabajo, si es que hubiera tenido tiempo para dedicarse a una cosa tan baladí, por lo menos para él.

Y hay otro factor, además, que impide transar una vez más y arreglar este problema con "alguna pomadita milagrosa". Durante un año y medio, luego de la crisis provocada por el fracaso de Chile en Inglaterra, el actual Directorio de la Central contó con facultades extraordinarias. Se logró por un tiempo que entrara en receso esa "olla de grillos" que es el Consejo de Delegados, y eso permitió que la actual crisis se postergara por un tiempo, pero se demostró que la Central requiere de un Comité Ejecutivo que la dirija, con poderes totales y con criterio de empresa, velando por los intereses generales y no de cada "parcelita".

Apenas se debió recurrir (y los reglamentos obligaban a ello) a la consulta del Consejo, se abrió la brecha de los problemas y se precipitó el cúmulo de intereses contenidos por las facultades de que dispuso el Directorio.

LA HORA DE LAS DEFINICIONES

Ya todos los órganos de prensa responsables, están coincidiendo, en que "ésto no da para más". Colegas como el experimentado Alberto Buccicardi en "La Segunda" o Johnny Tepperman el joven jefe de deportes de El Ilustrado, han empeado a llamar las cosas por sus nombres. Es probable que en algunas soluciones no coincidamos con ellos, pero es indudable que el espíritu de la idea es el mismo: ESTA ES HORA DE DEFINICIONES y no de medias tintas, ni de juegos de palabras que sólo protegen a los incapaces y mediocres. ES HORA PARA LOS BUENOS DIRIGENTES DEL FUTBOL. Y que los tenemos en cierta cantidad.

No creemos que un "Interventor" sea la solución. Lo es para la AFA porque en Argentina, desde la caída del Presidente Hipólito Irigoyen, en 1930, las cosas se han estilado con "hombres fuertes" en todos los niveles de su vida ciudadana. Aquí, en toda nuestras actividades, nos sentimos mejor con más democracia y, desde luego la corrupción no ha alcanzado, ni con mucho, los niveles terroríficos que ha asumido en el fútbol trasandino. Pero eso no quiere decir que no participemos de la idea de un organismo de siete o nueve hombres capaces independientes y enérgicos y dotados de autoridad suficiente, que asuma la dirección total del fútbol profesional criollo.

Y que "atraquen el fósforo". Que dejen a un lado una legislación caduca, que reformen totalmente una estructura añeja e inútil. Que determinen las competencias, los clubes que en ellas intervendrán, las relaciones con los jugadores, el financiamiento, la organización administrativa de la rama rentada del fútbol nacional y que, incluso, se atreva a remecer también la Federación de Fútbol de Chile, poniéndola al día y al servicio de los actuales tiempos que corre el popular deporte en nuestro país.

Y tiene que ser ahora. Están dadas todas las condiciones para ello. El momento es el indicado. Da nada valdrá una fórmula de transacción para "abuenar" a grandes y chicos, a santiaguinos y provincianos, a jugadores y dirigentes. Esas peleas están originadas en los vicios y vacíos de una estructura completamente inadecuada. No queremos atacar a personas, ni proponer nombres. Personalizar, aunque coincidamos en esos nombres, podría dar paso a la defensa que para los mediocres es el espíritu de cuerpo y favorecer que éstos apreten filas para defender sus sinecuras.

Hace dos años que venimos majadereando con este tema. Notas de suplementos, reportajes especiales, ideas permanentes en nuestras columnas, confirman que no somos generales de hoy. Es cuestión de darse la molestia de recordar y recorrer las colecciones de "LA NACION" para reconocer nuestra línea permanente en este terreno.

Hoy insistimos, más que eso, exigimos ser escuchados, porque el actual estado de cosas, no admite dilaciones. La historia de nuestro fútbol recordará con gratitud a nuestros actuales dirigentes si son capaces de VER LA HORA QUE ESTAN VIVIENDO.



JUAN GOÑI (al centro), con su capacidad y prestigio, es mencionado como el hombre indicado para buscar y dirigir la reforma total de nuestro fútbol. En el grabado, aparece con Pons Echeverry, presidente de Nacional, de Montevideo, y Teófilo Salinas, presidente de la nunca bien ponderada Confederación Sudamericana de Fútbol.



ANTONIO LABAN, en gráfica actitud.— "¿Cómo salgo de este lío?", parace preguntarse. Sólo con drásticas y definitorias medidas, es nuestra respuesta.



UNA HUELGA CON 8 DIAS DE DESCANSO

UNIVERSIDAD Católica jugará sus próximos compromisos en la Copa Libertadores. Así lo permitió la supensión momentánea de la huelga de jugadores determinada por el indicato de Jugadores Profesionales. Pero para llegar a esa tranquilizadora y parcial solución al problema, que no sólo compromete a Universidad Católica, sino que se hace extensiva a todos los clubes, fue necesario un largo debate. En él intervinieron los dirigentes de Universidad Católica, de la Central de Fútbol, del Sindicato de Jugadores y los integrantes del plantel cruzado, representados por su capitán, Alberto Fouilloux.

■ Todo ocurrió el sábado, en funciones de mañana y tarde, en los camarines del Estadio Independencia. Afuera, periodistas de prensa, radio y televisión. Hasta esos momentos Católica se "marginaba" de la Copa.

Cuando llegamos, a eso de las 16 horas, los jugadores católicos descansaban en los alrededores del camarín, a la espera de los acontecimientos. Un radio a transistores entretiene a Varas, Laubé, Adán Godoy y otros, que gozan de la sombra de los frondosos árboles del patio adyacente. Julio Gallardo deja pasar los minutos contemplando una animada "pichanga" de baby fútbol. Le preguntamos su opinión frente al problema.

■ **—Nosotros tenemos que estar con el Sindicato... Queremso jugar, es lógico. Son tres años en que quedaríamos marginados de la Copa. Ojalá el conflicto se arregle.**

■ El pensamiento de Gallardo era más o menos idéntico al de sus compañeros.

■ **Mientras tanto, adentro la reunión continuaba a puertas cerradas. A pesar de su carácter "secreto", lo que se habló en ella trascendió lo suficiente. Las ventanas del recinto fueron nuestras aliadas.**

● Las voces eran identificables. José de Mendizábal hablaba de manera más enérgica y afrontaba la situación decididamente. Dirigiéndose al presidente del Sindicato de Jugadores, le decía: "¡Ustedes quieren llevar al fútbol chileno a un callejón sin salida...! Esta huelga perjudica a la U. Católica más que ningún otro club. Porque ustedes mismos han dicho que Magallanes no les importa, y prueba de ello es que anoche actuaron en Valdivia... ("No nos pusimos en contacto con ellos") Católica, en cambio, tiene que cumplir los compromisos de la Copa, y de no hacerlo, la sanción económica, sin considerar la deportiva, es considerable... ¡A ustedes solamente les interesa que no juegue Católica...!".

● **Las frases nos llegaban a jirones. En un momento intervino Fernando Riera, aclarando un aspecto que a él le interesaba, por tener relación directa con el ánimo de sus jugadores.**

● Yo quiero que los jugadores jueguen sin presión de ninguna especie, porque si no, es mejor no hacerlo. Si el Sindicato dá la autorización, que sea en forma completamente sincera, sin objeciones ni amenazas posteriores. No quiero salir a la cancha a jugar los próximos partidos con un equipo preocupado...".

● **Hasta ese instante, las fórmulas de arreglo tenían dos frentes. Una, propuesta por Universidad Católica, que consistía en un plazo hasta el lunes 18, para que una comisión de la Central, con los miembros del Sindicato estudiaran la solución definitiva al proyecto del Sistema de Contrataciones. Lepe y Moreno, por su parte, ofrecían dar un plazo hasta el miércoles, antes del partido de la Católica con Guarani en Santiago.** Esta proposición encontró resistencia por parte de Universidad Católica (Mauricio Wainer) y los representantes de la Central (Leoncio Provoste y Ernesto Alvear). Era imposible citar al Consejo de Delegados porque la citación debe hacèrse con 48 horas de anticipación. Y es ese organismo el llamado a aceptar cualquier planteamiento o proyecto al Sistema de contrataciones.

■ Cuando la discusión estaba en ese punto, Provoste salió a tomar aire. También salió Alvear. Les llovieron las preguntas. "Estamos buscando una fórmula transaccional". Esa frase dicha por el vicepresidente de la Central lo resumía todo. Después entraron nuevamente al camarín de la efervescencia.

■ Ya era de noche cuando salió humo blanco. A las 20 horas se había impuesto la posición de Universidad Católica Mauricio Wainer fue bien claro para referirse a la situación. "Universidad Católica está con sus jugadores. Con ellos no tenemos problemas y a la vez los apoyaremos ante el Consejo de Delegados porque creemos que sus aspiraciones son justas. No reconocemos con ello al Sindicato, ni nada parecido, porque ése no es el problema. De aquí al lunes de la próxima semana tendrá que haber una solución. Porque tiene que haberla".

■ A su vez Mario Moreno, secretario del Sindicato de Jugadores, expresó que ellos daban muestras de su buena fe al suspender el movimiento huelguístico para que Católica jugara sus partidos. Pero que si no se llegaba a una solución definitiva dentro del plazo fijado, la UC debería regresar el próximo domingo desde Asunción sin viajar a Sao Paulo a enfrentar a Palmeiras por la Copa.

■ **Leoncio Provoste y Ernesto Alvear, por la Central, Hugo Lepe y Mario Moreno por el Sindicato de Jugadores, deberán entregar, conjuntamente, un nuevo proyecto que satisfaga las aspiraciones de estos últimos relacionadas con el Sistema de contrataciones Y el Consejo de Delegados de la Asociación Central de Fútbol dirá la última palabra.**

■ Lo importante es que las aguas se han aquietado. El correntoso río que arrastra al fútbol chileno ha encontrado un remanso de 8 días. ¿Seguirá la tormenta al cabo del plazo "fatal"?... Sólo el buen criterio será el encargado de decirlo.



HUELGA de jugadores y crisis en la U.C., porque le impedía participar en los partidos de la Copa Libertadores. Una "postergación" de 8 días superó momentáneamente ese problema.

OLENIACK: EL DOLOR DE PARTIR

Hace dos meses, es decir, justamente algunos días antes que se iniciara el Octogonal Internacional nadie podía dudar que CARLOS OLENIACK quedaría en Universidad de Chile.

El cuadro azul paseaba orgulloso su título de campeón del fútbol chileno. Todo el mundo hablaba de su brillante campaña. Los dirigentes conscientes de esta responsabilidad, se ubicaban en el terreno internacional, que en ese momento era lógico y natural. Hablaban de incorporar jugadores europeos. Querían formar un equipo capaz de enfrentar a los grandes conjuntos del mundo con iguales armas. Había en suma un camino que recorrer que parecía amplio, ancho, positivo de grandes proyecciones.

"Todo quedó en el olvido", como dice el tango. Los días se obscurecieron con la llegada de la Copa Libertadores. Se violentó la transformación. Cundió la inquietud, pasó ya a ser desesperación. Y el rubio delantero argentino que está acostumbrado en nuestro país, que ha hecho amigos, que tiene un hijo de tres años que se ha criado entre amigos chilenos, ahora está pensando, tristemente, en abandonar la "U" e irse a jugar a otro país. A otro ambiente, llevando una experiencia amarga. Una lección más que el fútbol está lleno de incomprensiones, los eternos imponderables que salen a cada paso. La gloria de ayer, ahora ya no vale de nada. Algunas derrotas han echado tierra sobre aquellos logros magníficos. La mente está en otra cosa. En conseguir nuevos triunfos que devuelva, la "mentalidad ganadora que parece ser ha perdido el equipo". En formar otro equipo, con nuevas ideas, con nuevos métodos, e incluso, con nuevos hombres. Y en esa política no cabe Oleniack. El lo sabe. Conoce la determinación de la directiva de dejarlo marginado del plantel.

—Ayer lo encontramos entrenando solo en el Estadio Recoleta. Exigiéndose él mismo, para encontrar su mejor forma. Picando fuerte, realizando ejercicios de toda clase. Solo. Sin pitos. Sin orden, sin nada. Corriendo, transpirando, haciendo esfuerzo, consiguiendo llegar, satisfacer.... ¿a quién? A él mismo. Para su tranquilidad personal. Para satisfacer su honradez cómo jugador profesional.

—"Y.... No sé que va a pasar. No sé si me quedo o me voy. A otro club no voy, sabe. Quiero a la "U". Me gusta jugar en el equipo. Estoy acostumbrado en este país que me ha brindado muchas satisfacciones. ¡Qué sé yo! Es triste tener que partir cuando hace un poco tiempo no pensaba que de pronto tenía que pensar en esto y llenarme la cabeza con problemas de partida, de discusión de contrato, de todo lo desagradable que tiene el fútbol. A mí me gusta jugar. Yo vine a Chile a jugar y no ha ganar dinero. Pero, vea, uno tiene que vivir, tengo señora e hijos. Hace unos meses me hicieron una oferta que la estimo baja. ¡Yo no sé qué va a pasar! Pero le repito, es triste. Y no sólo en el caso mío. Es el caso de todos los jugadores. Hay un desbarajuste padre. Nadie sabe nada. Y es lógico. Hace dos meses éramos el equipo que podía llegar más arriba en el campo internacional. Ahora estamos eliminados de la Copa y con problemas. Son golpes que uno no espera. Que desconciertan, que lo dejan atónito. Más todavía sabiendo que soy un jugador que sirvo, que he sido útil a la causa, que he cumplido con el equipo. ¡Qué sé yo! Me duele irme de la "U". Sobre todo, que no pensaba que esta partida llegaría tan pronto, tan inesperadamente. Ojalá se arregle todo. ¡Qué sé yo! Lo mejor es esperar un poco. No mucho porque justamente el período en que los clubes están buscando jugadores para el torneo oficial. No me refiero a los chilenos, sino que en el extranjero. Ahora estoy bien. No tengo lesiones ni nada. Y mire que el año pasado me las agarré todas juntas. Mala suerte. ¡Qué sé yo!...



—...¿Ahora pasa todo esto?
—¡Hace dos meses me quedaba!

SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS

"Secretaría General"

ADQUISICION DE MEDICAMENTOS

Solicítanse ofertas para adquirir los medicamentos que a continuación se señalan:

50 Cajas Thio-Tepa, fco. ampolla 15 mg. sustancia;
50 Cajas Metotrexato, comp. ranurado de 2,5 mg.;
15 Frascos Myleran, amp. de 4 mg.;
50 Frascos Fluororacil, 50 mg. en 1 ml., fco. ampolla de 10 ml.;
50 Frascos Alkeran, comp. de 2 mgs.;
1.000 Frascos Penicilina G Benzatina de 2.400.000 U.;
8.000 Frascos Penicilina G Benzatina de 1.200.000 U.;
2.000 Frascos Penicilina de 1.000.000 U. con Antitonina;
25.000 Compr. Hidralazina;
80.000 Compr. Reserpina, comp. de 25 mgs.;
60.000 Compr. Guanetidina Sulfato, comp. de 25 mgs., ranurado;
25.000 Compr. Acetildigitoxina, comp. de 0,2 mgs., ranurado;
25.000 Compr. Digitoxina, comp. de 0,10 mg.;
70.000 Compr. Hidrocloratiazida;
8.000 Compr. Penicilina Oral de 200.000 U.;
5.000 Frascos Kanamicina, amp. de 250 mgs.;
35.000 Compr. Piazofolina;
400.000 Compr. Pas-Cálcico de 1 g.;
200.000 Compr. Iso-Benzacyl;
4.000 Frascos Insulina Lenta de duración intermedia;
200.000 Frascos Pantotenato de Estreptomicina al 40%;
5.000.000 Tabletas Isoniacida;
25.000 Cápsulas Cicloserina de 250 mgs.;
40.000 Compr. Protionamida;
5.000 Compr. Furosemida, comp. 40 mgs.;
20.000 Compr. Quinidina Sulfato, comp. 200 mgs.;
50.000 Compr. Clorpropamida, comp. 250 mgs.;
30.000 Compr. Tolbutamida, comp. 500 mgs.;
600.000 Compr. Inh-Pas, en envase de 100 comp.;
5.000 Compr. Propanalol;
400.000 Compr. Pas-Cálcico Aluminio;
5.000 Compr. Isoniacida-Thiacetazona;
200.000 Compr. Ethionamida;
50.000 Compr. Paraminosalicilato de Isonicotil Hidrazida.

Mayores antecedentes pueden pedirse a la Oficina de Adquisiciones, Bandera N.o 72, 2.o piso.

Las ofertas se recibirán en la Oficina de Partes, Bandera N.o 72, 5.o piso, hasta el día 18 de marzo de 1968, a las 12 horas.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

3) Aves, animales y pájaros

VENDO CANARIOS ROLLEI rojos, naranjas y cobre. Avda Portales 3185. A|21|3

4) Automóviles, garages y vehículos

SIMCA 1000; 1968. ENTREGA próxima. Jorsacor. Avenida Bulnes 367. C|31|4

DODGE DART 290 — 1968. NUEVOS Jorsacor. Avenida Bulnes 367. C|31|4

¿QUIERE VENDER SU COche señor o comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367 C|31|4

CAMIONES Y CAMIONETAS FORD 1967. Recibimos inscripción. Jorsacor, Avenida Bulnes 367. C|31|4

Eº 25.000.— VENDO MICRO Fargo, en V, 1958, 31 asientos, carrocería metálica. Tratar: Calle Jaraquemada 658, Cerro Los Placeres (Valparaíso). A|11|3

BICICLETAS

BICICLETAS DE NIÑOS, Y niñas, aros 16, 18, 20, 22,24. Calidad garantizada. Precios de fábrica. Mayor y menor. Armaduría Internacional. Exposición 348. C 31|4

DIFERENTES MEDIDAS, TRIciclos reparto, repuestos por mayor, menor Facilidades, Importadora Cicles Victoria, Representantes de la "Tour de France", San Diego 1317, fono 55117, Matucana 26-D. C 31|4

10) Construcción y sus materiales

QUE SE LE OFRECE "CErrajería Max" le hace cortinas rejas, puertas, ventanas, precios bajos, trabajo primera, sin pie y facilidades. Escribir San Pablo 6979. A. 18.10

14) Estatutos y Legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque N.o B-8028435 por Eº 1.613 del Banco Industrial y Comercial, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. A|11|14

SEGUNDO JUZGADO, CONcedió posesión efectiva Justo Herrera Moya a hijos: Adela, Alfonso, Petronila, María Amelia y Erasmo Herrera Muñoz y nieta Victoria Reccas Herrera, última representación Eliana Herrera. A|9,11,12|14

COMPAÑIA CHILENA ITAliana de Colonización S.A. "Cital".— Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de marzo de 1968 a las 11.30 horas en la sede social de la Compañía, calle Moneda N.o 973, oficina N.o 430 de esta ciudad, a fin de conocer el Balance y Memoria correspondiente al Ejercicio Financiero comprendido entre el 1.o de julio de 1965 y el 30 de junio de 1966; elegir a los directores en los cargos vacantes que dejaron los directores que terminan su período y elegir además los inspectores de cuentas. En conformidad con los artículos 13 y 16 de los Estatutos terminan su período los directores titulares señores Enrique Cury, Nicolás Luco, Fernando Irarrázaval y Ramón Downey y los directores suplentes señores Herbert Reyes, Jorge Lecanelier, Eugenio Munita y Jaime Cerda. Corresponde a la Junta reelegirlos o designar sus reemplazantes. El Presidente.— Citación a Junta General Extraordinaria de Accionistas.— Cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Chilena Italiana de Colonización S. A. "Cital", para el día 22 de marzo de 1968 a las 12.30 horas en la sede social de la Compañía, calle Moneda N.o 973, oficina N.o 430, de esta ciudad, a objeto de que la Junta se pronuncie sobre la proposición del directorio para proceder a la liquidación anticipada de la Sociedad y en el caso de que la Junta apruebe dicha proposición, tome ésta todos los acuerdos necesarios para cumplir con las disposiciones que para estos casos determina la ley. El Presidente.— Cierre del Registro de Accionistas.— Para los efectos de la celebración de las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Chilena Italiana de Colonización S. A. "Cital", el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 15 hasta el día 22 de marzo de 1968, ambas fechas inclusive. El Gerente. A|9,16,19|48

EN SANTIAGO, EN FECHA 2 de marzo de 1968, ante la presencia del Inspector del Trabajo, señor Olivares, en calle Bandera 566, Of. 51, se llevó a efecto la elección del directorio para el año 1968 del Sindicato Profesional de OO. de Mantención y Ascensoristas de Edificio de Renta de la Provincia de Santaigo, resultando elegidos los siguientes directores: presidente, don Humberto Medina; secretario, don Eduardo Arrué, tesorera, señora María Vega; directores: don Pedro Monte, don Hernán Aranda. Se hace la presente publicación de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 378 del Código del Trabajo. La Directiva. A|12|14

POR EXTRAVIO LIBRETA de Ahorro del Bco. Estado, Suc. Estación N.o 238.942, queda nula por haber dado aviso correspondiente. A|12|14

14) Estatutos y Legales

NOTIFICACION.— ANTE Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, presentóse Jorge Valenzuela Donoso, abogado, inscripción 2127, patente 635, Agustinas 972, oficina 403, en representación, según endoso letras acompañadas de Price Waterhouse Peat Co., auditores, domiciliado Huérfanos 863, expresando que su representada es dueña de dos letras de cambio aceptadas por Empresa Pesquera San Pedro S.A., domiciliada Mac Iver 22, por Eº 12.849,04 con vencimiento 5 junio 1967, reaceptada 4 agosto 1967 y Eº 412,81, con vencimiento 4 agosto 1967, letras protestadas por falta pago. Fin preparar vía ejecutiva, solicita fojas ocho notificar directorio compuesto por Juan Gálmez Couse, Ambrosio Montabotti Macchi, Sergio Hevia Casanova, Sergio Martínez Daroch, Martín Olmedo Daroch, Helmuth Schilling Lagunas, Heriberto Figuero Galecio, Oscar Morel Morel, Carlos Verdugo Woodhouse, Raúl Sigren Sindhoff, Alberto Neuman Neuman y Eugenio Martínez Daroch, protesto letras referidos. Otrosí: solicita notificación conformidad artículo 54 CPC. Distribuida demanda por Iltma. Corte Apelaciones, este Tribunal. Providencia: Santiago, veintiséis agosto mil novecientos sesenta y siete. Notifíquese. Papel Eº 1,99. Rol 2028—67 MCHUGH-Zaharán. Subrogantes. Cumplidas medidas ordenas, proveyóse: Santiago, veinte enero mil novecientos sesenta y ocho. Como se pide; se designa para las publicaciones La Nación y Diario Ilustrado. Ogalde, Juez MCHUGH, Secretaria. Protestos. Vence 4 agosto 1967. Santiago, 12 junio 1967 por Eº 412,81 se servirá mandar pagar a la orden Price Waterhouse Peat Co. la cantidad de Eº 412,81, valor que cargará en cuenta según aviso SSS. A Empresa Pesquera San Pedro S.A., Estado 359, Santiago, siendo las 18.10 horas de hoy 7 agosto 1967, con original letra preinserta, me constitui domicilio indicado, fin requerir de pago firma aceptante, donde una persona adulta informó que Empresa no tenía allí domicilio. Requerido pago a Tesorero Municipal, manifestó no poseer dinero ni instrucciones Empresa Pesquera San Pedro para cancelarla. Hice la conminación de daños y perjuicio la reserva necesaria de derechos levantando presente acta. Di copia. Se paga Eº 4,46 en original más Eº 0,72 copia. Doy Fe García Palazuelos. Notario. Vence 5 junio 1967. Santiago, 22 febrero 1967 por Eº 12.849,04. Se servirá mandar pagar a la orden de Price Waterhouse Peat Co. la cantidad de Eº 12.849,04 valor que cargará en cuenta según aviso SSS. A Empresa Pesquera San Pedro S.A. Estado 359, Santiago. Reaceptada 4 agosto 1967. Hay firmas ilegibles. Santiago, siendo las 18.10 horas de hoy 7 agosto 1967 con original letra preinserta me constitui domicilio indicado, fin requerir pago firma aceptante, donde una persona adulta dijo que Empresa No tenía allí domicilio. Requerido Pago Tesorero Municipal, manifestó no poseer dinero ni instrucciones de Empresa Pesquera San Pedro para cancelarla. Hice la conminación de daños y perjuicios la reserva necesaria de derechos levantando presente acta. Di copia. Se paga Eº 21,72 en original más Eº 0,62 copia. Doy Fe. García Palazuelos, Notario. Por tanto notifico Empresa Pesquera San Pedro, representada por personas antes nombradas, protestos letras referidas. Secretaria. A|13|48

SEGUNDO JUZGADO CONcedió posesión efectiva Miguel Lorca y Manuela Rosales Donoso, a Albina Lorca Rosales. A|13|14

SEGUNDO JUZGADO CONcedió posesión efectiva Irene Manera Viase a hijos: Ana, María Francisca y Miguel Angel Cannoni Manera y nieta Silvia Cannoni Valdés, última representación Juan Cannoni. A|13|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Glafira del Carmen Villegas Arriagada a Agustín Edmundo, Ana Leonor, Alicia del Carmen, Judith de las Mercedes y Carlos Enrique, sin perjuicio derechos cónyuge Agustín Molina Cruzat. Secretario. A|13|14

TERCER JUZGADO CIVIL Santiago, concedió posesión efectiva Carlos Le Fort Brito, a hijos legítimos Alicia Sofía y Mónica Marlene LeFort Rojas, sin perjuicio derechos cónyuge Alicia del Carmen Rojas Vera. Practicaré inventario solemne catorce actual, once horas. A|13|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Conrado Galleguillos Galleguillos a Enrique Antonio, María Eduviges, Luisa Otilia, Carlos Eduardo, Clara Elena y Enriqueta Isolina Galleguillos; Sofía Alicia, Enrique Antonio, Sergio Arturo y Elena Enriqueta Angélica Galleguillos Zuaznabar; Laura Adriana Galleguillos Cuevas; Patricio y Carmen Yolanda Galleguillos Espinosa; Sylvia Eliana y Pedro Luis Gabriel Galleguillos Olate. Inventario solemne practicaré 14 actual, 10 horas. Secretario. A|13|14

GUIA PROFESIONAL

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS
Moline 12, esquina Alameda. Doctor Froimovich. Fono 90536, sábados abierto todo el día. GP-30-IV-68

DR. BORQUEZ
Dentaduras inmediatas, Coronas, Fundas. Atención rápida a horario convenido. Compañía 1068 Oficina 1103. Altos Teatro Plaza. Fono 85702. GP. C. Indef.—1967

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378. GP. 31—11

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 Fono 85702. GP. 31—11

LABORATORIO CLINICO

DR. SOTO TELLO
Análisis - Transfusión
San Isidro N.o 91 - Fono 36338 GP-31-III-68

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114 H. O. C. GP.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranzas, cheques Moneda Nº 1137, oficina 78. Teléfono 80813. H—O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales Ahumada 131 – Oficina 318 Teléfono N.o 88387 GP.9-IV|68

OCULISTA

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040 - Oficina 1204 TELEFONO 64837 CONSULTAS: 18-19.30 hrs. SABADOS: 12-13 horas. A|GP|4|IV

PEDICURO

AVILES
Pedicuro y Practicante Pedicuría indolora. Inyecciones. Curaciones. Av. Cumming 662 — También domicilios — Llámelo al 65842 20-III-68

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131 departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domicilio.

MEDICOS

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General
Corazón — Hígado — Riñón — Estómago — Obesidad San Antonio 427 — Of. 715, de 5 a 7. TELEFONO 35361. A|8-2-68|GP

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823. H—O C GP.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes, miércoles y viernes. Domicilio: Fono 76745. Pedir hora.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consultas: República 68, Santiago. Teléfonos 94092 — 465451. Atención de 6 a 19 horas 10—3—68

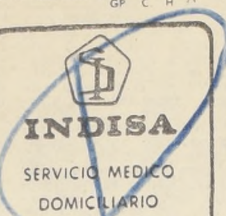
MONTERO
Vejez - Problemas sexuales - Várices - Hemorroides sin operación - Hígado - Reumatismo
Avda. Santa María 449 Fono 373379 - De 3 a 7 A|28|III|GP.

MEDICOS

ESPECIALIDAD VEJEZ
DR. JOSE FROIMOVICH
Avenida Bulnes 377 — Departamento 605 — Teléfono 67176.

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia. Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia. Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs. GP C H O



INDISA
SERVICIO MEDICO DOMICILIARIO
PARA ADULTOS Y NIÑOS
NOCTURNO Y SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS
FONO 382639

SU ALMANAQUE COMERCIAL

AUTOMOVILES GARAJES ACCESORIOS

"SERVICIO SKODA" "GARAJES"
Carmen 125. Fonos 394578 - 383977
TECNICOS ESPECIALIZADOS
Reparaciones, Repuestos, Mecánica General, desabolladuras, pinturas Electricidad, TRABAJOS GARANTIDOS servicio remolques en cualquier punto del país, doctor en motores.

IMPORTADORA SANTIAGO. Frenos, Embragues. Autos, camiones, tractores, maquinarias industriales. Alameda 2395. Teléfono 96825. 6 septiembre 1968

FCA. DE MUEBLES

BRICEÑO
Muebles de estilo, funcionales patinados, enchapados, comedores dormitorios, livings CREDITOS. Lord Cochrane 1134. 29 marzo 68 B

MODERNOS ESTILOS RADIOS, ENceradoras, Refrigeradores, Lavadoras máquinas Coser. Créditos, sin pié. Entrega Inmediata. 16 meses plazo. Arturo Prata 414. 382376. 26 julio 1968

EL MAGO
Ofrece: Livings E.o 350.00. Comedores E.o 750.00. Dormitorios. Muebles sueltos. Precios especiales a mayoristas. Somos fabricantes. Vendemos mitad de precio. San Pablo 1455. 6 septiembre 1968

MUEBLERIA CLINICA DE MUEBLES YORK

San Isidro 53 - Teléfono 381283 Basta llamar al teléfono 381283 y Clínicas de Muebles York va a su casa, hace el presupuesto, trae y lleva sus muebles listos.
Clínica de Muebles York G. C. 27.8.68

GUITARRAS

GUIRARD GUITARE.— GUITARRAS estudio y concierto. Garantía perpetuidad. Diseños exclusivos. Reparaciones Matta 340 — Fono 52709. GC-7-V 68

ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ, GUItarras, Tizonas, Arpas. Reparaciones San Francisco 398. Teléfono 392330 quelme 6. GC-10-III-68

"VIVECOR"
Fabricamos Guitarras finas, Créditos Reparaciones Arturo Prat 919 - 393937. (Guitarras). 89 IIA|SZ

BALATAS

FRENOS BASSI, DISTRIBUIDORES, BAlatas, Bendix, Shyfbestos. Embragues Repuestos, Frenos. Alameda 4050 R.

IMPORTADORA SANTIAGO: FRENOS embragues, autos, camiones, tractores, maquinarias industriales. Avenida B. O'Higgins 2395 teléfono 96825.

CARPAS

LAUTARO, TELONES PARA TERRAZA con armazón de cañería. Carpas de Campaña. Nataniel 2001—52573. GC 15 I 68

FABRICA DE CARPAS H. GARCIA. Gran Avenida 2559. Teléfono 55227. Carpas, Camiones, campaña, vendimia, quitasoles. Reparaciones artículos lona. Facilidades.

FABRICA PARASOLES, PARAGUAS Venta Detalle. Cambios Telas Reparaciones — Repuestos. Compañía 2697 GC VII 68

COLCHONERIAS

"EL FERROCARRIL" FABRICA COLchones, marquesas cromadas, ropa de cama. Venta por mayor y menor. Meiggs 66, teléfono 90301. GC 15 II 68

ART. METALICOS

ARTICULOS DE BRONCE" ESMALTAdo. Regalos finos decorativos. Fábrica. Alonso Ovalle 713.

FCAS. VARIAS

FEDERICA, ARTURO PRAT 165. Fábrica de fajas. Especialidad sobre medida. 38|11|VIII

TEXTIL LIBERTAD. ANTIGUA FABRIca ropa interior. Ventas por kilos. Rosas 1347.

"HIDALGO"
Fábrica de Colchones — Marquesas Cromadas — Ropa de Cama. Ventas por mayor y menor. San Alfonso N.o 54 — 95183. GC. 21|V 68

FCAS. VARIAS

CAMISAS SOBRE MEDIDA
Reparaciones. Cuellos, puños. Arreglamos corbatas. Merced 638. GS VII|68

MANCINI, SAN PABLO 1538, 69872. Moldes para pastelería en general. C|20|15

RESORTES

ESPIRALES RESORTES CUALQUIER AUtomóvil. Industrias en general. Riquelme 2. Teléfono 63908. GC-2-III-68

MAQUINAS DE ESCRIBIR

COMPRAVENTA, REPARACIONES, REpuestos. Máquinas coser, escribir. San Pablo 1676 — 86659. GC.-27-II-68

HUGO PALMERO C., MAQUINAS DE escribir, sumar. Reparaciones, compraventa San Martín 91 teléfono 66969.

REFRIGERACION

ORMAC, FABRICAMOS, REPARAMOS refrigeradores comerciales San Francisco 50. Telfono 383119.

LETREROS

"PIZARRO"
Letreros en Serie, Afiches, Lienzos Carteles, Irarrázaval 263-44676. GC 30-1-68.

NEUMATICOS

NEUMATICOS, CAMARAS, BATERIAS Recauchaje General Insa. Concesionarios Suc. Jorge Castillo Bascur, Sala de ventas, José Miguel de la Barra 451, fono 31396. Estación de Servicio Maturana N.o 1298, fono 65744. GC-13-II-68

NEUMATICOS: ECONOMIA, GARANtía, Neumáticos, Llantas. Todos tipos Avenida España 72. GC-13-II-68

NEUMATICOS, ECONOMIA Garantía neumáticos llantas, todos tipos. Avenida España 72. 6 septiembre 1968

Radio y Televisión

RADIO AMERICA LTDA.
Antenas T.V. F.M. Pilas para Radio. San Diego 624. Teléfono 85101. GV 26 julio

PIGMENTOS

ALEMANES GARANTIDOS
Para artistas decoradores en tela. Arturo Prat 754

LANAS

"EL ROSAL" SAN DIEGO 1138. SURtido completo en lanas. Depósito

MENAJE

"HIDALGO"
Cristalería, Loza, Enlozado — Artículos de Regalos. Cocinas. San Alfonso 72 Edilio. GC 25-II-68

FOTOGRAFIA

SMART" Matta 481. Teléfono 382957. Album matrimonial 36 fotos. Coche de lujo. 50 partes, 12 postales, sólo Eº 250. 29 marzo 68 B.

SALONES DE BELLEZA

ESCUELA DEL EXITO, MARINA — Academia de Peluquería. Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros. Matrícula abierta todo el año incluso domingos y festivos. Bascuñán 273 y 117

SANITARIOS

BAÑOS REVESTIR, 190,00; LAVATOrio pedestal, 140,00; Escusados silenciosos, 140,00; Bidet; Salas venecias de colores. Lavatorios completos, 150,00; Muebles cocinas, botiquines, califont, cocinas gas licuado, 1485 Arturo Prat 1491. GC-27-VII|68

SOMBREROS

CLINICA SOMBREROS, HECHURAS Composturas, Fieltros, Pitas, Vaqueros Mac Iver 579 — 35106.

TRANSPORTES

"LA RAPIDA — MUDANZAS DENtro, fuera Santiago. Especialidad mobiliario fino, cajas fondos. Avenida Matta 265 54664

EMBALAJES - FLETES - MUdanzas - Arica-Puerto Montt. Locales, Transportes Amunátegui. Teléfono 63755. 6 septiembre 1968

ZAPATILLAS

PINUCA
Las legítimas zapatillas. Unicamente Irarrázaval 3271. Teléfono 256091. Evite marcas similares. 30|VII|68

14) Estatutos y Legales

CATORCE PRESENTE, DIEZ horas, practicaré, Secretaría Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, ampliación inventario solemne bienes Herta Hessenberger Wechsler. Secretario. A|9,11,12|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Matías Merino Plaza a Héctor Laureano, Hilda Graciela, Matías Nolberto y Olga Rosa Merino López, sin perjuicio derechos cónyuge Rosa López Hernández. Secretario. A|13|14

TERCER JUZGADO CIVIL Santiago, concedió posesión efectiva Miguel Carrasco Rivera a su hija legítima Regina Liduvina Carrasco Sandoval, sin perjuicio derechos cónyuge Regina Sandoval. A|13|14

TERCER JUZGADO CIVIL Santiago, concedió posesión efectiva testamentaria Julio Vásquez Silva, a cónyuge Berta Sepúlveda Ferrada, sin perjuicio derechos. Secretario. A|13|14

KELTER Y COMPAÑIA LImitada.— Quiebra.— Primer Juzgado Civil, presentóse Banco de Chile, Ahumada 251, verificando extraordinariamente crédito por Eº 51.750; Eº 45,12 y US$ 10.000 moneda norteamericana. Juzgado con fecha siete marzo 1968, ordenó tener presente la verificación oficiándose al Cuarto Juzgado Civil para acumular expediente "Banco de Chile con Kelter". Secretario. A|9,11,12|14

14) Estatutos y Legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO el Cheque Serie FC 010971 Cuenta N.o 20465, del Banco O'Higgins Sucursal Franklin, por la cantidad de E 500.— queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. A|12|14

QUINTO JUZGADO CIVIL amplió posesión efectiva herencia Emelina Rosa Inostroza Basoalto concediéndosela también a Pedro, Juan, Enedina Rosa y Orfelina del Carmen Inostroza Basoalto y cónyuge Julio Ignacio Cabello Honores, sin perjuicio sus derechos. Inventario solemne practicaré 12 actual, 10 horas. Secretario. A|11|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO talonario de cheques N.o B-201, series 56360, 56362 al 56375, del Banco Nacional del Trabajo, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. C|11|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque Bco. del Estado, casa matriz, serie FS 010418, queda nulo por haberse dado el aviso respectivo. A|12|14

POR AUTO DE 8 DE ENERO de 1968 ante el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía se concedió la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de Domingo Antonio Calderón Moya a Silvia Rosa de las Mercedes, Graciela Inés del Carmen y Elena Genoveva de Lourdes Calderón Acuña, sin perjuicio derechos de cónyuge Graciela Ernestina Acuña Aros. Z|8, 9, 11|14

14) Estatutos y Legales

SEGUNDO JUZGADO CONcedió posesión efectiva Esperanza Bernal Eyzaguirre a Emilia Esperanza Valle Bernal. A|13|14

QUIEBRA EGIDIO GABRIElli B. Día 12 de marzo practicaré facción inventario bienes fallido. Síndico. C. 11|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque AE 1049040 Bco. del Estado, sucursal Huérfanos, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. A|11|14

QUIEBRA GUILLERMO RIveros Guerrero. Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Resolución de 7 marzo 1968, tuvo por presentada cuenta general administración, la que se tendrá por aprobada apercibimiento 15 días. Secretaría. C. 13|14

QUIEBRA OTO GLEIXNER Dilg. Día 12 de marzo practicaré facción inventario bienes fallido. Síndico. C. 11|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Fresia Soissa Martorell a Sylvia Bravo Soissa, sin perjuicio derechos cónyuge Benjamín Bravo de Boss. Inventario solemne practicaré 13 actual, 10 horas. Secretario. A|9,11,12|14

POR HABERSE EXTRAVIAdo el cheque N.o A-601379 del Banco First National City Bank, queda nulo. A. 12|14

14) Estatutos y Legales

POR EXTRAVIO QUEDA nulo cheque AL-3310205 Banco Estado Santiago girado por Eº 600 favor Rubén Larenas. A. 12|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO los cheques Serie IA 9271799 por Eº 2.500,00; Serie IA N.o 9271800 por Eº 2.562,19 y serie JB N.o 10414999 por Eº 1.440,24, todos del Banco de Chile quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente al Banco. C|11|14

15) Fábricas diversas

NOVIOS: COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66 C. Indef.—15

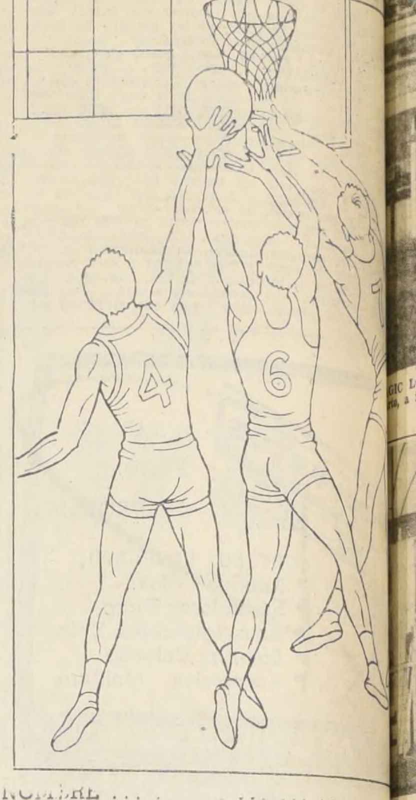
18) Instrucción y Educación

ALONSO FIGUEROA, CATEdral 1257. Curso de Peluquería de Señora y Caballeros. A-12-18

INTEC. LABORATORISTAS dentales, estudie esta profesión paramédica. Reserve su matrícula para este año académico en Intec, Instituto Técnico Profesional con más de 10 años de prestigio. Consúltenos, Compañía 1627. A|31|14

INTEC. CURSO DE SECREtariado, completo para secretarias (os) y oficinistas de 1 a 9 meses. Dactilografía, taquigrafía, redacción comercial, contabilidad, inglés comercial, publicidad, máquina National. leyes Certificados y diplomas. Consúltenos Compañía 1627. A|31|14

Coloree Este "Mon... y Gane Uno de Nuestros 100 Premi...



NOMBRE ...
EDAD ... ... Calle en que vive ...
...
NUMERO ...
CIUDAD ...

18) Instrucción y Educación

MATRICULA, NUEVO PLAN Adultos. 4º años estudios. Liceo Vespertino Mixto gratuito "Francisco de Miranda". Profesores de Estado. Exámenes Válidos. Clases 19 a 22,30 horas. Agustinas 2552. A. 10.3|18

ALONSO FIGUEROA, CATEdral 1257. Matrícula abierta para los cursos Comerciales y Secretariados. A-12-18

ALONSO FIGUEROA, CATEdral 1257. Cursos de Corte y Confección, Lencería, Moda Infantil y Sastrería. A-12-18

SUPERSECRETARIA: NECESITAMOS señoritas, para preparar como secretarias. Empleo garantizado "Supersecretaria" Santiago, Alameda 406. Rancagua, pasaje Rex, tercer piso. C Indef-18

ACADEMIA DE CORTE Y Confección Providencia, le ofrece cursos muy prácticos y modernos de sólo 4 meses. Matrícula abierta. Providencia 2362, al llegar a Los Leones, fono 254161. Distribuidor Singer. A. 20|18

21) Máquinas, motores y electricidad

MOTOR MONOFASICO 2.H.P. 2,850 por minuto. Ecuador 376. Paradero 40, Gran Avenida. A-12-21

24) Máquinas de escribir

REPARACIONES DE MAQUInas de escribir, sumadoras calculadoras, envielas talleres Continentales. Bandera 517. fono 85479. Trabajos garantizados. C|10|III|24

OCASION, MEJOR OFERTA, vendo nueva máquina de escribir Royal, portátil, especial profesionales; máquina fotográfica alemana Alfa, con flash; juego cuchillería Arbolito; novedosos timbres Ding-Dong ornamentales. Ver: Simón Bolívar 4264-F. 11|III.

38) Peinados, belleza y modas

FELUCAS, PESTAÑAS, TODA CLASE postizos, pelo natural. General Bari 43145. Compro pelo largo. C|31|38

PELUCAS, PESTAÑAS, TODA clase postizos, pelo natural General Bari 115, Providencia altura 600, fono 43145. Compro pelo largo C. 31|38

48) Remates y Citaciones

REMATE.— ANTE ... Juzgado Civil Mayor ... Santiago, remátase 5 ... ximo, 15 horas, depa... E del edificio ubicado ... rihue 59, tercer piso, ... Eº 22.475, pagaderos ... garantía: boleta o di... 10 por ciento mínim... bases autos Tchernik... Ampuero, ejecutivo. Se... rio.

REMATE: ANTE SE... Juzgado Civil Mayor Cu... Santiago, saldrá remate ... sente, 15 horas, inmueb... lle Julia Berstein 239-C ... na La Reina, esta ciudad ... crito fs. 12999, N.o 13.5... gistro propiedad Con... Bienes Raíces Santiag... 1966. Mínimum Eº 25.0... tado. Garantía 10 por ... mínimum. Bases ante... Secretaría Tribunal, ex... te 23.122, "Cortez Julio ... Maturana Mario". Eje... Secretaría.

COOPERATIVA DE VI... das y Servicios Habitac... Fernando Rojas Wolff. ... ción. Se cita a reunión ... traordinaria para el día ... marzo 1968, a las 10.3... horas en primera y se... citación respectivamente ... local de Santa Rosa N.o ... para tratar la siguiente ... bla: 1.o Comienza ... ción. 2. Cuenta admini... va. 3.o Asuntos varios. ... En segunda citación se ... rán acuerdos con los ... que asistan. A.

REMATE.— PRIMER JU... do Civil Mayor Cuantía ... Miguel se rematará 14 ... próximo once horas, ... Stravinski 2866, Pob. ... inscrito fs. 1290 N.o ... 1964 San Miguel. ... Eº 10.000, contado, y de... ses rolan expediente: ... Rodríguez, Elena Brun... otros, autorización en... Secretario.

REMATE CASIMIRES— den Patricio Rámila, Al... 3125, 11 al 15 marzo, 11 ... Germán Geel, martillero

53) Varios no clasificados

CECILIA: MENTALI... Cartomancia, consejos ... Todas horas. París 84... no 384815. A. 1...

PARA INSTALACION ... antenas de T.V., Som... Cía. Personal especial... Tratar fono 732533. C...

COMPAÑIA NACIONAL DE RENTAS, S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para ... jueves 28 de marzo de 1968, a las 11.30 horas, en las ... cinas de la Compañía, calle Bandera 84, sexto piso. ... Junta deberá pronunciarse sobre la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1967.

EL DIRECTORIO

DIVIDENDO N.o 46

Por acuerdo del Directorio, se pagará a los señores ... cionistas el día lunes 1.o de abril próximo, en nuestras oficinas de Santiago, calle Bandera 84, quinto piso, y ... Valparaíso, calle Prat N.o 865, tercer piso, la suma ... Eº 0,0075 por acción.

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de la Junta General Ordinaria de Accionistas y del Dividendo N.o 46, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 22 de marzo al 1 de abril de 1968, ambas fechas inclusive.

EL GERENTE

SANTIAGO, marzo de 1968.

MAGIC LOVE aventajó a Melindroso por media cabeza en apretado final. Tercero, a medio pescuezo, fue Moretta, y cuarto, a igual distancia, Pariggi. Como puede apreciarse, un final muy estrecho. Al ganador lo condujo Jorge Salinas, y a su escoltador, Desiderio Muñoz.



...UNCAR venció con algunos inconvenientes. Venía tapado y cuando halló vía libre, se despidió. Un buen triunfo, ya que cargaba 58 kilos. Monte Fértil y Poker de Ases no fueron capaces.

A PUNTO DE CARAMELO...

De mucho "color" fue la llegada de la prueba especial de la tarde. El público "vivió" la carrera hasta el último metro. Las opiniones al final se dividieron, pero, indudablemente que quedó una impresión. Melindroso, de haber sido más perito, más conocedor de la cancha, pudo ganar.

Jorge Salinas, jinete del ganador, Magic Love, comentó: "Pasé susto al final. Lo conozco muy bien, así que lo traje libre y buscando que no tuviera problemas. Lo "guanté" lo que más pude. Lo hice correr a la llegada, buscando la victoria... Por suerte, llegó...".

Su escoltador fue Melindroso, guiado por Desiderio Muñoz, hablando de la carrera expresó: "Me faltó conocerlo un poco más. Era la primera vez que lo montaba. Un caballo muy luchador. Con mucha garra. No se entregó nunca...".

Magic Love volvió a ganar. Repitió esta vez con Jorge Salinas, jinete que lo había dirigido en su última presentación, aquél triunfo. Tres victorias lleva ya conseguidas este año el pupilo de Alejandro Castro, quien, el año pasado, conquistó nada menos que cuatro triunfos. Confirmó ayer Magic Love que es un valor que los kilos no los siente. Antes había ganado con igual carga —57 kilos— y el año pasado también, en sus triunfos, los pesos altos no fueron problema.

LA CARRERA.— Remera, Magic Love, Melindroso y Bonaparte se movieron en el grupo de avanzada. No se dieron mucha ventaja y el grupo se vio compacto. Por un momento el tordillo Bonaparte estaba señalando el camino, pero luego Remera, por la parte interior, llegó al "tope" del grupo. En su siga se vio entonces a Melindroso, con Magic Love muy cerca de él. Moretta también en los lugares de avanzada actuaba pegada a la línea interior. Bonaparte, Shariff y Pariggi, más atrás.

Remera, la puntera, luego llegó al "codo" final. En su siga, Melindroso y Magic Love. En la cuarta ubicación Moretta, por dentro. Bonaparte más atrás, con ventaja sobre Pariggi. Cuando el grupo estuvo en la recta, avanzaron Magic Love y Melindroso. Ganó terreno Magic Love y, restando unos 350 metros, quedó al lado de Remera. Lucharon un trecho, pero terminó por dominar el colorado. Tomó ventajas, y cuando se creía que podría ser una victoria cómoda, surgió con energías —aunque corriendo algo atravesado— Melindroso, quien se fue acercando paulatinamente al puntero. Jorge Salinas, jinete de Magic Love, movió y huasqueó. Pese a todo, Melindroso continuó su avance. Lucharon ambos rivales. Magic Love se defendía. Melindroso arremetía. La meta los sorprendió cuando estaba media cabeza adelante Magic Love (...pasada la meta su escoltador dominó la situación...) sobre su tenaz adversario Melindroso, quien, a su vez, sacó medio pescuezo sobre Moretta, que siempre corrió por la banda interior. Cuarto, a medio pescuezo, Pariggi; quinta, a tres cuarto de cuerpo, Remera. En las otras ubicaciones: Prócer, Empeño, A Discreción, Bonaparte, Shariff y Me Da Gusto.

Cargando 57 kilos y dirigido por Jorge Salinas, Magic Love anotó 58 segundos 1|5.

MANDO EL MAS CANCHERO: MAGIC LOVE

CLASICO "MUNICIPAL"

Premio: "MUNICIPAL DE VIÑA DEL MAR".— Carrera Clásica.— Para todo caballo.— Handicap.— Premios: Eº 50.000 al primero, Eº 15.000 al segundo, Eº 7.500 al tercero y Eº 5.000 al cuarto.

		EN VIÑA		EN SANTIAGO	
1.o COLOSAL (5), 55 kilos; por Colenzo y Nancaguina; del Stud "San Salvador"; jinete: GABRIEL MENESES		4106	Eº 7.70	1690	Eº 33.—
2.o El Charlatán (3), 47; D. Sagardía ..	a cbza.	1314	24.—	420	133.—
3.o Plegada (6), 53; J. Aliaga	a 1 cpo.	4553	6.90	1440	88.80
4.o Consagrado (1), 57; A. Núñez	v. perc.	6760	4.60	1716	32.60
5.o Miss Scelto (8), 49; J. Castillo	1 cpo.	2012	15.60	1023	54.60
6.o Kasarino (2), 57; J. Amestelly	v. perc.	2987	10.60	1260	43.60
7.o Capitel (7), 52; S. Azócar	1|2 pezc.	4810	6.50	1696	32.80
8.o Hacendado (4), 55; P. Ulloa	2 1|4 cpo.	2926	10.70	881	63.40
9.o El Fugitivo (11), 47; J. Monardes ..	cbza.	1082	29.20	515	108.60
10.o Chevrón (10), 46; R. Clavería	1|2 cpo.	2026	15.50	693	80.60
11.o Fuero Real (3), 56; C. Astorga (SE MANCO)	14 cpos.	11279	2.80	4173	13.40
		43855			

TIEMPO: 1.55 3|5.
CORRIERON TODOS.
PREPARADOR: AUGUSTO BREQUE VENEGAS.
DIVIDENDOS: SANTIAGO: Eº 33.— y 12.40, Eº 20.0 y 12.20.
DIVIDENDOS: VIÑA: Eº 7.70 y 2.90, Eº 3.90 y 2.20.

TENQUEHUEN, UN FAVORITO QUE PARTIO MAL

En las huinchas retiraron a Eunice. ¿...La causa...? La hija de Aloraye se comportó indócil y comenzó a levantarse de manos apretando a su jinete contra los cajones. Sufrió un corte en uno de sus pies imposibilitándolo para poder seguir corriendo.

TENQUEHUEN

Tenquehuén estaba favorito en las apuestas. Vino la largada de la quinta carrera y el favorito se quedó en el cajón saliendo cuando el grupo ya había corrido un gran trecho. Su propio entrenador: Milton Rodríguez, lo fue a parar, pero ni así el mañoso hijo de Licencioso pudo salir bien. Su jinete Eduardo Suárez, contando a LA NACION, lo que sucedió en la partida, dijo:

"...Tenía orden de salir entre los cuatro primeros. Como tiene su genio y algo raro para las cintas, en la partida le "entusiasmó" poniéndolo ganoso. Cuando vino la levantada, como que se sentó. No quiso salir junto con el resto. Quedé muy lejos.."

Sorprendió Colosal

COLOSAL fue el ganador del Premio "Municipal de Viña del Mar", carrera central en el Sporting Club. Como es tradicional, algo tenía que ocurrirle a los favoritos. Este año no fue la excepción. Fuero Real, pupilo de César Covarrubias, que fue cotizado gran favorito en Viña del Mar y en Santiago, se malogró. Faltando 800 metros para la meta, y cuando Carlos Astorga "armaba" a su conducido, éste se mancó, quedando fuera de carrera. Llegó último, lejos, y casi a la marcha.

Mientras ello ocurría al ingresar a la recta final, Colosal y El Charlatán animaban lindo final, que se definió por fallo fotográfico.

Hubo demora en la partida por las indocilidades de Capitel, Chevron, Colosal, El Fugitivo y Fuero Real, al que hubo de cambiarle la cabezada antes de la partida.

Cuando se levantaron las cintas, Fuero Real estuvo brevemente en punta. En su siga quedó Chevron, y abierto avanzó Consagrado, conjuntamente con El Charlatán y Colosal con Plegada. En la última ubicación quedó Miss Scelto.

En el poste que marca la milla (1.600 metros), Consagrado corría al frente, con un cuerpo sobre El Charlatán. Más atrás Chevron, Colosal, Fuero Real Plegada, Hacendado, Capitel, El Fugitivo y Miss Scelto, siempre en la última colocación.

Cuando los animadores llegaron al poste de los 1.300 metros, El Charlatán estaba en la vanguardia, con 1 cuerpo sobre Consagrado, que actuaba por los palos. Más atrás quedaron Chevron, Colosal, Fuero Real, Capitel, Plegada, Hacendado, El Fugitivo y última siempre Miss Scelto.

En los 1.000 metros, El Charlatán seguía en punta. Ahora tenía en su siga a Chevron y Consagrado, que siempre corría por los palos. Abierto avanzó Colosal y por el centro Hacendado. Más atrás, Capitel y ahora quedaba El Fugitivo en el último lugar.

El Charlatán ingresó como líder a tierra derecha. Consagrado avanzó por dentro y abierto Colosal. Por el centro Plegada. Fuero Real, ante la expectación del público, se quedó repentinamente.

Hubo emoción y dramatismo en los últimos 200 metros. El avance sostenido de Colosal y la "firmeza" del puntero, El Charlatán, dieron brillo a una llegada que sólo se definió en el último salto, cuando Colosal, con la magistral conducción de Gabriel Meneses, sacó cabeza a su favor sobre El Charlatán, un lindo golpe. Más atrás llegaron Plegada y Consagrado, que sucumbió a los kilos.

Para los 1.900 metros, Colosal empleó 1.54 3|5, marca que está muy por debajo de las registradas en los últimos años en este mismo premio.

"La Pista Estaba Muy Dura"

Estas fueron las impresiones de los animadores del premio "Municipal de Viña del Mar" que se corrió ayer en el Sporting Club.

GABRIEL MENESES (Colosal) "Muy fácil en todo el recorrido. En ninguna parte me vi afligido. Me respondió en todo momento".

DANIEL SAGARDIA (El Charlatán). "Por un momento no sentí la atropellada de Colosal. Creí que no me pillaba. El caballo me respondió bien".

JUAN ALIAGA (Plegada). "Tuve que levantar a 200 metros. Pude llegar más cerca y pelear el primer lugar. Mala suerte".

AURELIO NUÑEZ (Consagrado). "Sintió los kilos. Rindió toda su capacidad. El estado duro de la pista le perjudicó".

JORGE CASTILLO (Miss Scelto). "Tuve que venir de los últimos. Al final se entregó a correr".

JUAN AMESTELLY (Kasarino). "De los últimos en casi toda la carrera. El estado, demasiado duro de la cancha, le perjudicó mucho".

SERGIO AZOCAR (Capitel). "Tuve una preciosa pasada por los palos. No me respondió mi conducido".

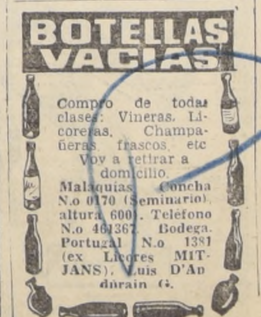
PEDRO ULLOA (Hacendado) "No fue capaz de llegar más cerca. El estado de la cancha (duro) lo obligó a abrirse constantemente".

JUAN MONARDES (El Fugitivo). "Al comienzo más o menos bien. Luego quedó de los últimos. Muy al final se entregó a correr".

RIGOBERTO CLAVERIA (Chevrón). "Le quedó larga la distancia. Vino con los punteros y al final se agotó".

CARLOS ASTORGA (Fuero Real). "Muy fácil venía hasta los últimos 800 metros. Pisó mal y se mancó. Una lástima porque habría peleado el primer lugar".





resultados HIPICOS de todo el país



Resultados Generales del Sporting Club

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros. Condicional
1.o CAMPERO (1), 58 kilos por Espace Vital y Castellana del Stud "Ely". Jinete: Oscar Escobar .. 856 8,40



SUPERMILLONARIA LA TRIPLE FINAL

TRIPLE INICIAL.— Comenzó con un juego de 6.802 vales. En la primera inicial, donde triunfó Tórtola, quedaron en juego 1.534. Su valor ascendió a E° 16.— En la segunda válida se impuso Aníbal con un juego de 210 cuyo valor ascendió a E° 117.— En la tercera válida los vales se cambiaron de la siguiente manera:

1	Tatina	12	E°	1.632,00
2	Morelia	—		
3	Putifar	25		783,00
4	Semejanza	11		1.781,00
5	Queleki	5		3.918,00
6	Coleto	5		3.918,00
7	Llancanao	30		653,00
8	Marilú	1		19.590,00
10	S. Magallanes	4		4.897,00
11	Tesoro	4		4.897,00
12	Fulgurante	30		653,00
13	Moscatel	6		3.265,00
14	Beldad	14		1.399,00
15	Bergamota	1		19.590,00
16	Navegadora	31		632,00
17	Pitico	31		632,00
		210		

El dividendo de la combinación ganadora Tórtola, Aníbal y Putifar, ascendió a la suma de E° 783,00. Se acertaron 25 vales.

El dividendo a segundo lo dio la combinación TORTOLA, ANIBAL, PUTIFAR.— Se acertaron 31 combinaciones. Cada una quedó con un valor de E° 158.—

TRIPLE CENTRAL.— Se inició con un juego de 17.001 vales. La primera válida fue para David que tenía un juego de 2.400 vales. Su valor quedó en E° 25.— En la segunda válida triunfó Colosal con un juego de 217 vales. Su valor ascendió a E° 282. En la tercera válida los vales se canjearon de la siguiente manera:

1	Kuncar	38	E°	1.288,00
2	Del Mar	7		6.995,00
3	Monte Fértil	17		2.880,00
4	Marilola	21		2.331,00
5	Dinamista	34		1.440,00
6	Pirámide	55		890,00
7	Damietta	1		48.963,00
8	Póker de Ases	17		2.880,00
9	El Coipo	20		2.448,00
10	Los Robles	3		16.321,00
11	Sabe Mucho	4		12.241,00
	TOTAL	217		

El dividendo de la combinación ganadora David, Colosal, Kuncar, ascendió a la suma de 1.288,00 escudos.— Se acertaron 38 vales.

El dividendo a segundo lo dio la combinación DAVID, COLOSAL, MONTE FERTIL. Fue acertada por 17 vales. Cada uno cobró E° 720.

TRIPLE FINAL.— Se inició con un juego de 20.191. En la primera válida triunfó Race Horse, con un juego de 3.569. El valor de los vales quedó en E° 29. En la segunda válida se impuso Charlemagne. Tenía un juego de 66 vales. Su valor ascendió a E° 1.449. En la tercera válida los vales se cambiaron de la siguiente manera:

1	LACAYO	8	E°	9.566
2	VIAREGGIO	1		76.530
3	CHICOLISTO	7		10.933
4	FAETORNIDO	12		6.377
5	EL VEINTISEIS	3		25.510
6	KI KU	3		25.510
7	LA RIBEREÑA	13		5.887
8	CURARE	2		38.265
9	EL SOKOL	6		12.755
10	TELA	7		10.933
11	RICO MILLA	4		19.132
	TOTAL	66		

El dividendo de la combinación ganadora RACE HORSE, CHARLEMAGNE y EL VEINTISEIS, ascendió a la suma de E° 25.510,00. Se acertaron 3 vales.

El dividendo a segundo lo dio la combinación RACE HORSE, CHARLEMAGNE y KI KU. Fue acertada por 3 vales. Cada uno cobra E° 6.377.

2.o	Randall (2), 56, P. Ulloa	3367	2.—
3.o	Baroneta (15), 47, J. Parra	325	22,30
4.o	Princess (16) 47, H. Barraza	133	54,50
5.o	West Lamb (5), 54, G. Saavedra	4345	16.60
6.o	El Tordo (7), 52, F. Catafu	1298	5,60
7.o	West Dish (14), 50, R. Clavería	645	11,20
8.o	Tapalquito (3), 56 E. Frías	650	11,10
9.o	Caballero Alegre (6), 52 J. M. María	108	67,10
10.o	Aguileño (12), 50, J. Castillo	948	7,60
11.o	Quinta Esencia (11), 51 C. Hernández	230	31,50
12.o	Llaima (13), 50, C. Paredes	435	16,70
13.o	Zorro Gris (4) 50, D. Sagardía	650	1120
14.o	Pepe Pato (9), 52, C. Moreno	342	21,20
		10071	

GANADA por 2 1|2 cuerpos; el 3.o a 7 cuerpos y el 4.o a 1 1|2 cuerpo. Tiempo: 1. 32 3|5. No corrieron: (8) MOLINETTE y (10) PREPOTENCIA. DIVIDENDOS: E° 8.40 y 3.40; 1.50 y 3.70.
DESARROLLO.— Zorro Gris tomó la iniciativa. En su siga, El Tordo, Aguileño, Randall, Campero y Baroneta con Princess. En los comienzos de tierra derecha Randall corría en punta, seguido de Baroneta y Campero que a 200 metros de la meta dominó al puntero.

SEGUNDA CARRERA.— 1.000 métros.— Handicap.

1.o	LITTLE (5), 54 kilos, por Tolpán y Little Hill. del señor Julio G. Paul. Jinete: Luis Yáñez	3000	
2.o	Memoria (2), 51; J. Aliaga	1405	6,50
2.o	24 Kilates (6), 54; C. Silva	975	9,40
4.o	Esfuerzo (3), 48; J. Castillo	1405	6,50
5.o	Aval (11), 51; J. Parra	1946	4,70
6.o	Minería (8), 48; R. Clavería	2435	3,80
7.o	Cumparsita (13), 50; F. Catafau	204	4,50
8.o	Nocaut (9), 52; R. Araya	159	57,80
9.o	Chichito (14), 50; D. Sagardía	448	20,80
10.o	Las Tordas (7), 53; C. Astorga	2435	3,80
11.o	Palmaria (10), 52; J. Monardes	421	21,80
12.o	La Suegra (15), 49; O. Escobar	1408	6,50
13.o	Casi Gana (4), 56; E. Frías	322	28,50
14.o	Costosa (12), 51; C. Paredes	49	187,70
15.o	Huailén (1), 58 (p. r.), C. Hernández	1405	6,50
		12778	

GANADA por 4 cuerpos; los segundos en empate; el cuarto a 1|2 cabeza.— Tiempo: 1.00 2|5.— Corrieron todos.— Preparador: Enrique Vidal.— DIVIDENDOS: E° 3,10 y 1,50; 3,50 y 2,20.

DESARROLLO.— La Suegra señaló el camino. Más atrás se alternaron, Little, 24 Kilates. Las Tordas y Aval con Memoria. La Suegra se mantuvo en la punta hasta faltando 600 metros. En ese punto avanzó Little que ganó con suma facilidad.

TERCERA CARRERA.— 1.000 metros.— Condicional.—

1.o	BONANZA (10), 51 kilos por Faubourg y Perversa del Stud "La Pilarica". Jinete: Juan Amestelly	2771	
2.o	Nipena (13), 51; R. Clavería	165	59,00
3.o	Sumbaya (16), 51; J. Monardes	1200	8,10
4.o	Sicomoro (8), 54; O. Saavedra	547	17,80
5.o	Freddy Boy (2), 54; C. Silva	723	13,40
6.o	Kelata (11), 51 C. Astorga	1893	5,10
7.o	Pericón (6), 52 P. Ulloa	2716	3,60
8.o	Betabara (9), 51, O. E. Leiva	132	73,80
9.o	Gran Princesa (4), 51, J. Castillo	1969	4,90
10.o	All Red (1), 54, G. Meneses	1507	19,20
11.o	Humacao (3), 54, G. Saavedra	1969	4,90
12.o	Príncipe Valiente (7), 54, L. Yáñez	48	203,10
13.o	La Mulata (14), 51, D. Sagardía	369	26,40
14.o	Konora (12), 51 C. Paredes	165	59,00
15.o	Naisa (5), 54, J. Aliaga	45	21,40
		1340	

GANADA por 1|2 cabeza, el tercero a 1 1|2 cuerpo, y el cuarto a 1|2 cuerpo.— Tiempo: 1.00 3|5.— Corrieron todos.— Preparador: Luis Romero.— DIVIDENDOS: E° 3,50 y 1.80 11,00 y 2,30.
DESARROLLO.— La Mulata, Kelata, Nipena y Sumbaya salieron en los primeros lugares. Más atrás quedaron, Bonanza, Sicomoro y Freddy Boy. A 200 metros de la meta, avanzó Bonanza que superó por 1|2 cabeza a Nipena.

CUARTA CARRERA — 1.000 metros — Handicap

1.o	CIMA (1), 54 kilos, por Master Bowman y Cimitarra, del Stud "Tres Mosqueteros". Jinete, Gabriel Meneses	5158	2.60
3.o	Magiansú (8), 51; S. Vásquez	546	25.—
3.o	Manimir (6), 53; C. Silva	2559	5.30
4.o	Rosa del Bosque (7), 53; J. Parra	426	32.—
5.o	Bimestral (15), 46; R. Clavería	1974	6.90
6.o	Salzsburgo (4), 54; G. Saavedra	2593	5.20
7.o	Alabella (12), 47; O. Escobar	226	60.40
8.o	Espartacus (10), 48; C. Paredes	195	70.—
9.o	Sulky (9), 49; J. Monardes	1394	9.80
10.o	Libanesa (5), 53; L. Mejías	319	42.80
11.o	Págame (13), 47; J. M. Maira	143	95.50
12.o	Renombrada (14), 47; D. Sagardía	1091	12.50
13.o	Mahomna (3), 54; R. Pinto	102	133.90
14.o	Limazul (2), 54; J. Amestelly	2251	6.00
		18977	

GANADA por 2 1|2 cuerpos; el 3.o a cabeza; el 4.o a 2 cuerpos. Tiempo: 1.00 4|5. No corrió (11) AYLIN. Preparador. Luis Alvarez B. DIVIDENDOS: E° 2.60 y 1.60; 4.30 y 1.90.
DESARROLLO.— Magiansú señaló el camino. En su siga, Rosa del Bosque, Cima y Libanesa con Bomestral. No hubo cambios de importancia hasta faltando 300 metdos. En ese punto avanzó Cima que pasó de largo ante los punteros.

QUINTA CARRERA.— 1.600 metros.— Handicap.—

1.o	CHIPOLITO (6) 53 kilos; por Blakemere y Blá Blá del Stud "El Nogal"; Jinete: C. Silva	3846	5.00
2.o	Chamullo (3) 49; D. Sagardía	2814	6.90
3.o	Defensiva (8) 52; C. Astorga	3825	5.10
4.o	R. Kipling (1) 58; G. Meneses	788	24.70
5.o	Pirata Negro (5) 56; L. Mejías	1423	13.70
6.o	Pródiga (7) 53; G. Saavedra	3133	6.20
7.o	Gorrioncita (12) 45; O. Escob.	1033	18.90
8.o	Justice (9) 51; J. Parra	2193	8.90
9.o	Conchalí (11) 45; H. Barraza	567	34.40
10.o	Pardiez (4) 56; P. Uloa	6859	2.80
11.o	Arveláez (10) 45; R. Clavería	588	33.20
		27119	

GANADA por 3|4 de cuerpo; el 3.o a 1 cuerpo; y el 4.o a ventaja perceptible. No corrió: Carnavalito (2). Preparador: José H. Medina. Dividendos: E° 5.00 y 1.50; E° 1.90 y 1.70.
DESARROLLO: Justice salió en punta. En su siga, Conchalí, Defensiva y Arveláez. Más atrás quedaron Chamullo, Chipolito, mejorando, y Pródiga. En tierra derecha, Conchalí corría en punta seguida de Justice y Pardiez con Pirata Negro. A 200 metros surgió Chipolito, que dio alcance a los punteros.

SEPTIMA CARRERA.— 1.000 metros. Handicap.

1.o	QUEPE (4), 55 kilos por Pandillero y Coimbra del señor Daniel Araya S., jinete, Carlos Astorga	8654	2.90
2.o	Agua Mansa (6), 52; L. Mejías	5535	4.50
3.o	Damisela (14), 46; O. Escobar	3649	6.80
4.o	Gary (2), 58; O. Saavedra	1491	16.80
5.o	Miss Diamela (12), 47; J. Castillo	3615	6.90
6.o	Zorro del Mar (9), 49; C. Paredes	1069	23.50
7.o	Ventisquero (5), 54; G. Meneses	1636	15.30
8.o	Belzum (10), 47; D. Sagardía	2183	11.50
9.o	Ciriaco (3), 48; J. Parra	1491	16.80
10.o	Jeannie James (11), 47; J. Monardes	978	25.70
11.o	Carmen Rita (7), 52; J. Aliaga	1222	20.50
12.o	Pretty Bay (13), 47; R. Clavería	3014	8.30
13.o	Fabulista (8), 50; O. E. Leiva	147	170.90
14.o	Oriental King (1), 60; P. Ulloa	1699	14.80
		34890	

GANADA por 1|2 cuerpo; el 3.o a 1 1|4 cuerpo y el 4.o a 1|2 pescuezo. Tiempo: 59. Corrieron todos. Preparador: Daniel Araya. DIVIDENDOS: E° 2.90, 1.30, 1.50 y 2.00.
DESARROLLO: Damisela señaló el camino a poco de partir. Más atrás quedaron Ciriaco, Gary y Quepe con Agua Mansa. En la curva, Gary estaba en punta asediado por Damisela y Ciriaco, con Quepe, que por fuera, avanzó en los últimos 400 metros para imponerse en cómodo estilo.

OCTAVA CARERA.— 1.600 metros.— Handicap.—

1.o	ZUNA (5), 54 kilos; por Prince Médicis y Zorka del Stud "Matancilla". Jinete: Luis Yáñez	9059	
2.o	Mujtar (10), 46; D. Sagardía	2484	12,10
3.o	Paciente (11), 47; J. Monardes	2566	11,80
4.o	Serenera (7), 51; J. Parra	2206	13,70
5.o	El Neptuno (6), 53; B. Parra	393	76,90
6.o	Míster K. (3), 58; O. Saavedra	411	73,60
7.o	Desterrado (9), 48; J. Castillo	9434	3,20
8.o	Más Ratito (2), 60; G. Saavedra	835	36,30
9.o	Recinto (4), 55; C. Astorga (S. N. P.	11383	2,60
	Flemático (8), 49; O. Escobar (Rodó)	3854	9,30
		42025	

GANADA por 1 1|4 cuerpo; el tercero a cabeza; y el cuarto a 3 cuerpos.— Tiempo: 1.38.— No corrió: (1) Maulín.— Preparador: Enrique Vidal.— DIVIDENDOS: E° 3,30 y 1.40; 2,30 y 2,60.
DESARROLLO: Recinto se quedó en la partida y Flemático "picó" en punta. En su siga Paciente que quedó en definitiva en la vanguardia. Más atrás se ubicaron, Mujtar, Serenera y Flemático. En tierra derecha, Paciente se mantenía al frente seguido de Mujtar, Zuna y Serenera. En los últimos 100 metros, Zuna dio alcance a los punteros.

NOVENA CARRERA.— 1.000 Metros. Handicap.

1.o	EL TREMENDO, (9), 47 kilos; por Blakemere y M. Rosada, del Stud "Lusilán"; Jinete: Oscar E. Leiva	3781	9.50
2.o	Sobraya (6), 52; J. Aliaga	12286	2.90
3.o	Lucena (8), 48; J. Castillo	7065	5.10
4.o	Lama (4), 54; C. Silva	6717	5.30
5.o	Lucky Ras (2), 57; L. Yáñez	2490	14.50
6.o	Rifeño (12), 56; D. Sagardía	7483	4.80
7.o	Combatido (1), 58; J. Amestelly	3571	10.10
8.o	Nublado (5), 52; G. Meneses	6803	[illegible]
		50196	

GANADA por 3|4 de cuerpo; el 3° al 1|2 cuerpo y el 4° a 1 cuerpo. TIEMPO: 59 2|5. No corrieron: ANIMOSO (3); BUSSY BIRD (7); CAREBUENA (10) y EL ROCIO (11). PREPARADOR: Oscar Leiva. DIVIDENDOS: E° 9.50 y 160; 1.330 y 1.40.
DESARROLLO: Rifeño salió en punta seguido de Sobraya, Lama y Lucky Ras, más atrás. En las otras posiciones, Lucena y Combatido. En tierra derecha, Sobraya pasó a la punta seguida de El Tremendo que a 100 metros de la meta logró dominar a la puntera.

Antofagasta

DINKO EN LA MEJOR SERIE

ANTOFAGASTA, 10. (Por "Luvimón").— Ocho carreras se programaron en el Hipódromo "Isidro Bosh de La Chimba". Mucho público y bastante movimiento en las apuestas. Dinko se llevó los honores en la mejor prueba del programa de ocho competencias. El dividendo más alto se registró en la última carrera, donde se impuso Muzhnieks, que abonó E° 8,50 a ganador. Todos los favoritos estuvieron en el marcador. Resultados generales:

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros, 8a. serie.

1.o CUMPLIDO (Comodor), M. Alburquerque; 2.o Quijotería y 3.o My Turn. Ganada lejos; el 3.o a 4 cuerpos. Tiempo: 1.19. Preparador: N. Llera. Dividendos: E° 2,60 y 1,30; 2,10 y 1,40.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros, 9a. serie.

1.o NARANJERA (Don Gero), L. Contreras; 2.o Roseina y 3.o Tallita. Ganada por 1 1|4 cuerpo; el 3.o a 1cuerpo. Tiempo: 1.20. Preparador: Luis Uribe. Dividendos: E° 6,20 y 1,50; 1,80 y 1,20.

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros, 5a. serie.

1.o SIMONA (Daemon), H. Luna; 2.o Tavolero y 3.o Tío Pollo. Ganada por 1|2 cuerpo; el 3.o a 1 1|2 cuerpo. Tiempo: 1.33 2|5. Preparador: J. Marinovic. Dividendos: E° 3,40 y 2,20 y 3,50.

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros, 4a. serie.

1.o FORTUITO (Pharad), E. Rodríguez; 2.o Viento Negro y 3.o Dafne. Ganada por pescuezo ;el 3.o a 4 cuerpos. Tiempo: 1.34. Preparador: L. Uribe. Dividendos: E° 3,10 y 2,— y 2,40.

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros, 2a. serie.

1.o DINKO (D. Devil), H. Valenzuela; 2.o Marco y 3.o Cardinal. Ganada por 1|2 cabeza y e 3.o a pescuezo. Tiempo: 1.31. Preparador: L. Jamett. Dividendos: E° 5,80 y 2,00 y 3,00.

SEXTA CARRERA.— 1... metros, 7a. serie.

1.o SURTIDA (Daem...), ... Luna, 2.o Platino y ... bote. Ganada por 4 ... pos; el 3.o a 4 cuerpos. Tiempo: 1.18. Preparador: ... be. Dividendos: E° 4,00 ... 1,30 y 1,80.

SEPTIMA CARRERA.— ... metros, 3a. serie.

1.o EL RACO (Le ...), ... Luna; 2.o Cariñoso y ... co. Ganada por pescuezo; el 3.o a 2 cuerpos. Tiempo: ... 3|5. Preparador: J. ... Dividendos: E° 1,70 y ... y 1,70.

OCTAVA CARRERA.— ... metros, 6a. serie.

1.o MUZHNIEKS (...), ... Díaz; 2.o Darío y 3.o ... Re. Ganada por 5 1|2 ...; el 3.o a cabeza. Tiempo: ... Preparador: J. Díaz. Dividendos: E° 8,50 y 1,80; 1,...

Peñuelas

Elko Debutó con un Triunfo

LA SERENA (Especial por Mario Mena).- Elko, un caballo santiaguino debutó ganando en esta pista. Fue cotizado favorito. Se disputaron cinco carreras en el Club Hípico de Peñuelas, y sus resultados fueron los siguientes:

1a. CARRERA.— (1.300).
1.o MILLAHUAY (Mister); 2.o Anadina; 3.o Desdén. Dividendos: E° 1,90;; placés, 1,50 y 3,90. Jinete, L. Plaza. Preparador, M. Vega. Tiempo: 1.29. Carrera ganada por medio cuerpo; el tercero a cabeza.

2a. CARRERA (1.500).
1.o HEBRA DE ORO (Oropel), L. Ramírez; 2.o Shogana; 3.o Molinero. Ganada por medio cuerpo; el tercero a seis cuerpos y medio. Tiempo: 1.45 1|5. Preparador: F. González.

3a. CARRERA (1.300).
1.o CHAMPONA (Liberal II), Edo. Cantellano; 2.o Westbrook; 3.o Chipriota. Ganada por dos cuerpos; el tercero a medio cuerpo. Tiempo: 1.29 2|5. Dividendos: ganador E° 1,80; placés: 1,40 y 2,30. Preparador: M. Corvetto.

4a. CARRERA (1.300).
1.o ELKO (Eyrefield), B. Muñoz; 2.o Qué Princesa; 3.o Pitón. Ganada por pescuezo; el tercero a ... cuerpos. Tiempo: 1... Jinete: B. Muñoz. Preparador: M. Pastén. Dividendos: ganador E° 1,80; placés ... y 1,20.

5a. CARRERA (1.300)
1.o RICACHON (...), J. Trigo; 2.o Tunecino ... Cambiga. Ganada por ... cuerpos; el tercero a ... Tiempo: 1.27 4|5. Dividendos: ganador E° 3,80; placés 1,50 y 2,70. Preparador: Corvetto.

Concepción

TRIPLETA DE L. CIFUENTES

CONCEPCION, 10 (Especial para LA NACION).— El jinete Luis Cifuentes venció en tres competencias y fue el profesional más destacado de la tarde hípica efectuada en el Club Hípico local. Jorge Aragón y P. ...na, dos preparadores, hicieron doblete.

1a. (1.300). 1° VOLCANITA (Murillo II); 2° Doña Fausta; 3° King Dusty; 4° Bayabás. Ganada por un cuerpo; el tercero a medio cuerpo. Tiempo: 1.22. Dividendos: ganador E° 3.80; placés 1.90, 1.90 y 2.10.
Jinete: Luis Chávez. Preparador: Armando López.

2a. (1.300) 1° DON MALO (Míster); 2° Larrosí; 3° Bosalón; 4.o Ojo de Agua. Ganada por cuatro cuerpos; el tercero a un cuerpo y tres cuartos. Tiempo: 1.22 1|5. Dividendos: ganador E° 3.60; placés .80, 2.00 y 22.80.
Jinete: Rolando Sagardía. Preparador: Pedro Molina .

3a. (1.300). 1° LEJANO (Rómulo); 2° Busca Vida; 3° Picapiedra; 4° Maltesa. Ganada por dos cuerpos; el tercero a cuatro cuerpos; Tiempo: 1.21. Dividendos: ganador E° 2.60; placés: 2.00, 1.80 y 3.50. Jinete: Luis Villagra. Preparador: Salvador Rabah.

4a. (1.500) 1° EL SOLITARIO (Asombro); 2° Polonka; 3° Young Man; 4° La Poupee. Ganada por dos cuerpos y medio; el tercero a cuatro y medio cuerpos. Tiempo: 1.35. Dividendos: ganador E° 1.90; placés, 1.40, 2.00 y 1.30. Jinete: Luis Cifuentes. Preparador: Jorge Aragón. El ganador iba en corral con Duro.

5a. (1.500). 1° POLLO DE Oro (Nipigón), 2° Pavese; 3° Coñaripe; 4° Poncho Rojo. Ganada por tres cuerpos y un cuarto; el tercero a una cabeza. Tiempo: 1.34 3|5. Dividendos: ganador E° 11.30; placés 1.90; 1.40 y 2.60. Jinete: Enrique 2° López. Preparador: E. López.

6a. (1.500). 1° BUNG (Latido); 2° Cris; 3° Floreciente; 4° Koshkorro. Ganada por 6 cuerpos; el tercero a un cuerpo y un cuarto. Tiempo: 1.33 1|5 Dividendos: ganador E° 3.00 placés 1.40, 1.40 y 1.50. Jinete: Luis Cifuentes. Preparador: Sergio Romero.

7a. (1.400). 1° NAMITO (Popular); 2° Janvier; 3° Rediablo; 4° Mocito. Ganada por un cuerpo; el tercero a tres cuerpos y medio. Tiempo: 1.26. Dividendos: ganador E° 17.90; placés 2.70, 2.40 y 3.3... Jinete: R. Pilar. Preparador: ... Azócar.

8a. (1.300). 1° GREEN... SON (T. Moulins); 2° ...dongo; 3° Transado; 4° ...tón. Ganada por pescuezo; el tercero a diez cuerpos. Tiempo: 1.21. Dividendos: ganador E° 7.70; placés 1.40, ... 2.60. Jinete: Luis Ci... Preparador: Jorge A... Tiempo: 1.21.

9a. (1.300). 1° MA... (Empire Honey); 2° D... 3° El Farol; 4° Carátula. Ganada por dos cuerpos; el tercero a dos cuerpos y ... Tiempo: 1.21 3|5. Jinete: ... Romero. Preparador: ... Molina. Dividendos: ganador E° 35.70; placés 6.80, ... 3.00.



LO MEJOR: POLYMERO, 4.o

NO LA VIMOS EN MENDOZA

MENDOZA, 10 (Especial para LA NACION, por Juan Carlos Basulto).— ...caballo mendocino Becado, que cargaba 56 kilos, ganó el Gran Premio Internacional de la Vendimia, corrido en el Jockey Club local, con un primer premio de tres millones de pesos, moneda nacional, aproximadamente ...enta y cinco mil escudos chilenos. Becado fue conducido al triunfo por el jockey chileno Carlos Córdova, largo tiempo radicado en Mendoza. Segundo, a un cuerpo, llegó otro mendocino —Analyst—, y tercera, a un cuerpo y medio, fue Lagartona, también local. En el cuarto puesto y ...ramente superado por sus tres rivales, fue el ejemplar chileno Polymero.

En general, decepcionó la actuación de los caballos trasandinos. Se esperaba más de ellos y hasta se aseguraba una victoria por ser de un medio mucho más destacado que el que existe en esta ciudad. Los otros chilenos clasificados fueron Mark Time en el sexto puesto y Cuadrapangue en el séptimo lugar. Luis Felipe e Incendio ocuparon las últimas colocaciones.

Este fue el resultado del Gran Premio de la Vendimia:

1.o BECADO, jinete Carlos Córdova; 2.o Anilyst; 3.o Lagartona; 4.o Polymero; 5.o Unde; 6.o Mark Time; 7.o Cuadrapangue; 8.o Daolid y últimos Luis Felipe e Incendio. Corrieron todos.

Dividendo a ganador: $ 10,40 m|n. Dividendo de la combinada (números 1 y 4) $ 27 m|n. Tiempo: 2.17 2|5. Carrera ganada por un cuerpo; el tercero a un cuerpo y medio.

SE MANCO FUERO REAL

FUERO REAL se mancó cuando los animadores del Premio "Municipal", en Viña del Mar, entraban a correr los últimos 800 metros. Según declaraciones de su jinete, Carlos Astorga, Fuero Real venía corriendo muy fácil en la sexta ubicación. Cuando "lo armó" para la arremetida final, pisó mal y se mancó del nudo de la mano izquierda. Hoy será sometido a exámenes radiográficos para determinar la gravedad de su lesión.

REGRESAN

AUGUSTO BREQUE ESPINOZA y DELFIN LOPEZ regresan hoy a la capital, con todos sus efectivos, luego de animar una temporada más en el Sporting Club.

REACIA

Una potranca que tenía a su cuidado Fernando Jacial viajó al corral de Hernán Gazmuri en el Hipódromo Chile.

COMISARIOS SOSPECHAN DE MORGANA

Se autorizó el retiro de Chachito, en vista de su mala presentación reciente.

1.a CARRERA.— Reclamaron: J. Muñoz (Barranquilla) contra E. Peña (Dolida) y éste contra J. Baeza (Tapera) y éste contra J. García (Tigresa) por estrellar y cruzar en la curva. Casuales.

Dio cuenta: J. García (Tigresa) que se le cortó el pasador a la accionera, en el curso de la carrera; C. García (Tórtola) que cambió de línea en el curso de la carrera.

CARRERA "A".— Dio cuenta: E. Suárez (Don Costa) que se fue de punta a poco de partir.

Se multó en Eº 50 a los jinetes A. Salas por no reclamar, y E. Suárez (Don Costa) por molestar a la entrada de la tierra derecha.

Se suspendió por 10 días a Llanto por indócil reincidente para correr.

El Juez de Partida multó en Eº 30 a C. Pezoa por dificultar la partida.

3.a CARRERA.— Se multó en Eº 30 a J. Marín por no respetar el compromiso de monta extendido.

Reclamaron: I. Sandoval (Forastero) contra S. Morales (S. and Eight) y éste contra L. Fuentes (Perigurdín) por estrellar en la partida. L Carvajal (Camilo) por cargar violentamente a 300 metros de la meta a J. Pacheco (Partner).

Se multó en Eº 50 a L. Fuentes por las molestias de la partida.

Dieron cuenta: L. Carvajal que por el contratiempo no pudo correr colocado; J. Pacheco (Partner) que se ahogaba y cambiaba de línea en tierra derecha.

Se suspendió a Partner por 30 días y el preparador deberá acreditar certificado veterinario para su inscripción.

4.a CARRERA.— Reclamaron: A. Salas (Beldad) contra J. Toro (Srta. Magallanes) por cerrarlo a 200 metros de la meta.

Dieron cuenta: D. Muñoz (Coleto) que no pudo correr bien las primeras distancias, por cuanto tendía a abrirse. E. Suárez (Fulgurante) que fue pisado por otro competidor en la curva, no pudiendo exigir debidamente.

5.a CARRERA.— Reclamaron: A Salas (Morgana) contra D. Muñoz (David) y éste contra J. Sepúlveda (Bolívar) por cerrarse bruscamente en la curva de los 1.300 metros.

Dieron cuenta: A. Salas (Morgana) que no pudo cumplir las instrucciones dadas por el preparador en razón del contratiempo sufrido en la carrera; además se presentó el preparador a expresar su disconfrmidad con la carrera y conducción de su yegua, aduciendo que la molestia que sufrió es la consecuencia de no haber cumplido las instrucciones dadas de correr con los punteros. Se acordó dejar en observación las futuras presentaciones de este ejemplar.

J. Toro (Agra) que se abría en el derecho; D. Suárez (Tenquehuén), que se quedó parado en los cajones. El juez respectivo suspendio por 21 días a este ejemplar.

Se multó en 50 escudos a los jinetes D. Muñoz y J. Sepúlveda por las molestias de la carrera.

7a. CARRERA.— Reclamó J. M. Aravena (El Coipo) contra J. Sepúlveda (Monte Fértil), por abrir a la altura de los últimos 300 metros. Casual.

Dieron cuenta: D. Muñoz (Pirámide), que no le respondió al final; R. Romero (Demietta), que salió rezagada.

8a. CARRERA.— Se deja constancia que el caballo Empeño es preparado y de propiedad del señor Juan Cavieres Mella.

Reclamaron: E. Guajardo (Empeño), contra E. Naranjo (Bonaparte), y éste contra J. Salinas (Magic Love), por cerrarse a la altura de los 800 metros. R. Jaque (Me da Gusto) contra D. Muñoz (Melindroso), por cortar su línea a poco de partir. Se multó en 100 escudos a J. Salinas.

Dieron cuenta: A. Salas (Pariggi) que salió rezagado; C. Pezoa (Prócer), que se estrelló en el cajón al partir y tuvo contratiempos a 200 metros corridos; R. Jaque (Me da Gusto), que tuvo contrateimpos y se vio en la obligacin de levantar. E. Naranjo (Bonaparte), que no pudo cumplir las instrucciones de correr con los punteros en razón del contratiempo ocurrido; además se presentó el propietario a declarar su disconformidad con la carrera de su pupilo.

9a. CARRERA.— Se multó en 30 escudos a H. Olguín por excederse en el peso para correr a Baurru, el que fue corrido por H. Pilar, posteroirmente.

Reclamaron: J. Pacheco (Silvinho), contra E. Guajardo (Race Horse), por huasquear en forma desordenada: O. P. Castillo (Pimpón) contra J. Toro (Sun Rol), y éste contra H. Pilar (Bauru) y éste contra J. Pacheco (Silvinho) por cambiar de línea y estrellar a la entrada del derecho.

Se multó en 100 escudos a los jinetes E. Guajardo y J. Pacheco por molestarse mutuamente, y en 50 escudos a R. Romero por no conservar su línea de carrera.

Dieron cuenta: C. Pezoa (Claudio) que se abría durante la tierra derecha y en las primeras distancias. Se suspendió por 15 días a este ejemplar por indócil y para correr.

10a. CARRERA.— Reclamaron: L. Toro (Quiaca), contra J. Sepúlveda (Chaelemagne) y éste contra J. Salinas (Pictec), y éste contra E. Naranjo (Covadonga Hill), por cargar a 200 metros de la meta. G. Jorquera (Mensaje) contra J. Toro (Don Tilo) y éste contra aquel por cargar en la partida.

Se multó en 50 escudos a J. Toro.

Dieron cuenta: A. Salas (Redoblona) que fue cerrado por otros competidores en la curva; O. P. Castillo (Eurice) que se fue de espalda en la partida, no pudiendo correrla, ordenándose el retiro de la yegua Eunice.

Se autorizó la inscripción de Dramática, para correr.

11a. CARRERA.— Reclamaron: J. Aravena (Rico Milla), contra L. Toro por estrellarlo en la curva de los 1.300 metros. Se multó en 50 escudos a L. Toro.

Dieron cuenta: D. Muñoz (La Ribereña) que reventó en sangre durante la carrera, su preparador deberá acreditar Certificado Veterinario, para inscribirla; L. Toro (Curare) y E. Suárez (Tela), que salieron rezagadas, el juez

El Juez de Partida notifica al preparador de Tela y Curare, que las adiestren para partir y suspende a Rico Milla por 30 días por indócil y reincidente para partir.

Se notifica al preparador de Faetornido, para que la adiestre para correr.

12a. CARRERA: Se multó en 50 escudos a los preparadores de Ayax y Musiquera, por presentar en forma indebida a sus pupilos al paseo.

Arturo B. y Escarface, fueron conducidos por J. M. Aravena, A. Salas y Pelluca por J. Baeza, respectivamente.

Reclamaron: L. Toro (Gamo) contra L. Carvajal (Intimate), por cerrarlo a la altura de los 400 metros.

Dieron cuenta: C. Ocampo (El Gavilán), que no le respondió en derecho, y lo notó sentido, su preparador deberá acreditar certificado veterinario para inscribirlo; se presentó el preparador de Wedding, a manifestar su disconformidad con la carrera y que no la correrá durante 30 días en este hipódromo.

Se presentó el propietario de Redoblona que corrió en la 10a. Carrera a expresar su disconformidad con la carrera de su yegua. Exhibió una gruesa suma jugada y que la volverá a correr próximamente con toda su confianza.

resultados generales del CLUB HIPICO

Las carreras se corrieron por la pista N.o 1 normal.

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.
1.o TORTOLA (10), 49 kilos; por Picarquín y Tímida; del Stud La Divisa. Jinete: C. García 876 22,40
...Tapera (9), 52; J. Baeza 1.008 19,40
...Diminuta (4), 50; C. Miranda 542 36,20
...Chicaloca (2), 54; L. Fuentes 227 86,20
...Viraluz (12), 53; F. Arredondo 176 111,20
...Barranquilla (1), 53; P. Muñoz 63 310,60
...Siguapa (7), 53; M. Yáñez .... 1.509 13,—
...Daguilla (3), 49; P. Salinas 130 108,80
...Travieta (11), 51; E. Muñoz 86 227,60
...Miss O'Shea (6), 49; S. Morales 621 31,60
...Tigresa (8), 53; J. García .... — 13,—
...Dolida (5), 53; E. Peña 149 131,40
5.437

GANADA por 1 1|2 cpo. y 1|2 cab.; el 4.o a 2 ... y el 5.o a 1|2 pesc. Tiempo: 1.32. Corrieron ... DIVIDENDOS: Eº 22,40 y 7,80; 6,80 y 8,60.

DESARROLLO.— Viraluz y Diminuta señalaron el camino. Tigresa salió en su siga quien en la curva de los 1.300 metros perdió sus estribos y pese a ello pasó al primer puesto. Diminuta, Viraluz, Tapera, Chicaloca. Ultima Barranquilla. Al llegar al derecho Diminuta y Tapera disputaban el primer lugar. Cerca de ellos Tapera. Restando unos 250 metros abierta avanzó Tórtola, quien logró llegar al primer puesto y llevarse el triunfo.

SEGUNDA CARRERA.— 1.100 metros.— Condicional.
1.o MANIDURA (4), 55 kilos, por Manipour y Levadura, del Stud Almita. Jinete, J. Salinas 1427
...Abogado (1), 53; E. Peña 157 132,20
...Benameji (3), 55; C. Pezoa 1267 16,40
...Poco a Poco (5), 55; D. Muñoz . 1944 10,60
...Artista (2), 55; G. Jorquera 969 21,40
5.764

GANADA por 1 1|2 cuerpo y 1 1|2 cuerpo; el 4.o a ... y el 5.o a 1|2 cuerpo. Tiempo: 1.05 3|5. Preparador: ... Melero B. Corrieron todos. DIVIDENDDO a ganador: Eº 14,60. No hubo juego a placé.

DESARROLLO.— A los pocos metros corridos Manidura quedó al frente. Benameji, Artista, Poco a Poco y Abogado, más atrás. El puntero ingresó a la recta con dos largos a su favor. Por dentro avanzó Abogado. Nadie logró alcanzar a Manidura, quien triunfó con comodidad.

CARRERA "A".— 1.100 metros.— Condicional.
1.o LLANTO (5), 5 5kilos, por Boyard III y Sakushita, del Stud Sta. Olga. Jinete, J. Toro 1691
...Buen Chico (1), 55; E. Naranjo . 434 28,20
...Igor (4), 55; A. Salas .... 464 19,—
...Don Costa (2), 55; E .Suárez 517 23,80
...Holandés (3), 53; L. Albornoz 127 96,80
3.415

GANADA por 3 cuerpos y 1|2 cuerpo; el 4.o a 1 1|4 cuerpo y el 5.o a 1|2 cuerpo. Tiempo: 1.06 15. Preparador: F. León. Corrieron todos. DIVIDENDO a ganador: Eº 7,20. No hubo juego a placé.

DESARROLLO.— Se dio la salida y Llanto quedó al frente. Igor y Don Costa en los lugares siguientes. Al aparecer en la recta, Llanto continuaba señalando el camino. Buen Chico, tomado por su jinete, cambió bruscamente de línea y de la banda exterior se fue a las baranda. Ganó terreno, pero nunca como para alcanzar a Llanto que ganó cómodamepte.

TERCERA CARRERA — 1.200 metros — 7.a Serie
1.o ANIBAL (13), 47 kilos; por Murillo II y Ananai, del Stud Reparto. Jinete, L. Toro 1446 29.20
...Pirca (4), 53; J. Salinas 1799 23.60
...Camilo (8), 51; L. Carvajal .... 2338 18.—
...Buenona (9), 50; E. Suárez 2269 18.60
...El Indio (12), 49; E. Peña 1107 38.20
...Kelina (3), 54; J. Toro 580 72.80
...Jean Bart (14), 47; O. Osorio .... 144 96.—
...Perigourdin (1), 56; L. Fuentes 123 344.20
...Punitaquí (7), 52; D. Muñoz 606 68.80
...Partner (6), 52; J. Pacheco 616 68.80
...Unica Vez (11), 50; H. Pilar 101 419.20
...Forastero (5), 52; I. Sandoval 220 192.40
...Cajita de Plata (10), 50; E. Muñoz .... 76 557.—
...Seven And Eight (2), 56; S. Morales 39 1.085,60
11761

GANADA por 3|4 cuerpo y 3|4 cuerpo; el 4.o a pescuezo y el 5.o a 1 1|2 cuerpo. Tiempo: 1.12 ... quintos. Preparador. M. Velarde. Corrieron todos. DIVIDENDOS: Eº 29.20 y 8.60; 9 y 7.40.

DESARROLLO.— Jean Bart surgió al frente. Por el lado interior descontó terreno Pirca quien se estuvo hasta ... adelante ... abierto avanzando ... Pero dentro ... recta tapado ... ganó por tres ...

CUARTA CARRERA.— 1200 metros. 6a. serie.
1.o PUTIFAR ... por Double Six ... del Sr. J. B. Argagnon. ... 3751 19.—
[illegible] 1787 40.—
... L. Carvajal 1677 42,80
... C. Pezoa 2706 26,40
... E. Peña 672 106,80
... Magallanes ... 52; J. ... 1145 52,40
7.o Tatina (1) 56 E. Guajardo 962 74.20
8.o Fulgurante (12). 50. E. Suárez.. 2387 30.—
9.o Beldad (14) 49, A. Salas 035 76.40
10.o Coleto (6), 53 D. Muñoz 974 73,40
11.o Semejanza (4), 55, J. Salinas 1218 58,60
12.o Marilú (8), 53 J. Sepúlveda .. 167 428.—
13.o Quelki (3), 54, E. Naranjo .. 427 167,40
14.o Morelia (4), 55 J. Latorre .... 123 581.—
15.o Tesoro (11) 51, J. Marín 726 98,40
16.o Bergaota (15), 48 H. Pilar 197 362,80
19854

GANADA por 2 1|2 cuerpos; y 3|4 cuerpo; el 4.o a 1 cuerpo y el 5.o a 3 cuerpos. Tiempo: 1.12. Preparador: J. B. Argagnon. No corrió Chachito. DIVIDENDO: Eº 19 y 10; 12 y 23,60. DIVIDENDO: de la Triple Inicial. Putifar con 25 vales pagó al primer lugar Eº 783 y Navegadora con 31 vales, dió a segundo lugar Eº 158.

DESARROLLO.— Tesoro y Putifar movieron adelante. Navegadora, Pitico más atrás. Putifar tomó ventajas ingresando a la recta en primer lugar. Había una palizada suplementaria que terminaba pasada la curva. Navegadora ingresó por allí para descontar terreno. Putifar se fue levemente hacia adentro y tapó la línea de su escoltadora quien no le pudo alcanzar Putifar ganó, eso sí, comodamente.

QUINTA CARRERA.— 1.700 metros. 5a. serie.
1.o DAVID (5), 54, por Madara y Dimosa del Stud La Dviisa. Jinete: D. Muñoz 2036 29,40
2.o Pastelito (1), 58, J. Pacheco 475 125,80
3.o Copihualera (9), 46 R. Romero 672 88,80
4.o Agra (7), 52, J. Toro 4387 13,00
5.o Epsom Lady (6), 54 G. Jorquera 2216 26,30
6.o Morgana (4), 49 A. Salas 2618 22,80
7.o Padovano (3), 57 E. Naranjo .. — 22,80
8.o Bolívar (2), 57, J. Sepúlveda 1073 55,60
9.o Tenquehuén (8) 47, E. Suárez.. 3110 19,20
16587

GANADA por cab. y cab.; el 4.o a 1 1|2 cuerpo, y el 5.o a 3 cuerpos. Tiempo: 1.43 3|5. Preparador: A. Breque. Corrieron todos. DIV.: Eº 29,40 y 10,80; 24,40 y 19.20.

DESARROLLO.— Tenqueuén se quedó en la salida (..era el favorito..), mientras al frente se ubicaba Pastelito perseguido por Bolívar, Agra, David, Morgaña. Sin cambios los competidores llegaron al derecho donde Pastelito se mantenía al frente. Por el lado exterior avanzó David. Paulatinamente se fue acercando. Alcanzó metros antes del disco. Sacó una cabeza a su favor.

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 4.a serie.
1.o KUNCAR, (1), 58 kilos, por Espace Vital y Karolia, del Stud Kelia; jinete: C. Pezoa .. 4375 23.40
2.o Monte Fértil, 54; J. Sepúlveda 2638 38.80
3.o Póker de Ases 50; L. Toro .. 4121 24.80
4.o El Coipo (9), 48; J. M. Aravena .... — 244.80
5.o Dinamista (5), 50; J. Salinas 3732 27.40
6.o Pirámide (6), 50; D. Muñoz .. 6741 15.20
7.o Damietta (7), 48; R. Romero —— 155.20
8.o Del Mar (2), 54; O. P. Castillo 1513 67.80
9.o Marilola (4), ... 3565 28.60
10.o Sabe Mucho (11), 47; H. Olguín 1014 101.20
1.o Los Robles (10), 47; S. Alcaide 811 126.60
28510

GANADA por 3|4 cuerpo y 1 cuerpo; el 4.o a 1 cuerpo y el 5.o a 1|2 cuerpo. Tiempo: 1.11 2|5. Preparador J. Inda. Corrieron todos.
DIVIDENDOS Eº 23,40 y 16,60; 11,40 y 19,20.

DESARROLLO: Monte Fértil, Póker de Ases y Del Mar, surgieron al frente. Al ingresar al derecho, Del Mar y Monte Fértil señalaban el camino. Sabe Mucho más atrás, delante de Póker de Ases, que actuaba por fuera; Dinamista y Kuncar, que venía tapado. Restando unos 300 metros, Kuncar, por dentro, encontró pasada. Monte Fértil estaba adelante. Ambos iniciaron una sostenida lucha, imponiéndose finalmente Kuncar.

OCTAVA CARRERA.— 1.000 metros.— Especial.
1.o MAGIC LOVE (3), 57; por Tale of Two Cities y Moscada del Stud Las Dos Marías. Jinete: Salinas 3929
2.o Melindroso (5), 56; F. Muñoz 2507 48,40
3.o Moretta (11), 49; E. Guzmán .. 3626 33.40
4.o Pariggi (7), 52; A. Salas .. 7603 16,00
5.o Remera (9), 52; J. Toro .. 1846 65,60
6.o Prócer (8), 52; C. Pezoa 4911 24,60
7.o Empeño (1), 61; E. Guajardo 2140 56,60
8.o Adiscreción (6), 52; G. Jorquera 1015 119.40
9.o Bonaparte (2), 59; E. Naranjo 2965 40,80
10.o Sharif (4), 56; E. Suárez .. 994 121,80
11.o Me Da Gusto (10), 49; R. Jaque 2118 57,20
33654

GANADA por media cabeza y 1|2 pescuezo; el cuarto a 1|2 pescuezo; y el quinto a 3|4 cuerpo.— Tiempo: 0.58 1|5.— Preparador: A. Castro.— Corrieron todos.— DIVIDENDOS: Eº 30,80 y 11,00; 15,00 y 10.20.

NOVENA CARRERA.— 2.400 metros.— Primera Serie.—
1.o RACE HORSE (1), 59; por Pink Horse y Juliska de doña Livia Gal de B.— Jinete: E. Guajardo 2322
2.o Silvinho (2), 58; J. Pacheco .. 57 119 80
3.o Sun Rol (3), 54; J. Toro .. 2872 27,40
4.o Pimpón (9), 45; O. P. Castillo 5872 13,40
5.o Embelesada (8), 46; R. Romero 2600 30,20
6.o Bien Fallada (4), 53; D. Muñoz 1142 68,80
7.o Bauru (7), 46; H. Pilar 993 79,20
8.o Arriesgón (6), 56; E. Suárez .. 1580 49,80
9.o Claudio (5), 56; C. Pezoa 3810 26,00
21848

GANADA por ventaja apreciable y 4 1|2 cuerpos; el cuarto a pescuezo; el quinto a 2 cuerpos; el sexto a 2 cuerpos; el séptimo a 3|4 cuerpo; y el octavo a 3 1|2 cuerpos.— Tiempo: 2.29 3|5.— Preparador: O. Silva.— Corleron todos.— DIVIDENDOS: Eº 33,80 y 10,20; 21,40 y 10.40.

DESARROLLO.— Sun Rol surgió al frente perseguido por Embelesada, Claudio y Race Horse. En las últimas ubicaciones, Bien Fallada y Silvinho. En la recta opuesta ,Embelesada pasó a señalar el camino. Claudio estaba en su siga con ventaja sobre Arriesgón, Sun Rol, Pimpón, Bien Fallada, Baurú. Ultimo, Silvinho. Al llegar a la curva de los 1.300 metros, Race Horse pasó al frente. Ingresó al derecho escoltado por Bien Fallada, Arriesgón y Baurú. El puntero no se dejó alcanzar, triunfando al final, muy exigido por Silvinho, que atropelló con muchas energías.

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Quinta Serie.—
1.o CHARLEMAGNE (11), 49; por Cherasco y Dark Brown del Stud Capri. Jinete: J. Sepúlveda 836
2.o Mensaje (1), 58; G. Jorquera 3575 32,40
3.o Don Tilo (3), 54; J. Toro 3614 32,00
4.o Quiaca (14), 48; L. Toro 599 193,40
5.o Covadonga Hill (5), 53; E. Naranjo 7298 15,80
6.o Triguero (4), 54; C. Pezoa .. — 15,80
7.o Palpitante (12), 48; A. Zúñiga 1008 114,80
8.o Pictet (13), 48; J. Salinas .. 1017 113,80
9.o Junker (6), 52; E. Suárez .. 3633 31,80
10.o Redoblona (10), 50; A. Salas .. 7679 15.00
11.o Rélamida (15), 46; J. Baeza .. 375 308,80
12.o Cantarina (9), 50; L. Carvajal 1970 58,80
13.o Atento (2), 54; M. Ruiz .. 303 382,20
14.o Victorero (8), 51; S. Alcaide .. 266 435,40
32173

GANADA por 1|2 cabeza y 3|4 cuerpo; el cuarto a ventaja apreciable, y el quinto a cabeza.— Tiempo: 1.12.— Preparador: J. Inda.— No corrió Eunice.— DIVIDENDOS: Eº 138.60 y 25,80; 11,80 y Eº 11.—

DESARROLLO.— Junker y Pictet surgieron adelante. Al aparecer en el derecho, Pictet estaba señalando el camino. Por dentro atacaron Don Tilo y Mensaje. Por el medio, Charlemagne. Abierta, Covadonga Hill. Al final pasó Charlemagne, llevándose la victoria.

UNDECIMA CARRERA.— 1.700 metros.— 3a. serie.
1.o EL VEINTISEIS (5), 50; por Venerador y Baguette; del Stud Santa Eliana; jinete, L. Caroca 2389
2.o Ki Ku (66), 50; A. Salas 2891 54,40
3.o Chicolisto (3), 52; J. Toro .... 4150 38,—
4.o Lacayo (1), 57; J. Salinas 4320 36,40
5.o Curare (8), 47; L. Toro .... 2814 56,—
6.o El Sokol (9), 47; H. Olguín 5024 31,40
7.o Tela (10), 47; E. Suárez 2835 55,40
8.o Faetornido (4), 52; C. Pezoa 7957 19,80
9.o Viareggio (2), 55; J. Baeza 878 179,20
10.o Rico Milla (11), 47; J. M. Aravena 4719 33,40
11o La Ribereña (7), 50; D. Muñoz .. 5729 27,40
43707

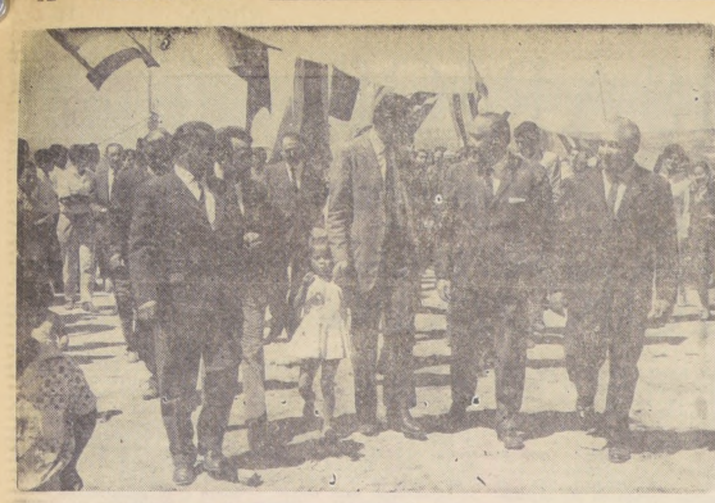
GANADA por pescuezo y 1|2 cabeza; los 4.os a 1 cuerpo, en empate.— Tiempo, 1.43.— Preparador, J. B. Castro.— Corrieron todos.— DIVIDENDOS: Eº 65,80 y 21,80; 14,60 y 9,80. juan elías

DESARROLLO.— Ki Ku, Chicolisto, El Sokol, Viareggio y Faetornido surgieron adelante. Al fondo, Curare, Tela y Rico Milla. Al derecho, Ki Ku ingresó señalando el camino. Le seguía El Sokol con ventaja sobre Chicolisto y La Ribereña, que actuaba abierta. Por el medio, en los últimos 250 metros, pasó El Veintiséis, quien, en los metros finales, se llevó la victoria.

DECIMOSEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. serie.
1.o AYAX (1), 56 kilos; por Pink Horse y Franconia II; del Stud Sol y Mar. Jinete: E. Guajardo 5.282 36,80
2.o Musiquera (2), 54; J. Pacheco 1.721 113,—
3.o Abelardo (10), 49; J. Salinas 5.418 35,80
4.o Nueva Ola (3), 54; E. Suárez .... 6.261 31,—
5.o El Pancho (5), 53; C. Pezoa 9.668 20,20
6.o Arturo B (7), 51; J. M. Aravena 6.319 30,80
7.o Intimate (6), 53; L. Carvajal 1.859 104,60
8.o Green Light (13), 48; J. Sepúlveda 1.244 156,40
9.o Scarface (9), 51; A. Salas 5.352 36,40
10.o Pelluca (11), 49; J. Baeza 1.627 119,60
11.o Wedding (4), 54; G. Jorquera 1.454 133,80
12.o Gamo (8), 51; L. Toro 1.143 170,20
13.o El Gavilán (12), 48; C. Ocampo 6.709 29,—
54.057

GANADA por 3|4 cpo. y 3|4 cpo.; el 4.o a 1|2 cpo. y el 5.o a 1 1|2 cpo. Tiempo: 1|11 2|5. Preparador: D. Miranda. Corrieron todos. DIVIDENDOS: Eº 36.30 y 13.20; 24,40 y 12,60.

DESARROLLO.— Scarface surgió al frente. Intimate, Pelluca, El Gavilán y Ayax en los lugares siguientes. Por dentro ganó lugares Pelluca, llegando al primer puesto. Así ingresaron al derecho, donde escoltaban a la puntera El Gavilán, Scarface, Ayax y Arturo B. Restando unos 300 metros pasó Ayax. Llegó al primer lugar y fue el ganador.



DE LA MANO de una pequeña hija de un pescador, el Ministro Sergio Ossa recorre, en este gráfico, la Caleta El Membrillo, de Valparaíso, luego de la inauguración de obras portuarias que significan un positivo adelanto para este sector trabajador. Lo acompañan autoridades porteñas y dirigentes del Sindicato de Pescadores.

EL PUERTO

La Hija del Pescador

Parece el título de un cuento. Vivir frente al mar es también como el título de un cuento, que se escribe y se borra cada día, en la espuma fugaz de las arenas.

Mucho más cuando se tienen solamente siete años y unas trenzas de niña pescadora y un padre que le roba diariamente a las olas su cargada cosecha.

La veo aparecer de la mano imprevista del Ministro que baja a la Caleta, que pasea por ella, mirando el nuevo Molo al que han de llegar embarcaciones palpitantes de peces cada tarde.

Más allá de la simple ceremonia oficial que embandera la pequeña ensenada, ampliada hacia las olas, yo toco en esta niña la alegría del mar recién nacido, creciendo por sus pies hacia la vida.

Tierra adentro se irá, a medida que crezca, soltándose del mar como un alga soleada y crecerá, hasta ser la mujer que formará una niña como ella, repitiendo la sal de sus orígenes, la incesante carrera de sus desnudos pies sobre la arena.

O tal vez, no se irá. Se casará tal vez, con pescador, como hiciera su madre y seguirá llenándose de cielo cada limpia mañana, de mediodía azul, en la riente plata de los peces restallando en el sol o bajo el pez más grande de la luna, con su escama espacial.

Sus hijos nacerán de cara al mar, recibiendo el azote del viento embravecido en los inviernos desafiando en la noche el fragor de las aguas por disputarle al mar el alimento que la vieja ciudad se tragará sin pensar en la niña que ha empujado los peces a la orilla.

Ella sabe el secreto de esos peces que brillan en la sombra como raras luciérnagas marinas y el sonido que cantan todas las caracolas del planeta.

Tan sólo con tocar con su pequeña mano la marea acaricia de golpe todo el pecho del mar, el infinito resplandor de su espalda gigantesca que la vela en la noche, como un padre mayor, con sus barbas de espuma.



Hija de pescador; yo nací como tú frente al mar y la niebla que en agosto levanta pensativas ballenas de humo blanco, que arpón alguno alcanza. Tú, abajo, en la caleta y yo arriba de un cerro, navegando hacia el mar con su sueño de barco, tendiendo el alto oído al sonido estelar de las sirenas.

Por eso, en la arenilla de tus dedos, recojo intacto y puro mi temblor inicial frente a las olas y el prolongado amor que no concluye de mecer en mi sangre el vaivén pescador que nos embarca sobre la tierra viva.

SARA VIAL

El futuro de Valparaíso, planificadoramente hablando, ha quedado encauzado con la formación de la Dirección de Planificación y Desarrollo Comunal de la Municipalidad porteña, que bajo la dirección del arquitecto Sergio Paravic impulsará el desarrollo urbano y remodelación del primer puerto. La nueva entidad actuará en colaboración con la Corporación de Mejoramiento Urbano y el Plan Intercomunal Metropolitano Chile en la Embajada en de Vivienda y Urbanismo.

—ooOoo—

El viejo edificio de la Escuela Naval, ubicado en el paseo 21 de Mayo de Playa Ancha, se convertirá, posiblemente, en una nueva Escuela Industrial según se estudió en reunión de alto nivel educacional celebrada en la mañana de ayer en la Intendencia. Estuvieron presentes el Subsecretario de Educación Patricio Rojas, Hernán Monckeberg, el Intendente Enrique Vicente y otros personeros de Educación, debatiéndose diversas materias de esta especialidad.

—ooOoo—

La Gobernación Marítima tiene un nuevo jefe, el capitán de Fragata Ernesto Jobet, que asumió el cargo que deja el capitán Germán Valenzuela que ha sido designado Adicto Naval de Chile en la Embajada de Brasil. En esta ciudad se han ofrecido manifestaciones de parte de compañeros de servicio a ambos funcionarios.

—ooOoo—

A las 17 horas de ayer se inauguró en Valparaíso un nuevo establecimiento educacional, el Colegio Internacional Valparaíso, en el Cerro Alegre de este puerto.

MICRO-NOTICIAS PORTEÑAS

Preferentemente se impartirá la enseñanza de los idiomas alemán e inglés. El lunes próximo se dará comienzo al año escolar.

—ooOoo—

Una fuerte resaca está imperando en nuestra costa hace más de diez días, habiendo ocasionado ya daños en numerosas embarcaciones de pescadores de Valparaíso. Incluso, un pescador, Ramón Salinas, resultó herido a consecuencias de ser aplastado en una pierna por su bote, en Caleta Portales.

—ooOoo—

Mala suerte tuvo en la mañana de ayer el jubilado Oscar Guzmán Zelada, que se precipitó desde una altura de 50 metros, encontrándose en estos momentos en estado agónico. Su caída se produjo desde la calle Vista Hermosa a un patio del Astillero Las Habas.

—ooOoo—

El jefe de Relaciones Públicas de la Municipalidad de Valparaíso, Raúl Gorigoitia, periodista porteño con representación ante el Colegio Nacional, es el único funcionario sobre el cual descansa, desde ayer, la responsabilidad de ... cionar informac... prensa en esta ... sobre materias ... Se ha puesto en ... según se informa ... sula que el ex Al... capitán de Navío ... Díaz, formalizó ... rios años.

—ooOoo—

En reunión ... por el Alcalde ... regidor Adolfo A... sucede en el cargo ... Rodríguez, que está ... de sus vacaciones ... terminó la compra ... camiones de aseo ... Municipio. La no... caído bien porque ... tural encanto, V... une un aspecto de ... sucio" que no le a... da, ni siquiera ... como "pátina del ...

Baile Anual de los Garzones Porteños

VALPARAISO.— Con gran actividad y entusiasmo están trabajando las comisiones designadas por el Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de la Industria Hotelera de Valparaíso y Aconcagua, en la preparación de la tradicional competencia denominada "Maratón de los Garzones", que se realiza todos los años en la Avenida Pedro Montt de esta ciudad, con el auspicio y valiosos premios donados por la firma "MARTINI & ROSSI" (Chile) S. A. I., y en la organización de la gran velada bailable anual del Gremio, que tendrán lugar en la segunda quincena de marzo en curso, como números culminantes de la clausura de la temporada veraniega y de atracción turística.

Falta solamente finiquitar algunos detalles, respecto a la programación de ambos actos, para determinar la fecha de su realización, lo que deberá constituir en esta oportunidad todo un acontecimiento social, ya que será celebrado en esta forma con especial regocijo, el Día Nacional del Trabajador Hotelero, fiesta oficial del Gremio, autorizada por Decreto Supremo.

Las inscripciones para participar en las dos pruebas de la "Maratón de Garzones" se reciben, desde luego, en la sede sindical de calle Molina 47, tercer piso, a fines de la presente semana se pondrán en circulación las invitaciones para el festival bailable.

Los actos en referencia se verán honrados con la presencia del actual Ministro del Trabajo, parlamentarios de la provincia y autoridades locales, que serán invitados especialmente. Asimismo, concurrirán dirigentes nacionales del Gremio, delegaciones de diversas entidades congéneres y filiales de la organización.

En próximas informaciones, daremos a conocer amplios detalles del programa general de festejos.

La Nación

EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

Año LII — Santiago de Chile — L[illegible] de Marzo de 1968 — Precio: Eº 0,50 — Edic. Aerea: Eº 0,50 — N.o 18.359

PAVOROSO INCENDIO DESTRUYO VEINTIDOS CASAS EN TALCAHUANO

demoledores ataques ROJOS en vietnam

Misterioso Refugio Subterráneo Descubierto en Buin

otros mundos nos estarían haciendo señales



Penúltimo domingo de verano. Los rayos del sol atraviesan los frondosos y centenarios árboles del Parque Cousiño, creando zonas de placentera sombra. En la laguna, las familias se recrean, en procura de las últimas diversiones de la estación estival.

Temas del momento.

Prestigio y Modas Masculinas

Por Juan Tejeda

Nunca he podido entender los ataques que suelen hacerse a don Salvador Allende por su manera de vestir. Es lo mismo que atacar las cadenas radiales por el hecho de que Germán Becker usa barba y, en invierno, poncho. O igual que oponerse a la designación de don Pedro J. Rodríguez como embajador en Perú porque le gusta llevar barbita. No es argumento en contra de la reforma agraria el hecho de que el Presidente Frei se haya puesto "parka" alguna vez, en un campo de esquí. El imperialismo de Churchill nada tuvo que ver con sus inmensos puros ni con su manía de cambiar constantemente de sombreros. El paraguas de Chamberlain fue otra cosa, porque simbolizó una política que tenía mucho parecido con el paraguas: dejar llover y guarecerse de modo ineficaz.

Parece, sin embargo, que este modo de tomar las cosas no es simple producto de un infantilismo político. Hay algo más grave, Es que el país practica un formalismo conservador que se manifiesta en el rechazo a las nuevas modas aun cuando sean cómodas o, simplemente, tiendan a expresar la personalidad de quien las adopta. No sé por qué nos molesta lo que sale de lo corriente. Días atrás, con un calor que andaba cerca de los 33 grados, salí a la calle sin chaqueta. No faltó quien me preguntara:

—¿Y por qué has salido en esa facha?

El preguntón debí haber sido yo. Debí preguntarle a él cómo era posible que bajo el sol quemante pudiera andar con corbata y chaqueta, existiendo un método tan sencillo para combatir el calor, que consiste simplemente en sacarse el vestón y la corbata. La no utilización de ese método tan elemental no me cabe en la cabeza y sólo me lo explico como un exceso de apego a las formas tradicionales y falta de imaginación.

Una de las grandes y verdaderas conquistas del modo de vivir norteamericano es la libertad para vestir cómodamente. En Miami City (no en la playa), barrigudos ancianos circulan con shorts, camisa abierta y sombrero de paja. Aquí, si don Pedro Ibáñez Ojeda pasara por calle Ahumada de calzón corto y sandalias, su desprestigio sería inmediato y total, y el triunfo de la reforma agraria, definitivo. Alguien me dijo una vez que don Emilio Bello Codesido había alcanzado los más grandes honores no sólo por su talento, sino porque nunca había pasado por la Plaza de Armas comiéndose un plátano: si lo hubiera hecho, su carrera de hombre público hubiese concluido ahí mismo.

A veces me veo obligado a salir con vestón. Razones médicas y privadas. No me creen. Les gusta pensar que soy un simulador y que tengo la pierna izquierda completamente sana, sin huella de accidente alguno. La experiencia me ha enseñado. Ahora contestó así:

—Uso bastón porque me gusta hacerme el cojo. Gozo llamando la atención. Usar bastón no es cómodo, pero hace que los demás se preocupen de uno, y eso satisface la vanidad. Lo malo de este país es que uno no puede salir un día con ganas de fingirse cojo, sin que todos se sientan obligados a inmiscuirse en la vida privada del que simula. El día en que aparezca en los diarios el aviso de mi defunción, no faltará quien crea que me estoy haciendo el muerto.

Neruda quedó encantado con la manera alegre y práctica como se visten los yanquis. Esa libertad es una de las mejores realizaciones de la civilización, que anda muy mal en otras cosas. En eso deberíamos imitar a los norteamericanos. Truman usaba una camisa floreada y suelta sobre el pantalón, y al gran Roosevelt le gustaba ponerse capa cuando sentía frío.

3 Mil Centros Educacionales Adultos Funcionarán en Chi



WALDEMAR CORTES, jefe del Departamento de Planes Extraordinarios de Educación para Adultos, a quien le ha correspondido poner en práctica un amplio plan educacional, tendiente a solucionar el grave problema del analfabetismo en los adultos.

Nuestro país se encuentra viviendo una hora de cambios. A pesar de lo usado de la frase, es imposible negar que se trata de una realidad, de un hecho perfectamente tangible y comprobable, y los cambios están ahí... en lo político, en lo social, en lo económico, en lo educacional. Y están dando frutos, están dando origen a una nueva sociedad, pujante. Consciente, en cada uno de sus miembros de su calidad, valor y responsabilidad como personas humanas, portadoras de valores inalienables y conocedoras de su misión ante sí, ante la sociedad y ante la Patria.

Hasta hace algún tiempo, sin embargo, existía un amplio sector de la población chilena que vivía al margen de toda posibilidad de participar en el desarrollo del país. No le quedaba a este grupo de chilenos más que la posibilidad de vegetar, ya sea porque una sociedad llena de prejuicios y con una mentalidad retrógrada le impedía colaborar o porque ellos mismos, con un sentimiento artificial de culpa, no se decidían a la acción. Eran éstos, especie de "leprosos sociales", los ANALFABETOS.

ENFOQUE DE UN PROBLEMA

Consciente de esta situación que afectaba a un vasto sector de chilenos, que cargaban sobre sus hombros el gran pecado de no haber tenido acceso a la cultura, el Supremo Gobierno, a través del Ministerio de Educación, propició la creación de medidas y programas definitivos para superar el problema.

La responsabilidad fue puesta en manos de Waldemar Cortés Carabantes, Jefe del Departamento de Planes Extraordinarios de Educación para Adultos.

¿Qué tipo de campañas se han programado para encarar el problema?, preguntamos a Cortés.

"Campañas, ya no —respondió nuestro entrevistado—. La campaña, un medio tradicional en Chile y en Latinoamérica, en general, ha sido desechada definitivamente". La campaña era una respuesta a la creencia de que el analfabetismo era una epidemia, posible de curar por la única vía del altruismo de la comunidad. Se efectuaba con una absoluta falta de visión de las características y origen del fenómeno, y aún más, sin la menor planificación. Cada uno colaboraba en forma individual, en la medida de sus fuerzas, sin un método especial, sin considerar que el adulto debe recibir un tratamiento diferente en la enseñanza, porque sus intereses y perspectiva del medio que lo rodea son distintos a los del niño que se apresta a iniciarse en las primeras letras.

Los primeros pasos dados en este sentido fueron la preparación de un proyecto que analizaba los principios generales destinados a establecer un sistema de educación de adultos. En él se expresaba que la educación de este sector de la población debía encararse como "un proceso permanente, integral y dinámico, por el cual el adulto logra una más eficaz y consciente incorporación como fuerza viva actuante dentro de su comunidad". A continuación se indicaba: "La educación de adultos es la consecuencia de una doble acción exterior, a la cual el adulto reacciona por su decisión interior de buscar los medios para realizar su educación; por un lado, la que organiza el Estado y otros agentes institucionales a través del sistema educativo regular y, por otro, la que procede de las nuevas necesidades del desarrollo socio-económico de la comunidad, tanto en su forma institucionalizada, como en sus condiciones generales, mientras ellas son sistemáticamente atendidas por la estructura educacional".

En segundo lugar se planteó la necesidad de contratar profesionales verdaderamente conocedores de su función y de su misión ante los alumnos que deberían educar. Finalmente se acordó establecer un sistema coordinado de trabajo, en el cual participarían el Ministerio de Educación y aquellas instituciones que se interesaran por desarrollar una labor conjunta en pro de la solución del problema. Como último paso se decidió elaborar un método que permitiera entregar al adulto-estudiante una cultura concordante con sus aspiraciones y mentalidad.

METODO SICO-SOCIAL

La llegada a Chile de un especialista en los programas de educación de adultos ayudó en gran medida a la elaboración y concretación de un método de estudios adaptable a la mentalidad del analfabeto. Pablo Freire, profesor brasileño, propuso a las autoridades educacionales su sistema psico-social, que fue adaptado al idioma y mentalidad nacional. En la actualidad, ya puesto en práctica, se encuentra dando ventajosos resultados.

El método en sí permite al individuo analfabeto tomar conciencia de su propio valor en relación con la comunidad. Le entrega una visión del medio en el cual se encuentra, de sus deberes y derechos, y le proporciona una cultura general amplia y funcional. Esto se puede apreciar en el contexto de uno de los párrafos de la introducción al manual que se emplea para desarrollar el programa: "El método sico-social es un método de concientización. Hace reflexionar a los analfabetos sobre su realidad y sobre la realidad de la especie humana, para llevarlos a la comprensión de esas realidades. Mediante la reflexión logra que los analfabetos capten críticamente, comprendan la realidad, se formen una conciencia crítica, actúen en forma crítica y se integren a su realidad con aptitud para modificarla conscientemente".

PLAN MASIVO

Durante el presente año, a traves de 3 mil centros de educación básica para adultos, se desarrollará un programa masivo de instrucción para el sector adulto. El año pasado ya se encontraban funcionando 1.700 de estos centros. La labor se desarrolla, fundamentalmente, en el sector agrícola que ha sido el que presenta las más altas cifras de analfabetismo entre los adulto como resultado del olvido en que se mantuvo a los campesinos du[...]po. Sin emba[...] en marcha de [...]ria, se abren [...] para este a[...] que igualment[...] preparación a[...] ceso puesto en[...]

Acordes con [...] DAP y CORA [...] colaboración [...] financieros y [...] de especializa[...] con las materia[...] sectores que a [...] corresponderá [...] parte, un gran [...] organizaciones [...] se han integrad[...] portante labor [...] comunidad anal[...] organismos men[...] cuentran: el Se[...] de Salud, el Mi[...] Públicas, las I[...] licas y la C[...] Campesina, que [...] tro de su prop[...] encargan de [...] llos que carece[...] fundamental.

RESULTADOS PROMISORIOS

El programa [...] puesto en prác[...] partamento de [...] ordinarios de [...] Adultos, y en [...] do sico-social [...] este organismo [...] miento mundial [...] Manifestó W[...] que han recibid[...] información, al [...] diversos países [...] Ecuador Perú [...] Igualmente le ha [...] ubicarse entre [...] con mejores pro[...] betización y en [...] de Latinoaméri[...] Cuba, por lo cu[...] le concedió un [...]dón.

EL CHILENO ES ROMANTICO:

Nostalgia de Tierra Natal Ha Regresar a Obreros de Aleman

Con una timidez propia del chileno que ha estado ausente algunos años del país, llegó a la Subsecretaría del Trabajo un joven de 28 años, delgado, casado, con dos hijos. Preguntó por el Subsecretario, y al ser requerido por la secretaria qué es lo que deseaba, preguntó:

—"Quiero saber qué destino han tenido mis imposiciones al Seguro Social cuyos aportes se enviaban desde Alemania".

La secretaria, algo incrédula, lo miró de arriba abajo. Vestía pantalón de mezclilla azul, camisa transparente. Sorprendida lo interrogó: "¿De Alemania?"

—"¡Sí!, dijo el visitante..., de Alemania... vengo llegando de ese país donde estuve 2 años".

Se trataba de Carlos Sanhueza Valenzuela, uno de los 96 chilenos que el 6 de agosto de 1965 partieron con destino a la cuenca del Rhur, para trabajar en las minas de carbón de ese país.

Carlos Sanhueza, a pesar de sus 28 años, no los representa. Su lenguaje es el propio de los trabajadores de la zona del carbón. Fue reclutado en las minas de Schwager y seleccionado por bueno para "la pega". Vivió una rica experiencia en Europa, privilegio de muy pocos mineros como él.

EN CHILE SE VIVE MEJOR

Y fue en los pasillos del Ministerio del Trabajo que este joven minero despertó la curiosidad periodística. Lo cercaron y lo asediaron a preguntas. Para todas hubo respuesta adecuada y correcta.

Dijo que de los 96 mineros que viajaron a trabajar a las minas alemanas solamente quedaban 60. Treinta y seis han regresado a Chile por diversos motivos. La mayor parte porque no se acostumbran porque no les gustan las comidas sin aliños que comen los alemanes y porque el clima es realmente endemoniado. Mucho frío en invierno, mucho calor en verano, con la agravante de las lluvias con una temperatura elevada...

En las minas alemanas dijo, se trabajan 6 horas, pero son 6 horas muy duras. Mucho más duras que las 12 horas que se trabajaban en Chile. La única ventaja es que cada dos días, uno dispone de tiempo libre para salir a pasear, hacer compras, y todo lo que desee.

Interrogado acerca de cómo eran las cosas por allá, comparadas con las de Chile, respondió: "Hay que salir fuera del país para apreciar lo que uno tiene en su propia patria. Claro que se gana más; pero en la misma medida se gasta también más. Creo que debe existir una relación entre el salario de las personas de un determinado país, y el costo de la vida. En Alemania es alto, y como en Chile, todo está calculado para vivir, y nada más".

—¿Se volvería a ir a otro país si le ofrecieran otro trabajo con mejor renta?

—¡NO...! Fue la respuesta y muy categórica por lo demás. No me iría a ningún país aunque me pagaran tres millones de pesos, o más. No tiene precio el estar en su patria, al lado de su familia, y sobre todo, si se considera que con los modestos salarios que uno gana acá, va a tener la misma vida...

Carlos Sanhueza Valencia es casado. Cuando se fue dejó un hijo, y otro en camino que no alcanzó a conocer. Mientras estuvo en Alemania, enviaba la mitad de su salario a su mujer. Cuando llegó a Chile, de sorpresa, encontró a su esposa físicamente afectada por la ausencia. Cuando lo vio llegar no atinó a otra cosa que a estallar en llanto y lanzarse sobre sus brazos. Fue un encuentro emocionante y humano por sobre todas las cosas. Ahora tiene que desquitarse de la ausencia tan larga, dos años, y por eso, en cuanto sale de su nuevo trabajo que tiene en Santiago, se va a su casa y sale a pasear con su mujer y sus hijos. Ahora, es un hombre feliz...

Le preguntamos a Carlos Sanhueza cuál era el monto de su salario en Alemania, y nos dijo que unos 30 marcos, es decir 900 al mes. Cada marco tiene una cotización entre 1.40 y 1.60 escudos. Hasta se dio el lujo de traer unos ahorritos que fueron el producto de sus privaciones. Mientras estuvo en el Ruhr no hizo otra cosa que trabajar, comer algo y dormir. Salía a tomar aire, pero eso y nada más. Ese es el resultado de que haya podido juntar 350 dólares que ahora los disfruta con su mujer y sus hijos.

Consultado sobre la modalidad de los aspectos previsionales de los chilenos en Alemania, dijo que mensualmente se les descontaban de su salario los aportes correspondientes, aparte de la cuota de un 4 por ciento al Fondo Común. Estos trámites, dijo, estaban a cargo de nuestro compatriota Viterbo Cisternas, de la Embajada de Chile, que siempre fue muy atento con nosotros. Estaba siempre pendiente de nuestros problemas y presto a solucionarlos. Todos los chilenos estamos agradecidos de sus preocupaciones.

Con respecto al Fondo Común, que aportan todos los chilenos en Alemania, dijo que ese Fondo era para tener siempre reservas que permitieran financiar el viaje de cualquiera de los [...] que quisiera regre[...] y por vía aérea. [...] do han salido [...] todos los que ha[...] Está formado co[...] los trabajadores, [...] sa y del Gobiern[...] Como el contrat[...] años, los que [...] do hasta el fin, [...] car de ese Fondo [...] sus pasajes, podr[...] se equitativamente [...] Total, el Fondo [...] trabajadores.

"En Alemania [...] andan siempre ju[...] Es la única forma [...] entretenido. Algun[...] nos para tomar [...] están empeñados [...] para traer algo [...] Chile. Nuestras [...] charlas son para [...] la patria lejana, [...] y comentar lo que [...] dicen de nuestro [...]

Casi la totalidad [...] neros que viajaron [...] han aprendido al[...] ma alemán. "Lo [...] cadito", dice Carlo[...] pero es suficiente [...] a entender y co[...] uno desea.

Lo único malo, [...] mente el joven [...] al regreso a Chile [...] tré que no había [...] mí en la mina de [...] Eso me ha apena[...] porque, a decir [...] soy minero y m[...] pega.

Proyectarán Creación de un Centro Turístico en Caldera

Un moderno balneario y centro turístico se construirá próximamente en Bahía Inglesa, en la localidad de Caldera, de la provincia de Atacama. Con tal motivo, la Dirección de Planeamiento y Urbanismo de la Dirección General de Obras Públicas, ordenó realizar un estudio técnico del lugar, que estará a cargo del arquitecto Enrique Porte. El estudio en cuestión consulta un croquis total del balneario, anteproyecto, cálculo del presupuesto global, diversas maquetas, un folleto explicativo gráfico y un estudio sobre la coordinación de las obras que se levanten en el balneario, además de los trabajos del plan urbanístico general del centro de turismo.

El principal impulsador del proyecto ha sido la Comisión Coordinadora de la Zona Norte (CONORTE), organismo dependiente del Estado, que contó con el interés y apoyo inmediato de la Intendencia de Atacama, de la Municipalidad de Caldera, de los Ministerios de Obras Públicas, Tierras y Colonización y de la Vivienda y Urbanismo y de diversas instituciones fiscales, semifiscales y particulares.

El Centro Turístico de Bahía Inglesa será financiado principalmente por CONORTE, que ya ha presupuestado algunas sumas de dinero. Sin embargo, las instituciones y sociedades interesadas, junto con los particulares, deberán participar también en el financiamiento total del proyecto, especialmente en lo que se refiere a la urbanización de la zona residencial.

LA COMUNIDAD SE UNE

Las diversas etapas del trabajo ya se encuentran distribuidas. Es así como CONORTE estará encargada de la labor de infraestructura de base, obras de vialidad, forestación de terrenos públicos, instalación de agua potable y electricidad. Por su parte, la Municipalidad de Caldera estará a cargo de la administración general del Centro Turístico; además, oportunamente, el Estado solicitará la colaboración de la Intendencia de Atacama, con el objeto de que participe en diversas labores relacionadas con la construcción. Igualmente, una vez urbanizados los terrenos, serán entregados por el Ministerio de Tierras.

Al sector privado le corresponderá llevar a cabo la construcción de la totalidad de los hoteles, edificios colectivos, residencias individuales y moteles.

Se espera que a fines de este verano entre en funciones la parte del Balneario de Bahía Inglesa, correspondiente al Camping N.o 1; igualmente, se pretende que se realice la entrega de terrenos destinados a levantar residencias en una o dos manzanas del sector.

Para el próximo período de verano se piensa que quedará realizada toda la urbanización del lugar.

ESTO OCURRIO HOY

11 DE MARZO DE 1965.

■ EL DIRECTOR General de Agricultura y Pesca, Ricardo Isla, informa que será puesto en marcha un Plan Quinquenal de Fomento Frutícola en todas aquellas regiones apropiadas para este tipo de explotación agrícola.

■ EL GOBIERNO de Chile plantea en forma oficial la solicitud de un préstamo de seis millones de dólares al Banco Interamericano de Desarrollo, para destinarlos a la ejecución de un plan de construcción de 15.000 viviendas, que será realizado en el país durante 1965.

■ SE SUSCRIBE un convenio entre la Empresa de Comercio Agrícola y la Corporación de la Reforma Agraria, a fin de realizar una acción conjunta entre ambos organismos, tendiente a proporcionar facilidades a los campesinos y pequeños agricultores para la comercialización de sus productos. Firmaron el documento señalado el Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de la Reforma Agraria y el Vicepresidente Ejecutivo de la ECA.

11 DE MARZO DE 1966.

■ TRESCIENTOS cuarenta y dos profesores secundarios que ejercen en los liceos de Arica a Pta. Arenas se convirtieron nuevamente en alumnos, para obtener su título profesional. Estos profesores, como muchos otros en el país, desarrollaban sus labores docentes en diferentes establecimientos educacionales sin haber cumplido con las exigencias de Memoria, Examen de Grado y Titulación. Con el fin de ayudarlos, la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile, con el patrocinio financiero de la Dirección de Educación Secundaria, organizó 22 seminarios extraordinarios intensivos para que estos maestros obtuviesen sus títulos.

■ DIVERSAS REUNIONES con dirigentes y trabajadores campesinos de Colchagua sostuvieron el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, y los vicepresidentes de INDAP y de la CORA, Jacques Chonchol y Rafael Moreno, respectivamente, quienes realizaron una gira por la provincia en misión de acercamiento y organización del campesinado de la zona.

■ EL MINISTERIO de Agricultura firma un convenio por cinco años con el Instituto de Educación Rural para colaborar en sus diversos campos de acción en el desarrollo de la Campaña Nacional Forestal y especialmente el Plan de Reforestación Nacional.

■ EL MINISTRO de Obras Públicas, Edmundo Pérez, viaja a Talca a inspeccionar las obras del sistema de canales Maule Norte y diversos sectores del Longitudinal Sur, a fin de prevenir inundaciones en el próximo invierno. Además, recorre obras en construcción de la segunda pista del Longitudinal, entre Nos y Rancagua.

■ LA OPERACION Sitio se encuentra marchando en buena forma, según se aprecia en una reunión que se realiza en la Intendencia de Valparaíso a la que asisten el Intendente, Enrique Vicente; el Director de la CORVI, Enrique Tornero, y otras autoridades. Allí se señaló que se ha planeado la entrega de 1.200 sitios a pobladores de la ciudad.

■ EL CONSEJO de la Junta de Adelanto de Arica, que preside Carlos Vildósola, aprobó invertir la suma de E° 2.000.000 para urbanizar la Villa Residencial "Saucache", acuerdo que contribuye en forma decisiva a la solución del problema habitacional de esta ciudad.

11 DE MARZO DE 1967.

■ EL PRESIDENTE FREI inaugura el tramo caminero entre Chillán y Coihueco, que fue construido por la Empresa DELTA, de acuerdo al plan de caminos transversales convenido por la Dirección de Vialidad con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

■ EL PRESIDENTE de la República asiste a la ceremonia de inauguración de la Policlínica de la Población "Armando Alarcón del Canto", en la que estuvieron presentes también el Ministro de Salud, Dr. Ramón Valdivieso; el Jefe del Departamento Técnico del Servicio Nacional de Salud, Dr. Norberto Espinoza, y el Alcalde de Talcahuano. Luego, el Primer Mandatario se dirigió a Talcahuano, con el objeto de asistir a la inauguración de las obras del nuevo Hospital de Las Higueras.

■ EN LA PROVINCIA de Concepción, el Presidente Frei hace una completa exposición sobre la importancia de la política del desarrollo industrial del país, especialmente sobre lo que se espera dentro de la política y lo que pudiera alcanzarse en la Cuenca del Bío-Bío, que comprende las provincias de Ñuble, Concepción, Bío-Bío, Malleco y Arauco. Personeros de todas las actividades, desde autoridades hasta dirigentes gremiales, se hicieron presentes en el Salón de Honor de la Intendencia para escuchar la exposición del Jefe del Estado.

■ ARRIBA A SANTIAGO una delegación industrial y comercial mexicana, cuyo objetivo principal es incrementar el intercambio entre ambos países y estimular la complementación industrial. Preside la delegación el Ministro de Industria y Comercio de México, Octaviano Campos Salas, y le acompañan los más altos personeros de la banca, la industria y el comercio mexicano.



LA "OPERACION SITIO", iniciada por el Gobierno del Presidente Frei, terminó con estas verdaderas "rancha[s]" que servían de viviendas a miles de personas. Un 11 de marzo, como hoy, este sistema comunitario prendió [...] Valparaíso, dando origen a una "Operación Sitio" mas[iva] y de extraordinarias proyecciones.

Positivo Balance de 3 Años de Labor en Favor de la Minería

Un discurso en el que analizó la labor realizada por el Gobierno en cuanto a su política minera se refiere, pronunció en el Congreso Minero de la Zona Norte el Ministro del ramo, Alejandro Hales. Recordó el Ministro Hales que, con motivo del Congreso Minero de 1965, el Presidente Frei definió su estrategia económica asentándola en lo que denominó graficamente la viga maestra de su política, para significar con ello, que era necesario contar con un sólido apoyo en que basarse para impulsar el desarrollo y crecimiento del país. Y de las actividades nacionales, sólo la minería por su volumen de producción, estaba en condiciones de asegurar rápidamente un resultado positivo con su alta incidencia en la balanza de pagos.

Hales dijo que entonces se trazaron dos grandes líneas: una referente a la Gran Minería, que se materializó con la Ley del Cobre y la otra, que se refiere a la Pequeña y Mediana Minería, a la cual se fijó como tarea llegar a producir 200.000 toneladas en 1971, para convertir a Chile en el mayor productor de cobre del mundo. Esto, sin dejar de reconocer que también se está actuando en el hierro, oro, plata, carbón y petróleo. Señaló el Ministro que este Gobierno ha materializado así el ciclo histórico, iniciado en 1927 con la creación de la Caja de Crédito Minero, por el Presidente Ibáñez, y el que se completó en 1967 con la inauguración de Las Ventanas, con lo cual ahora la minería nacional se opera por manos, técnicos y capitales nacionales. Además, ha dado enormes facilidades a la Pequeña y Mediana Minerías, incluso superiores a las que se da a la Gran Minería.

Entre estos beneficios, Hales citó: libre disponibilidad de divisas para importación de maquinarias y vehículos; autorización para importar con la sola calificación de necesidad y calidad de productores; liberación de derechos aduaneros y agilización de las autorizaciones de importación, mediante la Corporación del Cobre. Además, se ha dado a la pequeña minería una estabilidad tributaria, aunque hay que hacer notar que cuando el Gobierno pidió al Congreso la autorización jurídica para redefinirla, ésta le fue concedida con un criterio restrictivo. Sin embargo, en abril de 1967 se pudo dictar el Decreto Nº 56, que ya ha sido incorporado a la legislación, suprimiéndose así las trabas existentes. Agregó Hales que pese a ello, el Gobierno considera que todavía no hay una solución definitiva para la pequeña minería, para la que quiere un tratamiento tributario estable y justo.

Más adelante el Ministro dijo que el alza del cobre en el año 1966 estimuló expectativas excesivas y entraron en trabajo minas de baja ley y que a pesar de haber advertido los riesgos que esto suponía, aceptó debatir con los productores las tarifas y maquilas de la ENAMI, organismo al que hubo que suplementarle el presupuesto en 12 millones de escudos para cubrir déficit de menores maquilas cobradas por los mineros; pero en 1967 el precio del cobre repuntó e hizo innecesario el sacrificio de los contribuyentes, suspendiéndose transitoriamente la reducción de ellas. Anunció también que el Gobierno propondrá a ENAMI estudiar la posibilidad de reconocimiento de una tarifa adicional para la bonificación de maquilas vinculadas a ciertos niveles de precios, que pueda ser invertida en mejoras de costos de producción y aumento de la productividad, pero los mineros, a su vez, deberán comprometerse a aceptar aquellas medidas que solucionen los problemas que están encareciendo los costos. Pidió, sí, el Ministro, una mayor ayuda para los pequeños mineros.

Sobre ENAMI, dijo que sus costos son los mismos de 1967, con excepción del de fundición, el que bajará en breve.

Luego Hales dijo que debería definirse una política de estabilidad en el precio del cobre para la pequeña y mediana minería, señalando algunas fórmulas para ello, entre las cuales destaca el fondo de compensación, y pidiendo que tome conciencia de la necesidad de crear condiciones estables para esta actividad.

En seguida el Ministro señaló que el Gobierno ha reglamentado las regalías que los industriales deben pagar a los propietarios de las minas; y que esta medida fijó niveles más altos que los que se esperaban.

Luego analizó la política de fomento que ha seguido el Gobierno para la pequeña y mediana minería, dando cuenta de los préstamos en dólares que ha hecho ENAMI y los créditos concedidos por CORFO, INCONOR o la Junta de Adelanto de Arica. También detalló las compras de cobre hechas desde 1964 y las tarifas que se han cancelado, con cifras que, señaló, no podían ser discutidas, agregando que el propósito definido del Gobierno es continuar esta política. Añadió que en los planes de ENAMI se hallan en estudio y programación numerosos proyectos, muchos de ellos con sus contratos firmados, siendo uno de los más importantes el que aumenta la capacidad de fundición de cobre blister, de la planta de Paipote.

También el Ministro se refirió a las cooperativas denominándolas como un gran impulso para la producción minera.

Luego informó que el Gobierno está empeñado en la diversificación de la minería y al continuar con la enumeración de los planes existentes, señaló que se estimulará la producción del oro; que se ha logrado un importante incremento de la minería no metálica en la provincia de Tarapacá; que se hace una prospección completa del azufre; que se ampliará la producción de hierro del Romeral; que no se renovará el Referéndum a la industria salitrera, pero que el Gobierno se propone asociarse con las empresas productoras para mantener la explotación del salitre, y sobre todo, para explorar toda la gama de nuevas actividades industriales que pueden derivarse del caliche.

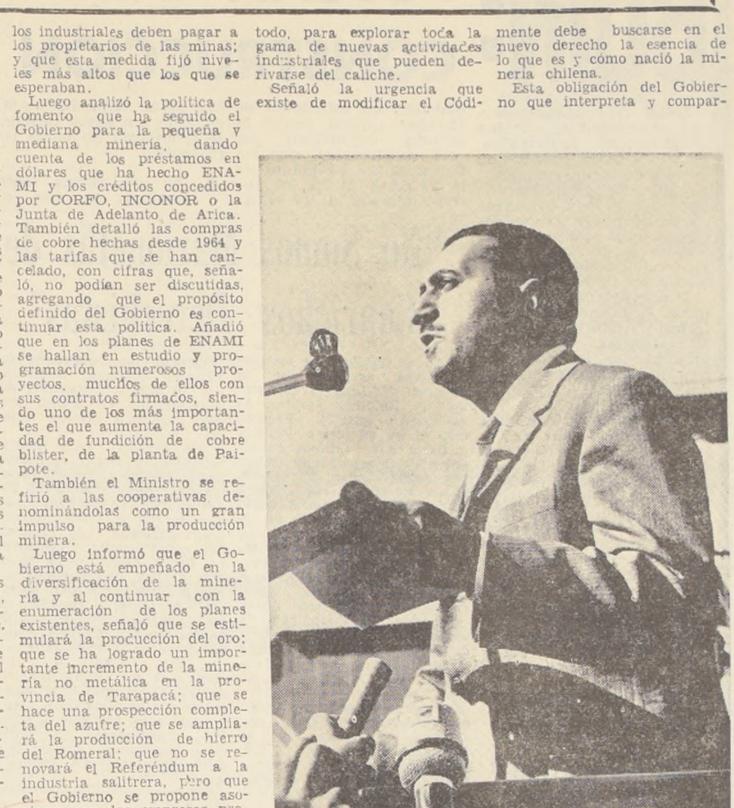
Señaló la urgencia que existe de modificar el Código de Minería, expresando que "no basta reducir el problema a términos legales o a crear espectativas favorables a la técnica, al capital o al Estado, sino que primordialmente debe buscarse en el nuevo derecho la esencia de lo que es y cómo nació la minería chilena".

Dijo finalmente: Cuando se critica el individualismo del minero, no se piensa en que esta actividad exige el sacrificio y el esfuerzo tesonero del hombre, buceando las entrañas de la tierra para encontrar el filón o la veta que determinan los yacimientos. Y en esto radica y de aquí emana la esencia de un derecho, que el legislador tiene que respetar y amparar cuando se piensa en dar una nueva estructura al cuadro jurídico de la minería. No basta, por eso, reducir el problema a términos legales o a crear expectativas favorables a la técnica, al capital o al Estado, sino que primordialmente debe buscarse en el nuevo derecho la esencia de lo que es y cómo nació la minería chilena.

Esta obligación del Gobierno que interpreta y comparte las inquietudes que surgen en las actividades mineras, esperamos verla satisfecha con oportunidad y justicia, y así poder dar al legítimo y auténtico productor minero una herramienta más, esta vez en el campo del derecho, que le garantice su trabajo y la seguridad de recibir y acumular los frutos de su sacrificio.

Señores: estamos conscientes que aún queda mucho por hacer, pero el espíritu y el propósito del Ministerio de Minería, es cumplir fielmente la política de alentar esta actividad, que [illegible] franco con los mineros, para lo cual ha man[illegible] tendrá siempre todas las vías de comunicación, para que juntos busquemos las mejores y las más justas soluciones.

El nombre de S. E. el Presidente de la República y del Supremo Gobierno, saludo a los señores convencionales, les deseo mucho éxito en sus deliberaciones, y espero que ellas servirán para un nuevo y positivo impulso de nuestra minería, y para beneficio de nuestro país.



ALEJANDRO HALES, Ministro de Minería, efectuó un documentado análisis de la labor verificada por esa Cartera durante los últimos tres años. Exposición que concretó en el congreso minero celebrado este fin de semana recién pasado en la ciudad de Copiapó.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 - Tel. 82222 - Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: CLAUDIO ORREGO V.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

Anomalías en la Caja de Empleados Particulares

El conflicto artificialmente creado por cierta prensa y algunos elementos políticos enquistados en las directivas del gremio de los empleados particulares en contra del vicepresidente del instituto previsional del referido gremio, tiene turbios orígenes y torpes propósitos.

Turbios orígenes porque es la obra de un grupo de malos funcionarios de la Caja que, al verse enfrentados a una investigación sobre su comportamiento, se mancomunaron para debilitar la posición del jefe del organismo y, en esta forma, paralizar su indagación administrativa y contable.

Existen allí gravísimas irregularidades, como el hecho de que se hayan estado cobrando, por mucho tiempo, gran número de jubilaciones falsas; que un elevado número de personas que no trabajan en la Caja desde hace cuatro o más años, sigan cobrando regularmente sueldos a la institución; que se robe parte de sus pensiones a los jubilados y montepiadas; que el 80% de los deudores hipotecarios de la Caja esté retrasado en la cancelación de sus dividendos. Todas estas irregularidades —varias de las cuales significan delitos que sus autores pagarán con penas que les aplicará en su oportunidad la justicia ordinaria— se han hecho posibles por el desorden incalificable que, intencionadamente, mantenían en los servicios contables y estadísticos de la Caja los empleados implicados en estas maniobras.

El vicepresidente, León Alquinta, ha emprendido la tarea honesta e indispensable de eliminar estos males, que tanto perjudican a los imponentes, y es por ello que quienes temen se les descubra y castigue, se han lanzado en una virulenta campaña en su contra, que recibe el aliento de algunos políticos que la oposición tiene destacados en las directivas gremiales y de cierta prensa que por todos los medios busca lesionar al Gobierno a través del desprestigio de sus funcionarios.

Se ha tomado pie, para encubrir el verdadero objetivo que es el de silenciar al vicepresidente e impedirle investigar los delitos referidos, en el acuerdo adoptado por la gran mayoría del Consejo Directivo de la Caja de invertir en obras sociales de beneficio para todos los empleados particulares del país, el excedente de 13 millones de escudos que arrojó en 1967 el fondo de asignación familiar. Este acuerdo se adoptó en vista de que distribuir esa cantidad entre más de siete millones de cargas reconocidas, representaba un reparto de 1,40 escudo por carga, suma de tan escasa importancia que, en realidad, no era beneficio tangible alguno para los beneficiarios. En cambio, que éstos gozaran de casas de reposo, lugares de descanso climático, sedes para sus instituciones sociales y gremiales, sitios para veraneo, sí que era un beneficio trascendente, que involucraba dignificación y bienestar para el gremio.

Tan racional es este argumento que nadie, ni aún los que no vacilan en esgrimir el absurdo para hacer oposición politiquera, se han atrevido a objetarlo; pero, para dar un viso de razonabilidad a su artera postura, han inventado la especie de que el tal excedente es considerablemente mayor que los 13 millones declarados oficialmente por la Caja. Para sostener esta aseveración se incurre, a plena conciencia, en la inepcia de estimar como excedente la provisión que la institución ha debido hacer en el fondo de asignaciones familiares para pagar a los choferes de taxis, electricistas, mecánicos y otros personales que pasaron desde el Servicio de Seguro Social al régimen de empleados particulares y que tienen derecho a exigir el pago de sus asignaciones con efecto retroactivo, es decir, desde hace dos o más años, fecha desde la cual debieron ser incorporados al sistema previsional de la Caja. Los intencionados atacantes del vicepresidente quisieran que éste distrajera esos fondos en un reparto a los actuales beneficiarios de cargas, exponiéndose personalmente y a la Caja a que, a muy corto plazo, los nuevos beneficiarios ya mencionados, exigieran la cancelación de lo que se les adeuda y sorprendieran al organismo y a su jefe responsables, habiendo ejecutado una verdadera malversación de tales dineros.

Pero, como decíamos, este es sólo un incidente, del cual se han asido los que pretenden impedir que se descubran todos los latrocinios, estafas y otras anomalidades que se venían cometiendo en la Caja, al amparo de su desorganización administrativa, contra la cual reaccionó enérgica y honestamente el vicepresidente, León Alquinta. Los empleados de base tienen que comprender ésto, a fin de que pidan cuentas a sus sedicentes dirigentes, que se muestran muy presurosos en reclamar una misérrima distribución de excedentes, pero que jamás, en todos los años que llevan de actuar dentro de la Caja o en los organismos gremiales, se habían preocupado de detener los robos incalificables de que hacían objeto los fondos de la Caja, cuyo monto es de una magnitud que sobrepasa en centenares de veces los 13 millones, hoy en maniobrera disputa.

Es de esta actitud complaciente para con los delincuentes que actúan en la Caja, de lo que deben dar cuenta los inamovibles jefes gremiales de los empleados particulares. Y en esto deberían estar decididamente junto al vicepresidente, quien está cautelando con rectitud y valentía los legítimos y reales intereses de los empleados particulares y su instituto previsional, que no se sostiene con demagogias ni se libera de estafas con biombos publicitarios que, en el hecho, significan encubrir a los ladrones que saquean los dineros de la Caja.

Violento Incendio Destruyó 23 Casas

Un gigantesco incendio hizo vivir horas de pánico a la población de Talcahuano y dejó como trágico saldo 23 viviendas destruidas, además de una mujer hospitalizada con quemaduras de menor gravedad.

El siniestro afectó a la Población Libertad del citado puerto. Las causas se desconocen, pero sí se sabe que comenzó en la casa 65, de la Calle Doce, habitada por Alejandro Faúndez Herrera. Inútiles fueron los esfuerzos que hicieron los dueños de casa y sus vecinos para contener las llamas, ya que éstas habían tomado el suficiente incremento y se extendieron por el sector, destruyendo otras veintidós viviendas.

En la tarea de salvamento de las pertenencias que poseía, la mujer de Faúndez, María Torres, de 31 años de edad, resultó con quemaduras de carácter menos grave en la cara y brazos, debiendo recibir rápida atención y ser hospitalizada.

La magnitud del siniestro obligó a una dura labor a los bomberos, que por largas horas debieron luchar para extinguir las llamas.

LOS DAMNIFICADOS

Noventa y seis personas quedaron sin hogar a consecuencias del incendio. Se trata de 43 adultos y 53 menores, los cuales provisionalmente han sido ubicados en casas de familiares, vecinos y locales de sindicatos.

Por su parte, organismos gubernamentales les están prestando valiosa ayuda, a fin de paliar su difícil situación.

Los siguientes propietarios resultaron damnificados en este incendio: José Aguayo Coronado, José Varela Morales, Isaac Alarcón Mella, Delfina Montoya Montoya, Nolberto Pincheira Henríquez, Alejandro Flores, Manuel Hermosilla Salgado, Rolando Ramos Rojas, Alejandro Parra Parra, Alberto Cortés Leiva, Pedro Salgado Muñoz, Florentina Cortés Jaramillo, Olga Riquelme González, Ernesto Castillo Castillo, Enrique Cáceres Isla, Angelina Jara Jara, Elena Coronado Montoya, Orfelina Cortés Leiva, José Bustos Illanes, Máximo Mondaca Díaz y María Cifuentes Cid.

EL VERANO TODAVIA NO MUERE

PENULTIMO domingo de verano en la capital. El sol brilla, pero el calor de sus rayos compite con una agradable brisa, presagio de próximos vientos otoñales.

Bajo los frondosos y centenarios árboles que adornan el Parque Cousiño, se goza de una placentera sombra. Hasta allí llegan caravanas de alegres jóvenes, en procura de la última novedad de la estación estival. En un recinto espacioso, rodeado de construcciones modernas, se encuentra el centro de la atracción: la nueva Piscina del Parque Cousiño.

De forma caprichosa, esta nueva pileta popular hace la alegría de grandes y pequeños, los que se zambullen felices en sus cristalinas aguas. Desde su reciente inauguración, esta piscina municipal ha recibido alrededor de 25 mil bañistas, cifra record para la avanzada estación. La razón radica en sus módicos precios de ingreso, que fluctúan desde cinco escudos para los mayores, a sólo dos escudos para los niños.

UNA REFRESCANTE VISITA

Con un traje de baño bajo el brazo visitamos ayer la Piscina del Parque Cousiño. Al ingreso nos encaminamos a los modernos camarines para despojarnos de la sofocante tenida y quedar listos para nuestro ingreso a la pileta.

Luego de dejar el vestuario en guardarropía, salimos al recinto público. Allí pasamos por la piscina de niños, de forma redonda, donde chapotean felices los pequeñuelos. A su alrededor, las madres vigilaban atentas sus primeras zambullidas.

Más allá está la piscina principal, de forma asimétrica en cuyos bordes se encontraban numerosos jóvenes y muchachas, en sostenida conversación.

De inmediato nos llamó la atención la supremacía de los bañistas varones, en relación al inferior numero de muchachas que frecuentan este balneario. Esta piscina puede denominarse como "recatada", porque en ella se vislumbran unos pocos bikinis, y en cambio hacen furor los trajes de baño tradicionales.

Dentro del mismo recinto se encuentra la popular laguna, en cuyos botes coloreados se acomodan las familias en su totalidad. Una vuelta en bote siempre atrae al público. Atracción que caracteriza al Parque Cousiño.

MODERNOS ADELANTOS

La piscina del Parque Cousiño cuenta con los más modernos adelantos en balnearios populares. La principal novedad consiste en la renovación constante del agua, por medio de un sistema de filtros de arena, capaz de cambiar el agua en sólo ocho horas. A esto hay que agregar un sistema de cloración, para su purificación.

"Disponemos también de camarines para 1.200 varones y 700 damas, junto a un servicio de guardarropía. El balneario cuenta con una Posta de Primeros Auxilios, con un practicante de turno, para la pronta atención de los bañistas", explicó el Administrador Jaime Dumay.

Para el mayor cuidado de los visitantes, se han contratado dos salvavidas permanentes, que vigilan a los nadadores. Sin embargo, los riesgos son mínimos, porque la pileta cuenta con una profundidad máxima de 1,80 metro.

Como novedad para el próximo año se contempla la plantación de césped alrededor de la piscina, para zonas de descanso de los bañistas. Junto a ellos, los quioscos con bebidas y emparedados satisfacen el apetito de los asistentes.

Las horas pasan rápidas en la piscina. De pronto, los rayos del sol se han debilitado, y empezamos a sentir menos calor. Nos dirigimos a los camarines. Ya vestidas, los últimos toques de arreglo, y nos apresuramos a abandonar el local.

Son las 18 horas y el balneario se está cerrando. Con tristeza, le decimos adiós... pero sólo hasta el próximo verano.



VERANO, JUVENTUD, ALEGRIA. Con su asimétrica forma, la Piscina del Parque Cousiño atrae a cientos de jóvenes y muchachas. Una refrescante zambullida en sus cristalinas aguas, conocer nuevas amistades, conversar, reír... ¿Qué más se le puede pedir a la vida?

MAESTROS CHILENOS DIRIGIRAN CATEDRA EN U. DE LONDRES

Un grupo de profesores chilenos tendrá, por primera vez, a su cargo la dirección de una cátedra de investigación de asuntos latinoamericanos en el London School of Economics and Political Science. Esta es la primera oportunidad en que se invita a dirigir dicho tipo de trabajos a profesores de América Latina.

El primer encargado de la cátedra será el profesor Osvaldo Sunkel, quien viajará a Inglaterra en fecha próxima, con el objeto de hacerce cargo de sus funciones. La participación de los investigadores chilenos se formalizó por intermedio de un acuerdo suscrito entre el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile, el Royal Institute of International Affaires, de Londres, y el London School of Economics and Political Science.

Para solucionar cualquier problema que se produzca y liquidar el acuerdo, se encuentra en la capital Nicholas Bearing, miembro de la Bearing Brothers, organización bancaria que tendrá a cargo el financiamiento del proyecto.

En forma paralela, el convenio estipula el envío de un experto de alto nivel en asuntos europeos, quien tendrá a su cargo, también por el término de un año académico, la realización de un seminario, dictación de cursos e investigaciones en este campo.



NO TAN SOLO EN NUESTRA CAPITAL se puede veranear. El espíritu de las autoridades tiende a lograr que los habitantes puedan conocer otros centros de turismo del país. Para ello, el sistema popular para viajar de un punto a otro, a bajo costo, puede ser la solución.

Turismo Popular: Una Alternativa Económica

Ahora que termina el verano, mucha gente comienza a mirar en el calendario esos días marcados con rojo, aparte de domingos, cuando podrán dedicar algunas horas al descanso después de abrumadoras jornadas de trabajo.

Muy controvertidos han llegado a ser los feriados religiosos y cívicos. Los economistas dicen que causan grandes perjuicios. Los empleados y obreros los defienden. ¿Y quién tiene la razón al fin? Saquemos algunas cuentas. El año tiene 365 días, de los cuales hay 52 domingos, 52 sábados y 14 días festivos, con lo que totalizamos 118 días no trabajados. Si a esto agregamos los 15 días de vacaciones, tendremos 133 días de descanso. Si pudieran acumularse... ¡qué buenas vacaciones se podrían pasar! Pero no se puede; no sería lógico que la gente trabajara 200 y tantos días sin parar. Respetando los sábados y domingos, ¿no se podría pensar, entonces, en suprimir la mayor parte de los festivos especiales... y luego sumarlos a las vacaciones? Esto es más racional y posible.

Chile es un país tan bonito... y que los chilenos conocemos tan poco. ¿Quién de nosotros puede tomar una guía turística y, con la debida anticipación, hacer su itinerario de vacaciones? Casi nadie. Los pocos que pueden hacerlo disponen de fortuna, porque viajar en Chile es un lujo caro, demasiado caro, por desgracia. Invernar en el norte es tanto o más atractivo que veranear en el sur. Hay fiestas religiosas, como las de La Tirana, en Iquique, que atraen miles de turistas extranjeros... y unos cuantos turistas chilenos. Pasar un mes de julio en Iquique, Arica, Tocopilla o Antofagasta, tiene todo el encanto del verano y ninguna de las molestias de la super concentración que se produce en las playas de la zona central en enero o febrero.

Desde el clima tórrido y subtropical del norte, podemos saltar al clima austral húmedo, lluvioso y vegetal como en Malleco, Cautín o Chiloé. Las colinas valdivianas nunca dejan de estar verdes. Y la gama de verde que hay en el sur es capaz de enloquecer a cualquier pintor. La zona indígena, a partir de Malleco, tiene ese encanto que todos aspiramos a conocer algún día. Y ni qué hablar de los lagos, esa especie de rosario líquido que ciñe la cintura chilena con nombres de leyenda: Villarrica, Panguipulli, Riñihue, Ranco, Rupanco...

La Isla de Chiloé es un verdadero paraíso, donde la vida diaria se desenvuelve en un plano tan diferente al nuestro, que cualquiera piensa que está en otro país... o en otro planeta. Cada uno de los puertos, las caletas o islitas del archipiélago es también un paraíso perdido, un mini-continente que espera ser descubierto. Caucahue, Meulín, Apiso, Chaulinec..., islas que cuando se visitan jamás pueden olvidarse.

Uraco es un pequeño poblado que queda al fondo de un fiordo que a Ud. lo haría pensar que está en Noruega.

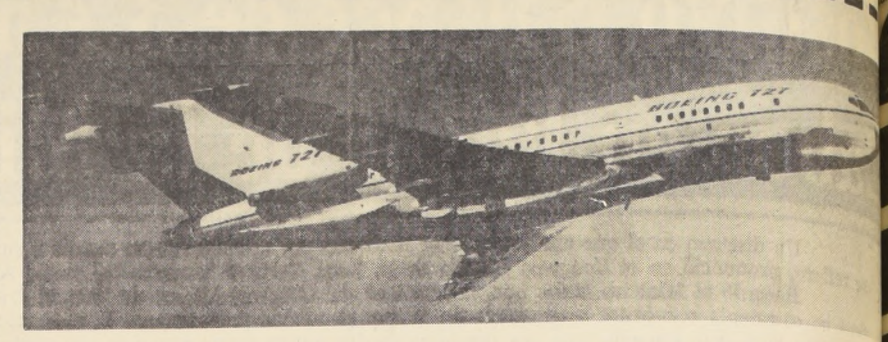
En los primeros tres meses del año pasado, Chiloé fue visitado por 114 extranjeros y 10.785 chilenos. Esto parecería estar sugiriendo que, cuando se hable de turismo, debe pensarse en un turismo para nosotros, un turismo interno que haga posible que los chilenos, que más chilenos conozcamos el país.

En el mismo primer trimestre del año pasado, a Malleco llegaron 44 extranjeros y 3.220 chilenos; a Cautín, 4.934 extranjeros y 34.251 chilenos; a Valdivia, 1.201 extranjeros y 22.130 chilenos. Estos son chispazos estadísticos que parecen estar diciéndonos que, a pesar de todo, el chileno viaja. Pero también indican que probablemente no viaja en la cantidad que podría llegar a ser. ¿Y por qué? Piénselo. La respuesta no es difícil.

En primer lugar, porque —aunque parezca contradictorio— no hay una clara conciencia turística. Al extranjero se le quiere esquilmar, exprimir como a un limón hasta dejarlo sin nada, sin dinero..., ni deseos de regresar a Chile. Y al viajero nacional no se le tiene respeto. Se le trata de cualquiera manera. Y, digámoslo sin ambages, viajar es caro. Sería cuestión de variar el criterio de las autoridades encargadas de promover el turismo para que descubran una fórmula que abarate los viajes y los haga más placenteros. Habría que crear, por ejemplo, una red de residenciales al estilo de los "albergos" italianos, donde comer y dormir no signifique consumir la mayor parte del presupuesto.

Pero también sería necesario arbitrar medios para que los chilenos pudiéramos viajar descansadamente, sin premura, con tiempo suficiente para disfrutar realmente de la gira. Y de nuevo tenemos que pensar en esos 14 días feriados que están distribuidos a través de todo el año y que, si pudieran eliminarse para ser agregados a las vacaciones, darían una posibilidad cierta de convertir en realidad este turismo doméstico que, sin duda alguna, puede ser fuente de progreso para esas zonas que, hasta ahora, viven lánguidamente esperando al viajero extranjero para hacerlo víctima de precios y "atenciones" que pocas ganas dejan de volver.

Lllegarán a la capital dos de los cuatro tri-reactores Boeing 727 adquiridos por la Línea Aérea Nacional. Estos modernos y veloces aviones tienen una capacidad de 125 pasajeros. Fueron comprados en Estados Unidos con recursos propios de LAN y un aporte de 18.600.000 dólares, proporcionados por el EXIMBANK como parte de un acuerdo suscrito con la Alianza para el Progreso. Este tipo de jet podrá unir Santiago y Arica en dos horas, y Santiago y Punta Arenas en tres horas. En el grabado, en pleno vuelo uno de los potentes Boeing 727.



BUIN: BUSCAN ORIGEN DE MISTERIOSA CONSTRUCCION SUBTERRANEA

BUIN (Por Manuel Núñez, Corresponsal).— Una construcción subterránea, que bien pudo haber sido un escondite colonial, un templo, o, simplemente, una bodega para conservar en indispensable reposo los tradicionales caldos de los viñedos de la zona, es hoy el comidillo de los habitantes de esta ciudad.

Pocos detalles se saben hasta el momento de este sótano de "ladrillo a la vista", sistema puesto en práctica por los españoles para los edificios de mediana solidez.

● Se descubrió por una casualidad, en la Estación de los Ferrocarriles del Estado, a unos 150 metros al sur-oriente del andén del recinto ferroviario.

Un maquinista que operaba una motoniveladora para preparar el terreno donde se levantara una bodega de carga y descarga para el Molino "Linderos", dejó a la vista un pequeño boquete que, horas después, despertó la curiosidad de Miguel Cerón Sánchez, un estudiante de 15 años, quien realizó la primera exploración por esta construcción, que no figura ni en los planos de la Estación ni en los correspondientes a los edificios de la "Viña Bernarda" de Buin, en cuyos terrenos se levantaron las obras ferroviarias.

● En una rápida visita realizada por este corresponsal al misterioso subterráneo pudo apreciar algunas características esenciales de la construcción.

Se encuentra más o menos a diez metros de profundidad y su entrada es similar a una bocamina. Se desciende por una vieja escalinata de fierro empotrada en la obra hasta una sala de unos diez metros por cinco.

● Esta sala, en su parte superior, lo que corresponde al andamiaje, también es de ladrillo superpuesto hasta formar una bóveda ojival que le da apariencia de un templo subterráneo, estilo elegido para las bodegas de las viñas de la zona central, como aún pueden apreciarse algunas en la zona de Linderos, pero que no están a tanta profundidad.

Sigue un pasillo, dirigido hacia el oriente, pero en este sitio se han producido algunos derrumbes. Los antiguos moradores o propietarios de la construcción intentaron contenerlo colocando troncos y postes de tosca factura.

● Es interesante anotar en la sala principal, una adecuada distribución de columnas adosadas a sus paredes que le dan una impresionante ... esta amplísima sala ... pesar del tiempo ... rrido, se mantiene ...

Vecinos con quienes conversó este corresponsal manifestaron que ... ni tampoco sus pa... vieron conocimiento ... ta construcción. La ... ción ferroviaria ... fue terminada hace ... ciento veinte años ... que se presume ... obra sea muy an... esa época.

En la mañana de ... constituirán auto... funcionarios de Fe... les para inspeccio... misteriosa constru...

"No Somos Marionetas de Caprichos Derechistas"

"No es verídico que los trabajadores agrícolas de la comuna de Longaví rechacemos la Reforma Agraria. Al contrario, nuestra Federación apoya en forma decidida y hasta sus últimas consecuencias el proceso de Reforma Agraria, porque consideramos que la tierra concentrada en pocas manos frena el desarrollo agrícola, en lo económico y social", expresó ayer el presidente provincial de la Federación de Trabajadores Agrícolas "El Campesino" de Linares, Raúl Orrego, refutando en forma categórica aseveraciones de órganos derechistas que hacían aparecer a estos campesinos contrarios a la implantación de la Reforma Agraria.

La verdad, según nos contó este dirigente, es que en entrevistas sostenidas con el Vicepresidente de la CORA, Rafael Moreno, y el Vicepresidente de INDAP, Jacques Chonchol, los campesinos solicitaron postergar solamente por un año la instalación del asentamiento en dichos predios, debido a razones técnicas.

"En ningún caso nuestra intención es frenar el avance de la Reforma Agraria, continuó el presidente de la Federación "El Campesino", que agrupa a 1.800 trabajadores agrícolas de Linares. "En consecuencias, rechazamos en forma categórica a aquellos grupos políticos que en una u otra forma han querido tergiversar la posición de los trabajadores en el sentido de hacernos aparecer como enemigos de la reforma agraria. Esta Federación y los sindicatos que representa no servirá de comparsa ni objeto de partidos político alguno que sólo pretende usar a los trabajadores agrícolas como marionetas hacia sus caprichos e intereses personales".

EN SANTIAGO ... MAYOR DE LA ...

Con el premio mayor ... millón de escudos, ... tería de Concepción ... favorecido el núme... vendido en Santiago.

El segundo premio ... mil escudos, corresp... número 20982, vend... Temuco.

Con veinte mil escu... ron premiados los ... 38905 y 26478, ven... Santiago.

Con cinco mil escu... ron favorecidos los ... 18905, vendido en Sa... nando; 02989, vendido ... tiago; 01949, vendido ... fagasta; 30101, ve... Valparaíso; 43094, ve... Santiago y 40035, ve... Coquimbo.

Dos mil escudos, ... caron los siguientes ... 19672 y 32757, ven... Santiago; 41630, ve... Valparaíso; 33579, ve... Puerto Montt; 2372... en Copiapó; 40931, ve... Valparaíso y 3101... en Coquimbo.

BUFFETS PROPIOS TENDRA "VIA SUR"

A fin de mejorar la atención del público que emplea los buses de la Empresa Pullman Vía-Sur, que dirige Akli Zegard, dicha firma ha resuelto la adquisición de locales tanto en Chillán como en Los Angeles, para establecer, por primera vez, el servicio de buffet-restaurante en dichas localidades.

El gerente de la empresa citada, Gastón Zegard, nos dice: "Hemos resuelto la compra, estando ya los edificios adquiridos en nuestro poder, para dar solución al sistema que venía provocando constantes reclamos a la empresa, por cuanto tal atención de buffet se ha estado efectuando mediante concesionarios, creyendo el público que la empresa tenía ingerencia en ellos."

"En breve tiempo más, agrega, Vía-Sur tendrá a su cargo los servicios de buffet al público, tanto en Chillán, como en Los Angeles, con lo cual creemos que mejoraremos totalmente la atención de nuestra creciente clientela."

El aumento de público en el servicio Valparaíso-Talcahuano, con dos viajes diarios en ambos sentidos, ha atraído a numeroso público, tanto de marinos de la II Zona Naval como del vecino puerto.

Manuel Escobar Hernández, cabo primero de máquinas de la Escuela de Artillería y Torpedos, de la I Zona Naval, dice: "Este servicio es muy práctico para nosotros los marinos, evitándosenos los transbordos que antes hacíamos a la capital, con otras compañías. Ahora viajamos directamente a destino."

US$ 1.500.000 para la U. del Norte, de Arica

Un importante convenio, por el cual se proporciona la suma de 1.500.000 dólares para el desarrollo de las carreras tecnológicas, quedó listo en su borrador, después de una reunión entre representantes de los enviados especiales del Gobierno danés y la Universidad del Norte de Arica.

La Comisión de Dinamarca está encabezada por B. John, del Departamento de Cooperación Técnica del Ministerio de Relaciones Exteriores de ese país, quien viajó especialmente a Arica para estudiar este convenio. Además, la integran el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, Encargado de Negocios, Christian Plaetner-Moller; el jefe del Proyecto PLANES en Maipú, J. Hammervig, a quienes acompañó el subjefe Eecutivo de ODEPLAN, Harold Pinto.

El proyecto fue analizado ayer en compañía del vicerrector de la Universidad del Norte, Agustín Sánchez Hurtado y otros personeros universitarios, quedando listo ayer el borrador. Posteriormente se anunció que el proyecto será firmado en Santiago en los próximos días.

DE GRAN IMPORTANCIA

Mediante este convenio, durante tres años el Departamento de Cooperación Técnica de Dinamarca aportará técnicos, materiales y fondos para asistir al Instituto Tecnológico de la Universidad del Norte de Arica, como también a la sede en Antofagasta.

El representante danés declaró que "gracias a la visión del Presidente Frei, de dar confianza para hacer inversiones de tipo tecnológico, se firmará este convenio que permitirá el despegue industrial del norte del país, permitiendo la integración subregional".

También se informó que tan pronto como se firme el convenio, doce técnicos daneses viajarán a nuestro país.

Finalmente, se señaló que con este convenio recibirán un extraordinario impulso y aumentarán enormemente sus posibilidades, las escuelas de electrónica y mecánica del Instituto Tecnológico de la Universidad del Norte en Arica, lo que se va a proyectar a las industrias de toda la zona nortina.

Al término de su declaración, el representante danés señaló que el convenio es una resultante de estudios y recomendaciones de la OEA.

EL TIEMPO



Temperatura de ayer: Mínima: 10,° C, a ... horas. Máxima: 28,6° C, a ... horas. Tiempo para Santiago: Despejado.

Se Inicia Matrícula en Segundo Ciclo de Liceos

Con la apertura de las matrículas para 4º, 5º y 6º año de la Educación Secundaria, continuarán durante la presente semana las actividades correspondientes al calendario escolar del presente año.

Terminada ya, en la mayoría de los establecimientos educacionales, la etapa destinada a los exámenes de repetición, los planteles de educación media iniciarán, a partir de hoy, las matrículas de los cursos mencionados, a excepción del primer año de Enseñanza Media, cuya iniciación de matrículas fue postergada hasta el lunes 18.

Por otra parte, este mismo día se dará comienzo en todos los niveles de la educación a las actividades propiamente escolares, con el comienzo de las clases. Sólo quedarán excluidos los primeros años de la Educación Media, que por haber ampliado el plazo de sus inscripciones iniciarán sus clases el lunes 25, tanto en los liceos como en las escuelas consolidadas.

Se informó, asimismo, que las inscripciones para el primer año de Enseñanza Media se están desarrollando sin dificultades y en forma expedita en todos los planteles del país, lo cual ha permitido la eliminación de las conocidas congestiones de padres y apoderados producidas en años anteriores. Es ésta, otra de las ventajas logradas con la aplicación del nuevo sistema educacional propiciado por el Supremo Gobierno.

ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

Las Universidades han continuado, igualmente, con el desarrollo de sus actividades administrativas y docentes. La Universidad Católica, por su parte, dará comienzo a sus actividades docentes en la mañana de hoy, aún cuando algunos cursos de las Escuelas de Medicina y Enfermería ya han comenzado sus clases.

La Universidad de Chile también se encuentra desarrollando sus programas docentes a través de matrículas y exámenes de repetición.



UN GRUPO DE 36 ACCIONISTAS de Braniff International y Greatmerica arribó a nuestro país en una gira de conocimiento que se encuentran realizando por Latinoamérica. Los accionistas de la empresa aérea, a través de esta visita, harán posible una mayor corriente turística hacia nuestro territorio y el resto de América del Sur. El grupo viaja dirigido por un guía y un representante de Braniff, quienes les ayudarán a adquirir una visión de las costumbres y de la música autóctonas. Un nuevo grupo, similar a éste, llegará a nuestro país el próximo mes de abril.

GUIA CULTURAL

EXPOSICIONES

Una muestra de afiches antiguos de teatro y publicidad, desde el año 1880 hasta 1960, se exhibirá durante el presente mes en el Instituto Chileno Francés de Cultura, Agustinas 719. Se podrán apreciar tanto los antiguos anuncios del teatro óptico, como la publicidad hecha para las lámparas de petróleo o el olvidado ajenjo de la época de Verlaine.

CONFERENCIA

"Relaciones entre las investigaciones espaciales y la Astronomía". Título de la conferencia que dictará en el Instituto Chileno Francés de Cultura, el doctor Jean Claude Pecker, profesor del College de France, Director del Observatorio de Niza y Secretario General de la Unión Astronómica Internacional.

CURSO

El Taller de Arte del Círculo Femenino "Isabel La Católica" del Instituto Chileno Hispánico de Cultura, Bueras 188 ofrece los siguientes cursos: Cerámica, Decoración y Esmalte sobre Metal. Las matrículas se efectúan en la sede del Instituto.

CINE

La Cineteca Universitaria de la Universidad de Chile, presentará entre los días 11 y 17 de marzo, un ciclo de Cine Polaco. Se exhibirán los siguientes films: El Cuchillo en el Agua, El Atentado, Yevita, El Manuscrito de Zaragosa, El Hombre sobre los Rieles, Cómo ser Amada. Las funciones se realizarán en el cine "Gran Palace".

Asentamientos Campesinos Visitó el Presidente Frei

Poco antes de las 14.30 horas de ayer regresó a la capital el Presidente de la República, quien viajó desde Talca en un avión de la FACH, luego de haber recorrido durante tres días localidades de las provincias de Colchagua y Talca.

En la mañana de ayer el Jefe del Estado celebró una entrevista con autoridades provinciales en la Intendencia de Talca. Posteriormente visitó el Museo Histórico de la ciudad, lugar donde conoció una copia del acta de la Independencia, que fue firmada a orillas del río Maule.

El Primer Mandatario demostró gran interés por la sala que está dedicada a recordar la memoria de Bernardo O'Higgins y firmó el libro de visitas.

Luego el Presidente Frei inspeccionó los asentamientos campesinos de San Miguel, San Valentín y el fundo Flor del Llano. En este lugar, el Ministro de Agricultura, H... Trivelli, dirigió la palabra a la gran cantidad de personas que se reunieron para dar la bienvenida al Presidente.

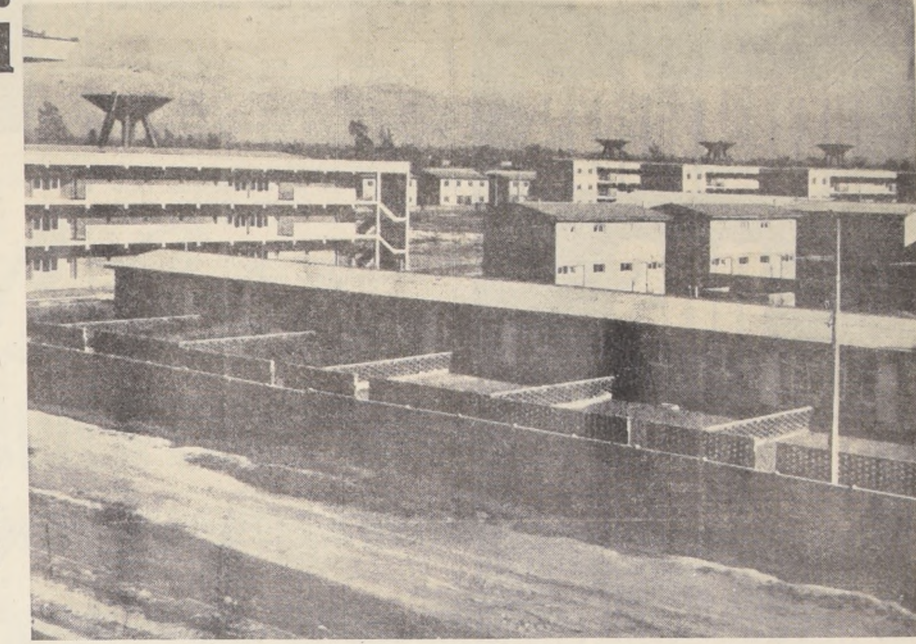
Cuando S. E. pasaba con su comitiva frente al Hospital Regional de Talca, fue obsequiado por el personal de ese establecimiento con un canastillo de flores.

Finalmente el Jefe del Estado y su comitiva se dirigieron a Panguilemu, donde después de recibir los honores correspondientes, tomó el avión que lo trajo de regreso a Santiago.

INTENSA ACTIVIDAD

El Presidente Frei asistió el viernes a la inauguración de la Feria Agropecuaria y Artesanal de ...gue; el sábado concurrió a la constitución de la Federación Provincial de Campesinos Libres de Talca; la tarde de ese mismo día asistió a la Quinta ... Internacional de Talca y, finalmente, en la noche se reunió en la Intendencia con dirigentes democratacristianos de esa ciudad.

Entrega Inmediata de Viviendas Terminadas Exigió Presidente Frei



● Desagradables consecuencias tuvo para algunos altos funcionarios de Cajas de Previsión y otros organismos que tienen atingencia con la construcción, habilitación y entrega de viviendas, uno de los habituales paseos solitarios por diversos barrios de la capital, que acostumbra a realizar el Presidente Frei.

● Vio el Jefe del Estado que había poblaciones completas terminadas, pero que no estaban habitadas. Preguntó, hizo investigar y luego citó a su despacho a todos los Vicepresidentes de las Cajas de Previsión para darles instrucciones terminantes de que se eliminaran de raíz y en forma inmediata las tramitaciones burocráticas para la entrega de viviendas.

● Durante noventa minutos, el Presidente Frei, que estuvo acompañado en la mencionada entrevista por los Ministros del Trabajo y de Vivienda y Urbanismo, se impuso de las causas de esta demora en entregar las casas que la CORVI construye para las Cajas de Previsión, demora que causa perjuicios a los imponentes seleccionados.

● Las instrucciones fueron terminantes y concedió un plazo perentorio de treinta días para que las casas construidas sean entregadas a los asignatarios. En caso contrario, dijo el Presidente Frei a los Vicepresidentes de las diferentes Cajas, la Moneda abrirá una oficina para repartir esas casas.

● El Ministro Hamilton tomará también las disposiciones para que se eliminen definitivamente las engorrosas tramitaciones y la multitud de papeles innecesarios, muchas veces, que hacen aparecer lenta la construcción de viviendas, en circunstancias de que se está cumpliendo en forma acertada el plan de construcción trazado de antemano.



por CASIO

Democracia Revolucionada

En torno al significado de la "democracia" se ha escrito tanto, que prácticamente se ha diluído el término en forma que hoy todos los regímenes políticos y de ...nización social pueden, según el contenido que asignen ese término, denominarse democráticos.

En Chile, particularmente, se habla desde hace mucho tiempo de nuestro régimen democrático. Pero también aquí se han querido expresar distintas realidades con ...mismo concepto.

Hasta hace algún tiempo, tal vez la epoca en que ascendió al poder el Frente Popular con Pedro Aguirre Cerda, la democracia era más bien un ...tema de instituciones políticas que permitían el libre jue... de las fuerzas, que representaban a los sectores más ...modados y minoritarios del país. Para los más, para ... masas populares, los campesinos, la democracia era ... una cuestión de formas, un conjunto de derechos ...sagrados en la Constitución y en las leyes, pero ca...tes de contenido real, en la medida que un estado eco...mico apremiante no les permitía ejercer dichos de...chos.

Con el tiempo, esa democracia para las minorías fue cediendo a la presión de las masas y transformándose en una democracia más real. El poder fue compartido ... sectores más amplios de la población, al menos en ...nto a su generación.

Pero recién, en los últimos tres años, se han hecho ...fuerzos encaminados a revolucionar nuestra democracia ...ra transformarla realmente en una democracia de ma... en un sistema que garantice efectivamente la igual...d de oportunidades, que permite a todos los grupos ...fluir en el poder de acuerdo a su peso dentro de la ...ciedad, que garantice a todos (o tienda a eso) una ...ación de vida compatible con la dignidad humana.

En ese sentido son claras y reveladoras las palabras del Presidente de la República: "el Gobierno tiene que crear las condiciones para que ustedes trabajen ... puedan organizarse", porque, en realidad, es en ese ...mento que se está recién haciendo posible la democra... El Gobierno, al asegurar un trabajo permanente y ...tamente remunerado, garantiza a todos los ciudada...s una situación económica, que los pone en condición ... ejercer sus derechos, alcanzar una educación mínima, ...ar de los beneficios de la vida moderna, tener un ...bito de seguridad personal que respalde su efectiva in...pendencia personal. Al crear las condiciones para que ... pueblo se pueda organizar, el Gobierno fomenta la po...ilidad real de que sean muchos los que —a través de ...s organizaciones— puedan influir en la marcha del ...s, en la adopción de las decisiones más importantes. Los hombres aislados no valen nada dentro de una demo...cia de masas. Sólo los hombres agrupados, que ponen ... ejercicio su solidaridad, que se unen en sindicatos, en ...tas de vecinos, en ligas campesinas, en cooperativas, ... agrupaciones juveniles, que forman amplios y fuertes ...imientos de reivindicación y colaboración, pueden ...ticipar en el complejo mecánismo de una democracia ...derna, pueden tener poder suficiente para hacerse ...char y para hacer pesar ante otros sus opiniones.

Y el Presidente Frei ha dicho también que la democracia "no es sólo que podamos votar cada cuatro años; la democracia es un ejercicio de cada día, en ... el hombre tiene dignidad, tiene oportunidades, tiene ... propia solvencia y su propia vida, dependiente de su ...opia resolución y no dependiente de un funcionario..."

El sufragio es, sin duda de ninguna clase, importante. Es condición básica para que pueda existir una democracia plena, donde las autoridades de...n necesariamente generarse a través de mecanismos ...presentativos, de elección popular. Pero, necesario, el ...fragio no es suficiente. La democracia formal se de...nía por el voto, por las elecciones, por esa participa...ción mínima de los ciudadanos en la vida del Estado. Pero la democracia moderna exige más: exige ser un "ejercicio de cada día", en que todos los hombres se dis...tribuyen equitativamente las oportunidades y los ingre...s; en que cada cual goza de la libertad suficiente para ...formarse y para criticar; en que existe una pluralidad ... fuerzas políticas y la posibilidad de su rotación en el Poder; en que éste no es monopolizado por centros eco...nómicos internacionales, sino que ejercido en forma res...ponsable por quienes el pueblo eligió para desempeñar ... dicha función.

¿Significa todo lo anterior que en Chile hemos alcanzado la democracia perfecta, que se han eliminado las presiones ilegítimas sobre el Poder, por ...rte de esos centros que interpretan intereses sectoria...s y muchas veces contradictorios con el interés na...cional, que la libertad está plenamente garantizada, que ... información y la crítica pueden ser recogidas y ejer...das sin temores de ninguna especie? Nadie podría sos...tener esto, y no es necesario, por otro lado, hacerlo. Hay ...n nuestro régimen político defectos innumerables, pero ...hay también una voluntad seria de superarlos y enmen...darlos. Hay todavía insuficiencias graves pero existe una ...tendencia muy clara hacia su eliminación.

Lo cierto es que solo la creciente organización del pueblo, su conciencia cada día más madura respecto a la necesidad de participar en la vida pública, su colabora...ción decidida con el Gobierno para cambiar las estruc...turas políticas y económicas caducas, podrán completar ... obra de perfeccionamiento de nuestro régimen demo...crático. Es también la conclusión que se desprende de ... palabras del Presidente de la República, pronunciadas durante el reciente fin de semana, en su visita a diver...sos lugares del sur del país.

Comienza el Debate Sobre Reajustes

Hoy comienza el estudio del proyecto de reajuste en la Cámara de Diputados. La iniciativa tiene trámite de suma urgencia y deberá ser despachada por la Corporación a más tardar el 20 del presente mes.

El debate del proyecto comienza en la Comisión de Gobierno Interior, que está citada de 16 a 19 horas. La Comisión tiene 4 días de plazo para entregar su informe.

Luego el reajuste será enviado a la Comisión de Hacienda, la que tendrá 3 días para votarlo. La Sala lo tratará el martes 19 y al día siguiente pasará al Senado en segundo trámite constitucional.

MINERIA

Por su parte, la Cámara en su sesión ordinaria del martes próximo, deberá tratar dos proyectos con urgencia: el que consulta medidas de fomento y desarrollo de la minería del oro y el que reduce los plazos de prescripción que se consultan en los textos legales.

En la Tabla de Fácil Despacho figura el proyecto de acuerdo que aprueba el Convenio de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio sobre trans porte por agua.

VETOS

También figuran en tabla 15 vetos del Ejecutivo a los siguientes proyectos:

■ Al proyecto que otorga beneficios a los deudos de las personas fallecidas con ocasión de los incidentes ocurridos en el mineral El Salvador, el 11 de marzo de 1966;

■ Al proyecto que crea la comuna - subdelegación de Llanquihue;

■ Al proyecto que libera de derechos de internación a elementos destinados a embarcaciones fleteras menores;

■ Al proyecto que denomina "Rosa Ester Barra de Jaques" al Grupo Escolar ubicado en Avenida Santa Isabel N.o 0735, de Santiago;

■ Al proyecto que autoriza a la Municipalidad de Bulnes para contratar empréstitos;

■ Al proyecto que modifica la ley N.o 12.858, sobre zona libre alimenticia en las provincias de Tarapacá, Antofagasta y Atacama;

■ Al proyecto que ordena transferir a sus actuales ocupantes los terrenos de diversas poblaciones de las ciudades de Concepción, Chiguayante y Talcahuano;

■ Al proyecto que autoriza al Presidente de la República para vender a sus actuales ocupantes las viviendas adquiridas por la Dirección General de Carabineros;

■ Al proyecto que concede beneficios a los adquirentes de viviendas de diversas poblaciones de la ciudad de Arica;

■ Al proyecto que autoriza a la Municipalidad de Valdivia para contratar empréstitos;

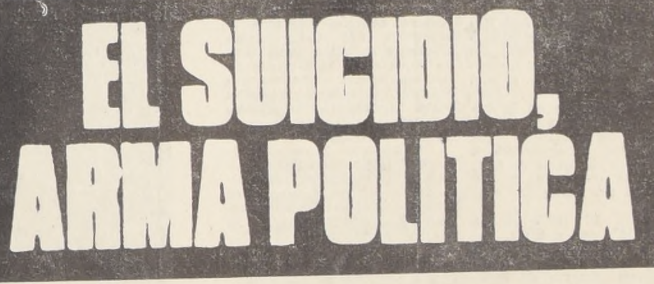
■ Al proyecto que autoriza a las Municipalidades de Conchalí, Maipú, Quilicura, Curacaví y Lampa para contratar empréstitos;

■ Al proyecto que autoriza a la Municipalidad de La Unión para con tratar empréstitos;

■ Al proyecto que autoriza a la Municipalidad de Quinta Normal para contratar empréstitos;

■ Al proyecto que modifica el DFL N.o 335, de 1953, en lo relativo al valor de las instalaciones domiciliarias de alcantarillado y agua potable, y

■ Al proyecto que aprueba el Cálculo de Entradas y la Estimación de Gastos del Presupuesto de la Nación para el año 1968.



La frecuente aparición de suicidios en la crónica policial no alcanza muchas veces a describir la real tasa de suicidios de una nación. Esto no es obstáculo para que, como es politicamente lógico, y como ha ocurrido en Chile, los movimientos de oposición acusen al Gobierno de fomentar los suicidios, que serian así una forma de condenar una gestión administrativa. Aunque el suicidio, superficialmente, se parece más bien a un voto en blanco, una oposición de derecha puede utilizarlos para indicar el caos social escondido en los programas y actos del Gobierno, mientras una oposición de izquierda puede considerarlos una prueba de ineficacia en la transformación nacional. Así ocurre en nuestro país, donde una cierta melancolía ha logrado levantar el número de suicidios por encima de lo que se le suele conceder a un país subdesarrollado.

Esta utilización política del suicidio tiene una justificación bastante clara: el suicidio es una forma abreviada de apocalipsis. Muchos suicidas, al destruir simbólicamente el mundo y establecer la nada, se parecen a un San Juan invocando el catastrófico fin de este mundo corrompido, en nombre del segundo advenimiento. Incluso el suicida que decide que es él y no el mundo quien no marcha bien, lo hace porque el mundo deja de ser un llamado, para transformarse en tortura. Ser infeliz es ver infelizmente el mundo, de ahí ese sureño de Mark Twain que al oir los elogios dirigidos a la luna del Mississippi, exclamó con una nostalgia infinita: "¡Ah, señor, si la hubiera visto usted antes de la guerra!"

Para el hombre cansado, su cansancio es el largo del camino por recorrer, y, bueno o malo, el camino es la sustancia del cansancio. En politica, puede resultar superficial atribuirle a un Gabinete los casos particulares de muerte voluntaria. A gran escala, sin embargo, observamos que los puntos individuales de cada tragedia van modelando el perfil de cada época. El harakiri, suicidio que le permite al militar deshonrado ejecutarse a sí mismo, salvando una parcela de su memoria, es un reflejo directo del feudalismo militar japonés; mientras el suicidio por deudas era hijo natural y legítimo de un mundo en el que el máximo valor y la máxima dificultad era ganar dinero, y en el que un hombre no podía seguir viviendo después de haber perdido su crédito.

En nuestros días, sin embargo, el suicidio ha pasado tal vez a una etapa nueva, no sin relación lejana con el hecho de que desde Hiroshima el hombre, que comparte el suicidio individual con el escorpión, ha inventado el suicidio de la especie. La economía moderna, al abrir las puertas simultáneas del ocio y la cultura a capas comparativamente amplias de los países desarrollados, ha traído un apreciable incremento de las tasas de suicidio.

Suecia tiene en este terreno un papel director, igual que en promedio de vida, justicia social, protección del anciano y libertad individual. Muchos suecos que, sometidos a la implacable lucha por la vida, de un nivel social bajo y una competencia liberal, habrían seguido viviendo empujados por la angustia irracional de salvar obstáculos, pueden ahora optar por el suicidio. Tienen la libertad de observar serenamente el mundo en el que viven y sus propias personas y destruir violentamente una relación que no les gusta. Una revista norteamericana le recomendaba a Suecia, con aire paternal, que restableciera las saludables leyes de la competencia, que terminara con la excesiva seguridad de los trabajadores en un futuro asegurado y dejara a los ancianos abandonados a sus propias fuerzas. Así la lucha por la vida volvería a tomar el primer lugar. Por cierto, semejante artículo debe haber provocado en Suecia una impresión semejante a la que hubiera causado en los oídos de Demóstenes una proclamación política en el Estado de Tejas.

Porque sin duda Suecia y sus suicidios ofrecen un ejemplo de cómo la abundancia, que según Marx llevará al hombre de la prehistoria a la historia, altera la interpretación política del suicidio. En los paises subdesarrollados subsiste obviamente el suicidio como fracaso ante un mundo nada fácil de enfrentar. El subdesarrollo podría remitir el suicidio de grandes sectores a la tipología del siglo diecinueve. Los procesos revolucionarios, sin embargo, han aportado un cambio fundamental. En primer lugar, porque en períodos turbulentos nadie puede decidir a qué administración corresponde cada tasa de suicidio. Este razonamiento, que sirve para cualquier administración que pase por buena y quiera cargarle los gastos a la anterior, se complica más durante períodos revolucionarios, ya que las revoluciones suelen hacer, en el nombre de todos, insoportable la vida de cada uno.

La revolución de octubre fue fecunda en suicidios de intelectuales. El caso más célebre es el del poeta Vladimir Maiakovski, que se autoeliminó cuatro años después de haber condenado en un poema el suicidio de Esenin.

Para Maiakovski el suicidio de Esenin era indigno de un comunista y de un ciudadano de un estado socialista. Esenin, campesino, borracho, de un lirismo cuya intensidad la poesía soviética no ha tardado en reconocer, pero a la vez de una ingenuidad violenta y enamorada, no hubiera comprendido las razones de Maiakovski. Pero le hubiera agradecido la hermosa violencia con que el poema de éste fustigó a los hipócritas, que trataban afectuosamente al suicida y velaban con frases cursis la realidad de Esenin. Para Maiakovski, a Esenin lo mató el vino. Y la verdad es que el vino pudo haber matado mucho antes al poeta. Y lo raro es más bien que se haya salvado tantas veces de su vida en Paris, y que la muerte trágica haya degollado a Isadora Dancan, el miembro pragmático de la pareja, y no al poeta que tantas veces le demolió departamentos enteros.

Maiakovski, entre un futurismo de máquinas y revoluciones violentas y un surrealismo casi siempre dominado con la energía de todas sus obras, la vida no podía ser igual que para Esenin, al que en un poema describe como experto en vacas y adicto a una de las formas de existencia más atrasadas: el mujik de la vieja Rusia. Si en muchas obras del Maiakovski futurista se ha observado un egocentrismo monstruoso, en las ubicadas en su tendencia onírica y surrealista se ha visto una cierta inclinación macabra, una afinidad por la muerte y el desastre que se opone a su principal tendencia. Esto permite creer que parte de la versión que nos lo muestra suicidándose por amor es cierta. Y su habitual grandiosidad tiene que haber colaborado con la veta macabra, al chocar con el desdén imperturbable de una mujer conocida ahora sólo por el amor que por ella sintió el poeta.

Pero hay un aspecto político innegable. Cuando la Revolución de Octubre fue acompañada de un renacimiento de todas las artes, incluyendo las menos favorecidas en la Rusia anterior, como la pintura y la escultura, Maiakovski chocaba con la línea de Lenin, que no creía en una cultura proletaria elaborada en taller, y prefería divulgar la vieja cultura burguesa, dejando a la cultura socialista surgir sola de la sociedad socialista. Maiakovski, que siempre tuvo problemas con el Partido, había puesto su comunismo en el orgullo de ser ciudadano soviético (poema del pasaporte) y en ser el cantor de la Revolución y su bandera "agujereada de balas". Lenin, sin embargo, al verlo avanzar declamando "Octubre", declaró que sólo había sentido miedo... (V. I. Lenin, Sobre Arte y Literatura. Ed. Sociales. Paris). El intento de crear un arte libre y revolucionario iba a estrellarse con la pausada actitud cultural de Lenin, que murió prefiriendo a Tolstoi y Dostoiewski, y que, contra lo que se ha dicho después, nunca sintió gran estima por un Gorki, que tuvo que esperar el advenimiento de Stalin para sentirse a gusto en la URSS.

Sin embargo, el advenimiento de Stalin no iba a ser tan grato para Maiakovski como para Gorki. Cuando se quiso dirigir la cultura, se la dirigió contra la literatura de los primeros años de la Revolución. A pesar de su triste prestigio, el Congreso de Escritores de 1934 sólo codificó una vulgaridad impuesta mucho antes. Mientras Gladkov era denigrado, surgían escritores para cantar los sentimientos pequeños y nostálgicos de los que habían sido sobresaltados por el estallido de la revolución. La literatura soviética, ya durante la alianza de Stalin y Bujarin, antes de la colectivización de la tierra en 1928, era una literatura de escapismo y sentimentalidad. Gorki dejó de ser el Gorki acusado de anarquismo para transformarse en el Gorki-papá. Maiakovski, simplemente, dejó de existir.

A pesar del carácter blando de los nuevos temas literarios, la dirección cultural se iba haciendo insostenible mucho antes de la canonización de Gorki, y la muerte de Maiakovski se inscribe en un periodo de endurecimiento político. En 1928 el viraje a la izquierda de Stalin lanza a la sociedad soviética a un segundo salto desde que la NEP había impuesto un compás de espera. Es a fines del primer plan quinquenal que Maiakovski, cantor de la revolución, abandona la partida.

Esto nos muestra que en tiempos revolucionarios un hombre puede chocar con el mismo proceso desatado por él. La izquierda chilena, al acusar a la Revolución en Libertad de promover el suicidio, podría estarla acusando de modificar violentamente la realidad social, lo que sin duda no estaba en las intenciones de los acusadores.

HURTADO DEJA A ALLENDE COMO MENTIROSO

El Presidente del Senado, Salvador Allende, deberá rendir cuentas ante sus colegas de la Cámara Alta de su reciente viaje a Tahiti, en la sesión especial de mañana, de 10,45 a 14 horas.

Allende, en sus declaraciones públicas y foros televisados, dejó claramente establecido que su viaje a Tahiti se hizo para proteger a los guerrilleros de la CIA.

Sin embargo, sus respuestas sobre el problema llegan hasta ese argumento. No explica en qué forma protegió a los guerrilleros ni cuál fue su actuación decisiva como para justificar un viaje y ocupar su pasaje liberado que le otorga el Gobierno por su calidad de parlamentario.

Por el contrario, en las últimas 48 horas, Allende ha quedado de mentiroso ante toda la opinión pública, ya que el diputado Patricio Hurtado, en declaraciones públicas, informó que "existían en su poder cuatro pasajes vía Air France para los guerrilleros".

Esto fue negado rotundamente por Allende, en un foro al que concurrieron directores de cuatro diarios de la capital, contándose el de LA NACION, Claudio Orrego.

Orrego consultó claramente a Allende si era efectivo que existían cuatro pasajes en poder del diputado Hurtado. Allende no sólo negó esto, sino que incluso dijo que eran sólo invenciones de Hurtado.

Hurtado, sabedor de estas declaraciones, desmintió a Allende y anunció que él probará con documentos la existencia de los pasajes.

Aunque no se sabe cuál es el vínculo que tiene Patricio Hurtado con Cuba y de qué forma se consiguió los pasajes, es un hecho que ha dejado a Allende como mentiroso ante la ciudadanía.

Esto tendrá que aclararlo el Presidente del Senado, mañana, cuando se enfrente a sus colegas y diga, de una vez por todas la verdad, ya que según Hurtado, está falseando los hechos.



NUEVA York, 10 (EFE).— Astrónomos norteamericanos que han permanecido a la escucha por radio, durante la semana pasada, han registrado señales procedentes del espacio que, según ellos y sus colegas británicos, podrían ser emitidas por otras civilizaciones.

Sin embargo, no se hallan dispuestos aún a formular afirmaciones en tanto no se descarten todas las posibilidades de un origen "natural".

Los británicos, que descubrieron las señales, pero que sólo pudieron captarlas durante un minuto al día, señalaron que podría tratarse de "ruidos" emitidos por estrellas formadas por neutrones, de gran intensidad.

Sin embargo, las observaciones realizadas en la semana pasada hacen que se ponga en duda tal interpretación.

Con receptores espaciales de radio y haciendo uso de una antena en forma de ensaladera, la única y más grande de su clase en este planeta, que funciona en la Universidad de Cornell de Arecibo (Puerto Rico), se han venido captando las señales por espacio de tres horas diarias.

Los astrónomos norteamericanos consideran que el descubrimiento es el más importante y emocionante de los últimos 50 años.

El doctor Frank Drake, director del Observatorio Ionosférico de Arecibo, ha declarado en Puerto Rico que será posible, dentro de cuatro o cinco meses, determinar si las señales proceden o no de un planeta en órbita alrededor de otra estrella.

Aunque los astrónomos que realizan las observaciones se muestran reacios a formular especulaciones sobre el origen, artificial o natural de las señales, han indicado la posibilidad de que se trate de "faros de navegación o segmentos de comunicación" de una amplia red utilizada por elementos de civilización muy avanzada.

Se ha comprobado que algunas de las señales proceden de puntos fijos. Las observaciones de Arecibo demuestran que, por lo menos, algunas de las señales proceden de un punto entre Vega y Altair, cerca de la parte central de la galaxia de la Vía Láctea.

Son tan precisos los espacios entre las pulsaciones, que hasta reflejan la posición en órbita de la Tierra.

demoledores ataques ROJOS en vietnam

SAIGON, 11 (UPI).—Tropas norvietnamesas alcanzaron los puestos avanzados norteamericanos justamente al sur de la zona desmilitarizada con demoledores ataques de artillería durante la noche del domingo y a primera hora de hoy.

● Los coordinados ataques destruyeron toneladas de municiones y abastecimientos para las fuerzas de Estados Unidos.

● **La posición que experimentó los peores daños fue Cuaviet, base de abastecimientos aliada en la desembocadura de un río que conduce a Gond Ha, un importante punto de transportes para casi todos los suministros destinados a Khe Sanh y otros puestos avanzados norteamericanos a lo largo de la frontera entre ambos Vietnam.**

● Un obús de mortero hizo blanco en una pila de municiones en Cuaviet, provocando una atronadora explosión que casi asoló el lugar, según informa un corresponsal de United Press International (UPI), Ray Wilkinson, desde el frente de batalla.

● **Wilkinson agregó que los depósitos de municiones en Cuaviet aún siguen estallando diez horas después de la primera explosión.**

● Otros proyectiles de morteros, artillería y cohetes de los comunistas alcanzaron Khe Sanh y sectores del gran complejo bélico de Estados Unidos en Danang, desde donde otro corresponsal de la UPI, Robert C. Miller, informa se desató un gran incendio que destruyó millones de litros de gasolina.

● **Miller señaló que el combustible incendiado en dicha playa se extendía a muchos metros hacia el cielo en la mañana del lunes. La zona de esta playa se utilizaba para recibir el suministro de petróleo de los buques-cisternas en la costa, mediante una tubería instalada bajo el agua.**

● Los cañones norvietnameses atacaron sólo pocas horas después que el general William C. Westmoreland, comandante de las fuerzas de Estados Unidos, había activado personalmente el nuevo comando norteamericano para la defensa de las provincias del norte, haciendo la predicción de que habrá más fuertes batallas y prometiendo la victoria aliada.

● **En los momentos en que Westmoreland hablaba en el cuartel general de Phu-Bai, el domingo, la artillería norvietnamesa descargaba sus proyectiles contra la guarnición de la infantería de marina norteamericana en Khe Sanh, unos 120 kilómetros al oeste, a un ritmo cada vez más acelerado.**

● Los corresponsales de UPI en Khe Sanh informaron que entre 200 y 300 obuses de mortero cayeron en ese lugar durante la noche del domingo. Informes del frente dicen que grupos de proyectiles de alto poder explosivo caían sobre Khe Sanh a intervalos de entre uno y quince minutos.

● **El bombardeo contra Cuaviet destruyó enormes cantidades de combustible.**

● UPI tuvo conocimiento de que el comando de Estados Unidos ha descartado temporalmente parte del programa de arrasamiento en Vietnam para liberar un mayor número de aviones, a fin de transportar tropas y municiones hacia Khe Sanh. La medida libera a los aparatos C-123 que se vienen utilizando para arrasar con productos químicos la vegetación que aprovechan los comunistas para ocultarse de los ataques aéreos.

● **En su misión a Phu Bai, el domingo, el general Westmoreland se reunió con el teniente general William B. Rosson, designado para dirigir la defensa de las dos provincias más septentrionales, Thuathien Thien y Quang Tri.**

● "Espero que continuará una lucha muy dura a lo largo de las planicies de la costa de esas provincias", dijo Westmoreland, para agregar:

● **"En efecto, esta es una zona de guerra".**

● En cuanto a Khe Sanh, Westmoreland describió este lugar como "un terreno muy importante" para los aliados.

● **"Es, aparentemente, muy importante también para el enemigo, si se tienen en cuenta sus intentos de dominarlo, en los cuales ha experimentado cuantiosas bajas, pero más importante aún es negárselo".**

● Horas después de la primera explosión en Cuaviet, aún seguían estallando las municiones en las rampas de carga, inundando la base con fragmentos de metralla.

MUERE EL JEFE DEL ESTADO MAYOR FRANCES

PARIS, 10 (ANSA).— El General Charles Ailleret, Jefe de Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas Francesas, falleció en un accidente aéreo en la Isla de Reunión, en el Océano Indico.

La confirmación de su muerte llegó muy tarde a París.

Con el General, que tenía 60 años, murieron en el accidente su mujer y su hija, y otras 16 personas.

El General Charles Ailleret estaba cumpliendo su viaje de retorno a Francia después de una visita oficial a Madagascar y una excursión a la Isla de Reunión.

El aparato, un DC-6 militar, se estrelló contra una colina después de decolar del aeropuerto de la Isla de Reunión.

PARIS, 10 (ANSA).— No hay sobrevivientes en el avión que se estrelló anoche en la Isla de Reunión, y a bordo del cual viajaban el General Charles Ailleret, Jefe de Estado Mayor de Francia, según se supo de Saint Denis de la Reunion.

Con Ailleret murieron su esposa, su hija, el Jefe de Estado Mayor del mismo Ailleret, General Carles, otros tres oficiales y doce tripulantes.

El avión, un DC-6 del Servicio del Estado, chocó por causas todavía imprecisadas contra una colina, poco después de despegar de la isla, donde Ailleret fue de excursión después de una visita a Madagascar. El General Charles Ailleret nació en París. Era militar de carrera.

Después de la derrota de Francia en 1940, fue uno de los jefes militares de la resistencia. Fue capturado y deportado por los alemanes a Buchenwald, donde permaneció hasta 1944. Inmediatamente después de terminar la guerra fue Agregado Militar en la Embajada de Francia en Moscú. Después reanudó la carrera militar. Fue ascendido a general en 1956. En 1961 comandó las fuerzas francesas en Argelia, después de haber cubierto un cargo en el Cuartel General de la NATO.

PARIS, 10 (ANSA).— Según los primeros resultados de una investigación todavía en curso, el desastre aéreo en el que murió el Jefe de Estado Mayor del Ejército francés, General Charles Ailleret, en la Isla de la Reunión —Océano Indico—, se debió a un defecto en los comandos del aparato y al mal tiempo.

Una desviación en la ruta, provocada por alguna falla en los comandos del avión, podría haber llevado a éste, en vez de hacia el mar, contra una colina, a la que no se vio por causa del mal tiempo.

PARIS, 10 (EFE).— De "difícil" se califica en círculos autorizados de París la sucesión del General Charles Ailleret, muerto en accidente de aviación la noche última en la Isla de la Reunión, para la jefatura del Estado Mayor de los Ejércitos franceses.

Fiel aplicador en la práctica de las teorías estratégicas de una defensa "Tous Azimuts", es decir, que cuente con unos medios y armamento capaces de intervenir en cualquiera parte del mundo y un poder de disuasión suficiente para cualquiera amenaza enemiga, el General Ailleret contaba con toda la confianza del General De Gaulle y se había constituido en especie de aglutinante de las oposiciones reinantes entre los diferentes Ejércitos sobre la "Fuerza de Choque Nuclear".

La Aviación y la Marina se disputan la responsabilidad y la posesión de los armamentos nucleares, especialmente en el sector de cohetes intercontinentales. Mientras que los responsables de la Marina propugnaban el sistema de submarinos dotados con proyectiles de gran alcance, las Fuerzas Aéreas defendían la conveniencia de la localización de puntos de lanzamientos en silos terrestres sometidos a su autoridad.

De Gaulle, que tenía a Ailleret como "brazo derecho" de sus teorías militares y estratégicas, le había confiado la realización del programa atómico francés.

206.000 HOMBRES MAS PIDE WESTMORELAND

NUEVA YORK, 10 (EFE).— El general William C. Westmoreland, jefe supremo de las fuerzas norteamericanas en el Vietnam, ha solicitado 206.000 soldados para arrebatar la iniciativa al enemigo, según ha sido revelado hoy en fuentes autorizadas.

Pero en los citados círculos se ha puesto de relieve que la petición ha suscitado, en Washington, un acalorado debate entre organismos oficiales.

Algunos funcionarios del Departamento de Defensa apoyados por otros del Departamento de Estado, arguyen que no son necesarios tales refuerzos para arrebatar la iniciativa al enemigo.

En la actualidad, hay alrededor de 510.000 soldados norteamericanos en el Vietnam y el Presidente Johnson ha autorizado que, para el año en curso, el tope máximo sea de 525.000.

Otros funcionarios se niegan a que se movilicen más tropas de las necesarias, para cubrir los huecos dejados por el envío de más soldados al Vietnam en el territorio continental del país.

Se teme, por otra parte, en círculos oficiales, que un aumento de las fuerzas estadounidenses en el Vietnam, provoque, a su vez, un aumento por parte de las fuerzas enemigas, con lo que aumentaría también el nivel de violencia, sin resultados ventajosos para los Estados Unidos.

Robert Kennedy y el Senador Young Piden Acabar la Guerra de Vietnam

LONDRES, 10 (UPI).— El senador norteamericano Robert F. Kennedy pidió hoy el fin de los bombardeos estadounidenses a Vietnam del Norte y negociaciones para concluir una guerra cuya continuación, según afirmó, está en contra de los intereses de su país.

●**Kennedy formuló sus declaraciones en una entrevista grabada en los Estados Unidos y retransmitida aquí por la British Broadcasting Corporation (BBC).**

●"Creo que la continuación de la guerra está contra los intereses de los Estados Unidos a largo y corto plazo", dijo el senador demócrata neoyorquino. "Creo que debemos desarrollar un programa mediante el cual podamos terminar la guerra".

●**NUEVA YORK, 10 (ANSA).— El senador del Partido Democrático de Ohío, Stephen M. Young, nuevamente hizo un llamamiento hoy pidiendo que el general William C. Westmoreland sea destituido como comandante de las fuerzas norteamericanas en Vietnam. Dijo que el Presidente Johnson había cometido "el más grave error que cualquier otro Presidente", por sus acciones en esa nación del sudeste de Asia.**

●"La guerra de Vietnam es inmoral y la más impopular en la historia de Norteamérica", dijo el senador de 78 años de edad y veterano de ambas guerras mundiales, en una conferencia de prensa. El senador regresó recientemente de Vietnam.

●**"No existió compromiso alguno en Vietnam de parte de los otros dos Presidentes antes de que Johnson llegara al poder", dijo Young. "El día que el Presidente Eisenhower dejó la Casa Blanca, habían en Vietnam 685 asesores militares. El día que el Presidente Kennedy fue asesinado, habían allí 20.000 asesores militares".**

●Young, quien dijo se consideraba como un "Halcón-gallina o un buho" en cuanto a la cuestión de la guerra, dijo que Westmoreland "no estaba utilizando sus tropas positivamente".

Young dijo que la CIA (Central Intelligence Agency) estaba "metida por todas partes en Thailandia, Laos y Vietnam".

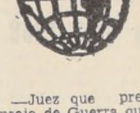
"El Presidente le ha confiado demasiado a la CIA y al Comité Conjunto de Estado Mayor", añadió.

A pesar de sus críticas por la forma en que Johnson está conduciendo la guerra de Vietnam, Young dijo que haría propaganda en favor de Johnson, en caso de que fuese nominado, en la Convención Nacional Democrática.

Preparándose para la gran aventura de su expedición en busca de las fuentes del Nilo Azul, la bella Jocelyn Etherington y sus compañeros, A. Low, T. Stacey y B. Sutton, hacen los últimos preparativos. Piensan recorrer más de 1.000 millas de la ruta acuática, desde el Bajo Nilo al lago Tana en Etiopía. Cuatro expediciones anteriores que lo han intentado, terminaron en desastre. (Foto UPI.)



INFORME LATINOAMERICANO



GOBIERNO ARGENTINO TRATA DE REORDENAR POLITICA ECONOMICA

BUENOS AIRES, 10 (Inter Press Service).— Ayer se dio a conocer un extenso documento, elaborado por las Secretarías de los Consejos Nacional de Seguridad (CONASE) y Nacional de Desarrollo (CONADE), titulado "reordenamiento metodológico de políticas".

El objeto del trabajo, que fue distribuido a los altos funcionarios del Estado en las últimas dos semanas, pero cuyo contenido recién trascendió ayer por la tarde, es hacer una recopilación de las políticas fijadas en todos los documentos del actual Gobierno, discursos presidenciales, comunicados militares, etc., para unificarlas.

En ese sentido, el trabajo ahora dado a conocer es sensiblemente más claro que anteriores síntesis políticas. El Acta de la revolución argentina y sus anexos, por ejemplo, contienen en algunos tramos expresiones contradictorias entre sí, particularmente en lo referido a política económica, en donde se señala que la revolución argentina es partidaria del libre juego del mercado, pero, simultáneamente, del papel regulador del Estado en la actividad económica.

De todos modos, el "reordenamiento metodológico" no constituye un plan de acción, sino que establece las políticas a las cuales deben encaminarse las estrategias y las medidas concretas.

Es, sin duda, un elemento de inestimable valor para los analistas políticos, porque su propósito expreso es condensar una copiosa acumulación de documentos anteriores unificándolos. Se trata, dentro del mecanismo de la actual conducción argentina, de un opúsculo destinado al planeamiento, de modo que ahora que están fijadas las políticas falta todavía una larga discusión sobre la estrategia global para llevarlas a la práctica, después sobre las estrategias sectoriales y, finalmente, la aplicación.

Entre tanto, a nadie escapa que el actual Gobierno está gobernando y que, estructurando o no, está aplicando planes y políticas que pueden o no estar de acuerdo con las fijadas en el "reordenamiento metológico".

En sus tramos esenciales, el documento señala lo siguiente:

1) Política Internacional: Reafirma la ubicación occidental y cristiana de la Argentina, aboga por la solución pacífica de los problemas internacionales "siempre que no afecten la soberanía".

2) Política Interna: Señala la necesidad de restaurar los principios de concordia, solidaridad y tolerancia y restablecer el concepto de autoridad con vistas al pleno ejercicio de las obligaciones, derechos y libertades republicanas.

3) Política Nacional: Se afianzará la soberanía en las zonas en que haya sido cuestionada o menoscabada y se reivindicarán los derechos sobre aquéllas en que ha sido pérdida. Se afirmarán los vínculos de amistad con los países limítrofes y con aquellos de América solidarios, aunque sin fronteras comunes.

4) Se elaborarán las bases para el restablecimiento del sistema representativo mediante el perfeccionamiento de la mecánica preexistente. Se promoverá la participación del ciudadano a través de las organizaciones básicas de la comunidad.

5) Política Económica: Se afianzará el sistema basado en la libertad de decisión de los consumidores y productores, dentro de un condicionamiento impuesto por el Estado a través de los instrumentos que compitan. Objeto: Logro del orden económico - social para que impere la justicia y la libertad de decisión de individuos, grupos y comunidad. Se combatirá la distorsión monopólica. El Estado se reserva el papel de guía de la actividad económica cuando la libre competencia resulte entorpecida. Se facilitará a todos los individuos el acceso a la propiedad privada, reconociéndola como factor esencial para la preservación de las libertades individuales y como un incentivo para el trabajo humano. El Estado actuará supletoria y complementariamente con la actividad privada para alcanzar los logros básicos o cuando lo exijan razones de seguridad. Se tenderá a eliminar fluctuaciones violentas en la actividad económica, a estabilizar los precios, se protegerá la industria nacional, se aprovecharán todos los programas de asistencia técnica y financiera internacional para promover el desarrollo.

6) Seguridad: Se afianzarán los acuerdos, alianzas y convenios con los países amigos del mundo libre y se dará participación a las Fuerzas Armadas sin que ello signifique apartarlas de su función específica.

Habría renunciado Ministro de Defensa argentino

BUENOS AIRES.— Los rumores que fueron cobrando cuerpo en los últimos días de que se registrarían cambios en el Gabinete del Gobierno del Presidente Juan Carlos Onganía, cobraron forma definida cuando fuentes allegadas a la Casa Rosada dijeron que el Ministro de Defensa había presentado su renuncia. El ingeniero Antonio R. Lanusse, a estar por tales versiones de las que se hacen eco los diarios matutinos, puso a disposición de Onganía su cargo en la víspera.

"Ustedes, de la misma forma que cuando no se sientan con fuerzas pedirán relevo, relevarán a aquellos faltos de aptitud para la lucha", dijo el martes pasado el Presidente Onganía en una reunión de unos doscientos funcionarios de su administración. Las palabras presidenciales dieron, entonces, mayor consistencia a las versiones de próximos cambios ministeriales y de Secretarios de Estado.

DEFUNCION.—

✝ Ha fallecido nuestra querida hermana,

OLGA NORRIE IRIARTE

(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, partiendo el cortejo desde la Parroquia San Gregorio, después de una misa por el eterno descanso de su alma, a las 14.30 horas, hacia el Cementerio Metropolitano.

La familia.

La Guardia Nacional árbitra en Panamá

PANAMA.— La crisis política panameña parecía enfrentar hoy a los tres Poderes del Estado —Ejecutivo, Legislativo y Judicial— dejando a la poderosa Guardia Nacional como árbitro de la situación.

Una Comisión especialmente designada para investigar una denuncia de la Oposición contra el Presidente Marco A. Robles, acusado de violar la Constitución por su presunta intervención en la campaña electoral, apoyando al candidato presidencial oficialista, David Samudio, entregó hoy su informe a la Mesa Directiva de la Asamblea Nacional.

El Cuerpo Legislativo se reunió a las 11 de la mañana para recibir dicho informe, clausurando la sesión apenas cinco minutos más tarde, mientras una manifestación se concentraba frente al edificio, enarbolando banderas y vitoreando al ex Presidente Arnulfo Arias, uno de los candidatos favoritos de la Oposición.

Aclaración boliviana sobre boda de Debray

LA PAZ.— A un mes de la boda del escritor marxista francés Regis Debray en la Cárcel de Camiri, las autoridades bolivianas reaccionaron ante comentarios periodísticos que calificaron de "insidiosos" y destinados a "desprestigiar" a la Cuarta División del Ejército. Los comentarios han venido insistiendo en que se dieron todas las facilidades a los novios para que vivieran una "apacible luna de miel", que un militar, el coronel Fernández, Jefe del Estado Mayor de la Cuarta División, fue testigo del matrimonio y que el Comandante de División general Efraín Guachalla —Juez que presidió el Consejo de Guerra que condenó a Debray— ofreció a la pareja un almuerzo.

"Esto es absolutamente falso y está dirigido sólo a desprestigiar a las autoridades de la Cuarta División, que tiene sede en Camiri", dijo un alto jefe militar.

Debray —un joven escritor francés, autor de "Revolución en la Revolución" y "La Larga Marcha de América Latina"— fue detenido en abril del año pasado en la localidad campesina de Muyupampa y acusado de colaborar con las guerrillas que operaban bajo el mando del comandante guerrillero Ernesto "Che" Guevara. Junto con él también fueron apresadas el dibujante argentino Ciro Bustos y el fotógrafo chileno - británico Jorge Roth, mientras caminaban desarmados por una de las calles principales de Muyupampa. Conducidos ante un Juzgado Militar, Roth fue absuelto mientras Debray y Bustos sufrieron condenas de 30 años de prisión cada uno. Desde la cárcel, Debray pidió autorización para contraer matrimonio y hace un mes contrajo enlace con la guerrillera venezolana Elizabeth Burgos. Desde entonces, las críticas de la prensa se han hecho muy duras en contra de las autoridades militares de Camiri.

Organizan conferencia del Plata

LA PAZ.— El próximo 18 de mayo se realizará la conferencia de Cancilleres de la Cuenca del Plata, presidida por el Canciller de Bolivia, Guillermo Elío. Al respecto, una importante reunión se realizó para tratar particularmente el nuevo proyecto del Tratado Marco, destinado a institucionalizar el funcionamiento de los organismos encargados de aplicar el programa de integración y desarrollo de los países de la Cuenca del Plata. El Canciller Elío, que presidió la reunión, dijo que se adelantaron, además, los trabajos preparatorios de la conferencia y se estudiaron los criterios que se llevará a la reunión de expertos, que se realizará en Buenos Aires el próximo abril, donde Bolivia presentará el proyecto de tratado a consideración de los países americanos.

Sigue confusa situación en Panamá

PANAMA.— La Asamblea Nacional rechazó de plano el mandato de un juez municipal que, en ausencia de la Suprema Corte —que se halla en receso— ordenó a los legisladores suspender los procedimientos para iniciar juicio político al Presidente Marcos A. Robles.

El Presidente del Cuerpo, Carlos Agustín Arias, declaró que el juez municipal no está facultado en modo alguno para emitir una orden de tal naturaleza a la Asamblea Legislativa.

Se ha planteado así un encaramiento de los tres Poderes —Ejecutivo, Legislativo y Judicial—, quedando la Guardia Nacoinal como árbitro de la crisis.

El general Bolívar Vallarino, Comandante de la Guardia, dio a conocer una declaración en la que expresa:

"La Guardia Nacional formula un fervoroso llamado a las facciones políticas en pugna para que coloquen los supremos intereses de la patria por encima de sus intereses partidistas y contribuyan en esta forma a evitar una situación que más tarde tendríamos que lamentar.

"Asimismo —agrega— la Guardia Nacional hace pública, una vez más, su firme determinación de continuar cumplindo con su deber de mantener la tranquilidad social y el orden público y declara que tomará las providencais necesarias para lograr ese loable propósito".

Niegan crisis de Gabinete en Venezuela

CARACAS.— No está planteada ninguna crisis de Gobierno, se informó en el Palacio de Miraflores, al desmentir la versión de que el Partido Unión Republicana Democrática abandonaría el Gobierno en los próximos días.

Una noticia puesta a circular extraoficialmente indicaba que con motivo de la crisis parlamentaria Unión Republicana Democrática habría manifestado al Presidente Leoni su decisión de no seguir en el Gobierno de colaboración.

La misma versión agregaba que los Ministros pertenecientes a Unión Republicana Democrática "estaban dispuestos a renunciar si el Presidente de la República no recibía a las Comisiones del Congreso Nacional".

Cámara de Diputados

SESION 41ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 6 DE MARZO DE 1968

(De 16 a 19.22 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES LORCA, DON ALFREDO, Y STARK

Secretario, el señor Kaempfe; Prosecretario, el señor Larraín

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

El Acta de la sesión 38a. queda aprobada por no haber merecido observaciones.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor LARRAIN (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Un Mensaje con el cual S. E. el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley que autoriza la transferencia a sus actuales ocupantes, de los terrenos que forman la población de emergencia denominada Navotavo, ubicados en la ciudad de San Carlos.

2.o— Cuatro oficios de Su Excelencia el Presidente de la República:

Con los dos primeros hace presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que eleva el número de Tribunales del país y crea una Corte de Apelaciones con asiento en la ciudad de Rancagua, y

El que reduce los plazos de prescripción establecidos en los Códigos Civil y de Comercio y en otros textos legales.

Con los dos restantes incluye en la actual legislatura extraordinaria de sesiones, los siguientes proyectos de ley:

El que autoriza la transferencia, a sus actuales ocupantes, de los terrenos que forman la población de emergencia denominada Navotavo, ubicados en la ciudad de San Carlos, y

El que autoriza a la Municipalidad de Conchalí para transferir gratuitamente a la Comunidad Israelita Ashkenazi de Santiago un predio de su propiedad.

3.o— Un oficio del señor Ministro del Interior, con el que contesta el que se le envió, en nombre del señor Rosselot, sobre los problemas que afectan a las comunidades indígenas ubicadas en el departamento de Victoria.

4.o— Un oficio del señor Ministro de Hacienda, con el que da respuesta al que se le dirigió, en nombre del señor Guajardo, relativo a la exención del pago de contribuciones de las viviendas de autoconstrucción levantadas en la provincia de Magallanes.

5.o— Cuatro oficios del señor Ministro subrogante de Educación Pública, con los que se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, relacionados con las materias que se indican:

Del señor Koenig, inclusión en los planes de construcciones escolares de diversos locales para establecimientos educacionales de la provincia de Valdivia;

De la señora Retamal, edificación de un nuevo gimnasio para el Liceo de Niñas N.o 2 de Santiago;

Del señor Valente, habilitación de un edificio para el funcionamiento de la Escuela de Cuisama, del departamento de Pisagua; y

De los señores Stark, Rioseco, Buzeta y Melo, paralización de las obras del nuevo edificio destinado al Liceo de Hombres de Los Angeles.

6.o— Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que contesta al que se le envió, en nombre del señor Ochagavía, acerca de la situación del personal del Ejército acogido a retiro, con goce de asignación de zona.

7.o— Dos oficios del señor Ministro de Salud Pública, con los que da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, respecto de las materias que se señalan:

Del señor Fuenzalida, habilitación de una casa de reposo para los imponentes afectados de tuberculosis en la zona cordillerana de Upeo, de la provincia de Curicó; y

Del señor Millas, instalación de una policlínica en la comuna de La Granja, que atienda las necesidades de los habitantes de la Población Joao Goulart.

8.o— Un oficio del señor Contralor General de la República, con el que remite copia del decreto N.o 41, de 1968, del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, del que ha tomado razón por encontrarse comprendido dentro de los términos del N.o 10 del artículo 72 de la Constitución Política del Estado.

9.o— Una comunicación de la Diputada señorita Lacoste, con la que manifiesta que se ausentará del país por un plazo inferior a 30 días.

10.o— Una presentación del ex Ministro de Justicia, don Pedro J. Rodríguez, con la que solicita permiso para salir del país, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 39.o, atribución primera, letra B), antes de transcurridos tres meses de haber terminado sus funciones como Ministro.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.— CALIFICACION DE URGENCIA

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que eleva el número de tribunales del país y crea una Corte de Apelaciones con asiento en la ciudad de Rancagua, y el que reduce los plazos de prescripción establecidos en los Códigos Civil y de Comercio y en otros textos legales.

Si no se pide otra calificación, declararé calificada de "simple" la urgencia hecha presente.

Acordado.

2.— PREFERENCIAS PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— El Diputado señor Guajardo ha solicitado tres minutos para referirse a problemas regionales; y el Diputado señor Buzeta, tres minutos también.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

El señor OSORIO.— Solicito también un minuto, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— El Diputado señor Osorio, solicita un minuto.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

3.— PROBLEMA DE LOS DESALOJOS MEDIANTE LA FUERZA PUBLICA.— OFICIO.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Guajardo, por tres minutos.

El señor GUAJARDO.— Señor Presidente, en el día de ayer recibí un telegrama del Regidor de Punta Arenas, camarada Aniceto Ovando, que dice lo siguiente:

"Insólita e inhumana actitud Intendente quien otorgó fuerza publica para desalojo madre de siete hijos y diecisiete pensionista quienes soportan inclemencias clima magallánico a la intemperie hace necesaria vuestra enérgica protesta Ministerio del Interior."

Frente a esto, debo manifestar que en el día de ayer, conjuntamente con el Senador Ampuero, nos entrevistamos con el Ministro del Interior, quien, después de realizar las averiguaciones del caso, comprobó que la medida había sido ordenada por el Intendente, sin que hasta el momento se haya podido obtener una resolución favorable para terminar con este estado de cosas.

Quiero dejar planteada, en esta oportunidad, mi más enérgica protesta por este hecho. Y solicito que se oficie al señor Ministro del Interior para que imparta instrucciones a todos los Intendentes del país, a fin de que en el futuro no se puedan autorizar medidas de esta naturaleza; y, además, para que efectúe las gestiones necesarias, con el objeto de evitar estas situaciones, que son perjudiciales para el Gobierno, ya que están en contradicción con el principio, que permanentemente ha declarado sustentar el Partido Demócrata Cristiano, de oponerse a todo desalojo por la fuerza pública.

Solicito, repito, que en mi nombre, o, si es posible, en nombre de la Cámara, se dirija un oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que imparta las instrucciones necesarias a los Intendentes de todo Chile, prohibiéndoles autorizar esta clase de desalojos, que en nada prestigian al Gobierno; y, sobre todo, para que se solucione la situación de esos diecisiete pensionistas y de esa madre con siete hijos, que se encuentran en la calle, a la intemperie, en Punta Arenas.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara, para enviar, en su nombre, el oficio a que se ha referido el señor Guajardo.

El señor CLAVEL.— Es de toda justicia.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Habría acuerdo?

—Acordado.

¿Terminó Su Señoría?

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Sí, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra, por tres minutos, el señor Buzeta.

El señor BUZETA.— Señor Presidente, el Ejecutivo ha incluido en la convocatoria de la legislatura en curso un proyecto de ley, por el cual se autoriza a la Municipalidad de Conchalí para transferir gratuitamente a la comunidad Israelita Ashkenazi Kehila, unos terrenos, que vienen especificados en el mismo proyecto, con el objeto de que se construya en ellos un consultorio para atender a las poblaciones El Salto, Santos Ossa y Gran Venezuela.

Como se trata de un proyecto bastante sencillo pido que se recabe el acuerdo de la Cámara con el objeto de obviar el trámite de Comisión, a fin de que este consultorio sea construído allí, a la mayor brevedad posible, porque ésa es una área donde viven más o menos 300 ó 400 mil personas que no cuentan con asistencia médica de ninguna especie aprovechando la gentileza de una sociedad que tiene intereses en esa zona y quiere ayudar a esas poblaciones, donde solamente viven chilenos. Creo que esto solucionaría los problemas médicos de esta gente.

Solicito que se recabe el asentimiento de la Cámara, con el objeto de que este proyecto pueda ser tratado y aprobado hoy, sin que pase a Comisión.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para discutir y votar en la presente sesión el proyecto mencionado por el señor Buzeta.

El señor MARTINEZ CAMPS.— ¡No, señor Presidente!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CLAVEL.— ¡Sus razones habrá!

4.— SESION ESPECIAL PARA ANALIZAR EL PROCESO DE LA REFORMA AGRARIA.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Osorio, por 1 minuto.

El señor OSORIO.— Señor Presidente, acabo de regresar del fundo "Santa Marta" de Longotoma, donde tuve la suerte de que me recibieran todos los campesinos, de uno y otro bando.

Como la situación allí es sumamente grave y puede producirse entre los campesinos una lucha que el día de mañana tendrían que lamentar tanto los que han sobornado a cierto grupo de campesinos como los que hemos estado permanentemente defendiéndolos, yo solicito que la Cámara realice una sesión, no para abocarse exclusivamente al problema del fundo "Santa Marta", de Longotoma, sino con el objeto de examinar todo el proceso de la reforma agraria de nuestro país, para que alguna vez sepamos lo que se está haciendo, por qué se está haciendo, quiénes se oponen y quiénes son partidarios de dicha reforma y cuáles son las razones para ello.

Ojalá que la Cámara adoptara este acuerdo y pudiera celebrarse esta sesión el próximo martes, de modo que la Corporación de Reforma Agraria hiciera llegar a esta Cámara todos los antecedentes necesarios sobre las expropiaciones que ha efectuado, los asentamientos que ha organizado, la producción que ellos tienen y todos los demás datos que nos pudiera dar, a fin de que esa sesión sea seria...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo concedido a Su Señoría.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

Un señor DIPUTADO.— ¡A cuánto están vendiendo las papas!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para celebrar una sesión especial destinada a tratar el problema a que se ha referido el señor Osorio.

El señor SILVA ULLOA.— Que quede facultada la Mesa para fijar el día y la hora.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ...quedando facultada la Mesa para fijarle día y hora.

Acordado.

El señor IRURETA.— ¡Que se invite al señor Ministro de Agricultura!

El señor ARAVENA (don Jorge).— Que se soliciten los antecedentes pedidos por el señor Osorio.

5.— FIJACION DE FECHA PARA RENDIR HOMENAJE AL ESCRITOR JOAQUIN EDWARDS BELLO.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En la Tabla de Fácil Despacho...

El señor MARTINEZ CAMPS.— Yo había pedido hablar con Su Señoría...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado?

El señor MARTINEZ CAMPS.— ...porque no puedo aceptar una declaración injuriosa y calumniosa.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Para que pueda hablar Su Señoría, es necesaria la unanimidad de la Sala...

El señor MARTINEZ CAMPS.— Creo que la tengo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ...y hay que respetar el Reglamento de la Cámara.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para rendir un homenaje, en la sesión ordinaria del próximo martes, después de la Cuenta, a don Joaquín Edwards Bello.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

6.— RECLAMACION CONTRA LA CONDUCTA DE LA MESA.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— El Diputado señor Martínez Camps solicita el asentimiento unánime de la Sala para referirse a un tema o a una declaración del Presidente de la Cámara.

El señor BALLESTEROS.— No, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor CLAVEL.— ¿Cómo que no hay acuerdo?

Un señor DIPUTADO.— ¿Quién se opone?

El señor MARTINEZ CAMPS.— El Presidente se opone.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MARTINEZ CAMPS.— Como Su Señoría se ha opuesto, le ruego, entonces, que conversemos fuera de la Sala, en su oficina.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señor Diputado, no sea descortés...

El señor MARTINEZ CAMPS.— Esa declaración, además de ser descortés, es improcedente...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señor Diputado, yo no me he opuesto. Tengo un solo lenguaje para oponerme: decir: "me opongo".

El señor BALLESTEROS. Señor Presidente...

Varios señores DIPUTADOS. — Pida de nuevo el asentimiento.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para que haga uso de la palabra el Diputado Juan Martínez Camps.

La señora RETAMAL.— No señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MARTINEZ CAMPS.— Censuro a la Mesa.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— La censura seguirá su curso reglamentario.

—TABLA DE FACIL DESPACHO

(Por acuerdo de la Honorable Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso" en el boletín de sesiones).

—En primer término, la Cámara prestó su aprobación al proyecto de acuerdo que aprueba la enmienda a la Carta de las Naciones Unidas, en virtud de la cual se aumentó el número de miembros del Consejo de Seguridad.

—A continuación se aprobó el proyecto de acuerdo que aprueba el Convenio sobre Transporte Internacional Terrestre suscrito entre los Gobiernos de Brasil, Argentina Uruguay y Chile. Intervinieron en el debate los señores Zorrilla, Godoy Urrutia y Acevedo.

—Enseguida, se puso en discusión el proyecto de acuerdo que aprueba el Convenio de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio sobre transporte por agua. Intervinieron en el debate los señores Zorrilla, Silva Ulloa y Barrionuevo. Por haber llegado la hora de término de la Tabla de Fácil Despacho, quedó pendiente la votación del proyecto de acuerdo.

10.—PREFERENCIA PARA TRATAR OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO A UN PROYECTO DE LEY.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para tratar un veto del Ejecutivo, al final del Orden del Día. La petición ha sido formulada por los Diputados señores Valente, Silva Ulloa, Martínez Camps, Aravena, Aguilera, don Luis; Muga, Ballesteros, Phillips y Acevedo.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— El señor Secretario dará cuenta de la proposición de la Mesa para integrar la Comisión Especial Investigadora del accidente ocurrido en Sewell.

El señor KAEMPFE (Secretario).— En la sesión décimaquinta, de 9 de noviembre del año pasado, la Corporación acordó designar una Comisión Especial Investigadora del accidente ocurrido en el mineral de Sewell el 27 de octubre de 1967, quedando facultada la Mesa para que, de común acuerdo con los Comités, resolviera sobre la proporcionalidad de sus integrantes y las normas para su funcionamiento.

La Mesa, previa consulta a los diferentes Comités Parlamentarios, se permite proponer a la Sala integrar dicha Comisión con la proporcionalidad de la Comisión de Gobierno Interior, más el Diputado señor Silva Ulloa y un representante del Comité Demócrata Cristiano, y fijar en cuatro de sus miembros el quórum para sesionar y adoptar acuerdos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se aprobará la proposición formulada.

El señor OCHAGAVIA.— No.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señor Diputado, se está proponiendo este acuerdo a la Sala.

El señor OCHAGAVIA.— No hay acuerdo. ¿Por qué se pide asentimiento para esto?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Hay oposición.

¿El señor Ochagavía desea consultar algo? No se le entiende lo que dice.

El señor OCHAGAVIA.— Quiero preguntar por qué la Mesa ha propuesto un Diputado más que el número de la Comisión de Gobierno Interior.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Porque así se acordó en la sesión del 9 de noviembre del año pasado; pero, se necesita la unanimidad de la Sala para aprobarlo en esa forma.

El señor OCHAGAVIA.— No hay acuerdo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

11.—PRORROGA DEL IMPUESTO SOBRE RENTA MINIMA PRESUNTA DURANTE EL AÑO 1968.— OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En el Orden del Día, corresponde continuar la discusión de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República, con trámite de urgencia calificada de "suma", al proyecto de ley que establece un impuesto a la renta mínima presunta por el año 1968.

Las observaciones están impresas en los boletines 10.836-O y 10.836-O bis.

Se encuentra pendiente la discusión de la observación del Ejecutivo al artículo 1.o transitorio.

Está con el uso de la palabra el Diputado señor Corvalán, a quien restan cinco minutos de su primer discurso.

Varios señores DIPUTADOS — No se encuentra en la Sala.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor GALLEGUILLOS.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría, en el tiempo de su segundo discurso.

El señor GALLEGUILLOS.— Señor Presidente, ayer, al referirme al veto del Ejecutivo al artículo 1.o transitorio, manifesté también que la posición del Comité Comunista y de sus parlamentarios era la de rechazarlo.

Pero no quiero dejar pasar las expresiones del colega Corvalán —lamento que ahora no esté en la Sala— en relación con el problema que afectaría al departamento de Taltal como consecuencia de la paralización de la oficina salitrera "Alemania", cuyo convenio sobre explotación vencerá el 31 de junio de este año. Manifestaba el señor Corvalán que se estaba produciendo salitre sin costo alguno para el Estado, lo que demuestra que no se justifica, por motivo alguno la paralización de esa oficina; como, a la vez, queda establecido que, incluso, no tiene déficit en su producción.

Debemos decir que en el mismo caso se encuentra la oficina salitrera "Victoria", de Tarapacá, ya que no puede ser que tenga, como se manifestaba, un déficit de 12 millones de pesos mensuales. Lo que pasa es que allí hay una mala administración; existe exceso de personal. A la vez, también esas dos oficinas salitreras están, por desgracia, sometidas a las restricciones de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, que, es la que vende la producción y se gana, de hecho, alrededor de seis dólares por tonelada.

Por eso, repetimos, para resolver el problema del salitre sin entregar más granjerías a la empresa norteamericana Anglo-Lautaro ni crear inquietudes, como lo ha hecho el Ministro de Minería, señor Hales al expresar que se formaría una sociedad del Gobierno con esa empresa, los parlamentarios comunistas creemos que no cabe otra cosa que la nacionalización del salitre. El Estado, a través de corporaciones especiales, con representación directa de los obreros y empleados, debe administrarlo y explotarlo, para que las fabulosas utilidades que produce sirvan para mejorar el "standard" de vida de los trabajadores.

Dichas corporaciones deben tener como perspectiva fundamental la creación y desarrollo de la industria química pesada del salitre para defender ese elemento y transformar el caliche en materia prima de subproductos, que son muchos, alrededor de 40 ó 50, los cuales bien explotados constituirían una de defensa de los intereses del país, pues no tendrán competidor en el mundo.

Por todos estos aspectos, nosotros rechazamos el veto del Ejecutivo a este artículo. Asimismo, dejamos de manifiesto que, para solucionar el problema de Taltal, azotado por el terremoto, y el de Tocopilla, que sería el otro pueblo perjudicado con la restricción del salitre, daremos la batalla nacionalmente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, la Mesa tuvo dudas sobre su resultado.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación, por lo que se va a repetir por el sistema de pie y sentados.

El señor CLAVEL.— ¡Cómo va a haber dudas!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— El señor Secretario, que es Ministro de Fe, tiene dudas y la Mesa también.

El señor RIOSECO.— Entonces es el Presidente el que resuelve.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— El Presidente resuelve que se vote de nuevo.

El señor CLAVEL.— Pero que no voten los que antes no estaban en la Sala.

Un señor DIPUTADO.— ¿Es una nueva disposición del Reglamento?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Es una nueva disposición del Reglamento?

—Efectuada la votación en forma económica, por el sistema de sentados y de pie, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 29 votos; por la negativa, 26 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobada la observación.

El señor CLAVEL.— Con los tres votos de los Diputados que llegaron después.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En discusión la observación formulada por el Ejecutivo al artículo 3.o transitorio.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 29 votos; por la negativa, 23 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobada la observación del Ejecutivo.

En discusión la observación del Ejecutivo al artículo 4.o transitorio.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala...

El señor VALENTE.— Que se vote.

Varios señores DIPUTADOS.— Que se vote.

—Efectuada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor KAEMPFE (Secretario).— No hay quórum de votación. Han votado solamente 24 señores Diputados.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Se va a repetir la votación. Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—Repetida la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 32 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobada la observación.

Corresponde discutir y votar la observación que ha rectificado el Ejecutivo y que corresponde al artículo 5.o, letra c).

El señor VALENTE.— Se trata de la referencia.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Llegó el oficio respectivo.

El señor SILVA ULLOA.— ¿Cuál es?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Se le va a dar lectura.

El señor KAEMPFE (Secretario).— El oficio N.o 259, fechado el día de ayer, que dice: "Por oficio N.o 258, de fecha 4 de marzo del año en curso, el Ejecutivo ha observado algunas disposiciones del proyecto de ley sobre impuesto a la renta mínima presunta.

"Al respecto, ruego a Vuestra Señoría se sirva considerar la observación al artículo 3.o mencionado en el oficio N.o 258, como hecha al artículo 5.o de la mencionada ley sobre renta mínima presunta.

"Dios guarde a Vuestra Señorías.

"Firmado: Eduardo Frei M., Presidente de la República. Raúl Sáez, Ministro de Hacienda."

El oficio complementario ha sido distribuido a los señores Diputados en un comparado.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Yo no tengo inconveniente en aceptar la observación del Ejecutivo, porque es indudable que cometió un error en el oficio original; pero para poder tratar dicha observación, de acuerdo con la Constitución Política del Estado y el Reglamento, el señor Presidente de la Cámara debe empezar por dar a conocer el oficio y solicitar el asentimiento para tratarlo; en caso contrario, no se podría, porque la observación fue formulada en el oficio original...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado? El oficio complementario llegó dentro del plazo.

El señor SILVA ULLOA.— Aunque esté dentro del plazo, el Ejecutivo tiene una sola oportunidad para formular sus observaciones; y esta materia ya la hemos discutido en varias ocasiones. Esta ha sido la norma que se ha aplicado invariablemente.

No tengo inconveniente en aceptar el oficio complementario del Ejecutivo; pero esta actitud puede prestarse para que en el futuro tengamos que conocer observaciones formuladas en dos o tres oportunidades. Por asentimiento unánime se puede hacer, y por eso pido a la Mesa que recabe en estos momentos el asentimiento de la Sala, a fin de conocer el oficio complementario del Ejecutivo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Me hace presente el señor Secretario, quien es Ministro de Fe y que ha estado en la Cámara un poco más de tiempo que Su Señoría y que yo, que es procedente y que siempre se ha aceptado el envío de observaciones al veto dentro de treinta días. En este caso, el Ejecutivo ha cumplido con el Reglamento de la Cámara...

El señor SILVA ULLOA.— Yo no discuto eso.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No tengo inconveniente alguno en solicitar el asentimiento unánime de la Sala, porque el espíritu del debate fue que se enviara el oficio respectivo y se cumplió con lo pedido por Sus Señorías.

El señor SILVA ULLOA.— Tan cierto es que el espíritu unánime de la Cámara fue el que estoy expresando, que si cualquier Diputado, uno solo, hubiese querido un texto de la ley totalmente ininteligible, podría haberse opuesto; entonces, lisa y llanamente, habría debido votarse esta disposición ayer y aceptarse o rechazarse el veto tal como venía formulado.

La cuestión en debate ahora es distinta: que el oficio que complemente una observación del Ejecutivo debe conocerlo la Cámara y dar su asentimiento para que sea tratado, porque, de lo contrario, el Ejecutivo podría cambiar las observaciones en cualquiera oportunidad, dentro del plazo de 30 días. No puede ser así, porque, de acuerdo con lo establecido en la Constitución Política del Estado, la facultad del Ejecutivo de observar un proyecto puede ejercerla una sola vez dentro del plazo de 30 días. Pero no puede formular cien vetos distintos, porque se equivocó otras tantas veces.

El señor BALLESTEROS.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, creo que el problema de tipo reglamentario y constitucional que acaba de plantear mi colega señor Silva Ulloa merece un estudio un poco más detenido.

La verdad es que, si no recuerdo mal, el reparo formulado oportunamente por el Diputado señor Cademartori en la sesión de ayer, fue que la Sala no podía entrar a considerar ninguna enmienda a esta disposición mientras ella no fuera formulada por el Ejecutivo. Esto es evidente y lo aceptamos todos en la Cámara. Si el Ejecutivo no solicita que se enmiende, mal puede la Cámara suponer la intención del Ejecutivo. De manera que, en presencia de un oficio claro y categórico, enviado dentro del plazo legal, en virtud del cual el Ejecutivo hace presente su voluntad, es indudable que la Cámara debe entrar a conocerlo. Reconozco, sí, que éste es un problema sobre el cual no ha habido, hasta ahora, un pronunciamiento concreto y específico de la Cámara. Tengo mi opinión al respecto; pero no puedo invocar precedentes en uno u otro sentido, porque creo que los ha habido en los dos sentidos.

En cuanto al derecho que asiste al Supremo Gobierno de formular observaciones —recordando a la Cámara que el veto es el ejercicio de un derecho que la Constitución Política del Estado le reserva en forma privativa y debe ser formulado dentro del plazo de 30 días que este mismo texto constitucional consagra— es evidente que, mientras no se haya pronunciado la Cámara, y sobre este particular hay algunos precedentes en materias análogas, aquí se acepta que un veto sea retirado antes de este pronunciamiento. Es decir, si hay un pronunciamiento de la Cámara antes de los 30 días, es indiscutible que el Ejecutivo no tiene el derecho de rectificarlo, porque ya una rama del Congreso Nacional, de un Poder Publico colegislador emitió un pronunciamiento sobre la materia. Sin embargo, es lo mismo si esta rectificación del Ejecutivo llega cuando aún no se ha pronunciado la Cámara, o en el instante en que se va a pronunciar. Creo que este problema podría, incluso, originar una consulta a la Comisión de Consitución, Legislación y Justicia, porque, repito, no ha habido un pronunciamiento de esta Corporación o de la mencionada Comisión en uno u otro sentido. Sin embargo, me parece evidente que debe admitirse a discusión y votación la rectificación presentada por el Ejecutivo. Recapitulando, la observación que ayer se formuló fue que no podía la Cámara entrar a pronunciarse mientras no existiera una petición del Ejecutivo. Hoy existe; por lo tanto, ha desaparecido el impedimento que, a juicio del Diputado que formuló la observación, había en el día de ayer.

Eso es todo.

El señor RIOSECO.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOSECO.— Señor Presidente, la verdad de las cosas es que, revisando los textos legales y constitucionales que rigen esta materia, es indudable, a mi juicio, que el señor Silva Ulloa tiene toda la razón. En efecto, el artículo 186 del Reglamento establece que las observaciones que el Presidente de la República formule a un proyecto de ley aprobado por el Congreso Nacional, se sujetarán a lo dispuesto en los artículos 53 y 54 de la Constitución Política del Estado. Y a ellos hay que remitirse.

El artículo 53 de la Constitución Política del Estado establece muy claramente que el término de 30 días no es un plazo que tiene el Presidente de la República para observar un proyecto, sino que el que tiene para, si no lo observa, declararlo como promulgado. De tal manera que es a la inversa el proceso.

El artículo 54 establece que en un solo acto el Presidente de la República debe observar un proyecto de ley.

De tal manera que, a mi juicio, tratándose en la especie de un error de hecho el planteado, según tengo entendido, por unanimidad podría resolverse la cuestión, porque el artículo 53 de la Constitución dice: "Si el Presidente de la República desaprueba el proyecto, lo devolverá a la Cámara de su origen, con las observaciones convenientes, dentro del término de treinta días.". De manera que es un solo acto en el cual el Presidente de la República desaprueba el proyecto al formular las observaciones.

Indudablemente que para que nosotros podamos alterar la disposición reglamentaria correspondiente se requiere la unanimidad de la Sala. Sin embargo, estoy cierto de que en algunas oportunidades, como en la actual, se han producido errores de hecho en parte del veto del Ejecutivo que ha sido necesario salvar. En esta ocasión, creo que podríamos hacerlo por la vía de la unanimidad de la Cámara.

Con todo, estoy de acuerdo con el señor Ballesteros en

El señor TUMA.— Señor Presidente, yo quiero sostener también la tesis del colega señor Silva Ulloa. Al respecto, deseo recordar que, siendo Presidente de esta Corporación el señor Diputado don Eugenio Ballesteros, cuando se aprobó la ley de presupuestos de entradas y gastos de la nación para el año 1966, el Presidente de la República envió algunas observaciones y afirmó en el documento respectivo que aprobada la ley de presupuestos en la parte que no estaba observada. Pero posteriormente, llegó una nueva observación en virtud de la cual vetaba algunas subvenciones a diversas instituciones deportivas del norte y del sur del país. Entonces, nosotros conversamos con el Presidente de la Corporación, señor Ballesteros, y le explicamos que, aun cuando el segundo oficio había llegado dentro del plazo de 30 días, no estimábamos procedente que el Ejecutivo enviará más de un veto para un solo proyecto. Así lo entendió el señor Ballesteros y, siendo Presidente de la Corporación, ni siquiera envió a la Sala ese veto, sino que lo devolvió al Ejecutivo, diciéndole que no cabían nuevas observaciones al proyecto de presupuesto para 1966 porque ya había sido observado por él una vez. De tal manera que no encuentro la razón para que cambien ahora las cosas. Cuando el señor Ballesteros fue Presidente de la Cámara aplicó un criterio; pero hoy día está defendiendo una cosa distinta.

Señor Presidente, no me opongo, es decir, no soy de los que se van a oponer a un asentimiento unánime de la Sala para que, si ello es posible de acuerdo con el Reglamento, se acepte a discusión esta segunda observación del Ejecutivo. Creo que nadie se va a oponer a ello. Nosotros sólo tratamos de no sentar un mal precedente para el futuro, porque puede ocurrir que mañana el Presidente vete una parte de un proyecto; pero al día siguiente, podría vetar otro artículo, y después, otros más. Así, bien podría estar durante más de 30 días observando el proyecto. Por esta razón estimamos que no debemos sentar un precedente en ese sentido, sino fijar una norma respecto de cómo se deben tramitar los vetos.

Nada más.

El señor BALLESTEROS.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite? La Mesa debe hacer un alcance. El señor Tuma se ha referido a un proyecto de ley en trámite, no a un proyecto vetado.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala, para conceder la palabra al señor Ballesteros, porque ha hecho uso del tiempo de sus dos discursos.

¿Habría acuerdo?

Acordado

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, quiero rectificar lo expresado por mi colega, porque creo que está un poco desubicado jurídicamente; y estimo que está desubicado jurídicamente...

El señor GIANNINI.— No sólo jurídicamente.

El señor BALLESTEROS.— Perdón, no tengo por qué hacer una suposición de esa naturaleza. Creo que está desubicado jurídicamente, porque la verdad es que en algunos de los antecedentes que ha dado a conocer tiene un poco de razón.

Recuerdo que en mi actuación parlamentaria, tanto cuando fui Presidente de la Cámara como antes de serlo y como ahora, en que estoy junto a los bancos de Sus Señorías, siempre he querido ser consecuente con mi posición, y la he sostenido. En aquella ocasión se promovió un problema respecto de los plazos que tendría el Ejecutivo para formular indicaciones al proyecto de ley de presupuestos, debido a una vieja controversia referente al plazo que correspondía a la Comisión Mixta de Presupuestos y al que le correspondería a la Cámara para su despacho. Quiero hacer presente que mi posición de entonces ha sido reconocida más tarde, cuando en iguales circunstancias los Comités han adoptado unánimemente un procedimiento conforme a las mismas normas que en esa oportunidad me permití proponer para tratar el proyecto de presupuesto.

En ese entonces manifesté que me parecía absurdo que la Comisión Mixta de Presupuesto, integrada por Senadores y Diputados, tuviese más poder del que tendría una rama del Congreso, porque, si bien se podían formular indicaciones en el seno de esa Comisión dentro del plazo de ampliación concedido por la Cámara, de acuerdo con su reglamento, esas mismas indicaciones no podían ser formuladas por los señores Diputados en el seno de la Cámara.

Esa fue la tesis que sostuve. A raíz de ello, se suscitó una discrepancia de orden jurídico con la Oposición, que se tradujo en una censura a la Mesa, la cual, posteriormente, fue rechazada por esta Cámara.

Luego vino el problema que Su Señoría señala. Se ha reconocido que siempre ha debido traerse a la Sala esta materia —y yo no lo he negado— para que se pronuncie respecto a si se pueden retirar las observaciones o no. Creo que en esto ha habido cierta comodidad. Se sabe que, cuando se retira un veto, en el sesenta, setenta u ochenta por ciento de los casos se trata de asuntos de interés particular, que no tienen reparos, razón por la que se traen a la Sala por mero trámite. Pero, si consideramos el problema de fondo que se presenta hoy día, del derecho que puede asistir a un Poder Público, como es el Ejecutivo, que está revestido de la facultad de observar un proyecto de ley, para hacerlo, insisto en que entramos en un terreno absolutamente distinto, así que yo no creo que se puedan confundir ambas situaciones. Aquí sólo cabe decir dos cosas concretamente: si el Ejecutivo puede, en varios actos antes del pronunciamiento de la Cámara —insisto en esto— restificar el veto o la observación que ha formulado, o si simplemente está obligado, constreñido, reglamentaria y constitucionalmente a formularlo en un solo acto. Y este es el problema en discrepancia, y admito que él no ha sido resuelto por la Cámara. Sobre él, yo tengo mi opinión y me he permitido hacerla presente a la Sala. Pero no creo que quepa equiparar situaciones que, a mi juicio, son jurídicamente de distinto alcance y de distinta naturaleza.

Muchas gracias.

El señor TUMA.— Su Señoría me echó por el desvío, ahora.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Raúl Morales.

El señor MORALES (don Raúl).— Señor Presidente, desde luego es interesante esta discusión, porque incide en un aspecto constitucional y, además, se trata de una disposición que no aparece contemplada en el Reglamento de la Corporación.

El artículo 53 de la Constitución Política del Estado, tiene un sólo objetivo y un solo mérito, que es el de establecer el plazo de 30 días para que el Presidente de la República formule observaciones a un proyecto de ley despachado por el Congreso Nacional. Este es —repito— el único mérito del artículo 53 y, en consecuencia; no es posible extraer otras conclusiones que no sean estas: que el Presidente de la República tiene un plazo de 30 días para observar un proyecto. Todo lo demás, a mi juicio, son simplemente interpretaciones a este artículo de la Constitución Política del Estado.

Por otra parte, respecto a la materia en discusión, es indudable que el Reglamento de la Cámara no establece un precepto expreso y claro destinado a solucionar el caso de que el Ejecutivo, como ocurre en este momento, complemente, modifique o retire disposiciones que ha vetado. Tanto es así, que el artículo 28 del Reglamento de la Cámara de Diputados —yo ruego al señor Presidente tenerlo a la vista— es, prácticamente, un artículo que permite solucionar las cuestiones no contempladas en el Reglamento, porque establece que las resoluciones que se adopten en una sesión sobre aplicación del Reglamento se considerarán como simples precedentes, sin fuerza obligatoria para la práctica sucesiva.

Yo recuerdo, también, que en muchas oportunidades el Ejecutivo ha enmendado sus vetos en el transcurso de los 30 días, porque lo principal es la manifestación de voluntad del Ejecutivo frente a un proyecto y esto tienen que cumplirse dentro de los 30 días que señala la Constitución.

En consecuencia, esta manifestación de voluntad se perfecciona dentro de ese lapso. Si él no se ha cumplido en esta oportunidad está claro que el Ejecutivo lo puede hacer a mi juicio.

Por último, si la Mesa tiene en estos momentos un criterio al respecto, no sé por qué llevamos la discusión más adelante, cuando nuestro Reglamento se refiere expresamente a estos casos y el artículo 27 da facultad al Presidente de la Cámara en el sentido de que "si estima clara la cuestión reglamentaria, la resolverá inmediatamente"; y si tiene dudas, consultará a la Cámara.

Si, en este caso, el Presidente de la Corporación también tiene dudas sobre la cuestión, ha hecho muy bien en promover debate, porque tal situación no se ha contemplado expresamente en el Reglamento. Creo que podríamos acoger la idea de que, con el objeto de establecer una norma para el futuro se mande esta cuestión a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, para incorporar en el Reglamento el artículo que falta y para saber a que atenernos en lo sucesivo.

Pero, de acuerdo con el actual Reglamento de la Cámara y el artículo 53 de la Constitución Política del Estado, perfectamente pueden aceptarse modificaciones o enmiendas posteriores al oficio que contiene el veto del Ejecutivo.

Por ejemplo, con referencia a un artículo vetado, que es de sumo interés que la Cámara de Diputados y la opinión pública conozcan, como es aquél que se refiere al anticipo a los funcionarios de la Administración del Estado, el Ejecutivo podría perfectamente enmendar ese veto en ese instante modificar la disposición o, por último retirar el texto completo del veto, pues estaría en su derecho, si esto ocurre dentro de los treinta días que señala la Constitución.

Por lo tanto, creo que, en estos momentos, se puede aceptar la modificación del Ejecutivo, sin perjuicio de entrar a compulsar las opiniones discrepantes manifestadas en la Sala, para tener en lo sucesivo, un pronunciamiento expreso de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara, y para saber a qué atenernos sin necesidad de entrar en discusiones reglamentarias, postergando el pronunciamiento de fondo sobre la materia que interesa.

El señor NAUDON.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor NAUDON.— Señor Presidente, en realidad desde el año 1926 hasta 1961 la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia no ha tenido un pronunciamiento expreso sobre esta materia. Pero si hay antecedentes que en forma indirecta, nos llevan a una conclusión, y ella no es otra que el Presidente de la República tiene la facultad de vetar, como una disposición de excepción restrictiva, si se quiere.

¿Qué dice sobre esto el profesor José Guillermo Guerra, que fue uno de los redactores de la Constitución Política actual? Leo lo que aparece en la página 87 de la colección de Informes de la Comisión: "Por otra parte, el espíritu " de esas disposiciones —se refiere a la facultad constitucional del Presidente para vetar—, y de toda la Constitución, es el de robustecer " la potestad legislativa del " Congreso, que es esencial atenuando la potestad legislativa del Presidente de " la República." Y en este mismo informes antes se dice que el veto tiene por objeto poner término a la situación de perplejidad, de duda del Ejecutivo frente a un proyecto de ley aprobado por el Congreso. Para eso le señala un plazo de 30 días.

Lógicamente, interpretando con este espíritu estas disposiciones constitucionales, debemos concluir que el Presidente de la República puede ejercitar el derecho de observar un proyecto dentro del plazo de 30 días, pero sin entrar después a modificar, ni ampliar, ni restringir la observacion.

En cuanto a lo que dice el señor Raúl Morales, hay otro informe que controvierte su razonamiento, al decir que no es procedente el veto que no tenga ideas concretas establecidas en el texto de la observación, aún cuando la idea general haya sido entregada por el Ejecutivo dentro del plazo.

Por estas razones, desde el punto de vista constitucional, a mi juicio, es plenamente procedente la idea que expresa el colega Silva Ulloa, en el sentido de que el Presidente de la República puede ejercitar su facultad de veto únicamente en una ocasión y dentro del plazo de 30 días.

Nada más.

El señor MORALES (don Raúl).— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría, en su segundo discurso.

El señor MORALES (don Raúl).— Sólo quiero decir que no hay discrepancia entre la opinión del informe que ha leído mi colega y distinguido amigo señor Naudón, respecto a la disposición reglamentaria, y lo que yo expresé, porque precisamente, si el informe señala que no puede el Ejecutivo enmendar un veto distinto en la idea, antes y después de los 30 días, ello significa, a "contrario sensu", que puede enmendar una disposición, que incida en la misma idea, antes de los 30 días. En consecuencia, no hay problema.

El señor MILLAS.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, el Reglamento se refiere expresamente, en la materia que se está controvirtiendo al artículo 53 de la Constitución. Es obvio que, si hay una referencia expresa, no es simplemente para que se la tenga en cuenta para que se sepa que existe y para que se aplique. Es obvio se da por entendido, que siempre se está aplicando y cumpliendo la disposición constitucional. ¿Por qué el artículo 186 de nuestro Reglamento se refiere en forma expresa al artículo 53 de la Constitución? Por una razón muy clara; porque es el que establece para el acto jurídico de la observación al proyecto, una relación entre el Presidente de la República y la Cámara de origen, disponiendo que, si el Presidente de la República desaprueba el proyecto, lo devolverá a la Cámara de origen, con la observación conveniente, dentro del término de 30 días.

Creo que nunca había habido, que recuerde, aquí en la Cámara, duda en cuanto a esta relación que establece el artículo 186, que es el mismo del antiguo Reglamento de la Cámara, que nadie pensó modificar cuando hicimos una revisión general de él. Y esta relación, establecida y reafirmada por los artículos 53, 54 y 109 de la Constitución, y que contiene el artículo 186 de nuestro Reglamento, se traduce en el hecho de que el Presidente de la República formula observación al proyecto, dentro de determinado plazo, y la Cámara de origen lo recibe. Por eso mismo es usual, de común ocurrencia en la Cámara, cosa que nunca nadie ha objetado, que, si formulada una observación dentro del plazo, no es considerada por la Cámara, el Presidente la retira. Hay una relación entre la Cámara, que ha recibido la observación, y el Presidente de la República que la envía. Y para que deje de surtir su efecto jurídico, se requiere de un acuerdo, acuerdo que no está establecido en ninguna disposición reglamentaria. Se puede adoptar con un quórum especial, pero, en todo caso, siempre se requiere un acuerdo unánime. El acuerdo que se ha interpretado normalmente equivale a retirar oportunamente la observación de la Cuenta. Pero este acuerdo deja de surtir efecto jurídico si ya está sometida a la consideración, no sólo de la Cámara de origen, sino también de la Cámara revisora, es decir, de todo el Parlamento.

Nuestro Reglamento establece que respecto de las observaciones hay que atenerse al artículo 53, o sea, no sólo a la remisión de la observación, sino a que ésta haya llegado a la Cámara de origen dentro del plazo correspondiente, quedando sometida, finalmente, a la consideración del Parlamento, después de haberse dado cuenta en una sesión de la Cámara. Para retirarla, para que deje de surtir su efecto jurídico, se ha sostenido siempre que se requiere unanimidad, porque este acto, que el Reglamento no autoriza modificar, y que se refiere exclusivamente al Presidente de la República y a la Cámara de origen, si fuera a otra Cámara, si no llegara a nuestra Oficina de Partes dentro de plazo, si no llegara a la Cámara de origen, la observación no surtiría su efecto jurídico.

Por eso, me parece que la observación formulada por el colega Silva Ulloa reviste una extraordinaria importancia. Tiene razón el colega. De otra manera apareceríamos con actuaciones incongruentes, con una aplicación diversa de disposiciones reglamentarias y constitucionales, que son claras, si acaso estableciéramos que para que deje de surtir efecto una observación, como siempre unánime y absolutamente se ha estimado por ésta y por anteriores Cámaras, se requiere acuerdo unánime para retirarla, a fin de considerarla como si no hubiera figurado en la Cuenta.

En cambio, en este caso, no se requiere acuerdo unánime, porque ante cualquiera rectificación de forma ante cualquier mejoramiento, ante cualquier perfeccionamiento de la expresión de la voluntad del Presidente de la República, siempre ha habido disposición para considerarla como tal y, por lo tanto, no ha habido obstáculo para un acuerdo unánime.

Se ha manifestado que este obstáculo no lo habrá. O sea, estamos todos los sectores de la Cámara absolutamente conformes en otorgar aquel consentimiento unánime, que es el que se nos solicita por la Mesa cuando se retira un veto, y que, en este caso, corresponde otorgarlo para la modificación de la observación. Pero, en cambio, para otros casos, que pudieran revestir otros caracteres, sería despojarnos de atribuciones, sería equivocar los alcances del artículo 53 de la Constitución, si no se procediera con esta conformidad unánime, que es habitual en la Cámara y que estimamos que debe darse en este caso, para que efectivamente se proceda de acuerdo con la disposición del artículo 186 del Reglamento y su referencia expresa al artículo 53 de la Constitución Política, que no se ha puesto en el caso de que hagan observaciones en diversos actos o retiro de éstas, sino en el hecho de que tiene que procederse de acuerdo entre la Cámara de origen y el Presidente de la República.

Nada más, señor Presidente.

El señor RIOSECO. — Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría, en el tiempo de su segundo discurso.

El señor RIOSECO.— Señor Presidente, la verdad de las cosas es que en el día de ayer la Cámara ya, implícitamente, interpretó el artículo 53 de la Constitución Política, en la forma como lo han expresado los señores Silva Ulloa, Millas y el Diputado que habla.

Cuando en el debate del artículo 13 se habló de la posibilidad de que el Ejecutivo enviase un oficio para retirar esa parte del veto, y cuando en virtud de esa posibilidad se pidió el aplazamiento de su discusión, se planteó por el Diputado que habla la necesidad de la unanimidad para que, si llegase esa aclaracion o retiro, implícitamente el acuerdo comprendiera no sólo el aplazamiento de la discusión de la observación al artículo 13, sino la posibilidad de que también se tratara. De manera que, a mi juicio, en el día de ayer la Cámara se pronunció en forma implícita sobre la cuestión que se está discutiendo en este momento.

Es decir, en el día de ayer, cuando la Cámara dio su unanimidad para aplazar la discusión de la observación al artículo 13 de este proyecto, expresó, simultáneamente, opinión de que el aplazamiento era para considerar el posible retiro o modificación de dicha observación. De manera entonces que en el día de ayer se cumplió con lo que aquí se está expresando, o sea, con la unanimidad para tratar el retiro del veto o de una modificación determinada.

Yo quiero insistir en lo expresado por el señor Ballesteros. Como algunos parlamentarios y la misma Mesa tienen dudas sobre este problema, es necesario llevarlo a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia para que, en definitiva, aclare, no el Reglamento, sino la interpretación del texto del artículo 53 de la Constitución Política del Estado.

A mi juicio, la frase "con las observaciones convenientes", gramaticalmente es una frase intercalada. Por lo tanto, el texto del artículo podría leerse, eliminándola, diciendo que si el Presidente desaprueba el proyecto, lo devolverá a la Cámara de origen dentro del plazo de 30 días.

Es decir, de acuerdo con el análisis gramatical del texto del artículo 53, lo que el Ejecutivo hace en un solo acto es la desaprobación o veto del proyecto. Y dentro de la desaprobación puede hacer las observaciones que estime conveniente. A mi juicio, se trataría de un solo acto jurídico y, por lo tanto, no de vetos sucesivos, a menos que, como cabe alguna interpretación de parte de la Cámara, pudiera, por unanimidad, corregirse esta situación.

En la especie del artículo 13, que trataremos dentro de poco, la Cámara ayer se pronunció simultáneamente sobre el aplazamiento y sobre la eventualidad de que el veto fuese modificado.

Nada más, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Eduardo Sepúlveda.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— Señor Presidente, durante una hora hemos estado sometidos a un debate que, sin desconocer su importancia, produce satisfacción, por el calor legalista con que los señores Silva Ulloa, Tuma, Millas y otros colegas han defendido una situación, por el precedente que puede significar. Pero yo quiero representar a la Honorable Cámara que estamos discutiendo en este momento un proyecto de ley sobre impuesto a la renta mínima presunta, que permitirá contar con recursos para solucionar el problema que afecta al erario y cumplir con las obligaciones que el Estado tiene...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente.— ¿Me perdona, señor Diputado?

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— Por estas consideraciones...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ha llegado la hora de término del Orden del Día.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo)— ...pido que se haga lo que señaló el Diputado señor Raúl Morales con tanto acierto al hacer uso de la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Cerrado el debate.

Quiero informar a la Sala que la Mesa no tiene ninguna duda sobre el problema.

El señor MORALES (don Raúl).— ¿Y para qué hemos discutido, entonces?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Hemos discutido por el respeto que tiene la Mesa a todos los señores Diputados. Siempre las opiniones que dan luces es conveniente escucharlas.

La Mesa tiene un criterio claro, porque los precedentes —se me ha dicho por el señor Secretario— desde hace muchos años han sido iguales. En segundo lugar, ayer, por unanimidad de la Sala, se acordó pedir al Ejecutivo, antes de tratar esta modificación o rectificación, que enviara el oficio respectivo.

Por lo tanto, de acuerdo con el artículo 27, la Mesa no tiene ninguna duda, sin perjuicio de que oportunamente se pida que para el futuro la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia resuelva sobre el problema.

En votación la observación formulada por el Ejecutivo al artículo 5.o, letra c).

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 41 votos; por la negativa, 24 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobada la observación.

En votación la observación formulada por el Ejecutivo al artículo 13.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 42 votos; por la negativa, 25 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobada la observación.

Terminada la discusión de las observaciones.

12.— EXPROPIACION DE LOS TERRENOS DE DIVERSAS POBLACIONES EN LA CIUDAD DE IQUIQUE (TARAPACA).— OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Conforme a lo acordado, corresponde tratar en segundo trámite constitucional, las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que autoriza a la Municipalidad de Iquique para expropiar los terrenos de diversas poblaciones y transferirlos a sus actuales ocupantes.

—Las observaciones, impresas en el boletín N.o 10763-0, son las siguientes:

ARTICULO 1.o

Para suprimirlo.

(El H. Senado rechazó la supresión propuesta, pero no insistió en la aprobación de su texto primitivo.)

ARTICULO 2.o

Para sustituirlo por el siguiente:

"Artículo 2.o— Para los efectos previstos en esta ley, decláranse de utilidad pública los terrenos en que se levantan las poblaciones José Miguel Carrera, Aeropuerto, Arturo Prat, O'Higgins y Pasaje Chorrillos de la comuna de Iquique."

(El H. Senado tuvo a bien aprobar esta observación.)

ARTICULO 3.o

Para suprimir la parte final del inciso primero que dice: "dentro del plazo de noventa días, contado desde la fecha de publicación de esta ley." colocando un punto (.) después de la palabra "ocupantes", en reemplazo de la coma (,).

(El Honorable Senado tuvo a bien aprobar esta observación.)

ARTICULO 4.o

Para sustituirlo por el siguiente:

"Artículo 4.o— Para que los Notarios y el Conservador de Bienes Raíces de Iquique autoricen e inscriban las escrituras que transfieran el dominio de sitios a sus actuales ocupantes, en las poblaciones a que se refiere esta ley, bastará la aprobación del plano de loteo correspondiente por la Municipalidad de Iquique. La Municipalidad aprobará, a su vez, los planos de loteos respectivos previo informe favorable de la Dirección de Planificación del Desarrollo Urbano del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, la que determinará los requisitos mínimos de urbanización de las poblaciones a que quedarán obligados los adquirentes."

(El H. Senado tuvo a bien aprobar esta observación.)

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). Si les parece a los señores Diputados, se hará una sola votación.

El señor VALENTE.— Se podrían aprobar en los mismos términos en que se despacharon por el Senado.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Debo informar que son observaciones del Ejecutivo aprobadas ya por el Senado.

Si les parece a los señores Diputados, se aprobarán en la misma forma en que fueron aprobadas por el Senado.

¿Habría acuerdo?

Aprobadas.

Terminada la discusión de las observaciones.

13.—PERMISO CONSTITUCIONAL.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente) — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para votar el permiso constitucional solicitado por el ex Ministro de Justicia, don Pedro Jesús Rodríguez, para ausentarse del país.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

Si les parece a los señores Diputados, se dará por aprobado.

Aprobado.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para que pase a presidir el Diputado señor Rosselot.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

14.— ACTUACION DEL GOBIERNO ANTE LA ENTRADA AL PAIS DE GUERRILLEROS PROCEDENTES DE BOLIVIA. PROTESTA DE BOLIVIA ANTE LA ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS. OFICIOS.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Corresponde entrar a la Hora de Incidentes.

El primer turno corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Héctor Valenzuela.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Señor Presidente, la actitud del Gobierno chileno hacia los guerrilleros expulsados de nuestro territorio vía Tahití, ha motivado una convocatoria a la Organización de Estados Americanos por la representación boliviana en Washington que no podemos menos que calificar de s o r p r e n d e n t e, y a la que no podemos menos que referirnos en esta alta tribuna de la Cámara de Diputados, del Parlamento chileno.

El Gobierno de Chile está consciente de haber cumplido con su deber, sin haber lesionado convenciones que lo unen al resto de los países de este hemisferio ni principios reconocidos del Derecho Internacional.

Para dejar en claro los fundamentos de su actitud, conviene exponer sumariamente la sucesión de los hechos.

El Gobierno de Chile recibió el 16 de febrero una nota oficial en que el Gobierno boliviano le comunicaba que un grupo de guerrilleros se dirigía hacia Chile. El Gobierno adoptó un severo sistema de vigilancia y los guerrilleros fueron detenidos dentro del territorio nacional siete días después. Se les mantuvo en la más estricta reclusión, sin perjuicio de brindarles toda la asistencia material que requerían y que un sentido mínimo de humanidad impone a todo país civilizado.

Es muy conveniente dejar en claro que el Gobierno chileno nunca pensó en solidarizar con los guerrilleros. Por el contrario, dejó establecido que repudiaba la fórmula política que ellos encarnaban. Más aún, declaró públicamente que su fracaso demuestra que esta clase de movimientos carece de toda significación política y no encuentra eco en los países latinoamericanos.

Parece claro, entonces, que no debe confundirse el trato humanitario recibido por los guerrilleros con el apoyo a las guerrillas como método político. Mucho menos debe asociarse este tratamiento con algún tipo de oposición al actual Gobierno de Bolivia. Chile tiene el más alto respeto por el derecho de autodeterminación de los pueblos y todo lo que ocurre dentro de las fronteras bolivianas sólo atañe a los bolivianos. Mal puede permitirse, entonces, el Gobierno chileno criticar en alguna forma las medidas tomadas por el Gobierno boliviano dentro del territorio de su país.

Al tomar el Gobierno de Chile la decisión de expulsar a los guerrilleros de su territorio, estuvo muy lejos de intentar fomentar guerrillas en América Latina o propiciar cualquier tipo de penetración armada desde Cuba. Al contrario, los guerrilleros entraron al país y salieron de él sin armas, con destino a la Europa oriental. No está dentro de las posibilidades de Gobierno chileno el asegurar el destino final de los guerrilleros expulsados. Con todo, el punto de expulsión está lo suficientemente alejado de nuestro hemisferio como para desechar, en forma definitiva, la idea de que el Gobierno chileno pudo favorecer, de algún modo, la continuación de las guerrillas.

Precisamente por eso, no cabe invocar, como lo hace la representación boliviana en Washington, la Resolución VI de la 12a. Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, que recomienda el control de la salida o entrada de hombres, armas o equipos procedentes de Cuba y destinados a fines subversivos. El Gobierno chileno mantuvo, y mantiene aún, el control debido, y las medidas que adoptó con los guerrilleros capturados, según ha quedado demostrado, no tendieron, en absoluto, a asegurar la subversión.

Chile no admitirá críticas del Gobierno boliviano, ni de ningún otro gobierno, al carácter democrático de nuestro régimen político. Entre las características de este régimen está el respeto a los derechos humanos, que ocupa un lugar preferente entre las normas que inspiran nuestro ordenamiento jurídico.

Ahora bien, es de conocimiento público que el derecho de todo ciudadano a regresar a su patria está expresamente contemplado en la Declaración de los Derechos Humanos, suscrita por todos los países afiliados a las Naciones Unidas, incluso Bolivia. Chile, al decretar la expulsión de los guerrilleros, no hizo más que cumplir con una convención internacional, a la cual parece difícil discutir su sello humanista.

El Gobierno chileno cumplió, pues, con todas las normas vigentes del Derecho Internacional, y debemos lamentar que un equívoco de esta naturaleza pueda empañar las relaciones entre Chile y Bolivia, fortalecidas, en este último tiempo, por proyectos comunes, como la subregión andina. Sólo queda esperar que el sentido común no tarde en disipar este malentendido promovido por Bolivia.

Señor Presidente, en relación con este asunto al que me estoy refiriendo, creo de extrema importancia que en los anales de esta Cámara queden recogidas las palabras que expresara el Embajador de Chile ante la Organización de Estados Americanos, señor Alejandro Magnet, quien, al contestar al Embajador boliviano, lo hizo en los siguientes términos, que paso a leer textualmente:

"Chile —dice el Embajador Magnet— tiene experiencia histórica y tradición política que mantener. Más de algún país vecino sabe como, desde antiguo, los perseguidos encuentran en Chile una tierra hospitalaria. No pretendo, por cierto, comparar a los cinco individuos de que ahora se trata con figuras tan ilustres como las de Alberdi o Sarmiento, sino destacar el hecho de que, por una honrosa tradición, las fuerzas que custodian las fronteras de Chile no han de rechazar nunca a culatazos a los que buscan amparo bajo las leyes de la República.

"¿Está preocupado el Gobierno de Bolivia porque Chile no le entregó los cinco fugitivos? A esta pregunta se responde con otra que es la más rotunda respuesta: ¿Por qué no lo pidió, invocando el Tratado de Extradición de 1910? ¿Por qué, incluso, anunció que no pediría la extradición?

"¿Está preocupado porque Chile no condenó o redujo a prisión a individuos que, según las leyes chilenas, no podrían ser procesados en Chile? Sería evidentemente preocupación indebida y hasta sospechosa, que no tengo derecho a suponer. ¿O preocupado porque Chile no retuvo en su territorio a esos "peligrosos guerrilleros", legalizando su permanencia?

"Primero, ellos no lo pidieron y, si ellos lo hubieran pedido y obtenido, ¡cómo se nos habría acusado entonces de proteger en Chile la existencia de un peligroso foco de agitación, en Bolivia e incluso en otros países vecinos!

"Sí, —continúa el Embajador Magnet— obviamente, esos hombres no podían quedarse en Chile, para tranquilidad del propio país y de sus vecinos, ni ser juzgados en Chile, y si Bolivia no los reclamó usando recursos legales a su disposición, no había más remedio que enviarlos a otra parte.

"¿Está preocupado entonces el Gobierno boliviano porque Chile no complicó en este problema a otro Estado miembro de la OEA? ¿A qué país americano hubiese preferido que despachase el Gobierno chileno a esos cinco hombres?

"Es clarísimo que el Gobierno de Chile hizo lo único que moral, legal y políticamente podía hacer y estaba obligado a hacer, cumpliendo así con compromisos internacionales y con normas de buena convivencia americana.

Chile no acepta recibir lecciones de respeto, de legalidad nacional e internacional y de solidaridad americana. Ella se perjudica realmente con estas acciones estériles y desmesuradas en que se llega a invocar los artículos 24 y 251 de la Carta que son la base del mecanismo de seguridad colectiva, al que se debe recurrir sólo en casos de extrema gravedad.

"Después de las palabras del señor Embajador de Bolivia —continúa Magnet— me pareció necesario que los señores miembros del Consejo dispusieran de información suficiente sobre lo ocurrido y sobre las razones de hecho y derecho que han guiado la conducta del Gobierno de Chile y la justifican. Lo hacemos por cortesía a pueblos y Gobiernos a los que estamos asociados en esta organización y con los que queremos trabajar en paz y buen entendimiento para superar juntos nuestros graves problemas".

"Este Consejo tiene ya serias preocupaciones y responsabilidades y mucho que hacer. Nuestros trabajos para preparar el proyecto de Convención sobre Derechos Humanos, y posiblemente de Corte Interamericana Derechos Humanos, están, por ejemplo, muy retrasados".

'Esperamos con el mayor interés el resultado de la reciente reunión del Consejo Interamericano Cultural en Maracay.

"Precisamente, en estos mismos momentos, en este mismo edificio, se desarrolla una reunión de expertos para estudiar el financiamiento de la integración latinoamericana, en la que he visto participar a varios señores representantes que se encuentran aquí; para ellos, como para todos en fin, una sesión como ésta resulta anticlimática. Me atrevo a decir también que para la opinión pública latinoamericana tampoco aparece como de las más constructivas. Alcémonos a nuestra verdadera tarea, dejémonos de perseguir cinco guerrilleros".

Así termina el Embajador chileno ante la OEA Alejandro Magnet, la exposición que hizo para contestar los cargos antojadizos del Embajador boliviano ante ese organismo.

Sólo nos resta hacer una brevísima reflexión, frente a esa absurda y desatinada intervención del Gobierno boliviano. ¿Qué esperaba Bolivia? ¿Qué Chile matara a los guerrilleros? ¿Que Chile le entregara los guerrilleros? ¿Qué Chile enviara a los guerrilleros a los países limítrofes? ¿O que Chile cumpliera con los acuerdos internacionales y diera aplicación práctica a los principios del derecho internacional a los principios básicos y esenciales de la solidaridad humana?

Si lo primero, que Chile matara a los guerrilleros, quiere decir que Bolivia no entienda nada, ni de derechos humanos, ni del espíritu libertario de los chilenos.

Si acaso esperaba que Chile enviara a los guerrilleros a los países limítrofes creándoles problemas a éstos y a los propios guerrilleros, tampoco entiende nada de lo que es el sentido humanitario; porque esos hombres, ilusionados por una idea que no compartimos, al llegar a Chile esperaban respeto a su condición de hombres. Y bien sabemos que colocándolos en la frontera de nuestros vecinos, se ponía en peligro sus vidas. Por ello, porque Chile tiene en la médula, en la esencia, en el alma de su pueblo, sin distinción de credos o banderías políticas, este respeto al ser humano, todos los chilenos

también sin distinción de credos y banderías políticas, han aplaudido la actuación de nuestro Gobierno, que ha interpretado el más hondo sentir nacional en esta materia. ¡El camino que siguió Chile es el único camino que puede seguir un país civilizado como el nuestro!

Por estas razones, creo de justicia que esta rama del Parlamento, la Cámara de Diputados la más alta tribuna del pueblo, haga llegar su voz de solidaridad al Gobierno, a través del Ministro de Relaciones Exteriores, para decirle que en este ataque absurdo de Bolivia, nosotros respaldamos la actitud asumida por él! que rechazamos con toda energía esta intromisión indebida de Bolivia en nuestros asuntos, en la calificación de nuestros actos; y que en el respeto de los derechos humanos, todos los chilenos estamos de pié junto al Gobierno que ha sabido interpretar cabalmente el espíritu nacional en este asunto.

Quiero pedirle también, señor Presidente que en oficio que se envíe en este sentido al Ministro de Relaciones Exteriores se haga presente una palabra de felicitación para nuestro Embajador en la OEA, don Alejandro Magnet, por las claras, atinadas, valientes y precisas palabras con que supo defender la dignidad de nuestra patria, en relación con este incidente a que me he referido esta tarde.

Gracias, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— En el nombre de Su Señoría y en la forma solicitada, serán despachados los oficios a Su Excelencia el Presidente de la República y al señor Ministro de Relaciones Exteriores.

15.— V REUNION DEL CONSEJO INTERAMERICANO CULTURAL DE LA OEA, REALIZADA EN MARACAY, VENEZUELA, EN FEBRERO DE 1968.

El señor DAIBER.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— En el tiempo del Comité Demócratacristiano, puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor DAIBER.— Señor Presidente, entre el 15 y el 23 de febrero de este año, se celebró en Maracay, Venezuela, la 5.a Reunión del Consejo Interamericano Cultural de la Organización de Estados Americanos.

Tanto por el alcance de los temas tratados, así como por las resoluciones tomadas, he creído de interés informar a la Cámara del desarrollo de este encuentro interamericano.

La delegación chilena estuvo integrada por los señores Patricio Rojas, Subsecretario de Educación, y Jefe de la delegación; Jorge Barzelatto, Secretario de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica; Edgardo Boeninger, Decano de la Facultad de Economía de la Universidad de Chile y Director del Presupuesto; Ernesto Schieffelbein, coordinador de la Oficina de Planeamiento Integral de la Educación; Oscar Agüero, coordinador de Asistencia Técnica Internacional; Mario Artaza, representante alterno de Chile ante la Organización de Estados Americanos; y el Diputado que habla, en calidad de parlamentario designado por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

La "Declaración de los Jefes de Estado Americanos", formulada en Punta del Este en 1967, aun cuando reconoce los extraordinarios avances logrados por América Latina en los últimos 10 años en materia de educación —avances que se han traducido, por ejemplo, en un aumento de la enseñanza primaria que va de 24 millones de alumnos en 1956, a 40 millones en 1965— admite, sin embargo, que es necesario aumentar la eficacia de los esfuerzos nacionales en lo educacional, adaptar los sistemas educativos a las exigencias de un mundo americano moderno y, finalmente, promover la cooperación internacional en esta materia. La misma "Declaración" expresa, por otra parte, textualmente, que "la ciencia y la tecnología son instrumentos de progreso para la América Latina y necesitan un impulso sin precedentes". "Este esfuerzo" —continúa la Declaración— "demanda la cooperación interamericana, dada la magnitud de las inversiones requeridas y el nivel alcanzado por esos conocimientos". Así, los Jefes de Estado, reconociendo la urgencia de estas tareas, decidieron poner en movimiento una acción inmediata, con miras a atender las exigencias de todo un continente con características de ebullición social y en el cual se confunde el comportamiento de generaciones frustradas con el de juventudes dispuestas a cualquier acción.

La Organización de Estados Americanos, por intermedio de su Consejo Interamericano Cultural, escogió un grupo de expertos para que elaboraran un informe sobre las medidas destinadas a incentivar la ciencia y la tecnología, presididos por el conocido investigador argentino Bernardo Houssay; y otro grupo, encargado de delinear los procedimientos que se deben seguir en materia de educación y cultura; éste a cargo de Patricio Rojas.

La reunión de Maracay tenía, pues, por finalidad fundamental conocer estos informes previos y adoptar las medidas que permitieran cumplir con los mandatos emanados de la Reunión de Jefes de Estados Americanos en aquellos precisos campos. A la primera sesión plenaria, que contó con la asistencia de casi todos los Ministros de Educación de los Estados miembros sucedieron las sesiones de comisiones y subcomisiones encargadas de elaborar la estructura de los organismos ejecutivos que se crearán, estudiar los aspectos financieros y trazar la política de acción en lo educativo y cultural, así como en lo científico y tecnológico. Aunque se estudiaron los proyectos presentados por los Estados miembros, finalmente se vio la conveniencia de ampliar el plazo para tal objeto, y de encomendar esa tarea a los organismos permanentes responsables de los programas en su totalidad.

No es mi ánimo entrar, aquí, en detalles sobre el desarrollo de los ocho días de trabajo. Sólo quiero proporcionar a los colegas, en forma muy sucinta por cierto, alguna información sobre las resoluciones aprobadas finalmente.

El texto de la resolución aprobada en la segunda sesión plenaria, que contiene las conclusiones finales y la estructuración de estos nuevos organismos, es extraordinariamente amplio. Me limitaré a señalar algunas.

En su acápite primero, esta resolución establece que se crearán programas regionales: un programa regional de desarrollo educativo y un programa regional de desarrollo científico y tecnológico, de acuerdo con lo decidido en la "Declaración de los Presidentes de América". En su acápite segundo, ella dice que "el Consejo Interamericano Cultural se adaptará al protocolo de Buenos Aires". Y, para ello, fija las diferentes normas.

En su acápite tercero, establece que el Consejo Interamericano Cultural, funcionará, en lo operativo y en lo ejecutivo, a través de una Comisión Permanente Ejecutiva. Ella se crea también con una serie de considerandos, limitaciones y exigencias. Y para que esa Comisión Ejecutiva pueda encarar los distintos programas, tanto el programa educacional como el programa científico y tecnológico, se organizaron dos Comités Permanentes Interamericanos. Uno de ellos es, justamente, para que elabore el programa educacional; y el otro, para elaborar el programa científico y tecnológico, adaptándolo, por cierto, a la situación presupuestaria de cada año y a los proyectos que enviaren oportunamente cada uno de los Estados Miembros de la OEA.

Se estableció, finalmente, un fondo especial del Consejo Interamericano Cultural. El acuerdo, a la letra, dice así: "Créase un fondo especial multilateral en el Consejo Interamericano Cultural, para atender al sostenimiento de los programas regionales. El fondo especial será organizado y financiado por este Consejo, bajo cuya autoridad será administrado. El fondo tendrá dos cuentas separadas que se llamarán: Cuenta Especial del Programa Regional de Desarrollo Educativo; y Cuenta Especial del Programa Regional de Desarrollo Científico y Tecnológico".

Continúa, más adelante, estableciendo las normas para el funcionamiento de este fondo, la manera de recaudar las distintas contribuciones de los Estados miembros; por último, contiene disposiciones transitorias que en esta oportunidad no vale la pena mencionar.

Señor Presidente, quiero, en esta oportunidad, destacar que los integrantes de la delegación chilena, excepción hecha de quien habla, por cierto, cual más, cual menos cada uno en el cargo que le tocó llenar en las comisiones o en las sesiones plenarias sirvió efectivamente de motor activo y diligente, introduciendo valiosos puntos de vista para acelerar el trabajo y enriquecer las conclusiones. La labor realizada por cada uno de ellos se vio favorecida por una buena sincronización, por un buen trabajo de equipo, por una —yo diría— buena confraternidad entre los miembros de nuestra delegación, lo que mereció elogiosos comentarios de representantes de los más diversos países.

Motivo de especial satisfacción ha sido también el que prácticamente todas las metas que se había trazado nuestra delegación en las reuniones previas a la partida, finalmente fueron aprobadas en las sesiones plenarias.

Hay, además, un hecho que no puedo dejar de destacar. Los chilenos —el señor Presidente, que ha salido fuera del país, lo habrá podido comprobar— gozamos entre nuestros hermanos del continente de un prestigio especial, prestigio que viene, por cierto, no solamente de ahora, sino desde mucho tiempo y que atribuyo a nuestra sólida tradición democrática por un lado, y a la calidad de nuestros planteles universitarios, por otro.

Esto último es muy notorio y me hace pensar en que, a pesar de las dificultades que tienen nuestros planteles de educación superior para satisfacer la demanda de plazas, es indispensable asegurar un porcentaje adecuado de becas para estudiantes latinoamericanos. Los cursos de postgrado podrían constituir un sustituto parcial, siempre que ellos fueran de la más alta jerarquía, para "motivar" a los extranjeros a visitar nuestras aulas.

Volviendo al tema central, veamos por un momento qué está sucediendo a nuestro alrededor, en nuestro medio latinoamericano, en materia de educación, en ciencia, en tecnología en investigación y aún en cultura.

¿Acaso no se ha hablado una infinidad de veces en esta misma Cámara, del éxodo de cerebros del área americana a otros continentes? Algunos oradores han invocado como factor primordial de este problema las bajas remuneraciones que perciben nuestros técnicos y profesionales en relación con las que ofrecen o pueden ofrecer los países superdesarrollados; y al calificarlos así, me refiero a Estados Unidos y a Rusia, porque el problema, aunque en menor grado por cierto, también se les está presentando a los países europeos; otros, a mi modo de ver, con mayor justicia, han señalado, en la Cámara, una falta de incentivos intelectuales o una falta de fe en el destino histórico de la América morena.

En fin pienso que todos tienen razón, que todos estos factores influyen para que esto suceda. Sin embargo, el proceso va en aumento, y el daño futuro está a la vista y a corto plazo.

No hay la menor duda de que el único camino para enfrentar esta triste realidad, de intentar modificar los términos del intercambio intelectual de Latinoamérica con otros continentes, es la integración latinoamericana; esta integración de la cual tanto se ha hablado y que no solamente debe hacerse en lo económico, sino que, por fin debe traducirse en realidad, justamente en lo educativo, científico, en tecnología, en la investigación y muy especialmente en la cultura. Al decir cultura, hablo no sólo de lo que re refiere a canto, baile, música, pintura y plástica, sino cultura en su significado más profundo: en el sentido de conocimiento claro de la realidad que nos rodea y del enfrentamiento nuestro con esa realidad.

Como países aislados, no estamos en condiciones de salir de este estado de cosas; y es sólo uniendo esfuerzos de país hermano a país hermano, dentro de Latinoamérica, como tal vez podremos decirles a nuestros educadores que ellos tienen un futuro asegurado; quizás así ellos podrán enseñar las materias adecuadas a las necesidades y con los métodos más eficaces que hoy día se emplean en los países más desarrollados; tal vez así los alumnos nos quedarán en condiciones de aprender efectivamente, y así nuestras universidades les enseñarán, por fin, a pensar cómo deben pensar en el siglo XX. Quizás así nuestros tecnólogos sean capaces de enfrentar el desafío que nos impone el subdesarrollo, y nuestros investigadores encuentren, en nuestro medio latinoamericano, un caldo de cultivo adecuado para desenvolverse y prosperar como científicos auténticos; y, por sobre todo, que se den las circunstancias necesarias para desarrollar una cultura latinoamericana auténtica, como dije, de profundidad filosófica.

Esto es lo que se pretende a través de una comunidad latinoamericana: unir a todos estos pueblos y hacer que sus esfuerzos mancomunados signifiquen, a la postre, encontrar el destino de América Latina se merece.

Los encargados de llevar a cabo una difícil tarea, aun los más fuertes de espíritu y los más tenaces, en más de algún momento desfallecen y, frente a la tormenta de dificultades, dudan del éxito o de la justicia de tal empresa.

Igual sucede con la obtención de una comunidad latinoamericana. Aunque el solo análisis de la situación difícilmente acepta argumentos en contra, su puesta en marcha, su aplicación y su realización implican vencer tantos y tantos obstáculos, que los pesimistas de siempre, sin mayor esfuerzo, con aire doctoral o pontificio, muchas veces conquistan fácilmente adeptos, y la tarea difícil la vuelven casi imposible. He visto cómo personas de la más elevada inspiración, capaces como pocas, finalmente han caído derrotadas por estas legiones de negativistas. Pero una idea, aceptada como tal y aunque su realización aparezca como imposible, termina, tarde o temprano, por volverse indispensable y no hay fuerza capaz de impedir las acciones que ella implica, porque —como dice un antiguo pensamiento hindú— "nuestros actos siguen a nuestros pensamientos, como la rueda del carro sigue a la pezuña del buey".

¿Quién se opone a la idea de una Comunidad Latinoamericana? ¿Quién puede negar que es la única posibilidad de sostener realmente una lucha contra los moldes, los equilibrios, las cadenas que nos atan al subdesarrollo, a esta situación de parias del mundo? Su obtención sólo está sujeta al tiempo; impulsarla ahora con vigor es facilitarles el trabajo a las generaciones que nos siguen. Pero obtenerla ahora no sólo es urgente, sino que también significa sacar de la frustración a las actuales generaciones para darles, por fin, el destino histórico que ellas se merecen.

Muchas gracias.

16.— HOMENAJE AL CLUB AEREO "DRAGONES DEL GENERAL FREIRE" DE CURICO, CON OCASION DEL 30.o ANIVERSARIO DE SU FUNDACION.— NOTA DE CONGRATULACION.

El señor STARK (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra en el turno correspondiente al Comité Demócrata Cristiano.

El señor FUENZALIDA.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENZALIDA.— Señor Presidente, en la sesión ordinaria N.o 31.a, de fecha 22 de agosto de 1967, de esta Honorable Corporación, señalé, con meridiana claridad, los problemas que sufría la aviación civil curicana, representada en su Club Aéreo "Dragones del General Freire".

Al abordar con espíritu realista tales necesidades, debí hacer un recuento de lo mucho que el país debe a los "caballeros del aire" de mi tierra.

En aquella ocasión, no sólo un afán localista me guió a exteriorizar la tesonera misión cumplida por quienes tuvieron la audaz y soñadora iniciativa en un pueblo pequeño, renuente, a veces, a las vastas proyecciones imaginativas del hombre en el campo mecánico.

Señalar los albores de toda obra humana requiere enmarcar su recuerdo dentro del juicio de la historia. Tanto los forjadores de pueblos y nacionalidades, como los precursores de ciencias y doctrinas, se confunden, a mi juicio, en su inspirada intención, no siempre por cierto, con los modestos hombres que, sin calificarse de genios, van dando a la sociedad, entendida ésta como una comunidad plena de derechos y deberes, lo más positivo y generoso de sus vidas.

Tales fueron los móviles de un grupo inquieto y visionario de la juventud curicana, al formar su propio Club Aéreo. Sin quererlo, buscaban realizarse en el servicio de la colectividad toda. Sin exclusivismo ni personalismos, ya que toda obra que procura ser permanente así lo exige, gestaron esa iniciativa que hoy se muestra orgullosa al país, al cumplir sus 30 años de vida.

Son tres decenios que indican, tesón, esfuerzo, sacrificio. Las ALAS de Chile, con su sombra gloriosa no exenta de vívidas epopeyas en el cielo americano, encontraron en Curicó un campo propicio para su desarrollo, donde hombres venidos de las más distintas actividades, pero movidos por un mismo afán, dieron sus capacidades agotaron sus energías, e incluso, llegaron a inmolar sus vidas, buscando las rutas del espacio como los caminos del futuro.

Justo es, entonces, que en este aniversario del Club Aéreo de Curicó "Dragones del General Freire" renueve mis observaciones señaladas en mi intervención del 22 de agosto del pasado año y condensadas en el oficio N.o 11.264 de V. E., dirigido al señor Ministro de Obras Públicas, ya que para la mantención de la solidez de nuestras instituciones republicanas es indispensable concitar la ayuda del Estado a iniciativas que, teniendo un origen privado como ésta, han pasado a constituir una necesidad en el orden nacional, por la justa evaluación de las actividades que despliegan.

En esta fecha conmemorativa no podría esta tarde, junto a lo anterior, dejar de citar algunos nombres —no obstante que la memoria a veces nos traiciona— que tienen honda significación en la vida del Club curicano.

Ahí están, por ejemplo, los del grupo soñador que encabezaran José Olea Salinas, Raúl Arellano Maturana, Camilo Vergara Errázuriz, Domingo Paredes Merino, José Larraechea Herrera, Humberto Cádiz Vargas, José Verdugo Correa, Javier Rozas y Moisés Poblete, y que fueran, justamente, los que echaran las bases de tan laudable iniciativa. Su sello romántico, pero realizador y ejecutivo, se mantiene a través del tiempo. Ahí están para testimoniarlo sus directivos de hoy: Luis Labra Moya, Pablo Valdovinos Jara, Marcelo Oxilia, Miguel Arhex, Moisés Muñoz, Hugo Frías y José Pérez, quienes, en un anhelo inconteníble de progreso, buscan un justo trato del Poder Público para lograrlo.

Institución formadora de juventudes al fin y al cabo, infiltró afanes de superación en las venas de los jóvenes pilotos que salían de sus filas, paralelos a los ideales de renunciamiento y sacrificio.

Ahí están las pruebas. Uno de sus instructores más destacados, Roberto Reed Merino, cerró sus alas para siempre, en la difícil geografía del norte de Chile. Un discípulo, Agustín Alcántara Moreno, cayó abatido en el extremo sur, mientras cumplía humanitaria labor de salvataje en los temporales de 1966, que azotaran la zona.

Son hechos elocuentes que muestran, como decía al comienzo, cómo se gesta la tradición y la historia de los pueblos. Por esta historia de la aviación curicana, han pasado hombres de calidad innegable. La supervivencia de sus actos entra, no pocas veces, en el terreno de la leyenda; a los nombres de Domingo Paredes Merino, Agustín Mena Arroyo, Luis Cubillos Calvo, Enrique Palet Domenech, Hermanos San Martín Ferrari, Pedro Cotal Nilo, Alberto Mouliat Merecheal, Germán Orellana, Carlos Abusleme Marta, Jorge de la Fuente Marchant, Alfonso Contreras Barba, Luis Canessa, Manuel Camposano Cosio, Francisco Sbarbaro Tocetton, Luis Giaconi Maillard, Anatolio Rojas y Vicente Unanue se suman hoy, en el cielo curicano y de Chile, los de otros pilotos tan veleroso como aquellos que, mirando el grandioso ejemplo de sus hermanos de ideal, trazan arabescos de inconfundible grandeza en los cielos de la Patria. Desearía citarlos a todos; pero, frente a la imposibilidad material de hacerlo, me remito a los siguientes: José Pérez García, Patricio Camposano Cosio, Claudio Valdovinos Jara, Jorge Paredes Merino, Arturo Vicente Sarria, Selim Abusleme Marta, Héctor Campos Pérez, Leonidas Vergara Osorio, Pedro de Castro Reyes, Jaime Prado, Arturo Muñoz, Marcelo Navarro, Manuel Lizana Varas, Yolanda Cotal, Eliana Imable, María Moya, Mario Prado Le Fort, y los oficiales de nuestro Ejército Tenientes Galleguillos, Godoy y Pérez, los cuales, de una u otra manera, van dejando con el rugir de sus máquinas, siempre prontas a servir, una estela de fe y renovada esperanza en el corazón de nuestro pueblo.

Pido, señor Presidente, que mis palabras, se hagan llegar, en nombre de la Corporación, a la actual directiva y socios del Club Aéreo "Dragones del General Freire", de Curicó, como una demostración del reconocimiento de uno de los Poderes del Estado a quienes, con pasión y altruismo, por sobre las veleidades humanas, continúan proyectando para Chile, a través de sus fuerzas vivas, el respeto y la admiración de América y del mundo.

Muchas gracias.

El señor MORALES (don Carlos).— No hay quórum, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Serán transcritas sus observaciones en la forma solicitada por Su Señoría.

17.— SITUACION DE LA MUTUAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS.— ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS EN SESION ANTERIOR.

El señor STARK (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor IBAÑEZ.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ibáñez, don Jorge.

El señor IBAÑEZ.— Señor Presidente, debo hacer algunas observaciones sobre la Mutual de Correos y Telégrafos, Sociedad Cooperativa Ltda, materia acerca de la cual el Diputado don Héctor Valenzuela se refirió en la sesión del 24 de enero último, respaldando las actuaciones de algunos de sus camaradas democratacristianos de este Servicio, quienes, coludidos con el Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, pretenden sembrar la desconfianza y contribuir a la destrucción de una institución con más de 30 años de vida al servicio de sus asociados, respetada y distinguida por los sectores públicos y privados de la banca y del comercio, entre todas las cooperativas del país en atención a su solvencia económica y a su eficaz administración.. Gracias, también, a estos antecedentes y a la capacidad de sus ejecutivos y dirigentes ha logrado igual respetabilidad en las organizaciones nacionales e internacionales cooperativas, consiguiendo siempre el apoyo invariable de sus 12.000 socios, que han comprobado la superación institucional a través de la extensión de sus beneficios y el cumplimiento riguroso de sus compromisos comerciales y mutualistas.

Este sólido prestigio se ha obtenido gracias a la labor tesonera, sacrificada y capaz de los socios, que en su calidad de consejeros, han estado dirigiéndola y a un seleccionado grupo de funcionarios y ejecutivos que la administran.

Hombres de trabajo, empleados meritorios de las diferentes nomenclaturas de Correos y Telégrafos, de todos los niveles jerárquicos, han afianzado este prestigio. Hago estas afirmaciones, porque he sido socio activo de la Mutual de Correos y Telégrafos y he conocido por años su correcta administración. Puedo afirmar, por lo tanto, que la denuncia formulada por mi colega señor Valenzuela Valderrama, corresponde solamente a una versión interesada, minoritaria, personalista y desasistida por completo de principios cooperativistas, que ha surgido por iniciativa de algunos de sus camaradas que pertenecen a la institución.

Las cooperativas, de acuerdo con la ley, deben celebrar todos los años una Junta Ordinaria de Socios, donde concurren personalmente o por representación, para conocer la gestión administrativa, el resultado financiero, la renovación parcial del Consejo de Administración y todo lo relativo a la marcha de la institución. El Consejo debe presentar, para estos efectos, al Departamento de Cooperativas, con el objeto de que tome conocimiento y dé su visto bueno, el balance general previamente revisado por la Junta de Vigilancia de la Cooperativa. El artículo 44 de los estatutos sociales de la Mutual establece lo siguiente: "La Junta de Vigilancia sesionará solamente en mayoría y sus miembros podrán ser reelegidos indefinidamente". Por lo tanto, sus miembros sólo pueden actuar como cuerpo colegiado y no en forma individual, y en el caso de discrepancia, deben dar cuenta a la Junta Ordinaria de Socios, cosa que hasta la fecha, por espacio de más de 30 años, se había respetado.

Esta vez, un miembro de la Junta de Vigilancia, el señor Orlando Olate Herrera, no aceptó constituirse como lo establece la precipitada disposición estatutaria, sino que anunció "a priori", sin tener antecedente alguno, que no firmaría el balance por cuanto existían irregularidades de parte de los Consejeros y ejecutivos radicales y que denunciaría estos hechos al Departamento de Cooperativas y a la prensa.

No obstante esta actitud del señor Olate, el Gerente General, don Felipe Contardo Mora, le permitió el acceso a la documentación contable, hasta que se comprobó la mala intención en la auditoría que pretendía hacer, en forma inconexa, con una ignorancia total contable, labor en la cual esta persona trabajó por espacio de una semana. Le fue suspendida esta autorización por el Gerente con el acuerdo unánime de los miembros del Consejo, considerándola como una trasgresión a los estatutos. Dejo constancia de que en el Consejo hay un consejero democratacristiano, don Carlos Aldunate Gajardo, quien estuvo en esta posición de unanimidad.

Discutido y analizado el balance por la Junta de Vigilancia, éste fue aprobado con el solo voto de uno de sus miembros, a quien ya he mencionado, el cual procedió a formular una denuncia al Departamento de Cooperativas, el cual, sorpresivamente y sin más antecedentes que la reclamación aludida, procedió a enviar a la Cooperativa a dos inspectores contadores. Dichos inspectores, como primer paso, hicieron un arqueo de caja, encontrando la conciliación de los saldos bancarios sin que les mereciera objeciones, e iniciando luego su trabajo de inspección con toda la documentación contable y administrativa puesta a su disposición.

El trabajo de los inspectores determinó el despacho por el Departamento de Cooperativas del oficio N.o 6.918, del 27 de noviembre de 1967, dirigido a la Mutual de Correos, y cuyas conclusiones pueden resumirse en lo siguiente:

1.—Repara los asentamientos de algunos ítem, especialmente los cargados a gastos generales que, a juicio del Departamento, debieran cargarse a educación cooperativa. Debo llamar la atención de que este oficio originado en la inspección no repara los gastos efectuados, sino que simplemente señala el error, a juicio del Departamento, en que se habría incurrido al cargarlos al ítem de gastos generales.

2.— Hace diversas observaciones relativas al sistema de trabajo para que se tengan simplemente "como instrucciones para el futuro".

3.— Ordena la modificación del proyecto de distribución de los remanentes; y

4.— Dispone que "deberá darse lectura, "in extenso", al oficio en la Junta Ordinaria de Socios que se celebrará el 12 de diciembre próximo", y, además, señala: "El incumplimiento de estas instrucciones importará la aplicación de las sanciones que establece el artículo 68 del decreto R.R.A. N.o 20, de 1963".

La primera observación, como lo ha podido apreciar la Cámara, sólo se refiere a una interpretación hecha por el Departamento de Cooperativas respecto a los ítem en que se cargaron determinados gastos, sin que en ningún momento se haya objetado el fundamento de la inversión. Sólo de mala fe y con el intencionado propósito de causar daño a la institución ha podido calificarse esta circunstancia para fundamentar un cargo de irregularidad administrativa, inversión dolosa de fondos o simplemente malversación. El propio Departamento concluye esta parte de sus observaciones, ordenando el cambio respectivo de las imputaciones de gastos, como mejor ordenación contable.

La segunda observación referida a los sistemas de trabajo arroja como resultado instrucciones que deben observarse para el futuro. A este respecto debo señalar que ésta es la primera vez, en los 33 años de existencia de la cooperativa, que se imparten instrucciones de esta naturaleza. En todo caso, tratándose solamente de normas de mejor administración, tampoco ellas pueden usarse como argumento valedero para concluir que son el origen de mala administración o irregularidad observada por el Departamento.

La tercera observación es simplemente la conclusión necesaria de los cambios de imputaciones ordenados, ya que obviamente, al cambiar determinados gastos a otro ítem debe variar el proyecto de distribución de los remanentes, todo lo cual se motiva por la interpretación de la forma de las imputaciones señaladas por el Departamento. Esta tercera observación tampoco constituye cargo alguno para el manejo de la cooperativa.

La cuarta y última observación contenida en el oficio del Departamento tiene especialísima importancia para comprender nuestra acusación al Departamento de Cooperativas por utilizar procedimientos precipitados, irregulares y con una clara y manifiesta intención política. Me permitiré repetir el texto de esta observación. Como lo he señalado, dice literalmente, como instrucción al Consejo: "Deberá dar lectura "in extenso" al presente oficio en la Junta Ordinaria de Socios que se celebrará el día 12 de diciembre próximo".

Es decir, el Departamento de Cooperativas manifiesta estar en conocimiento, como le corresponde, de la fecha en que se realizaría la Junta Ordinaria de Socios, esto es, el 12 de diciembre de 1967, ratificando, en segundo término, sin observaciones de ninguna especie, la realización normal de este acto.

Como los colegas saben, la preparación de una Junta Ordinaria de Socios requiere de procedimientos previos y, desde luego, la participación de los socios, quienes deben expresar su voluntad tanto respecto de la aprobación del balance como de la cuenta de administración. En ese mismo acto los socios deben elegir también a los consejeros en reemplazo de los que terminan el período de su representación en el Consejo de la Cooperativa.

De conformidad con preceptos legales, reglamentos y estatutarios, los socios pueden concurrir personalmente o entregar su representación por poder.

Pues bien, el proceso de la calificacin de los poderes determina en la práctica, con un margen de aproximación bastante apreciable, el resultado definitivo de la elección de los nuevos consejeros. Y a este proceso calificatorio tienen acceso todos los socios; de tal manera que se advierte claramente con anterioridad al acto eleccionario cuál será el resultado. En estas condiciones y verificado el proceso calificatorio de los poderes, el grupo minoritario representado por el miembro de la Junta de Vigilancia que ha generado toda esta campaña insidiosa, pudo comprobar que no tendría posibilidad de elegir ningún consejero.

No satisfechos, entonces, con el fracaso de la maniobra destinada a provocar la completa perturbación de la administración cooperativa, cuyo resultado se perfeccionó con el oficio del Departamento de Cooperativas que analizamos, intentaron dolosamente un nuevo subterfugio para impedir la realización del acto programado para el día 12 de diciembre, ya autorizado y ratificado por el propio Departamento de Cooperativas.

En efecto, faltando solamente 18 horas para realizar la Junta Ordinaria de Socios, el Departamento de Cooperativas despachó al Consejo de la institución el oficio No 7.223, de 11 de diciembre, dejando sin efecto la autorización para efectuar la reunión del día siguiente: esto es, el 12 de diciembre.

Debo observar que a la fecha de esta nueva y sorprendente resolución del Departamento de Cooperativas ya se encontraban en Santiago, venidos desde diferentes puntos del país, los socios interesados en participar en la Junta Ordinaria convocada para el día 12. Pero este hecho no significó absolutamente nada para el Departamento de Cooperativas y mucho menos la circunstancia de haber autorizado y luego ratificado la realización de la Junta después de haber dispuesto la visita inspectiva y la investigación efectuada por dos de sus inspectores auditores.

Para adoptar esta determinación tan perjudicial para una de las más respetables instituciones cooperativas, no se hizo una nueva investigación, no se reunieron de modo directo por este departamento nuevos antecedentes que hicieran variar sus anteriores resoluciones. Pero, señor Presidente, el Jefe Suplente del Departamento de Cooperativas, don Mario Reveco, cometió impúdicamente una grosera arbitrariedad y, basándose solamente en una personal intervención de un miembro de la Junta de Vigilancia ante su Departamento dispuso la suspensión de la Junta Ordinaria que he mencionado.

Ignoro qué obscuras presiones se descargaron en contra de este funcionario; pero tal vez con el ánimo de aliviar su propia conciencia y responsabilidad en este acto abusivo, o como una muestra más de la prepotencia funcionaria oficialista, que se ha convertido en una habitualidad, fundamenta esta medida en los siguientes términos, que no puedo menos que calificar de inauditos.

Dice, en la fundamentación de su medida, lo siguiente:

"Con fecha 6 de diciembre, el señor Orlando Olate Herrera, miembro de la Junta de Vigilancia de la Cooperativa de su presidencia, ha recurrido a este Departamento para expresar que la naturaleza de las observaciones formuladas permiten sostener que los controles, imputaciones, asentamientos, ingresos, egresos y, en general, toda la operación contable del balance general del período 1966-1967 de la Cooperativa de Consumos de Correos y Telégrafos, estaría realizada en forma tal, que bien podría interpretarse como la intención de funcionarios o autoridades, con criterio parcial, empeñadas en dar respaldo y forma legal a actuaciones que no reflejan ni preocupación ni esmero en el desempeño o mandato inherente a sus cargos; y solicita que se disponga la revisión analítica y exhaustiva del balance general del período en consulta".

¿Es concebible que un servicio público que autoriza primero la celebración de una Junta Ordinaria de Socios, que dispone luego una investigación exhaustiva por inspectores contadores, y que, como consecuencia de esta investigación ratifica después la celebración de la Junta, a escasas horas de la verificación del acto, deje sin efecto la autorización concedida, sin otro antecedente que la intervención de un miembro de la Junta de Vigilancia que en forma irresponsable motivó justamente esa investigación?

No parece, desde luego, que esta medida esté respaldada por un principio de seriedad o justicia.

En el mismo oficio por el cual se deja sin efecto la autorización para la celebración de la Junta Ordinaria de Socios, se autoriza, sin embargo, la celebración de la Junta Extraordinaria que se había citado para el mismo día y en la que solamente se trataría la modificación de los estatutos generales de la institución y, además, se dispone la intervención de una auditoría contable para atender las peticiones particulares del señor miembro de la Junta de Vigilancia. Cabe preguntarse ante esta medida, ¿a qué se debe la omisión del Departamento ante el informe de sus propios inspectores contadores para disponer en su oportunidad la intervención de una auditoría contable? La respuesta, a mi juicio, no será difícil para el Departamento de Cooperativas. Sin considerar el cuantioso gasto que significa la contratación de una auditoría contable, que repercutirá desde luego en los beneficios cooperativos de los propios socios, se ha querido satisfacer las apetencias desmesuradas y permanentemente frustradas que en el orden político mantienen los componentes del grupo democratacristiano del Servicio de Correos y Telégrafos.

Aunque innecesaria y fundamentalmente gravosa, el Consejo y los socios no rechazan de manera alguna la intervención de una auditoría contabla particular como la ordenada por el Departamento, para efectuar un trabajo que bien pudo realizarse por el propio Departamento, sin costo para la Cooperativa...

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

18.— INCUMPLIMIENTO DE LEYES LABORALES Y DESPIDOS MASIVOS INICIADOS POR SECTORES PATRONALES.— OFICIO.

El señor STARK (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor MELO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MELO.— Señor Presidente, la Derecha chilena, que se ha caracterizado por su arrogancia y prepotencia para defender sus privilegios de carácter políticos y económicos, ha desatado en este último tiempo una verdadera ofensiva para desconocer los derechos que han logrado en algunas leyes los trabajadores de la ciudad y del campo.

Los hechos que vienen sucediendo están demostrando que estas fuerzas reaccionarias dueñas del poder económico siguen en su frío plan de paralizar las industrias, la actividad financiera, la producción en el campo y la crítica y ataque del exterior para conseguir los fines políticos de detentar nuevamente la Presidencia de la República.

Lo serio es que, después del último cambio de Gabinete, el Gobierno agacha la cabeza igual que el avestruz y muchos de sus personeros han autorizado paralizaciones, desatando una ola de cesantía que consigue una crisis profunda en la actividad nacional.

La Derecha, en su empeño para desconocer y allegar nuevamente fuerzas al poder, se escuda en sus organismos tradicionales: en la SOFOFA, en la Sociedad Nacional de Agricultura, en el Partido Nacional y algunos de sus personeros, en el propio partido de gobierno. Han desatado una ola de sedición y paralización de actividades que ha traído un agravamiento en diversas zonas industriales. Hay ejem-

CAMARA

tos fundos? Casi to- ecen a gente del ex eral, del ex Partido or Unido y hay tam nos democratacristia- lo hemos denuncia- Intendencia de Lina- hemos denunciado señor Ministro del y Previsión Social y Ministro del Interior sucede la misma En el sector de Mo- s patrones no cum- las leyes; o sea, la dicación Campesina aplica.

ció, en la última visi- mos, nos encontra- este mismo problema. ino no está protegi- está la Derecha, parte de un plan de defensa de los que ha tenido en el á en contra de la raria y de los tos". Y como han blandura y han con los cambios he- el Gabinete hay más para seguir con esos trabajo", han cons- n seguido adelante ques. Ahí está el Longotoma, que es dero desafío, una una real incita- guerra civil. decir que, en San de 400 personas capataces, obreros en una concen- contra de la refor- en contra de los ios".

edad Nacional de publica páginas en los diarios para pro- en contra de los ntos" campesinos: de la noche a la ma- sociedad de la De- que detenta el poder del país, desafía al en el cumplimiento yes.

más allá. En la Ins- el Trabajo y en los de las intenden- hemos visitado he- probado —y ya se cho saber al señor Valderrama, Pre- de la Comisión de Seguridad Social— de Sindicación despachada por establece multas al incumplimiento de ciones. Pero cuan- sentan los reclamos dientes —y como los no van a los tri- el patrón lleva un gado, que pesa en onómica del pue- "saca" la multa.

pido que se envíe señor Ministro del Previsión Social, nos diga cuántas han aplicado a los predios agrícolas plimiento de las le- tas se han cobra-

solicito que se en- o para que se nos cuántas industrias adc en estos tres Gobierno y cuántas autorización para no a sus activida-

s en todas las in- están produciéndose de la noche a la largas huelgas van Una de las más la de Cemento Me- sa industria está la señor Eliodoro Mat- familia Matte, em- con los Alessandri ero monopolio polí- onómico de nuestro

país que desde fuera y dentro del Gobierno impone sus condiciones.

El señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, en las últimas entrevistas que ha tenido en relación con ese conflicto, le ha pedido por favor al señor Pinto Lagarrigue, el mismo que desafió al señor Frei en Antofagasta, personero del mismo clan, que está escudado en la SOFOFA y en la Sociedad Nacional de Agricultura, que por favor no despida más obreros. El Gobierno no tiene por qué pedirle eso como favor, si puede aplicar las leyes vigentes; pero las compañías, por sí y ante sí, despiden a los trabajadores cuando quieren.

¿En qué país estamos, señor Presidente, cuando el poderoso imperio económico de la Derecha obliga al Gobierno a estarle pidiendo por favor que no desahucie más obreros? Con razón los trabajadores se movilizan, hacen huelgas, movimientos. Y lo serio es que, después de tres años de Gobierno, cuando incluso el informe de ODEPLAN, señala que la crisis es profunda en la construcción, en la actividad fabril y en la minería no dice, en cambio, una sola palabra de la acción de los clanes de la Derecha. Pareciera como si para ellos la Derecha no existiera aquí; como si no estuviera estrangulando a la economía nacional.

Por eso alzamos nuestra voz. La Derecha, con el viejo juego del anticomunismo, está tratando de llevar la acción en contra de los trabajadores, de los partidos Comunista y Socialista, diciendo que somos nosotros los que no queremos que haya más producción en el país. Es el viejo juego de la vieja cantinela. Porque ellos piensan que producido un hecho con los trabajadores, hasta echar las fuerzas de Carabineros en contra de los obreros para tener un movimiento sindical dividido, sindicatos destruidos, empresas paralizadas. Es lo que han hecho siempre en el país.

Por eso, esta tarde, los comunistas levantamos nuestra voz de protesta ante esta situación. Creemos que ya es hora de ir poniendo las cosas en su verdadero tapete: el de la verdad. No se puede seguir practicando la política del avestruz, dejando que estos caballeros controlen en el campo y la ciudad el poder económico o político del país.

Si el Gobierno de Chile es el que debe controlar estas actuaciones. De lo contrario, no será una Administración ni siquiera de péndulo, como dijo el señor Durán, sino de balancín cargado a la Derecha.

Porque los comunistas representamos a la clase trabajadora, la más sufrida, protestamos ante estos hechos. La situación de los obreros es muy distinta de la de las empresas. Las compañías tienen cómo levantarse; si paralizan, tienen generalmente otras industrias establecidas. En cambio, ¿con qué quedan los trabajadores? Quedan con enfermedades, con silicosis, sin casas y vagando de ciudad en ciudad. Vale decir, el sector más golpeado, el más oprimido, es el de los trabajadores. Por eso, los comunistas levantamos nuestra palabra esta tarde pidiendo que se ponga fin a esta persecución, al atropello al derecho, a estos afanes de la Derecha económica de nuestro país.

Señor Presidente, nos alegra haber escuchado esta tarde de algunas voces del Partido Demócrata Cristiano planteando estos problemas, incluso la protección que Chile debe dar a ciudadanos extranjeros. Pero creemos que, con la misma fuerza con que se ha hablado de defender a los guerrilleros, del derecho de asilo, del derecho de los ciudadanos de otro país, hay que defender la vida de la nación: hay que proteger a la gran masa de las personas, amenazada hoy por ese grupo minúsculo que trata de estrangular al país.

Y esto es lo que nos alarma, señor Presidente. No hay la misma fuerza, no hay la misma intensidad e incluso no se encuentran padrinos para defender a la mayoría nacional en esta situación que vive el país. De allí que esta tarde los comunistas levantemos nuestra palabra para condenar todos estos hechos que se vienen sucediendo.

También nos alarma la cesantía, especialmente, en el campo minero. Aquí tenemos un cuadro de cómo han ido despidiendo a los obreros. Por ejemplo, en el salitre había 16.630; ahora hay 10.632. Son 5.698 los obreros despedidos. En el hierro, de 10.570 trabajadores, han despedido a 4.909. En el carbón, de 14.000, han despedido...

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me excusa, señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

Se dirigirá al señor Ministro del Trabajo el oficio solicitado por Su Señoría.

19.— SITUACION DE LA MUTUAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS.— ALCANCE A OBSERVACIONES HECHAS EN LA PRESENTE SESION.— OFICIO.

El señor STARK (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Pido la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — ¿Me permite, señor Aravena?

El señor ARAVENA (don Jorge).— Con mucho gusto.

El señor STARK (Vicepresidente).— Con la venia del señor Diputado, puede usar de la palabra el señor Valenzuela Valderrama.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Señor Presidente, hace poco rato, escuché la intervención del Diputado radical señor Ibáñez, quien, planteando los problemas que en este momento afronta la Mutual de Correos y Telégrafos Sociedad Cooperativa Limitada se refirió en términos absolutamente inaceptables a la persona de don Mario Reveco, Jefe suplente del Departamento de Cooperativas.

Lamento que el señor Ibáñez, luego de proferir los insultos que lanzó en contra de este distinguido funcionario, haya abandonado la Sala. Lamento que en vez de razones, sólo haya proferido insultos y que no se haya quedado aquí para establecer un diálogo democrático y para escuchar la contestación que merecen sus palabras.

Personalmente hice la denuncia correspondiente aquí, en la Cámara, sobre manejos absolutamente irregulares que estaban realizándose en la Mutual de Correos y Telégrafos. Lo hice a petición de numerosos socios de dicha cooperativa, de distintas corrientes o doctrinas políticas, que se acercaron al Diputado que habla a pedir su intervención, porque sentían seriamente afectadas sus expectativas, seriamente lesionados sus derechos e intereses en esta importante mutual. Entonces se dieron razones que hoy día no han sido rebatidas. Me veo, pues, en la obligación de decir unas cuantas palabras para precisar algunos hechos que no han sido considerados hoy debidamente en relación con este problema.

Con fecha 6 de diciembre de 1967, don Orlando Olate Herrera, socio de la mutual y miembro titular de la Junta de Vigilancia de la misma, recurrió al Departamento de Cooperativas, que es la autoridad a la cual legalmente debía recurrir, para exponer que, de la revisión que practicó, en su condición de miembro de la Junta de Vigilancia, y no como intruso, sino cumpliendo con una función que la ley le asigna, en la revisión del ejercicio, como digo, que practicó haciendo uso de las atribuciones que su cargo le otorgaba, había logrado establecer que algunos gastos que el balance consignaba, se encontraban asentados en cuentas distintas de las que normalmente debían imputarse.

Su labor de fiscalización se vio interrumpida en forma arbitraria por el Gerente de la cooperativa, quien le prohibió efectuarla no obstante que el señor Olate es mimbro de la Junta de Vigilancia y su función es, precisamente la de fiscalizar el ejercicio contable. Pues bien, el Gerente le prohibió el acceso a la documentación contable de la institución.

Las objeciones que el propio Departamento de Cooperativa formuló posteriormente al ejercicio financiero, luego de una visita que practicaron inspectores, establecieron la existencia de las anomalías denunciadas por el señor Olate. El informe evacuado por los inspectores del Departamento se basó fundamentalmente en un estudio selectivo de las cuentas, en un periodo de sólo tres meses, del ejercicio financiero.

En la conclusión final emitida por el Departamento de Cooperativas, en relación con el examen practicado, se sostiene que el balance había sido elaborado con criterio parcial, por autoridades que se empesinaban en dar respaldo legal a actuaciones que no reflejaban ni preocupación, ni esmero, ni cuidado, ni delicadeza en el desempeño de su mandato. Por ello, en virtud de estas consideraciones, ordenó que se practicara un estudio exhaustivo de la contabilidad de la cooperativa.

Con fecha 11 de diciembre de 1967, por oficio N.o 7.223, el Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción puso en conocimiento del Consejo de Administración de la Mutual de Correos y Telégrafos Sociedad Cooperativa que debía contratar los servicios de una firma de auditores, con el fin de que se abocara al estudio de la contabilidad que había sido objeto de reparos por esa oficina revisora, suspendiendo al mismo tiempo la Junta General Ordinaria de Socios convocada para el día 12 de diciembre de 1967.

Aquí el señor Ibáñez ha dicho que en todo esto el Departamento de Cooperativas ha actuado bajo "oscuras presiones". Fueron sus expresiones textuales.

Pues bien, dejémonos de frases e insultos y vamos a los hechos. El Departamento de Cooperativas al adoptar estas últimas decisiones a que ha hecho referencias, tuvo presente: 1.o) Que el balance presentado por la cooperativa que correspondía al ejercicio financiero comprendido entre el 1.o de julio de 1966 y el 30 de junio de 1967, no había sido aprobado por el Departamento, lo que contravenía abiertamente las instrucciones impartidas por él mismo, en el sentido de que los balances generales deben obtener su aprobación antes de ser puestos en conocimiento de la Junta General Ordinaria de Socios, que tiene por objeto, precisamente, pronunciarse respecto de la memoria y balance de las cooperativas. En consecuencia, el balance no podía llevarse a conocimiento de una asamblea que había sido convocada extempo ráneamente por el Consejo Administrativo, puesto que en el momento en que el Consejo procedió a la convocatoria de cooperados no se había emitido pronunciamiento alguno respecto del balance, y, lo que más grave aún, a esta fecha ni siquiera había sido presentado para su revisión en la oficina de control.

2.o) Que en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de los Estatutos de la Mutual de Correos y Telégrafos, las deliberaciones y acuerdos de la Junta General sobre balances y cuentas, carecen de validez si no han sido precedidas por un informe de la Junta de Vigilancia. El balance en cuestión tampoco cumplía el requisito que se contiene en la disposición precedentemente indicada. Y no lo cumplía, porque no existía un informe favorable de la Junta de Vigilancia de la Cooperativa, toda vez que uno de sus miembros, en pleno ejercicio de su derecho y de su función, había denunciado al Departamento las anomalías que en su labor de fiscalización pudo establecer. Mal podía entonces conocer y emitir pronunciamiento la asamblea, respecto de un balance que había sido objetado por el Departamento y que tampoco tenía la aprobación de la Junta de Vigilancia de la Cooperativa como lo ordenan el propio Estatuto de la Mutual de Correos y Telégrafos y las disposiciones generales del RRA-20.

De lo anteriormente expuesto se desprende que el Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, ha tenido fundamentos suficientes para revocar la autorización para la celebración de la Junta General Ordinaria de Socios que había sido convocada para el día 12 de diciembre de 1967; y cuando así ha procedido, no lo ha hecho bajo oscuras presiones, como ha dicho el señor Ibáñez, sino que en atención al interés general de los cooperados; ha obrado dentro de la esfera de sus atribuciones, salvaguardando el interés de los 12 mil socios que tiene esta Cooperativa, y de un dinero en giro, cuyo monto alcanza a más de seis millones de escudos, que pertenece a los cooperados y que ha sido administrado en forma irregular.

Pues bien, por las consideraciones precedentes, y en uso de sus atribuciones legales de control, supervigilancia y normalización de las entidades cooperativas, el Departamento respectivo dejó sin efecto los acuerdos adoptados en la Junta Ordinaria celebrada, de todos modos, en contravención a la ley y a las disposiciones expresas en contrario a la autoridad competente el día 12 de diciembre de 1967.

Asimismo, y con el objeto de establecer la naturaleza efectiva y las proyecciones y alcances de las anomalías que han sido observadas en el ejercicio financiero comprendido entre el 1.o de julio de 1966 y el 30 de junio de 1967, el Departamento de Cooperativas reiteró las instrucciones impartidas con anterioridad en el sentido de que el balance general fuera objeto de un estudio y análisis de auditoría, otorgándose un plazo dentro del cual debería remitir una nómina que contuviera el nombre de cinco firmas auditoras entre las cuales el Departamento de Cooperativas designaría una, bajo apercibimiento de sanciones por el incumplimiento. Se hicieron numerosas peticiones de prórroga para presentar la lista de las cinco firmas de auditoría. ¿Por qué eso si no tenían nada que ocultar? ¿Si los dirigentes de la Cooperativa tenían la conciencia tranquila, por qué pidieron tantas prórrogas ¿Por qué trataron de echar abajo este oficio del Departamento de Cooperativas? Quien nada ha hecho, nada teme, y quien tiene la conciencia poco tranquila emplea este tipo de procedimientos dilatorios.

Después de numerosas prórrogas, tuvieron que cumplir con esta obligación impuesta por la autoridad competente y ya ha tomado esta responsabilidad de la auditoría la firma Bakovic y Balic.

El señor Ibáñez ha dicho aquí, además que esta auditoría importará ingentes gastos a la Mutual de Correos. Probablemente sí. ¿Pero esto será responsabilidad de quiénes? De quienes han administrado mal la cooperativa, si acaso se llega a comprobar que así ha sido y de quienes en esta mala administración han querido aferrarse a sus cargos y obstaculizar para que no se escudriñe en los secretos de los libros contables.

Yo espero que de esta auditoría que ha empezado a hacerse salga la verdad. De por medio está el interés y la confianza que más de 12 mil socios han puesto en esta importante cooperativa. Está, también, de por medio la fe que tienen en el sistema cooperativo y los dineros de los cooperados y los servicios que una entidad de esta naturaleza bien administrada puede y debe entregar a sus socios.

Espero que de esta auditoría salga la verdad. Ojalá se compruebe que no ha habido irregularidades. Por los antecedentes que obran en mi poder, es difícil que esto llegue a suceder, porque en un 1% de las operaciones contables analizadas ya se encontraron irregularidades gravísimas antes de entregar a una firma auditora este caso. Nosotros no queremos, sí, que fracase una cooperativa, pero tampoco estamos dispuestos a amparar un mal manejo que perjudique el sistema cooperativo mismo, y también los intereses de más de 12 mil socios que han confiado en este sistema.

Quiero que el señor Presidente se sirva ordenar se oficie al señor Ministro de Economía y Comercio para poner en su conocimiento las observaciones que he hecho en esta oportunidad y para que le haga presente al Jefe del Departamento de Cooperativas que cuenta con el más amplio respaldo en el cumplimiento de sus funciones; que rechazamos en forma categórica las expresiones descomedidas del Diputado señor Ibáñez, proferidas esta tarde, porque el señor Reveco ha estado cumpliendo su deber; que no las compartimos y que las rechazamos y que, al mismo tiempo, esperamos con serenidad, pero, a la vez, con seriedad, se analice con profundidad el cuadro contable de la Cooperativa, que se llegue a la claridad y a la verdad, y que si desgraciadamente se encuentran culpables, se les aplique todo el peso de la ley, porque de por medio está, como digo, la confianza de muchos en este sistema cooperativo.

El señor STARK (Vicepresidente).— Será enviado el oficio, en nombre de Su Señoría, en la forma solicitada.

Ha terminado el tiempo del Comité Democrático Nacional.

20.— ACTUACION DE CARABINEROS EN UN ACCIDENTE DEL TRANSITO.— OFICIO.—

El señor STARK (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor OLAVE.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OLAVE.— Señor Presidente, naturalmente que instituciones prestigiosas que dependen del Poder Judicial y otras del Ministerio del Interior, como los Juzgados, Carabineros, merecen todo nuestro respeto. Por eso, lógicamente, en muchas oportunidades he evitado dar a conocer hechos desagradables que vayan en su desmedro. Pero la verdad es que hay actuaciones que colman la paciencia y nos obligan a denunciarlas.

Quiero referirme a un suceso que conmovió a la opinión pública hace más de cinco años, en circunstancias que un juven estudiante universitario llamado Hernán Charpentier perdió la vida en un accidente ocurrido en la Gran Avenida, en Santiago. Su motoneta quedó botada en la vía pública y fue recogida por Carabineros. Posteriormente se hicieron gestiones para que su familia la recuperara, pero los resultados han sido negativos hasta la fecha. Personalmente me ha tocado hacer algunas gestiones, utilizando contactos privados. Como transcurrieran más de cinco años sin que se estableciera si en definitiva la motoneta estaba en el Juzgado del Crimen de Santiago o en Carabineros, se hizo un sumario en esta última institución que nada ha dado a luz; y por orden del señor Ministro del Interior se ha ordenado un segundo sumario, de cuyo resultado hasta la fecha tampoco se tiene conocimiento.

Por eso, solicito del señor Presidente que se digne dirigir oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que dé a conocer, con la mayor brevedad posible, los resultados de este segundo sumario, que tiene por objeto ubicar la motoneta.

El señor STARK (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor OLAVE.— Muchas gracias.

21.— SITUACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE VALDIVIA.—OFICIO.

El señor OLAVE.— Señor Presidente, en estos momentos, la provincia de Valdivia vive en una verdadera encrucijada. Todos los sectores claman por la situación gravísima que afecta a su economía. A esta situación general no se escapa nadie y las dificultades llegan a repercutir con mayor fuerza en los sectores laboriosos de nuestra población.

Es así como desde hace más de un mes está funcionando en Valdivia una "olla del pobre", donde los cesantes de la ciudad reciben su alimentación de acuerdo con las dádivas generosas que hacen los sindicatos y diferentes organizaciones, que se han conmovido por el hambre que están sufriendo familias modestas de nuestra población.

Esta es una señal inequívoca del drama que vive la provincia. La mayoría de sus obras están semiparalizadas, por los continuos despidos de trabajadores de las fábricas e industrias y por el menor trabajo de los campesinos. Esta situación ha creado una atmósfera cada vez más asfixiante, que repercute en los sectores populares.

Cuando ocurren estos hechos, se supone que las autoridades deben tratar de solucionar los problemas, de buscar una salida, de dar un derrotero que signifique siquiera una posibilidad de mejores días para las familias valdivianas, pero desgraciadamente no es así.

Algunos funcionarios, con escaso criterio, en lugar de contribuir a solucionar los problemas, los agravan más. Quiero referirme, como ejemplo de esta desidia, al caso que se le presenta, en estos instantes, a los 600 pequeños agricultores del área Lanco, que están bajo la inmediata tuición del Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP, cuya dirección maneja allá el Sr. Augusto Moreno Saavedra, que fuera resistido por esa misma organización, al señalar que, por tratarse de un funcionario no técnico, no tendría la suficiente capacidad para comprender los problemas de los pequeños agricultores. Los hechos han demostrado cuanta razón tenían al oponerse a que se incrustara prácticamente por la ventana a un funcionario no calificado, que dirige una organización de tanta importancia como es INDAP. Y lo han demostrado con hechos prácticos, porque el señor Augusto Moreno Saavedra, que no tiene ninguna tolerancia con los pequeños agricultores, se ha molestado porque éstos han representado su protesta y su angustia ante la falta de crédito y de medidas inconsultas que ningún otro director o jefe técnico de INDAP había aplicado antes en contra de los campesinos. Pues bien, como respuesta se ha dedicado a realizar una labor divisionista, al visitar personalmente diferentes comités de los pequeños agricultores, diciéndoles que, si se niegan a reconocer la actual directiva, que fue formada anteriormente por el mismo INDAP, tendrán facilidades y acceso al crédito. Es así como de este movimiento separatista, están surgiendo nuevos comités, que naturalmente serán los protegidos del señor Moreno Saavedra.

Hace poco, se efectuó en Lanco una gran concentración, en la que los agricultores expresaron su desazón y angustia por la actitud asumida por la Dirección Zonal de INDAP. Antes, a los que pagaban el 75 por ciento de sus créditos, se les renovaban éstos en la temporada posterior; pero ahora les exigen el 90 por ciento. Y lo más notable es que esta gente ha sido prácticamente acorralada por el mismo INDAP, que les entregó semillas de tan mala calidad que no germinaron, y que convirtieron la cosecha en un verdadero fracaso. Por eso, estimamos que, en gran medida, el culpable de este desastre de los pequeños agricultores ha sido INDAP.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me excusa, señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

El señor OLAVE.— Ruego se dirija oficio al señor Ministro de Agricultura, transmitiéndole mis observaciones.

El señor STARK (Vicepresidente).— Con mucho gusto serán transmitidas.

El turno siguiente correspondiente al Comité Independiente.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Se levanta la sesión.

—Se levantó a las 19 horas 22 minutos.

Roberto Guerrero Guerrero, Jefe de la Redacción de Sesiones.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión especial en miércoles 6 de marzo de 1967

(A las 21 horas)

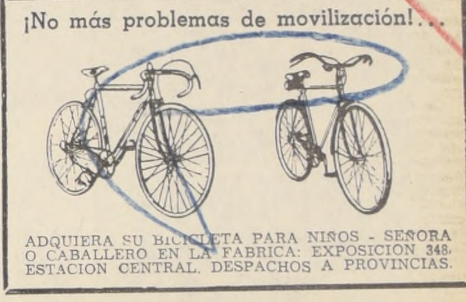
—No se llevó a efecto por falta de quorúm reglamentario.

En el momento de declararse frustrada la sesión, se encontraban presente en la Sala los siguientes señores Diputados: Acevedo P., Juan; Allende G., Laura; Buzeta G., Fernando; Cademártori I., José; Camus F., José Tomás; Cantero P., Manuel; Cardemil A., Gustavo; Galleguillos C., Víctor; Godoy U., César; Guastavino C., Luis; Jarpa V., Miguel; Lazo C., Carmen; Lorca V., Alfredo; Maluenda C., María; Marín M., Gladys; Melo P., Galvarino; Millas C., Orlando; Morales A., Carlos; Naudon A., Alberto; Olivares S., Héctor; Pontigo U., Cipriano; Robles R., Hugo; Rodríguez N., Juan; Sepúlveda M., Eduardo; Stark T., Pedro y Valente R., Luis.

La nómina de los señores Diputados asistentes se publica en conformidad con lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento.

Roberto Guerrero Guerrero, Jefe de la Redacción de Sesiones.





TEATROS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 20 y 23 horas: Cía. de Revistas "Humoresques".

CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437).— Descanso.

MARU, San Antonio 149 (397907).— Cía. de Lucho Córdoba y Olvido Leguia. 19,15 y 22,15 horas: "Yo quiero ser Hippie", de Lucho Córdoba.

MONEDA, Moneda 920.- (31477).— Cía. de Américo Vargas y Pury Durante.— 19 y 22 horas: "La locomotora", de Andrés Roussin.

LA COMEDIA, Merced 349 (391523).— Descanso.

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— Cía. de Revistas Bim Bam Bum. 19, 21,40 y 23,15 horas: "Desnudissima".

PETIT REX, Huérfanos 735 (31143).— Cía. de los Cuatro.— 19 horas: "Regreso al hogar", de Harold Pinter.

PICARESQUE, Recoleta 343 (372406).— 19,45 y 23 horas: Cía. de Revistas Strip Tease.

REGINA, Avda. Vicuña Mackenna 602 (36097).— 19,30 y 22,30 horas: Cía. de Revistas Frívolas Regina.

CARPA ALAMEDA (Alameda y San Martín).— Viernes 15: "Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1968".

CINES DE CENTRO

ASTOR. Estado 237 (392100).— Rot. desde las 11 horas: "Cuando tú no estás". Española, musical, menores.

BANDERA. Bandera 76 (714403).— Rot. desde las 10 horas: "Un rey en Londres". Musical, menores.

CAPRI. Monjitas 825 (392414).— Rot. desde las 10 horas: "La cañonera del Yangtze". EE. UU., aventura, mayores de 14.

CENTRAL. Huérfanos 930 (33555).— Rot. desde las 11 horas: "Todo a su tiempo". Inglesa. Drama, mayores de 18.

CERVANTES. Matías Cousiño 134 (381824).— Rot. desde las 10.30 horas: "Los peligros del Gordo y el Flaco". EE. UU., cómica, menores.

CINELANDIA. Puente 540 (65732).— Rot. desde las 14 horas: "Fiebre de Juventud". Mexicana, musical, menores.

MINI-GUIA

CITY. Agustinas 1022 (66687).— Rot. desde las 10.30 horas: "El Oro del Caribe". EE. UU. color, menores.

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41 (60735).— Rot. desde las 14 horas: "Cien mil dólares por Lassiter". Italiana, cowboy, mayores de 18.

DUCAL. Agustinas 777 (35375).— 12.30, 15.20, 18.20, y 21.25 horas: "Lo que trae el mañana". Color, mayores de 21.

ESPANA. Estado-Huerfanos (398488).— 13, 15.30, 18.30, 21.30 horas: "Cuando tú no estás". (Raphael). Española, musical, menores.

FLORIDA. Estado 226 (34289).— Rot. desde las 10.30 horas: "Fantomas contra Scotland Yard". Francesa, aventura, mayores de 14.

GRAN PALACE. Huérfanos 1176 (60082).— 15.30, 18.30 y 21.30 horas. "Cuchillo al agua". Not. y agregados.

HUELEN. Huérfanos 779 (31603).— Rot. desde las 10.30 horas: "Me compré un papá". Rusa, comedia, menores.

HUERFANOS. Huérfanos 930 (33555).— 12.30, 17, y 21.30 horas: "Lo que el viento se llevó". EE. UU., drama, mayores de 21.

IMPERIO. Estado 235.— (397960).— Rot. desde las 10 horas: "Playa roja". EE. UU., acción, mayores de 18.

KING. Huérfanos 840 (32838).— Rot. desde las 10 horas: "Johnny Yuma". Italiana, cowboy, mayores de 21.

LIDO. Huérfanos 680 (34366).— 14, 16.15, 18.45, 21.30 horas: "El día que salieron los peces". EE. UU., aventura, mayores de 18.

MAYO. Monjitas 873 (391201).— Rot. desde las 10 horas: "Los farsantes". EE. UU., suspenso, mayores de 21.

METRO. Bandera-Unión Central (83361).— Rot. desde las 10.30 horas: "Los farsantes". EE. UU., acción, mayores de 21.

NILO. Monjitas 873 (302078).— Rot. desde las 10 horas: "Cien mil dólares por Lassiter". Italiana cowboy, mayores de 18.

PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921).— Rot. desde las 10.30 horas: "Los farsantes". EE. UU., acción, mayores de 21.

PLAZA. Compañía 1068 (84714).— Rot. desde las 10 horas: "Cien mil dólares por Lassiter". Italiana, cowboy, mayores de 21.

REAL. Compañía 1040 (65555).— Rot. desde las 10 horas: "Fantomas contra Scotland Yard". Francesa, drama, mayores de

R E X, Huérfanos 735 (31343).— Rot. desde las 11 horas: El espía de la nariz fría. EE. UU. Acción. Mayores de 14.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Rot. desde las 11 horas: Hombre de dos Reinos. 7 pistolas para los Mac Gregor.

R I T Z, San Antonio 50 (38061).— Rot. desde las 11 horas: Las horas desnudas. Italiana, Drama. Mayores de 21.

RIVIERA, San Antonio-I. Valdez V. (36093).— Rot. desde las 1 3horas: Montes de Venus. Gracias mon amour.

R O X Y, Huérfanos 1055 (80809).— Rot. desde las 10 horas: Sandokan contra el Leopardo de Sarawak. Italiana. Aventura. Mayores de 14 años.

SAN ANTONIO, San Antonio-Huérfanos (33605). — Rot. desde las 13 horas: Nuevo festival de Tom y Jerry. EE. UU. Aventuras. Menores.

SAN MARTIN, Alameda-San Francisco (35357). — Rot. desde las 14 horas: Fiebre de Juventud. Mexicana, musical. Menores.

SANTA LUCIA, Alameda-San Isidro (34718).— 11, 14.40, 18.15 y 22 horas: Grand Prix. EE. UU. Automovilismo. Mayores de 14.

SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Rot. desde las 11 horas: El rey en Londres. Argentina. Musical. Menores.

SAO PAULO, Merced 772 (397946).— Rot. desde las 10 horas: La novicia rebelde. EE. UU. Musical. Menores.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rot. desde las 10.30 horas: Millie. Not. y agregados. Menores.

TOESCA, Huérfanos 1313 (711562).— Rot. desde las



CANAL 9	
19.32	Panorama de Francia
19.43	Clase de Inglés N.o 1
20.00	Noticiario Prolene
20.03	Hit Parade
21.00	Show de Dick Van Dicke
21.30	El Continental
21.45	A todo clima con Nobis
21.50	¿Cuánto sabe Ud.?
21.54	La Caldera del Diablo
22.21	Comentario Internacional
22.36	Juegos Prohibidos, largo metraje Instituto Chileno - Francés.
00.05	Noticiario Prolene.
00.08	Cierre.

CANAL 13	
18.05	Almanaque
18.09	Los Tres Chiflados
18.20	Tarde en el Cine
19.35	Mis hombres y yo
20.07	Noticiario Prolene
20.13	Superagente 86
20.41	El Tiempo
20.48	Bonanza
21.48	J. M.
22.18	El Túnel del Tiempo
23.15	Noticiario Prolene
23.35	Fin de la Emisión.

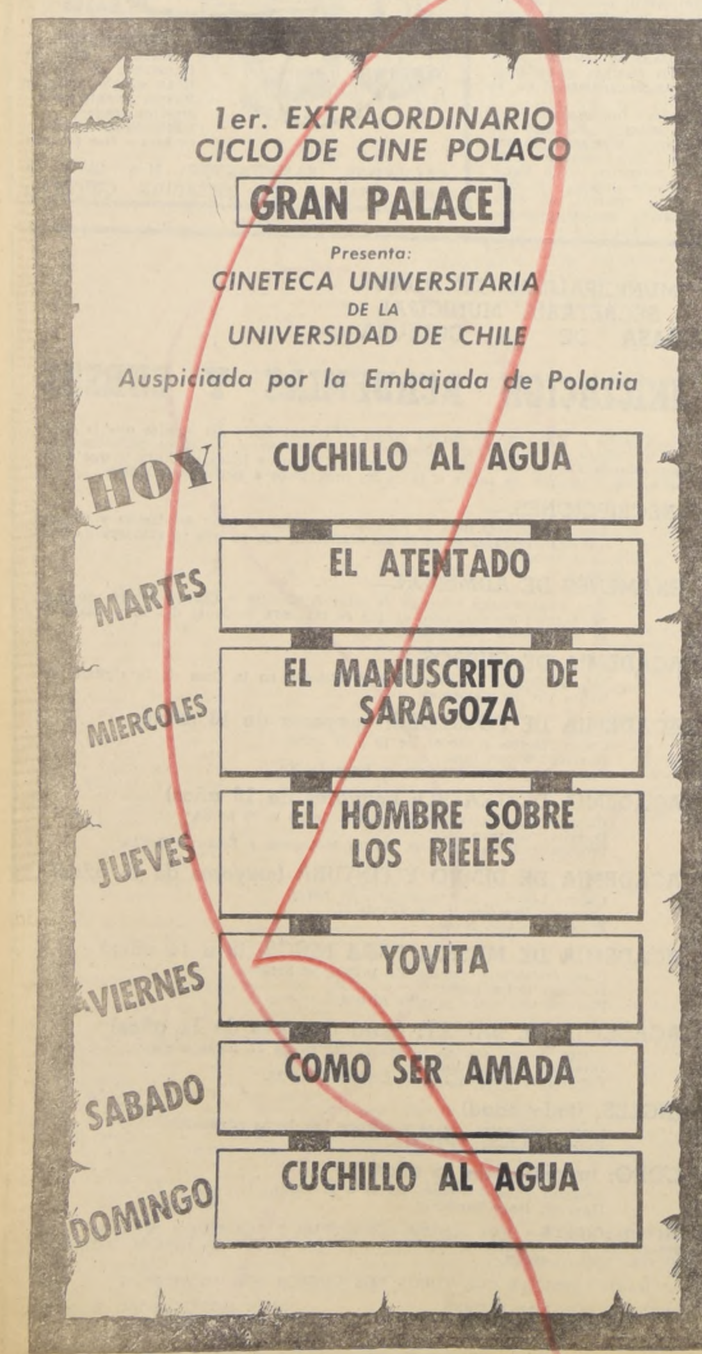
HOY
HORARIO SABADO Y DOMINGO "LIDO" 14-16.15-18.45 y 21.30
LIDO ROT. DE 11 HRS. AIRE ACONDICIONADO
CALIFORNIA 15-19 y 22 Hrs.
Después de "Zorba"—¡La Nueva Película de Cacoyannis!
MICHAEL CACOYANNIS
el Día que Salieron los Peces
TOM COURTENAY - SAM WANAMAKER - COLIN BLAKELY y CANDICE BERGEN
MAYORES DE 18 AÑOS

HOY
Fabuloso Estreno
Metro · Victoria · Pacifico
DESDE 10.30 A.M. DESDE 11 A.M. DESDE 10.30 A.M.
Mayo · El Golf · San Diego
DESDE 10 A.M. 6.30-9.45 P.M. DESDE 13 hrs
¡NO HAY NADA COMICO EN EL METODO DE "LOS FARSANTES" PARA AMAR, PELEAR Y ASESINAR EN UN AMBIENTE DE INTRIGAS, VIOLENCIAS Y SUPERSTICIONES!
"...Una sucursal del Poder Negro brutalmente dirigida por 'Papá Doc' Duvalier y su cruel Gestapo... prácticas de vuduismo... ardientes escenas de amor... tremendo drama!"
¡CONTIENE PODER, AUDACIA Y UNA ATMOSFERA QUE CAUTIVA!
Richard Burton
Elizabeth Taylor
Alec Guinness
Peter Ustinov
"Los Farsantes"
Paul Ford - Lillian Gish
MAYORES DE 21 AÑOS

FRAZADAS
Increíble liquidación de MILES DE FRAZADAS a precios más bajos que el año pasado.
Compruébelo en
LA FABRICA
SAN IGNACIO 41
FONO 88161
CON LA GENTIL ATENCION DE DAVID TEDIAS

INSTITUTO SAN CRISTOBAL
ENSEÑA
Conduccion, reglamento, mantención y funcionamiento de vehículos motorizados Examen documentos ambos sexos
MAC IVER 728
Esq. Esmeralda





¡Gran Venta para
COLEGIALES!
BANDERA 617 - BANDERA 660

ATENCION A ESTOS PRECIOS:

CUADERNO 40 HOJAS	$ 250.—	c/u
CUADERNO DE DIBUJO N.o 1	900.—	c/u
BLOCK DE DIBUJO COLEGIAL	1.100.—	c/u
LAPIZ FABER N.o 2	170.—	c/u
LAPIZ PASTA AS, gran calidad	550.—	c/u
SACAPUNTA importado	890.—	c/u
LAPICES de 6 colores, Faber, caja	770.—	
LAPICES de 12 colores, Faber, caja	1.500.—	
ACUARELA DE COLORES, 6 colores	790.—	
ACUARELA 12 COLORES	1.580.—	
REGLA PLASTICA 20 ctms.	250.—	c/u
REGLA PLASTICA, 30 ctms.	700.—	c/u
GOMA LIQUIDA, con pincel	690.—	c/u
TINTA CAYMAN, para colegial	800.—	c/u
LAPICERA IMPORTADA	8.900.—	c/u
ESTUCHES PARA LAPIZ, varios modelos	1.480.—	c/u
GOMA DE BORRAR colegial	150.—	c/u
TIJERAS ALEMANAS, punta redonda	2.980.—	c/u
PANTALON FRANELA, FIAT TOME, 6 años	27.700.—	c/u
VESTON UNIFORME, 6 años, Fiat Tomé	63.800.—	c/u
UNIFORMES NIÑAS LICEO FISCAL, 6 años	69.800.—	c/u
DELANTAL BLANCO BRIN YARUR, 6 años	10.900.—	c/u
OVEROLES TUSOR YARUR, 6 años	21.800.—	c/u
BLUSAS PIQUE BLANCO, 6 años	10.900.—	c/u
CAMISAS BLANCAS COLEGIAL, 6 años	8.900.—	c/u
CORBATAS LANILLA para uniforme	1.980.—	c/u
POLERAS PARA GIMNASIA, 6 años	5.200.—	c/u
SLIP GAMUZA PEINADA, 6 años	2.480.—	c/u
CALCETIN SPORT STRETCH, 6 años	3.780.—	c/u
CALCETIN SPORT ALGODON, 6 años	980.—	
SOQUETES STRETCH, 6 años	1.700.—	
PAÑUELOS BLANCOS con vena	900.—	c/u
PORTADOCUMENTOS CUERO	14.500.—	c/u
PORTADOCUMENTOS IMPLATEX	5.200.—	
BOLSON CUERO CON CORREA	29.300.—	
BOLSON TEVINIL	7.800.—	

SURTIDO COMPLETO EN CUADERNOS DE 40 — 60 — 80 — 100 y 200 HOJAS

FORROS PARA CUADERNOS EN PAPEL Y PLASTICO. SURTIDO COMPLETO EN ARTICULOS DE PAQUETERIA, LIBRERIA, PERFUMERIA, CALCETERIA, MEDIAS, CONFECCIONES PARA HOMBRES, SEÑORAS Y NIÑOS.

SOMOS FABRICANTES Y DISTRIBUIDORES

NUESTROS PRECIOS SON LOS MAS BAJOS — PRECIOS ESPECIALES POR MAYOR.



ALMACEN
DISTRIBUIDOR DE LA INDUSTRIA CHILENA
BANDERA Nº 617

Luciendo un nuevo rostro artístico...
nuevos artistas de Europa y EE.UU.
15 en carpa moderna: Alameda-San

Nuevo Circo "Las Aguilas Humanas" 1968

¡REIR CON LOS GUERRILLEROS DEL BUEN
PARA FELICIDAD DE CHICOS Y GRANDES

Gran debut: Los "Gatto-Pardos de la



NIÑOS
dichosos y
PORQU
desde el VIERNES 15
y todos los demás d
vos gozarán con su
predilecto que luce
airoso penacho bl
pureza y alegría sin
LOS 22 PERROS BO
BOLISTAS ALEMANE
entrenadores juvenil
nes Mónica y Helmu
VIERNES
Por primera vez en
ALAMEDA 1461: ¡gr
Marisk
Troupe húngara, ases
de Europa, en biciclet
librios increíbles.
Y también lo eter
indómito:
LAS FIERAS SELVAT
AFRICA
Y la más graciosa
de clowns, ponies y p
Chile.
LOS GATTO-PARD
LA RISA

LOS NIÑOS ADMISION CON MEDIOS BOLETOS A MITAD DE PRECIOS A TODAS LAS LOCALIDADES del CIRCO 1968 en Alameda-San Martín

Sábado 16 y Domin
tres primeras fiestas
niños en MATINE
a las 3.15; en VERMU
LIAR 6.45 y NOCHE 9
pa Moderna Alameda
Martín.



Schwarz asume el rol de una psiquiatra extravagante en "Mátame y te querré siempre", comedi a de Ortega y Sanz, que presentan "Los Optimistas".

comedia de LOCOS estrenaran "los optimistas"

ESTARAN UNA SEMANA EN EL TEATRO "EL CALLEJON"

EL MARTES estrena en el Callejón, el conjunto Los Optimistas, la obra Mátame y te querré siempre, una divertida comedia de Ortega y Sanz, presentada el año pasado por este conjunto, en una exitosa temporada en el Teatro Lex. Luego, la misma obra fue llevada al VII Festival de Teatro Independiente y Aficionado donde Kitty Schwarz, la directora de "Los Optimistas" obtuvo el Segundo Premio de Caracterización Femenina; Magda Romero, actriz del conjunto, ganó el Segundo Premio a la Mejor Actriz y el conjunto mereció el Tercer Premio de Conjunto.

Después de obtener todas estas distinciones que dan prueba de la calidad del conjunto, "Los Optimistas" fueron invitados por el Grupo Teatral "El Callejón" para presentar "Mátame y te querré siempre" en su sala de Mac Iver 273, desde el martes 12 hasta el domingo 17, en funciones a las 19 horas.

"LOS OPTIMISTAS"

Kitty Schwarz, directora de "Los Optimistas", conjunto formado por apoderados de la Asociación de Padres y Apoderados del Liceo Manuel de Salas, nos habla del conjunto.

—¿Cuándo fue fundado el conjunto "Los Optimistas?

—"Los Optimistas" existen desde hace 12 años. Hemos desarrollado una labor ininterrumpida. Cada año se ha montado una obra. Entre esos montajes podemos destacar "Esquina peligrosa", de Priestly; "Algún día", de Roberto Sarah; "Amor sin pasaporte", de Alvaro de la Iglesia; "Arlequinada", de Rattigan; "Pensión para gente sola", de José Pineda, autor de la dramatización de "Coronación".

—¿Cuál ha sido la reacción del público y de la crítica frente a esos montajes?

—Muy favorable. Es por eso que un grupo de aficionados como nosotros funciona doce años. Por ejemplo, la última obra la vió un público de 3.000 personas, más o menos. Estuvimos en televisión. Nos presentamos en un programa de 20 minutos, que nos ayudó muchísimo, el año pasado. La crítica nos ha tratado también bastante bien.

"MATAME Y TE QUERRE SIEMPRE"

—¿Cómo es esta obra?

—"Mátame y te querré siempre" trata de un hombre que ha perdido la memoria. Lo recoge en la calle una psiquiatra de lo más pintoresca, que en sesión conjunta con dos colegas (otros psiquiatras medio "cucús") tratan de obtener la causa de la amnesia. Este hombre logra retornar al pasado y con la intervención de una muchacha, la novia, que es muy extravagante también, logra desenredarse la madeja.

—¿Quiénes son los intérpretes?

—La pisiquiatra, Kitty Schwartz; el amnésico, Sergio Núñez; la novia, Magda Romero; los otros psiquiatras, Heinz Britzmann, y Jorge González; el inspector de policía, Virgilio Ruilova; la tía de la novia, Elena Nigro, y una secretaria, María Verónica Alvarez, y la criada, también por Kitty Schwarz.

En su oportunidad, "LA NACION" destacó los valores de este montaje; las dos graciosas caracterizaciones de Kitty Schwarz; las cualidades de Magda Romero, en voz y movimiento, haciendo la novia histérica; a Sergio Núñez, quien debe hacer un difícil papel con muchos cambios de estado de ánimo y las correctas intervenciones de Heinz Britzmann y Jorge González.

Con estos antecedentes del conjunto "Los Optimistas" y de "Mátame y te querré siempre" es de esperar una exitosa temporada de esta obra en la sala del conjunto "El Callejón".

BRIC A BRAC noticioso

Entre las numerosas actividades programadas por el Instituto de Extensión Musical para el año 1968 se destaca una temporada de música de cámara, a la que se dará comienzo en mayo. Esta serie de conciertos se realizará en el Teatro IEM (ex T. Silvia Piñeiro). Participarán solistas y conjuntos extranjeros y nacionales.

■ En abril se presentará en el mismo teatro la destacada folklorista Margot Loyola.

■ **Los primeros días de mayo, Atahualpa Yupanqui actuará en el escenario del Astor, en tanto que Eduardo Falú ofrecerá un recital en julio.**

■ Posiblemente, el IEM auspiciará las presentaciones de los folkloristas Dorival Kahimi, brasileño, y Ariel Ramírez, argentino.

■ **Se anuncian, además, dos importantes visitas para 1968: la Orquesta de la Gewandhaus de Leipzig y el Cuarteto de Dave Brubeck.**

■ La Orquesta Sinfónica contará durante la Temporada Oficial con cinco directores, tres extranjeros y dos nacionales. Henryk Czyz, polaco; Choo Huey, chino, y Tibor Kozma, norteamreicano, y los chilenos David Serendero y Juan Pablo Izquierdo.

■ **La Temporada, que contará con 17 conciertos, se realizará entre el 10 de mayo y el 6 de septiembre.**

■ Entre las obras programadas para este año, destacan: Dies Irae de Penderecki, Requiem de Mozart, Cantata N.o 106 de Bach, Las Bodas de Strawinsky, El Rey David de Honegger, Wozzeck de Berg.

■ **Junto a la Sinfónica actuarán solistas como Jorge Román, cello; Stefan Terc, en violín; Flora Guerra, Carlas Hübner, Roberto Bravo, Oscar Gacitúa, Malcolm Troup y Fernando Torm, en piano.**

ITUCH impacto a la critica en ee. uu.

ACUERDO con un proyecto aprobado por el Convenio Universidad de Chile - Universidad de California, el ...lo del Teatro realizó una gira a los ...s Unidos, entre el 6 de enero y el 10 ...ero del presente año.

...s programas presentó el ITUCH en ...ira: "La Remolienda", de Alejandro ...ing, y una selección de escenas de ...s de las más notables obras dadas a ...r por la institución en los últimos ...s y que consultaba: "La Celestina", ...rnando de Rojas; "¿Quién le tiene ...al lobo", Edward Albee; "Bernardo ...ins", Fernando Debesa; "La Viuda ...ablaza", Germán Luco Cruchaga; "El ...del Hortelano", Lope de Vega; "Mac... William Shakespeare; "Chañarcillo", ...lo Acevedo Hernández; "El Alcalde ...alamea", Calderón de la Barca; "La ...e de un Vendedor", Arthur Miller; ...t-Sade", Peter Weiss; "Coronación". ...Pineda, adaptación de la novela no...s de José Donoso; "Fuenteovejuna", ...de Vega; "Opera de Tres Centavos", ...d Brecht; "Largo Viaje hacia la No... Eugenio O'Neill; "Fulgor y Muerte ...quín Murita", Pablo Neruda. Para ...segundo programa se estudió un texto ...ia todas las partes y entregaba so... ...s explicaciones al espectador de habla ...anjera. Asimismo se diseñó un disposi... ...escénico que asegurara la continuidad ...acción.

Las presentaciones en California se ...aron en los diversos "campuses" de ...iversidad (UCLA), en las siguintes ...des: Riverside, Los Angeles, Santa ...ra, San Diego, Irvine, Santa Cruz Da... ...Berkeley.

Las presentaciones en Nueva York, del 10 de febrero, fueron auspiciadas por ...re of Latin America Inc., de cuyo ...cio forma parte nuestro Agregado ...ral señor Nemesio Antúnez.

El elenco iba encabezado por el director ITUCH, Agustín Siré y lo integraban siguientes actrices y actores: Carmen Bunster, Bélgica Castro, Pedro Or..., Mario Lorca, Kerry Keller, Claudia ..., Sonia Mena, María Cánepa, Tenny... Ferrada, Tomás Vidiella, Jorge Lillo, ...n Sotoconil, Víctor Jara, Domingo Tessier, Alicia Quiroga, Héctor Maglio, Franklin Caicedo, Sergio Aguirre, Jorge Boudón y Alejandro Sieveking.

■ El éxito obtenido por el ITUCH queda de manifiesto en las críticas que recibirá por parte de la prensa especializada, tanto en California como en Nueva York. De ellas, y omitindo todo comentario, extractamos los siguientes párrafos:

■ "LA OPINION", Los Angeles, Calif. (Othon Castillo). "Pocos cuadros profesionales en Iberoamérica han tenido la formación téécnica del ITUCH. No solamente por el largo proceso de formación y maduración bajo la mirada acuciosa y ansiósa de Agustín Siré y quienes con él han arrimado el hombro para tal fin, sino por el elemento humano mismo, por los estudios sistemáticos, por la experiencia adquirida en funciones tras funciones, presentando toda clase de teatro, desde el clásico hasta los más avanzados en este momento, amén de varias giras realizadas por diferentes países de Iberoamérica".

"Todo el prestigio de que venía precedida la compañía de artes teatrales de ITUCH superó nuestras espectativas. Hubo allí no solamente derroche de arte, sino de un dominio de los secretos de esa artesanía difícil de dominar, que solamente se consigue entre bastidores".

"Bélgica Castro, Carmen Bunster, Agustín Siré, con esa enorme capacidad de actor y director, para no enumerar a todos, fueron acaso la mejor razón de cuanto acabo de decir. Porque todos ellos, haciendo un trabajo admirable de grupo, de perfecta unidad, de gran equilibrio que habla sobre todas las cosas de la razón de una dirección envidiable, pusieron la noche del viernes en su debut, en el Schoenberg Hall de UCLA, muy por lo alto la verdad del teatro chileno".

■ "THE LOS ANGELES TIMES" (Catherine Crawford). — "Un destacado elenco teatral sudamericano fue objeto de una sostenida ovación en el Schoenberg Hall de UCLA, el último fin de semana. El grupo teatral chileno, sobresaliente en su país de origen, se asemeja al grupo de teatro que estuvo años atrás asociado con UCLA tanto por su vigor, como por su originalidad y maestría".

...THE LOS ANGELES ...s" (Cecil Smith)

...de el momento mismo ...estos actores pisaron ...blas del escenario, me dí ...de que se trataba de ...gran compañía teatral, ri... ...actores, expertos, inteli... ...altamente sofisticados ...acercamiento tanto en ...moderno como en el ...y un elenco maravillo... ...coordinado para sus ...ciones.

...interesante saber que ...gran elenco hizo su pri... ...presentación en este país ...ocho diversos "campu... ...de la Universidad de Ca... ...ya que es el Teatro ...de la Universidad de ...es el ejemplo, en esen... ...a mi modo de ver—, de ...debe un educador con**siderar como teatro universitario.**

●"Las variaciones de estilo y metodología en las diferentes épocas teatrales fueron llevadas a cabo con disciplina, dignidad y el control seguro de un conjunto que se sabe que domina su trabajo.

●"La actuación del conjunto, en su total, es de primera categoría".

●"LIFE EN ESPAÑOL" (Mónica Borrowman)

●"La ovación con que el público premió muchos momentos de la representación exteriorizó un juicio unánime, compartido también por los críticos poco acostumbrados a conjuntos de habla española. Uno de ellos, el de "The New York Times", consideró la actuación notable, y a la compañía, "obviamente equipada por el trabajo de conjunto.

●"La segunda presentación, titulada "Antología" ratificó el juicio que había merecido la función inicial. Compuesta de escenas escogidas de obras tan diversas como "Fuente ovejuna", de Lope de Vega; "Macbeth", de Shakespeare; "Marat-Sade", de Peter Weiss; "¿Quién le tiene miedo al lobo?", de Edward Albée, y "Joaquín Murieta", de Pablo Neruda, permitió que los actores mostraran su versatilidad y preparación. Probó también que la compañía, organización profesional sin fines comerciales, dirigida por Agustín Siré, que es a su vez uno de sus actores más destacados, está capacitada para representar cualquier obra del repertorio universal".

Escena de "Marat-Sade", de Peter Weiss, en el montaje realizado por el ITUCH, una escena de esta obra fue incluida en la muestra retrospectiva de los estrenos del ITUCH, presentada en Estados Unidos.

Anuncian los Ballet Clásico de Finlandia y Folklórico de Filipinas

EN la temporada que se inicia en abril, dos grandes ballets podrán ser apreciados por el público chileno en nuestro propio suelo gracias a la iniciativa de sus respectivos Gobiernos.

■ **Se trata del Gran Ballet Clásico de Finlandia y del Ballet Bayanihan de Filipinas.**

EL GRAN BALLET CLASICO DE FINLANDIA

■ Del Ballet de Finlandia se dice que es la única compañía clásica que ha logrado combinar con éxito los mejores rasgos de los estilos oriental y occidental, ya que los primeros bailarines del Ballet de Finlandia estudiaron en San Petersburgo, así como su director creador, George Gé. Incluso hasta hoy, muchos de los ballets que figuran en el repertorio del Gran Ballet Clásico de Finlandia, son montados por los mejores coreógrafos rusos y estrenados por las máximas estrellas actuales de la danza, tales como MARGOT FONTEYN, GALINA ULANOVA, MAYA PLISETKAYA, LIANE DAYDE, SVETLANA BERIOSOVA, IVETTE CHAUVIRE, así como por la primera bailarina estrella finlandesa, DORIS LAINE.

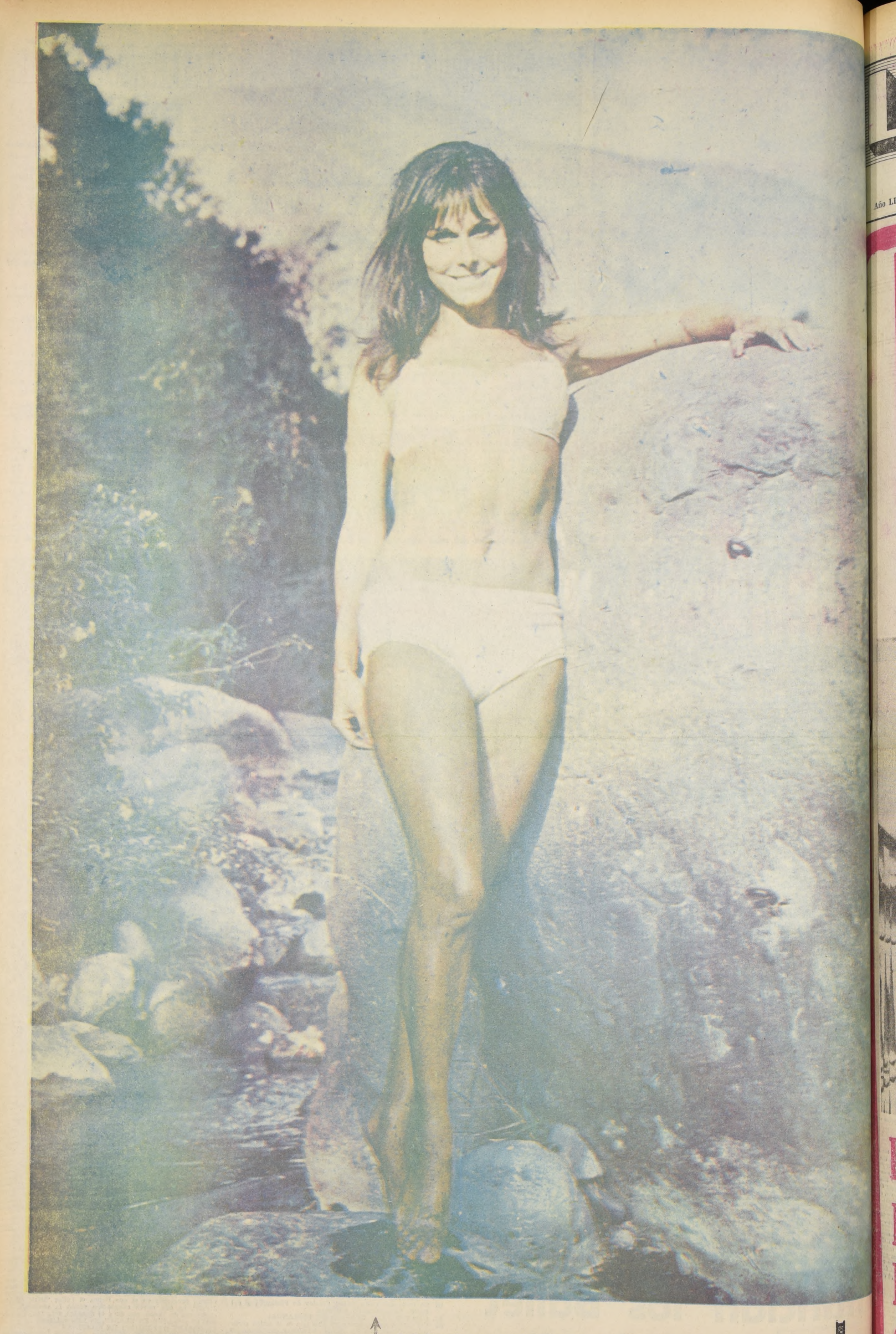
■ **En el repertorio del Gran Ballet Clásico de Finlandia figuran todos los grandes ballets clásicos. En Santiago tendremos la primicia de ver completo, por primera vez, el ballet "ROMEO Y JULIETA", con música de Prokofieff, con todos sus decorados y vestuarios, de suntuosa riqueza y fieles a la época señalada por Shakespeare. Además, nos ofrecerán "EL LAGO DE LOS CISNES" completo, y un último programa en el que figura el ballet "DON QUIJOTE", en una nueva adaptación según la realizada en el Bolshoi de Moscú, que dura 45 minutos, más "EL COMBATE" y "SUITE EN BLANC", de Lalo y Lifar.**

EL BALLET BAYANIHAN DE FILIPINAS

■ Para definir a esta compañía de ballet folklórico, se puede utilizar lo dicho por el crítico del "Herald Tribune" de Nueva York, donde se ha presentado más de dos veces consecutivas: "UNA DE LAS MAS BELLAS COMPAÑIAS DE DANZAS DEL MUNDO".

■ A ello hay que agregar que es una compañía de vibrantes danzas cubiertas por vestuario y colorido que parecen simbolizar todo el lujo asiático: pedrerías, perlas, rasos, hilos de oro y plata y las más exquisitas sedas visten la gracia de las bailarinas y la intrepidez de los varones al son de exóticos gongs y tambores.

■ En nuestro país se presentarán con dos programas distintos y la fecha de ambos ballets será anunciada en estos días.



La Nación

EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

La belleza tiene un nombre. En este caso se llama Ligia Ferrari. Un motivo deslumbrante para un cuadro de luz, aire y sol. Brillaría igual, aún sin los elementos naturales que aquí enmarcan su impresionante hermosura. Belleza sin artificios, en el campo, en la playa, bajo el sol agobiante del verano, o tal vez en una calle cualquiera con el tibio refugio de un traje de invierno.